



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

---

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA,  
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**TESIS DOCTORAL**



**DEL CAMPO A LA MINA: LA SOCIEDAD  
URBANA LINARENSE ENTRE DOS SIGLOS  
(1880-1945)**

**PRESENTADA POR:  
JUAN PARRILLA SÁNCHEZ**

**DIRIGIDA POR:  
D. DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ**



A David Martínez López, mi director, por confiar en mi proyecto, en mis capacidades y en mí. Por darme la oportunidad de formar parte de un proyecto más amplio en el que trabaja la Universidad de Jaén. Así como a su compañero Manuel Martínez Martín, por enseñarme a manejar el SPSS.

Al personal del Archivo Histórico Municipal de Linares, por facilitarme la labor de investigación; y en especial a su director Luis Rabaneda Sánchez.

A mi amigo minero Julio Lardín, por facilitarme tanta información fotográfica y de campo.

A mis padres, mis hermanos/as y amigos/as, por estar siempre conmigo y apoyarme en éste y otros proyectos.

A mi mujer, Ana Gema, por entender lo importante que es la confección de este trabajo y facilitarme su ejecución cuidando de mi hija, Helena. Sois mi más preciado tesoro.

Gracias a todos/as.



# ÍNDICE.

<b>CAPÍTULO I. Introducción: el estudio de la sociedad urbana en Andalucía.....</b>	<b>11</b>
1. ALCANCE DE ESTE TRABAJO.....	13
2. EL ESTUDIO DE LA URBANIZACIÓN EN ANDALUCÍA. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	14
3. LINARES, CIUDAD INTERMEDIA.....	15
4. REFLEXIONES SOBRE EL MODELO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS CIUDADES ANDALUZAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. LINARES; CIUDAD DEPENDIENTE.....	18
5. PRINCIPALES RESORTES PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN Y DE LA SOCIEDAD URBANA EN LINARES.....	25
<b>CAPÍTULO II. Metodología, fuentes y principales enfoques teóricos de partida.....</b>	<b>27</b>
1. ENTENDER LA HISTORIA SOCIAL Y URBANA EN ANDALUCÍA.....	29
2. LA CIUDAD DE LINARES Y SU RELEVANCIA EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA SOCIAL URBANA.....	30
3. TEORÍA, METODOLOGÍA Y FUENTES.....	31
3.1. Principales enfoques historiográficos susceptibles de aplicación.....	31
3.2. Instrumentos y técnicas utilizadas.....	33
3.3 Fuentes.....	42
4. PRINCIPALES OBJETIVOS.....	44

**CAPÍTULO III. La importancia del fenómeno migratorio en la realidad sociodemográfica linarense.....47**

1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LINARES DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.....49
2. EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LINARES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: 1900-1950.....57
3. EL PESO DE LA POBLACIÓN FORÁNEA.....64
  - 3.1 Procedencia de los inmigrados.....67
  - 3.2 Población de origen extranjero.....80

**CAPÍTULO IV. Estructura socioprofesional de la población linarense: la tradición heredada del desarrollo minero-metalúrgico y sus principales características.....83**

1. EL BOOM MINERO-INDUSTRIAL EXPERIMENTADO POR EL DISTRITO MINERO LINARES- LA CAROLINA EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO EUROPEO.....85
  - 1.1 El desarrollo minero-metalúrgico en Linares en el seno de la Segunda Revolución Industrial.....85
  - 1.2 El expansionismo y crisis del capitalismo europeo por el Distrito Minero.....90
2. LA ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACIÓN LINARENSE.....94
  - 2.1 Consideraciones de partida.....94
  - 2.2 Evolución de la estructura socioprofesional en Linares.1850-1945.....98
    - 2.2 1. Trabajadores manuales no especializados: jornaleros.....98

2.2.2. Trabajadores manuales especializados.....	100
2.2.3. Trabajadores de cuello blanco y clase media linarense.....	104
2.3 La mujer en el ámbito laboral linarense .....	109
2.3.1 El problema de las fuentes.....	109
2.3.2. El trabajo femenino registrado de manera oficial.....	111
2.3.3. El trabajo femenino no registrado.....	118

**CAPÍTULO V. Origen, composición y precariedad de la clase trabajadora linarense.....125**

1. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN EL ORIGEN .....	127
1.1. El trabajo manual no especializado: jornalerismo.....	127
1.2.El trabajo manual especializado.....	130
1.3. Trabajadores de cuello blanco y clase media.....	133
1.4. Las trabajadoras.....	136
1.4.1. Jornaleras y eventuales.....	136
1.4.2. Trabajadoras especializadas y del sector terciario.....	139
1.4.3. Trabajadoras no manuales.....	141
2. PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DE ORIGEN FORÁNEO EN LINARES.....	143
2.1 El trabajo manual no especializado: jornalerismo.....	143
2.2 El trabajo manual especializado .....	145

2.3 Trabajadores de cuello blanco y clase media .....	147
3. LA PRECARIEDAD LABORAL COMO NOTA DEFINITORIA: EL “JORNALERISMO” EN LINARES.....	148
<b>CAPÍTULO VI. Cómo se ocupa el espacio: lectura socio-espacial de la ciudad de Linares.....</b>	<b>169</b>
1. LA CONFORMACIÓN DEL PAISAJE URBANO .....	171
2. LA EVOLUCIÓN SOCIO-ESPACIAL DEL URBANISMO EN LINARES: 1880-1945.....	172
3. GRANDES ZONAS DIFERENCIADAS COMO CONSECUENCIA DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y LA GRAN TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	176
3.1. Ciudad Alta o Casco Antiguo.....	182
3.2. Moredillas o Calle Isaac Peral.....	183
3.3. Ensanche.....	184
3.4. Barriadas obreras y zonas deprimidas. ....	190
3.5. Emplazamientos mineros-metalúrgicos.....	196
3.6. Emplazamientos ferroviarios.....	212
3.7. Cortijadas y carreteras.....	216
4. LOS GRUPOS PROFESIONALES Y LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO URBANO.....	217
4.1. Trabajadores manuales no especializados: jornaleros y eventuales.....	217
4.2. Trabajadores manuales especializados.....	221
4.3. Trabajadores de cuello blanco y clase media.....	225
4.4. Las “élites” en Linares.....	225
4.5. Algunas notas sobre la población marginal en Linares.....	226

5. ÉPOCA DE ESPLENDOR MINERO VS DECADENCIA DEL SECTOR: LA LECTURA SOCIO-ESPACIAL DE UNA CIUDAD EN CRISIS.....	229
<b>CAPÍTULO VII. Conclusiones.....</b>	<b>233</b>
1. DE DÓNDE PARTIMOS Y QUÉ INSTRUMENTOS UTILIZAMOS.....	235
2. LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL EN LINARES ENTRE 1880 Y 1945.....	237
3. SOBRE EL ORIGEN Y LA CULTURA DE LA POBLACIÓN LINARENSE.....	242
4. A DÓNDE VAMOS: LA SITUACIÓN HEREDADA A CONSECUENCIA DE LA EXCLUSIVA DEPENDENCIA.....	244
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES. ....</b>	<b>245</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>278</b>
<b>APÉNDICE FOTOGRÁFICO.....</b>	<b>287</b>



## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN:**

**EL ESTUDIO LA SOCIEDAD URBANA EN ANDALUCÍA.**



## 1. ALCANCE DE ESTE TRABAJO.

Diversos grupos de investigación adscritos a prestigiosas universidades de nuestro país, como la Universidad Complutense de Madrid (Otero Carvajal) y la Universidad del País Vasco en Bilbao (González Portilla), han tratado de desentrañar de manera más que satisfactoria, la importancia que la sociedad urbana tiene para el conocimiento de nuestra historia más reciente a través de prolijas publicaciones y simposios. En nuestra región, los Departamentos de Antropología, Geografía e Historia y de Historia Contemporánea de las la Universidades de Jaén y Granada, respectivamente, han sido pioneras en este campo. En este sentido, mi trabajo pretende aportar algo más al conocimiento de las sociedades urbanas; especialmente en Andalucía.

Sin embargo, he de decir que hasta el momento la metodología empleada en este tipo de trabajos no se ha llegado a poner en práctica para el estudio de una ciudad intermedia como es el caso de Linares; lo cual supone una novedosa manera de acercarse a la historia local de esta población. Novedosa sí, aunque partiendo del padrón municipal; capaz de arrojar una ingente cantidad de información si se maneja con las herramientas y recursos apropiados. Esta fuente constituye la base para el trabajo que a continuación se presenta.

Linares es una ciudad nacida al calor del desarrollo minero-metalúrgico, en el contexto europeo de la Segunda Revolución Industrial (mediados del siglo XIX y primer tercio del siglo XX) que ve cómo su modelo productivo, la minería, sufre un grave declive que arranca desde los años diez del siglo XX y, tras un respiro en la siguiente década, se agrava tras la Guerra Civil y la dura Posguerra en la década de los años cuarenta del siglo XX. Esto sin lugar a dudas, supone un enorme varapalo para la economía local y comarcal. Y la situación empeora con la Segunda Guerra Mundial y el aislacionismo internacional, consecuencia directa de la política autárquica del primer franquismo.

Linares, como lugar de referencia nacional en el panorama industrial, no vuelve a levantar cabeza hasta el desarrollismo de finales de los años cincuenta, abanderado por los tecnócratas del régimen franquista. Eso sí, el modelo de desarrollo se sitúa lejos del experimentado un siglo atrás.

En esta década -años cincuenta- aún perviven elementos relacionados con el laboreo minero: Empresa Nacional de Adaro y empresas dedicadas al “relave” de terreros<sup>1</sup> como Emiter; Vimora, Arenal Blanco, La Española o Legaza (Cerón Cumbre, 2005).

Si nos detenemos en los años treinta y cuarenta del siglo XX, veremos que se trata de una época en la que apenas existen trabajos realizados para nuestra ciudad. Una época en la que se confeccionan una serie de características que no sólo conformará la idiosincrasia de la sociedad urbana linarense; sino que también nos dará las claves para entender por qué Linares, frente a otras poblaciones españolas (y especialmente andaluzas) de relevante tradición minera y metalúrgica, sobrevive como ciudad y se desarrolla en épocas posteriores.

También pretendemos desentrañar los motivos por los cuales Linares ha pasado de ser un epicentro de desarrollo industrial a ser un páramo desindustrializado a día de hoy. Y de esta manera, cumpliremos con la primordial función de la historia: aprender de nuestro pasado para mejorar nuestro presente.

## 2. EL ESTUDIO DE LA URBANIZACIÓN EN ANDALUCÍA. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Grandes ciudades de tradición industrial como Bilbao, Manchester, Liverpool o Birmingham, han transformado su economía hasta el punto no sólo de *terciarizarla*; sino de hacer convivir el sector servicio con un modelo de industria reconvertida y transformada.

Este caso lo podemos incluso comprobar en otras capitales andaluzas de tradición industrial, como Málaga. Aunque bien es cierto que en nuestra región el sector servicios, sobre todo ligado con el turismo y la hostelería, se ha ido imponiendo como alternativa al modelo productivo heredado de la Segunda Revolución Industrial.

Generalmente, existe una tendencia bastante común en la historiografía sobre la ciudad a relacionar de manera directa el desarrollo urbano con el desarrollo industrial. Si pensamos así, estaríamos obviando la enorme relevancia que el elemento agrario tuvo en el desarrollo de las sociedades urbanas andaluzas

---

<sup>1</sup> El término “terreros” es bastante común no sólo en la historiografía minero-metalúrgica del Distrito Linares-La Carolina, sino también entre los Ingenieros Técnicos de Minas de esta la Comarca Norte de Jaén (Olmo Navarrete, 2009). Con esta palabra se designa al acopio de arena procedente de lavaderos o montículos de granito (ganga), matriz del plomo (mena).

En las grandes ciudades de Andalucía Oriental, el elemento agrario ha sido siempre bastante significativo en el primer tercio del siglo XX. Además, la crisis finisecular del plomo condiciona la aparición de mejoras en la especialización y productividad agraria (Martínez López, 2015:34); especialmente en la provincia de Jaén; donde sobresalen emplazamientos como Úbeda y Baeza, ciudades de tradición eminentemente agraria que, además, han demostrado ser bastante dinámicas desde el punto de vista demográfico; dotando así de población a otros municipios jiennenses como es el caso de Linares. Aspecto éste que analizaremos con más detalle en este trabajo.

Lo que está claro es que existe un proceso de urbanización en la Andalucía contemporánea desde finales del siglo XIX hasta la década de 1930. Sin embargo, la historiografía andaluza todavía no disfruta aún de un relato suficiente sobre la evolución de la sociedad urbana durante la contemporaneidad (Martínez López, 2015). Este hecho se debe a la gran dispersión metodológica de las investigaciones.

No obstante, ello denota la importancia que para el ámbito de las ciencias humanas supone el estudio y la comprensión de la sociedad urbana para el periodo comprendido entre la Segunda Revolución Industrial y mediados del siglo XX. Pues no sólo hablamos de ciudades con cultura urbana asentada a lo largo de siglos de historia, sino de capitales de provincia, ciudades agrarias y ciudades intermedias que nacieron a consecuencia del desarrollo de un modelo productivo determinado: la minería en el caso de Linares.

Pero acudir al modelo productivo no es suficiente; pues existen otros aspectos que condicionan el cambio social urbano y que, en estos decenios interseculares (1850-1930), supondrán un potente revulsivo para dicho cambio: urbanización del espacio, inmigración y mercado laboral (Martínez López, 2015: 29-30). Todo ello lo iremos desgranando a lo largo de este trabajo

### 3. LINARES, CIUDAD INTERMEDIA.

Al igual que otros núcleos poblacionales, la fisionomía de Linares es un hecho heredado. Una ciudad se puede concebir como un lugar de la memoria, constituida por calles, plazas y por espacios que evocan e introducen al viandante en el pasado (Moya Ibáñez, 2008:93). Pero lo que diferencia a Linares de otros núcleos urbanos en el seno de la geografía andaluza es ese carácter de “ciudad intermedia” (Gault, 1898).

Una ciudad intermedia posee una serie de rasgos distintos a los que caracterizan a capitales de provincia o a grandes megalópolis (Vilagrasa, 2000).

- 1- Municipio como entidad urbana base, y capacidad para ejercer un poder supramunicipal.
- 2- El número de habitantes no debe superar los 250.000 habitantes ni ser inferior a 20.000. Ello es así porque si superan los 250.000 habitantes, estamos ya hablando de ciudades con trascendencia intercontinental y con influencia en ámbitos globalizados (aeropuertos, embajadas y consulados, universidades, etc.). Por el contrario, una ciudad con menos de 20.000 habitantes no tiene capacidad suficiente para generar servicios y satisfacer demandas tanto territoriales como locales.
- 3- Ha de ser un centro no metropolitano.
- 4- Ha de tener capacidad de ejercer función de intermediaria entre las zonas rurales o entidades poblacionales menores y las grandes aglomeraciones urbanas.
- 5- Juegan un papel esencial en el diseño de estrategias de desarrollo y ordenación territorial; pues son entes susceptibles de generar crecimiento y desarrollo en su entorno más inmediato y equilibrar el territorio al actuar como entes proveedores de bienes y servicios.
- 6- Son centros de poder político y administrativo, con capacidad para establecer relaciones externas.

Como vemos pues, resulta del todo inútil definir a una ciudad en función sólo y exclusivamente del número de habitantes, concepto éste que ha venido utilizándose desde la segunda mitad del siglo XX hasta hace relativamente poco.

En España, y concretamente en Andalucía, el número de ciudades intermedias a día de hoy suele ser mayor en el litoral mediterráneo, debido tal vez al gran boom del turismo de “sol y playa” iniciado en nuestro país a partir de los años sesenta del pasado siglo. No obstante, en la Cuenca del Guadalquivir, sobre todo en el Alto Guadalquivir, encontramos ciudades intermedias importantes: Linares, Úbeda, Andújar y La Carolina.

Actualmente, Andalucía es la Comunidad Autónoma que más ciudades intermedias tiene. Le siguen, por este orden, Madrid, Cataluña y Ciudad Valencia (Méndez Gutiérrez del Valle y Abad Aragón, 2012: 26).

Las ciudades intermedias pues, se pueden concebir como elementos subordinados dentro de sistemas urbanos nacionales o regionales, ya que en los años sesenta del siglo XX estas entidades urbanas llegaron a convertirse en componentes de las políticas de desarrollo regional (Santana Motor). Se trata pues de polos de desarrollo capaces de generar externalidades positivas y dinamizar áreas relativamente deprimidas, sin comprometer el crecimiento de la economía nacional. Entidades capaces de generar inversiones, y por lo tanto empleos.

Aunque este hecho, el de las ciudades intermedias, sea algo reciente (segunda mitad siglo XX), Linares ya presentaba estas características en el siglo XIX; teniendo además como epicentro a una minería que sentaría las bases de un posterior desarrollo industrial en la siguiente centuria.

En la provincia junto con Linares, sólo Úbeda y Baeza (ciudades renacentistas) y La Carolina (capital de las Nuevas Poblaciones en el XVIII) fueron capaces de ejercer este tipo de funciones en otros periodos históricos distintos.

Todo ello lo podremos ver estudiando al individuo en el seno del hogar y entendiéndolo también desde la perspectiva de los grupos socio-profesionales; sin olvidar tampoco el espacio urbano donde se emplaza la vivienda. Veremos pues cómo evoluciona una sociedad urbana como la linarense la cual, partiendo de una época de esplendor económico que, dicho sea de paso, no salpicó por igual a toda la población, desembocó en una época de profunda crisis social y económica durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX. Será en estas décadas cuando contemplemos cómo la familia supone un elemento esencial de supervivencia para el individuo, y también cómo condiciona su posición social.

Y en lo que respecta al aspecto temporal, resultaría conveniente ver si la ocupación espacial ha sido igual a lo largo del primer tercio del siglo XX o si por el contrario, la nefasta situación provocada por la crisis del sector minero y las consecuencias inmediatas sobrevenidas tras la Guerra Civil han condicionado algún tipo de cambio en la forma en que las familias afincadas en Linares conciben el espacio urbano.

#### 4. REFLEXIONES SOBRE EL MODELO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS CIUDADES ANDALUZAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. LINARES, CIUDAD DEPENDIENTE.

Los distintos enfoques historiográficos e interdisciplinares centrados en el estudio de las ciudades, de una forma u otra, han sabido detectar los principales problemas que han experimentado las ciudades andaluzas del primer tercio del siglo XX.

En el caso concreto de Linares, nos encontramos con un acusado desarrollo socioeconómico heredado de la segunda mitad del siglo XIX en términos de polarización social: sólo unos pocos eran dueños de los medios de producción y de los recursos. La forma de explotar los yacimientos de mineral del subsuelo por parte del capital extranjero en esta época es un ejemplo arquetípico.

Pese a los enormes esfuerzos de las políticas progresistas emanadas del espíritu de la Segunda República durante principios y mediados de los años treinta; la realidad social y económica experimentada por el contexto urbano andaluz es víctima, en los años cuarenta del siglo XX, de las nefastas consecuencias sobrevenidas por la Guerra Civil y por el régimen autárquico de posguerra impuesto por el primer periodo franquista. Todo ello distorsionó sobremanera el proceso de modernización puesto en marcha desde inicios de los años treinta del siglo XX: dinamismo agroindustrial, políticas de alfabetización y escolarización, transformación del mercado laboral y tímida emergencia de una incipiente clase media que tal vez pudiera haber consolidado los logros obtenidos a lo largo de la Segunda Revolución Industrial; así como el complejo proceso de urbanización andaluza. Sobre todo para ciudades intermedias que se desarrollaron a consecuencia de un modelo económico derivado de la explotación de recursos agroalimentarios (vino en Jerez) o minero-metalúrgicos (Linares), y de la incorporación de aquéllos en los circuitos comerciales internacionales.

Otro de los aspectos que por desgracia ha definido históricamente a los modelos económicos de base minera en el sur del país, y concretamente en Linares, es la imposibilidad de gestionar los recursos propios: desde la segunda mitad del siglo XIX, y hasta al menos los años diez de la siguiente centuria, las concesiones mineras más importantes y productivas fueron explotadas por empresarios extranjeros (británicos, sobre todo).

Culminada la crisis del sector minero entre los años treinta y cuarenta del siglo XX, Linares comienza su andadura, en los años cincuenta del pasado siglo, como ciudad industrial con Santana Motor a la cabeza. Sin embargo, lo que empezó siendo una fábrica estatal dedicada a la confección de maquinaria agrícola, acabó por caer en manos extranjeras. Nuevamente volvimos a depender del exterior: desde el punto de vista tecnológico de Land Rover, y desde una óptica más global en cuanto a la gestión y la propiedad, de Suzuki (Martínez López y Cruz Artacho, 2003).

Si obviamos la situación de crisis global y planetaria en la que nos encontramos a día de hoy, se podría decir que Linares ha experimentado una evolución socioeconómica, en el seno de la industrialización, similar a la que han experimentado el resto de ciudades industriales, tanto andaluza como españolas, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales del siglo XX (García Delgado, 1997). Dicha evolución se encuentra incardinada por las siguientes fases:

- I. Extensión y diversificación del tejido industrial (1850-1929). Linares secunda así el comportamiento característico del resto de ciudades industriales que comenzaron su andadura desde la Segunda Revolución Industrial; aunque a cierta distancia con respecto a los estándares europeos occidentales. En este amplio periodo de tiempo, Linares comparte con otras ciudades intermedias de Andalucía una serie de características que la convirtieron en un enclave de referencia:
  - Especialización productiva, extractiva en nuestro caso. Aunque también metalúrgica en menor medida.
  - Revolución tecnológica mediante la aplicación del vapor al desagüe de las galerías. O lo que es lo mismo, "Tecnología Cornish" (Contreras Cortés, y Dueñas Molina, 2010: 268-279).
  - Buena red ferroviaria y de transportes. Linares llegó a contar con hasta seis estaciones de tren, además de disponer de tranvía desde 1904; novedoso medio para comunicar a la ciudad con los principales emplazamientos productivos (VVAA; 2004). Además de contar con una posición comercial y territorial muy estratégica.

- “Terciarización” de la economía mediante la proliferación de servicios administrativos, financieros y lúdico-culturales (cafés cantantes, teatros, casinos, Coso taurino de Santa Margarita) para abastecer a una población en continuo crecimiento.
- Capacidad de ejercer la capitalidad económico-administrativa de un territorio supramunicipal o subregional (Distrito Linares-La Carolina), así como de ejercer sobre él un papel dinamizador socioeconómico a nivel comarcal. Linares supo pues ejercer ese *roll* catalizador tan propio de las capitales andaluzas orientales en esos decenios interseculares.

II. Corte radical que se produce de esa anterior realidad tras la Guerra Civil y los dos lustros posteriores. Es decir, desde 1936 a 1946. Además de la obvia devastación de infraestructuras y recursos humanos provocados por la contienda bélica, hemos de culpar a un sistema autárquico poco o nada eficaz que agrava la situación. A ello añadamos también el bloqueo internacional al que estaba sometido nuestro país. Todo ello impidió a la economía española sumarse después a las estrategias de recuperación de posguerra que estaban empezando a desarrollarse en Europa, como el Plan Marshall.

“No se exagera al situar en ese periodo el pasaje más negativo, también en el plano económico y social, de nuestra historia contemporánea”. (García Delgado, 1997:333)

Es por ello que resulta más que perentorio estudiar esta época para la ciudad de Linares no sólo por la escasez de trabajos en dicho intervalo de tiempo, sino también porque generalmente cualquier estudio centrado en épocas de crisis arroja una información que, en época de bonanza, permanece aparentemente oculta. Intentaremos averiguar qué elementos propiciaron que en las siguientes décadas la ciudad recuperase su importancia en el sector secundario a nivel tanto nacional como internacional, pese a la gravedad de la situación entre los años treinta y cuarenta del siglo XX.

- III. Segunda mitad de los años cincuenta, década en la que comienza a gestarse el famoso *desarrollismo*, que en Linares tiene su máximo exponente en Santana Motor, y que se consolidará en la década de los sesenta. En parte gracias a la estrategia “aperturista” del régimen franquista. Continuará con la década de los setenta y principios de los ochenta y se consolidará con iniciativas como el Acuerdo Preferencial de España con la por entonces Comunidad Europea. Así como la firma del Tratado de Adhesión en la segunda mitad de los ochenta del pasado siglo.
  
- IV. Desindustrialización a principios de los años noventa del siglo XX. Linares, desde 1994, experimenta ese deterioro de su tejido industrial cuyo máximo exponente será la crisis de Santana Motor con Suzuki. Será a partir de ahora cuando la realidad industrial de Linares inicie su decadencia hasta día de hoy.

Lo cierto es que a diferencia de otros enclaves con una consolidada e importante tradición minera como Minas de Río Tinto (Huelva), Villanueva del Río y Minas (Sevilla), Rodalquilar (Almería), La Unión (Murcia), Almadén (Ciudad Real) o las minas de Alquife y el Marquesado en Granada (Sánchez Picón, 2013: 42), Linares ha seguido manteniendo ese carácter urbano forjado en el siglo XIX. Estamos ante una ciudad intermedia, con gran peso en la historia económica, social y tecnológica de España que ve cómo todo aquello que hizo de ella una urbe próspera, se desmorona: el modelo económico basado en la minería hace aguas por todos lados desde principios del siglo XX; pero que se evidencia aún más en los años treinta y cuarenta del siglo XX. Aparte, hemos de añadir la conflictiva situación vivida durante la Segunda República y la durísima Posguerra que sufrió la población linarense durante los años cuarenta, al haber sido hasta el final uno de los pocos bastiones republicanos que resistieron el azote de la sublevación hasta 1939.

Pero lejos de perder el carácter de enclave urbano, pasará a convertirse, desde finales de los años cincuenta del siglo XX, en un paradigma nacional de la industria metalúrgica debido al nuevo carácter “aperturista” de la dictadura. Pues no nos olvidemos que se trata de un cambio de carácter económico y administrativo: el régimen franquista había empezado ya a “coquetear” con los principios liberales de la economía capitalista occidental en la década de los cincuenta del pasado siglo.

Su entrada en la ONU en 1955 supondrá un primer paso para la nueva época de “cambios” que definirán al Régimen hasta el fin de sus días. El nuevo gabinete formado en 1957 tiene una clara finalidad: abandonar el obsoleto sistema autárquico y apostar firmemente por la economía de mercado en el seno del capitalismo occidental. Para ello Franco se apoya en tecnócratas, universitarios ideológicamente afines, monárquicos y católicos del Opus Dei. El Caudillo pretende con ello dos objetivos: por un lado, ofrecer al mundo una imagen “aperturista” que le aleje de la impronta fascista y lo vincule más con el liberalismo occidental; por otro lado trataría de incluir a España en los principales circuitos comerciales; y lograr con ello la recuperación económica del país.

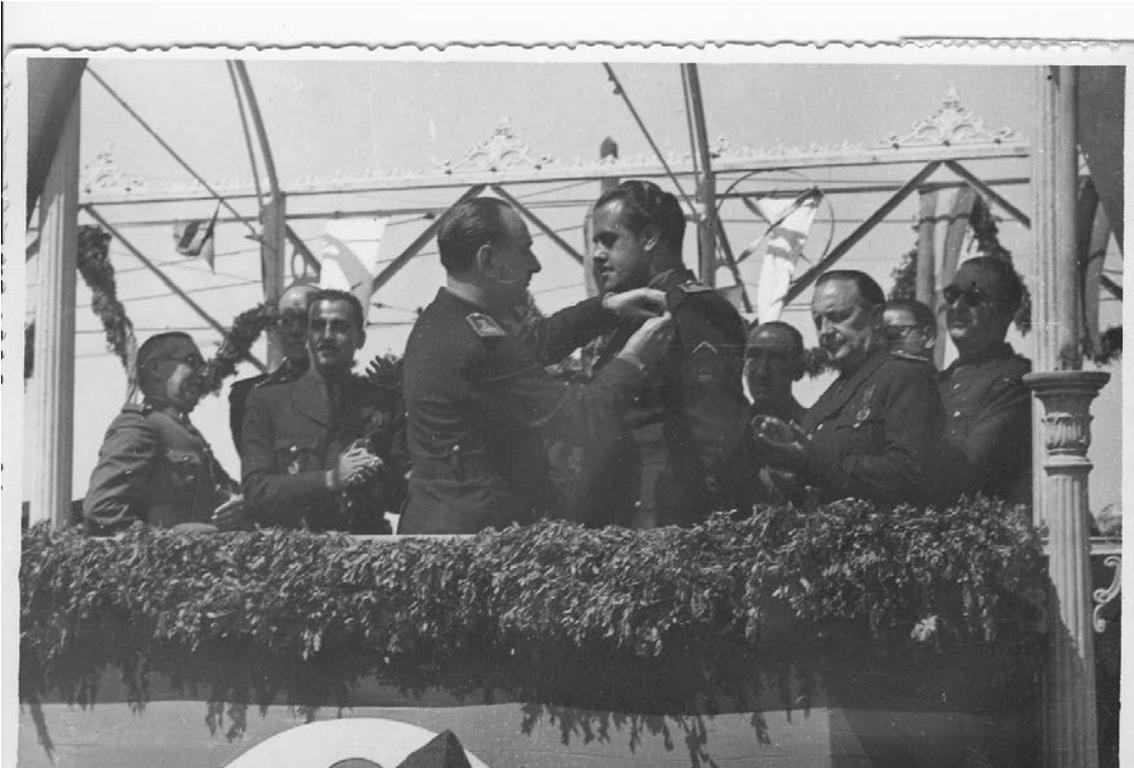
Ahora bien, en ningún momento ese viraje económico supone un viraje político: justo al año siguiente de constituir el gobierno de tecnócratas cuando se promulgan los Principios del Movimiento Nacional como Ley Fundamental del Régimen en los cuales se afianzan los principios emanados del “Glorioso Alzamiento”. Ello supone la consolidación del régimen dictatorial. Además, el nuevo gobierno mantiene a importantes resortes falangistas en él como a José Luis Arrese de la FET-JONS. Incluso Ministros como Girón de Velasco, que ocupaba la Cartera de Trabajo, se convierte en una importante referencia ideológica del régimen (Bardavío, 2006). En cierto modo, Girón de Velasco había encarnado el aspecto más “social” del primer franquismo, utilizando el nacionalsindicalismo como resorte de sus principales actuaciones: a través del Instituto Nacional de Previsión pretendió, a partir de 1943, universalizar el sistema de protección sociolaboral que garantizara las coberturas no sólo del trabajador (en caso de accidente o enfermedad) sino también para el resto de la familia. La minería fue uno de los sectores que mejor acogió este tipo de medidas debido al elevado número de accidentes laborales (Redondo, 2006). En este contexto, debemos pues entender la presencia del Ministro en Linares, al que se recibió con un gran boato y todo tipo de honores.



**Fotografía I.** José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo (1943-1957) pasando revista a las columnas de juventudes falangistas en Linares. C.1955. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía II.** José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo (1943-1957) Saludando a los falangistas y nacionalsindicalistas de Linares en el desfile en su honor. Paseo de Linarejos. C. 1955. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía III.** José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo (1943-1957) Condecorado por autoridades locales. Paseo de Linarejos. C 1955. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía IV** .Desfile de falangistas y nacionalsindicalistas de Linares. Paseo de Linarejos. C. 1955. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

Es por ello que en la década de los cincuenta de la pasada centuria aprovechando, por un lado, el despliegue propagandístico de las medidas sociales acometidas por el Ministerio de Trabajo en los años cuarenta del siglo XX y, por otro lado, la existencia de una abundante y barata mano de obra con experiencia en el sector extractivo y metalúrgico, el régimen franquista decida utilizar Linares como un elemento clave para la reindustrialización española. Por ello, en 1956 establece en esta ciudad Metalúrgica de Sana Ana, germen de Santana Motor, que a lo largo del siglo XX se convertirá un claro ejemplo del devenir que ha sufrido la industria española; víctima de las fluctuaciones del mercado y de las debilidades intrínsecas de las propias políticas desarrollistas: modelos productivos insostenibles y exógenos que terminan por caer y arrastrar al desempleo y a la desestructuración laboral a toda una población como Linares, extremadamente dependiente del capital internacional de la mano de empresas como Land Rover o Suzuki (Martínez López y Cruz Artacho, 2003).

## 5. PRINCIPALES RESORTES PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN Y DE LA SOCIEDAD URBANA EN LINARES.

Por ello, además de arrancar desde finales del siglo XIX, debemos considerar que los años treinta y cuarenta del siglo XX suponen, además de una época de crisis, un periodo muy interesante de nuestra historia local reciente. Pues siendo capaces de desentrañar los resortes del mismo, podremos ver qué motivos impulsaron a los inversores y empresarios, primero españoles vinculados con el régimen franquista y después extranjeros, a sentar las bases de un nuevo modelo productivo basado en la metalurgia a partir de posteriores décadas, con sus inexorables consecuencias socio-culturales: la población de Linares experimenta toda una serie de cambios que marcarán su idiosincrasia hasta nuestros días. Y son esos cambios que preparan otra nueva época dominada por otro modelo productivo distinto, aunque con raíces compartidas: metalurgia heredera de la práctica minera. Para poder ver esos cambios, es imprescindible acometer el estudio de la sociedad urbana linarense a través de dos enfoques metodológicos fundamentales: la historia social de la población urbana. Para ello, abordaremos este estudio atendiendo a los siguientes aspectos que conforman la sociedad urbana linarense:

Aspecto socio-laboral. Supone un buen indicador social para ver cómo entra en crisis un determinado modelo productivo y cómo la población en edad laboral busca otras alternativas; lo que implica una importante transformación social.

Demografía. Estudios demográficos, con especial atención a los movimientos migratorios, puesto que han desempeñado un importantísimo papel en la realidad socio-demográfica de Linares desde, al menos, 1850.

Localización Espacial. El estudio socio-espacial y la ubicación de la vivienda suponen un indicativo del grado de cohesión social.

## **CAPÍTULO II.**

### **ENFOQUES, FUENTES Y METODOLOGÍA**



## 1. ENTENDER LA HISTORIA SOCIAL Y URBANA EN ANDALUCÍA.

Aunque la importancia de la agricultura en nuestra región sea una cuestión más que evidente, en ningún momento ello nos ha de llevar a hablar de una sociedad exclusivamente agraria en el periodo estudiado. Muy al contrario: la importancia del fenómeno urbano en Andalucía ha sido siempre una constante desde la Edad Antigua hasta la actualidad. Ciudades como Cástulo (Linares) o Baelo Claudia (Tarifa) vinculadas con la importancia de la minería y el comercio en época iberorromana, respectivamente; el pasado nazarí de Granada, la relevancia de Sevilla y Cádiz como puertos receptores de la mercancía proveniente de América, o el carácter universitario de Baeza avalan el argumento anteriormente expuesto sobre la importancia del fenómeno urbano en Andalucía. Y en la gran mayoría de dichas ciudades, el elemento agrario ha estado presente.

Podemos decir que en el desarrollo histórico del urbanismo en Andalucía existen tres tipos de ciudades:

- Grandes ciudades. En este apartado quedarían inmersas las capitales de provincia; unas relacionadas directamente con la tradición agrícola (Jaén) y otras que vinculan su desarrollo urbanístico a la industria (Málaga), la cultura (Granada) o el comercio activo y el desarrollo de la Administración Pública (Sevilla).
- Ciudades intermedias. Aquí hablamos de ciudades que, sin llegar a ser capital de provincia ni estar densamente pobladas, son capaces de ejercer un importante control supramunicipal sobre un territorio que rebasa su término, desde el punto de vista administrativo. Además de constituir un lugar de referencia a nivel comercial, cultural y, por supuesto, laboral. En este segmento podemos encontrar ciudades como Jerez de la Frontera, con una importante tradición urbanística ligada al cultivo, producción y comercialización del vino. También sería el caso de Linares, foco centripeto de población por su histórica capacidad de ofrecer alternativas y atractivos a la población inmigrada.
- Agrocidades. No debemos establecer estereotipos: una ciudad de tradición agrícola en absoluto es sinónimo de subdesarrollo. En el caso de nuestra provincia, nos encontramos con Úbeda, ciudad con una arraigada tradición agrícola y

urbanística heredada del Renacimiento (Galera Andreu, 2003), lo que le confiere un importante papel demográfico bastante dinámico, capaz de generar excedentes poblacionales que absorben otras ciudades cercanas; como Linares.

Y como nuestra pretensión no es otra que explicar la transformación social acaecida en Linares desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta del pasado siglo, hemos de tener en cuenta la conjunción de elementos como el urbanismo, o lo que es lo mismo la distribución espacial de la población, la importancia del elemento migratorio y las posibilidades que el mercado laboral podía ofrecer a autóctonos y foráneos.

## 2. LA CIUDAD DE LINARES Y SU RELEVANCIA EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA SOCIAL URBANA.

En Andalucía ha existido una importante tradición urbana. Si bien es cierto que la inmensa mayoría de los emplazamientos urbanos han mantenido un desarrollo ligado al sector primario. En lo respecta a la ciudad objeto de nuestro estudio, Linares, sólo podemos referirnos a ella como ciudad con el impacto de la Segunda Revolución Industrial y en adelante. Creo que debería tenerse en cuenta el hecho de que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX existían, espacios de desarrollo industrial a la hora de explicar la evolución de la sociedad urbana andaluza. Linares es, y ha sido desde la segunda mitad del siglo XIX, una ciudad intermedia.

Aquí la ingente cantidad de efectivos poblacionales inmigrados juega un papel de primer orden desde mediados del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX, al menos. Alrededor de un tercio de la población linarense es forastera. Y ello, como veremos, modelará el comportamiento urbano de Linares.

También el perfil del inmigrado se vincula con la clase trabajadora, en la inmensa mayoría de los casos. Ello, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, dará lugar a la conformación de una sociedad polarizada desde el punto de vista socioeconómico. Esto ha sido, y todavía lo seguirá siendo hasta fechas relativamente recientes (años ochenta y noventa del siglo XX), una constante en la historia de esa ciudad.

Por otro lado, la perspectiva de género en relación directa con la historia de la familia, nos revelarán datos interesantes relativos a los roles sociales y sexuales de sus componentes; siempre teniendo en cuenta un contexto sociopolítico de crisis como lo son

la Guerra Civil y primeros años de Posguerra. Por ejemplo veremos cómo a través de estudios relacionados con el mundo del trabajo y del hogar, determinados papeles socio-laborales empiezan a ser copados por miembros que, tradicionalmente, desempeñaban otras labores.

### 3. TEORÍA, METODOLOGÍA Y FUENTES

#### 3.1 Principales enfoques historiográficos susceptibles de aplicación.

- a) El estudio de los fenómenos migratorios y su relevancia en la conformación de la sociedad urbana.

El estudio de los fenómenos migratorios arranca ya de finales del siglo XIX. La teoría clásica de los *pull & push factors* (factores de atracción y expulsión) preconizada por E.G Ravenstein, y consistente en explicar los fenómenos migratorios a escala individual (migración de varones solteros del campo a la ciudad) macroanalítica (modelos explicativos universales) y a elementos de carácter económico a escala mundial (modelos macroeconómicos), fueron ya cuestionados en la década de los setenta del siglo XX. Será a partir de entonces cuando empiece a proliferar una multiplicidad de teorías y estudios sobre los fenómenos migratorios que, sin embargo, se sitúan en base a dos vertientes no necesariamente excluyentes: estudios macroeconómicos que añaden aspectos geográfico-espaciales y trabajos microanalíticos, que se centran en el estudio del individuo, así como su decisión para emigrar (García Abad, 2005: 59).

Aunque en los años ochenta de este mismo siglo, ya empiezan a posicionarse los enfoques microanalíticos en el ámbito de las demografía histórica y cómo no, en el estudio del fenómeno migratorio: en el marco del revisionismo de las teorías clásicas, encontramos la famosa teoría de redes migratorias, donde el papel que desempeña la familia frente al individuo supone la principal motivación para emigrar; así como al efecto llamada en el que la familia (también parientes y amigos cercanos al inmigrante) juega un papel crucial como mediador para que el recién llegado se adapte al nuevo contexto urbano de la sociedad de acogida.

Pero desde la década de los noventa del siglo XX en adelante se ha erigido, en el seno del microanálisis aplicado a la demografía histórica, otra forma mucho más fructífera y provechosa para estudiar la sociedad urbana; y que cuenta con los siguientes resortes (García Abad, 2005):

Detección de la movilidad familiar a través del padrón municipal de habitantes.

Descripción de itinerarios familiares a través de padrones de habitantes, que tiene como finalidad evaluar el impacto de este tipo de emigración y ver los distintos sitios por donde han pasado antes de afincarse en un lugar concreto. Linares en nuestro caso. Se hace registrando el lugar de nacimiento de los hijos declarados en los padrones de habitantes. De esta manera podremos ver el grado de movilidad de las familias, así como los itinerarios familiares (Pareja, 1997).

Reconstrucción de familias, a través de historias individuales o familiares recogidas en registros vitales. Se trata de una técnica bastante compleja para el estudio de ciudades que presentan un acusado dinamismo social. Y se realiza cotejando los padrones municipales con fuentes como censos, registro civil (García Abad, 2005) o incluso encuestas y entrevistas utilizando las herramientas que nos ofrecen disciplinas como la antropología social.

También, desde el punto de vista teórico-metodológico, contemplamos importantes avances en los estudios de demografía histórica basados en la microhistoria: estudios basados en la reconstrucción de biografías de individuos con información proveniente de diversas fuentes. Se trata de diversos mecanismos teóricos como las redes sociales, cadenas migratorias y estudios de comunidades; y comienza a utilizarse nuevas herramientas de carácter microanalítico profundizando en experiencias e historia particulares. (García Abad, 2005).

b) La historia de la familia y el hogar en el seno de la historia social.

Desde el punto de vista epistemológico, podemos definir la historia social como el elemento esencial para desentrañar y explicar las interrelaciones entre los diferentes componentes que conforman una sociedad concreta, y así poder explicar cambios en la misma.

Aunque las corrientes marxistas del primer tercio del siglo XX dedicadas al estudio de la historia contemplaban la historia social para la elaboración de discursos científicos, será ya en la posguerra europea de dicho siglo cuando prestigiosas instituciones como la Escuela de Anales, apuesten firmemente por este tipo de enfoques, que también son

tenidos en cuenta por corrientes cuantitativas o postmodernistas -feminismo o historia de la mujer- para la elaboración del discurso histórico (Mendiola Gonzalo, 2002).

Una de las aportaciones más importantes de la nueva historia social es la de otorgar relevancia a aspectos de la vida hasta entonces calificados como privados: prácticas de consumo, relaciones familiares o incluso roles sexuales en el seno de la familia. En este sentido, hemos de destacar la labor de un miembro de Anales pionero en esta materia como George Duby (1991). En este contexto es donde debemos entender el nacimiento de la historia de la familia y de los estudios de género.

Nosotros también vamos a tratar esto en nuestro trabajo, pues la familia (o el hogar) es una instancia política esencial, así como de esencial es el papel que tanto hombres como mujeres juegan dentro de ella. La institución familiar es, por tanto, uno de los ejes sobre el que se asientan las bases del ordenamiento social. Y en cierto modo, el elemento que reproduce los mismos esquemas socioculturales que, de una forma u otra, se imponen desde instancias superiores: en este sentido, baste recordar los artículos 5º y 6º de la Ley de Principios del Movimiento Nacional de 1958; instrumento creado por el régimen franquista para controlar a la sociedad a través de la familia, municipio y sindicato, definidas como “estructuras básicas de la comunidad nacional”.

La historia de la familia se encuentra estrechamente relacionada con la demografía histórica. Han sido autores como Laslett o Anderson quienes más han perfeccionado las herramientas de la demografía histórica para el estudio de la familia, estableciendo el hogar como elemento básico para tal fin (Mendiola Gonzalo, 2002: 45). Es por ello que, en este sentido, los padrones de habitantes juegan un papel de primer orden si queremos esgrimir las herramientas utilizadas por la demografía histórica para desentrañar los principales resortes de la historia social y urbana de Linares.

### 3.2. Instrumentos y técnicas utilizadas.

- a) SPSS o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (Statistical Package for the Social Sciences).

Partiremos de un elemento reducido como es el hogar; para llegar a conclusiones concretas, tras un análisis cuantitativo que llevaremos a cabo mediante el volcado de datos en el sistema SPSS o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (Statistical

Package for the Social Sciences). Se trata de un programa estadístico informático usado en las ciencias sociales (Pardo y Ruiz, 2002: 3).

Utilizaremos pues metodología inductiva aplicada a la historia social teniendo al padrón municipal de habitantes como fuente de primer orden. De esta forma, desentrañaremos las complejas relaciones sociales que tejen la historia urbana local. Estudiaremos pues el hogar en su contexto social urbano. Sólo así seremos capaces de ver cómo la historia urbana actúa como reproductora de las relaciones sociales y constituyendo, a día de hoy, una inagotable fuente de conocimiento.

b) El Padrón Municipal de Habitantes como fuente primaria.

El volcado de datos procedentes del Padrón Municipal de habitantes en el SPSS nos puede proporcionar una visión general de la ciudad a partir de la situación del hogar, y teniendo en cuenta al individuo en el seno familiar. Es el estudio del hogar el que nos dará una clara lectura del contexto urbano de Linares. En este sentido podría hablarse de *microhistoria*, pero no abordándolo desde el punto de vista individual, sino haciendo “seguimiento nominativo” del individuo como parte integrante de un contexto más inmediato como la familia para ubicarlo en un contexto comunitario (García Abad, 2005: 92-94) y en última instancia a la ciudad.

No obstante, en los padrones de vecinos encontramos imprecisiones y errores cometidos en temas de transcripción por parte del funcionario de la época. Por lo tanto, esos aspectos han de ser depurados antes de obtener datos para la elaboración de nuestro discurso historiográfico. Con la sistemática consulta y vaciado del Padrón Municipal de Habitantes en la SPSS creemos estar en posesión de un cuerpo estadístico para Linares en la época elegida que nos faculta para ofrecer conclusiones de una fiabilidad razonable. Consiste en la realización de un muestreo aleatorio con un grado de fiabilidad del 99%, y un grado de error de +- 2% sobre la población total de los padrones (Martínez López, 2015: 29). Dicho muestreo ha introducido entre un 9-13% de hogares sobre los totales de los padrones municipales de habitantes entre 1880-1945. Los datos manejados para los padrones comprendidos entre 1880 y 1924 han sido proporcionados por la “Base de datos sociodemográficos de la ciudad andaluza”, elaborada por el grupo de investigación dirigido por David Martínez López (Universidad de Jaén); lo cual me ha facilitado enormemente mi labor teniendo solamente que volcar datos del muestreo en SPSS para los padrones de 1935 y 1945.

Sobre ese mismo muestreo se han analizado también a cada persona de manera individual; pero también como elemento en el seno del hogar (contexto sociofamiliar). Y cómo no, se ha tenido en cuenta a la población en edad activa para su análisis sociolaboral: por población en edad activa entendemos convencionalmente aquella comprendida entre los 14 y 65 años de edad; por tratarse de un intervalo de incorporación-jubilación laboral utilizados desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX (Escobar Herrero, 2012: 14-17).

AÑO	POBLACIÓN DE HECHO	MUESTREO ALEATORIO								
		POBLACIÓN TOTAL MUESTREADA				POBLACIÓN EDAD ACTIVA				HOGARES
		H	H%	M	M%	H	H%	M	M%	TOTALES
1880	31.159	1.952	50.20	1.939	49.80	1.259	50.87	1.216	49.13	1.901
1915	36.287	1.702	47.20	1.904	52.80	1.074	47.88	1.169	52.12	972
1924	40.479	2.577	49.54	2.625	50.46	1.594	49.30	1.639	50.70	1.225
1935	41.282	2.118	48.42	2.256	51.58	1.309	47.97	1.420	52.03	1.298
1945	50.878	2.105	45.09	2.563	54.91	1.290	44.07	1.637	55.93	1.240
<b>TOTALES</b>	200.085	10.454		11.287		6.526		7.081		6.636

**Tabla 1. Comparativa hombres-mujeres 1880-1945.** Fuente: Padrón municipal de habitantes.

De esta forma los datos que obtengamos, así como la posterior interpretación de los mismos, nos darán una lectura fiable acorde con nuestros objetivos. Pero no nos debemos olvidar de un hecho de especial importancia y es que hemos de tener también en cuenta a la “población flotante”. Es decir, aquella difícil de localizar, pues no queda bien registrada en los padrones, pero que debió ser importante dadas las características de la zona y las condiciones creadas de desbordamiento social y de descontrol general. Es un hecho constatado, al menos para la época de 1868-1875/77, debido a anotaciones en los márgenes del padrón.

La ocultación de familiares o realquilados era un hecho que se daba con frecuencia; aparte de los focos de marginación y delincuencia. (López Villarejo, 1994: 49).

c) HISCO, herramienta para el estudio socio-laboral de la población urbana.

Para el estudio de la sociedad urbana -Linares, en nuestro caso- resulta imprescindible vincular los cambios en los comportamientos demográficos con las distintas estructuras socioprofesionales. Por ello HISCO (Historical International Standard Classification of Occupations) se erige como una herramienta útil y abierta susceptible de ser utilizada por demógrafos, sociólogos, estadistas e historiadores.

Se trata de una aplicación analítica elaborada en Holanda en impulsada por Marco Van Leeuwen, Ineke Mass y Andrew Miles. Consiste en una clasificación códigos profesionales que se reducen a aproximadamente 1700 categorías. Se trata de una versión histórica del sistema desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y utilizado por los institutos de estadística de todo el mundo. (Van Leeuwen y Mass, 2014).

El objetivo de HISCO no es otro que crear un sistema de clasificación ocupacional que permita realizar comparaciones tanto en términos internacionales como históricos. El punto de partida para su desarrollo fue ISCO (International Standard Classification of Occupations), desarrollado anteriormente por la OIT a través de 4 versiones: 1958, 1968, 1988 y 2008.

Podría decirse que el germen de HISCO fue la versión ISCO68, ya que ésta incluía diversas ocupaciones de naturaleza histórica que el resto de versiones de ISCO más actuales no contemplaron.

En HISCO, cada categoría ocupacional se expresa mediante un código numérico de 5 dígitos:

- El primer dígito hace referencia al grupo profesional principal, o *Major groups*. Hay hasta un total de 10, ordenados del 0 al 9 inclusive; siendo 0 la categoría sociolaboral más alta.
- Los dos siguientes, hace referencia a grupos de carácter secundario o *Minor groups*. Nos encontramos con hasta 76.
- Los últimos dígitos se refieren a los grupos unitarios (*Units groups*); un total de 298.

Veámoslo con un ejemplo bastante esclarecedor para la ciudad objeto de estudio, Linares. El trabajador minero, actividad más practicada por la población linarense masculina desde mediados de siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX. Con codificación HISCO 71105, tendría la siguiente clasificación:

- Major group: 7
- Minor group: 711
- Unit group: 71105

Pero HISCO contempla también códigos de carácter negativo, que se aplican a aquellas ocupaciones no conocidas o no declaradas (-1); así como a personas desocupadas (-2).

A través de HISCO también se han desarrollado otros indicadores: uno de clase social (HISCLASS) y otro de jerarquía social (HISCAM). La historiografía socio-demográfica los utiliza para afinar más en los estudios de historia social (van Leeuwen y Mass, 2014: 25-33).

Aún así, y pese a su enorme capacidad descriptiva y clasificatoria, HISCO no se encuentra exento de dificultades a la hora de su aplicabilidad a los estudios de historia social.

Por un lado, y pese al carácter tan cuantitativo de este sistema, el conocimiento del/la investigador/a sobre la sociedad objeto de estudio será el que en no pocas ocasiones determine si una determinada profesión se adscribe a una u otra categoría profesional.

Por ejemplo, maderista es un oficio relacionado con la minería y que requiere de cualificación profesional. Sin embargo, cualquiera que no conozca la realidad laboral no sólo de Linares, sino de todo el Distrito Minero Linares-La Carolina, los adscribiría al grupo de carpinteros o incluso operarios de la construcción (81000). Y estaríamos errando.

Por otro lado, los mercados laborales de la Andalucía urbana arrojan sustanciales problemas de catalogación en lo que respecta al trabajo eventual o estacional. La precariedad supone una constante desde finales del XIX hasta los años cuarenta del siglo XX. Estamos hablando del fenómeno del jornalero (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014) que traspasa los límites del ámbito rural: el trabajo en precario también suponía un elemento de primer orden en la minería linarense, como luego veremos.

HISCO pues no tiene en cuenta esta anomalía; y engloba a los “mineros” dentro de un grupo profesional consolidado; en lugar de incluirlos en las filas de los “jornaleros”. Y tampoco el hecho de incluir a los trabajadores precarios (o jornaleros) dentro del Major group 9 en las mismas condiciones que los trabajadores de la producción, entre ellos transportistas, no supone la alternativa más esclarecedora al respecto.

Pese a todo, este sistema ha permitido establecer una dinámica de trabajo entre investigadores/as de diferentes universidades interesadas en el estudio de la demografía histórica. Todas ellas con un especial interés en el estudio de la sociedad urbana española de nuestras diferentes regiones desde la Segunda Revolución Industrial hasta inicios de la Guerra Civil: País Vasco, Madrid, Andalucía, Cataluña y Galicia. Ello es así porque permite establecer análisis comparativos no sólo de una sola ciudad en diferentes años (como es el caso de nuestro trabajo); sino entre distintas ciudades, ya sean de una misma región o de regiones diferentes; incluso entre ciudades europeas.

d) La importancia del hogar como núcleo básico para entender el devenir de la sociedad urbana.

Durante el Antiguo Régimen, predominaban los lazos horizontales y comunitarios sobre todo en sociedades rurales. Sin embargo, la irrupción del capitalismo trae consigo una nueva visión sobre la forma de la propiedad y el acceso a los recursos que condicionará el papel que los grupos familiares juegan en la transformación de la sociedad; sobre todo en las ciudades.

Desde mediados del siglo XX las teorías de sociólogos funcionalistas han pretendido establecer una clara ruptura entre la familia del Antiguo Régimen o preindustrial y la familia que comienza a formarse tras la Segunda Revolución Industrial, y que cuya herencia se mantiene hasta nuestros días. Según estas teorías, estamos ante un debilitamiento de las familias extensas o múltiples frente al auge de la familia nuclear o simplemente compuesta por una pareja (Mendiola Gonzalo, 2002).

Sin embargo, ello no es un criterio aplicable a toda la sociedad occidental, y en este caso tampoco a la familia de Linares, como ahora tendremos oportunidad de ver. O dicho de otra manera: la sociedad industrial urbana no termina por dilapidar el modelo tradicional de familia o el modelo de familia extensa o múltiple.

Como veremos, la familia se convertirá en un “refugio”. Lo que en cierto modo nos puede llevar a pensar que la familia de la sociedad urbana industrializada comienza a forjarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

e) Transición Demográfica y dinamismo demográfico en sociedades agrarias.

Teoría que surge entre los demógrafos de los años treinta y cuarenta del siglo XX para explicar los modelos evolutivos a nivel europeo como consecuencia del desarrollo de la industrialización, y consecuentemente las sociedades urbanas ( Angaro Vila-Belda, 1980). Consiste en explicar los cambios de una situación demográfica con escaso dinamismo y altas tasas de natalidad y mortalidad, propio del Antiguo Régimen, a otra situación en la que el descenso paulatino de la mortalidad, combinado con tasas de natalidad relativamente altas, consiguen duplicar en breve espacio de tiempo los efectivos poblacionales. Posteriormente vendría un descenso de la natalidad que condiciona un moderado incremento demográfico; de manera que natalidad y mortalidad evolucionan de manera paralela (Egea Jiménez, 1999: 40-41). En 1971, Jordi Nadal estableció las siguientes fases de ese proceso de transición aplicable a España:

- Reducción de la mortalidad catastrófica entre finales del siglo XVIII y 1900; debido a avances médicos que, entre otros aspectos, erradicaron epidemias como el cólera, muy virulento en Linares a finales del siglo XIX (Moreno Revilla, 1987: 145).
- Reducción de la mortalidad, sobre todo infantil, una vez terminada la *Gran Guerra*: lo que genera un excedente de población a nivel provincia que, como veremos, emigran hacia zonas industrializadas como Linares.
- Baja fecundidad entre 1936-1940, que provocó un gran descenso de la natalidad, y consecuentemente de los efectivos demográficos.
- Estancamiento demográfico desde los años cincuenta del siglo XX hasta la actualidad

Esta teoría es perfectamente aplicable a la provincia de Jaén en general, y a Linares en particular a partir de principios del siglo XX (Garrido González, 1990; y Nadal, 1975).

Sin embargo, no parece agradar a todos los historiadores y demógrafos centrados sobre todo en el estudio de comienzos del siglo XX. Afirman que la demografía jiennense estaba aún lejos de entrar en la fase conocida como transición demográfica al ciclo demográfico moderno que habían experimentado los países europeos más industrializados. En España sólo afectaba a Cataluña (Hernández Armenteros, 1999).

Esto es matizable, pues el marcado carácter agrario de Andalucía ha sido malinterpretado en el imaginario colectivo de la historiografía al considerar la escasa urbanización de la región; al menos en líneas generales. Nada más lejos de la realidad: Andalucía, y especialmente la Cuenca del Guadalquivir, ha sido desde la Edad Antigua un emplazamiento donde el urbanismo ha destacado por encima de otras regiones españolas, incluso europeas. Eso sí una urbanización, salvo escasas excepciones, vinculada siempre con el sector primario.

No obstante la urbanización moderna, es decir, la desarrollada a finales del siglo XIX y principios del XX, sí está ligada estrechamente a la modernización tecno-económica derivada del capitalismo en plena expansión, a consecuencia de la Segunda Revolución Industrial; lo que para nada desdeña la importancia del elemento agrario sobre todo en Andalucía; como más tarde veremos. Ahora bien, también es cierto que el factor humano, o dicho de otra manera, el incremento demográfico acaecido a consecuencia de la transición demográfica hacia 1900, se desarrolló en nuestra región de manera más tardía y algo menos manifiesta (Román Antequera; 2015: 29 y 37). Sea como fuere, lo cierto es la provincia de Jaén experimenta un crecimiento demográfico natural incuestionable, y que la ciudad de Linares se beneficiará de dicho crecimiento

El modelo de transición de movilidad ha sido el principal elemento que se ha utilizado para explicar siempre el aumento demográfico acaecido en las ciudades en detrimento de ámbitos agrarios cercanos a las mismas (Wilbur Zelinski, 1971 y Hernández Armenteros, 1999). Ámbitos no necesariamente rurales; pues la comarca jiennense de La Loma es un claro ejemplo de ello. Según esta teoría (transición de movilidad); los avances tecno-económicos producidos en el último tercio del siglo XIX provocan la ruptura del equilibrio campo-ciudad, a favor de éstas últimas.

Si aplicamos esto al ámbito local, diríamos que la introducción de nueva tecnología puesta en práctica en los sectores extractivo y metalúrgico demandan una mano de obra que Linares como ciudad no puede solventar; y que la afluencia de inmigrantes procedentes de comarcas jiennenses de tradición agrícola vienen a paliar esa demanda. De esta manera se generaría un vacío de población rural a favor de Linares; vacío que habría sido posible gracias al fenómeno de la Transición Demográfica.

Ahora bien, si por un lado admitimos la importancia que la Transición Demográfica tuvo en el aumento de efectivos poblacionales en Linares, en ningún momento hemos de pensar que esas comarcas emisoras, de economía agraria, se quedaron estáticas desde el punto de vista demográfico, o que incluso quedaron despobladas. Nada más lejos de la realidad. Esas comarcas, y concretamente la Comarca de la Loma, generan un gran excedente de población como consecuencia de un importante aumento de superficie cultivable, lo que genera un incremento poblacional que se traducirá un dinamismo demográfico sin precedentes (Martínez López, 2015). Dinamismo que afecta a ciudades como Úbeda y Baeza, de marcada tradición agraria (Egea Jiménez, 1999).

La saturación demográfica de estas comarcas, prósperas y dinámicas desde el punto de vista agrícola, se erige pues como razón de peso para entender el origen agrario de la población urbana linarense.

Se trata pues de emplazamientos agrarios; algunos de ellos de marcado carácter urbano como Úbeda y Baeza que, gracias a su dinamismo, ejercen una especie de poder centrífugo sobre su población a favor de otros núcleos urbanos como Linares.

Así pues, la teoría del atraso agrícola supone un argumento más que cuestionable para explicar el incremento de efectivos poblacionales en Linares; al menos en lo que respecta a la provincia de Jaén. Aunque tales interpretaciones se han aplicado también al conjunto de la historiografía que versa sobre el estudio de la sociedad urbana andaluza.

Al manejar ambos conceptos (transición demográfica y dinamismo demográfico) en sociedades agrarias, nos damos cuenta de que siempre se han cometido los mismos errores al abordar el estudio del urbanismo en Andalucía. La historiografía española en su conjunto ha mantenido que la burguesía andaluza, amén de aspectos sociales e ideológicos, no era en absoluto emprendedora; y nada más lejos de la realidad (Martínez López; 2015:10-12): el monocultivo del olivar en Jaén, especialmente significativo a partir

del siglo XIX, es una muestra más que manifiesta de la preocupación que las altas esferas sociales y adineradas de la provincia tenían por expandir su producto e incluirlo en los mercados internacionales, con el objeto de abastecer a las grandes urbes españolas y europeas. Negar este aspecto, la importancia de la agricultura andaluza en el contexto del capitalismo europeo y la vinculación de este sector con el desarrollo urbanístico de la región, supone incluso obviar la relevancia que la producción agrícola tuvo en el origen de la Revolución Industrial a nivel tanto regional como internacional (Pérez Plaza, 2008 y Palmer & Colton; 1981). Pero si abordamos la cuestión demográfica, veremos que ese indisoluble binomio campo-ciudad sostiene la consolidación del urbanismo no sólo en ciudades andaluzas de tradición agraria; sino también en otras que como Linares basan su economía en el sector extractivo-metalúrgico. Estamos hablando de una sociedad urbana, la linarense, cuyo capital humano se nutre de otros emplazamientos rurales jiennenses.

### 3.3. Fuentes

#### a) Censos de población.

El Censo de población se basa en el recuento de individuos que conforman un territorio delimitado, en nuestro caso circunscrito a la ciudad de Linares. A través de un proceso de recogida de información, se busca calcular el número de habitantes de dicho espacio, correspondiente a un momento o período dado. Pero se aprovecha igualmente para obtener una serie de datos demográficos, económicos y sociales relativos a esos habitantes, considerados desde un punto de vista cuantitativo. En este sentido, las secciones históricas del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) y del Instituto Nacional de Estadística (INE) se erigen también como herramientas esenciales para el estudio de la sociedad urbana.

#### b) Archivísticas y documentales.

Ya hemos hablado de la importancia que tienen los padrones de habitantes localizados en el Archivo Histórico Municipal de Linares para estudiar la evolución de una población residente en Linares, desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX. Todo ello utilizando libros de empadronamiento para los años 1880, 1910, 1924, 1935 y 1945. De esta forma, conseguiremos obtener una lectura más completa al abordar el estudio de la sociedad urbana linarense desde su etapa de esplendor minero hasta la fatídica posguerra y represión franquista.

El Archivo Histórico Municipal de Linares, ofrece una magnífica muestra de fondos para la época objeto de nuestro estudio. Además de los ya mencionados padrones: relación de trabajadores/as desempleados/os, rectificaciones de padrón, lista de contribuyentes, entre otras.

El Registro Civil de Linares, aunque también ofrece datos muy importantes para estudios de tipo social y localización de individuos, se encuentra con algunos hándicaps: por un lado, faltan datos en los certificados de defunción, lo que dificulta la localización de determinados individuos que sufrieron algún tipo de represión tanto en la Guerra Civil como en la posguerra. Por otro, las autoridades competentes en la custodia de este archivo limitan el tiempo de consulta y el uso de medios de reproducción fotográfica alegando protección de datos, además de argumentar lo delicado que supone utilizar este tipo de fuentes relativas a una época especialmente convulsa de nuestra historia reciente.

#### c) Bibliográficas.

Nos encontramos con numerosos y muy buenos trabajos relacionados con hablan de la importancia del sector extractivo en el Distrito a lo largo de cuatro mil años de historia. Además, ayudan a entender por qué Linares se convirtió en una ciudad epicentro del desarrollo y de la posterior decadencia a partir de los años treinta.

Por otro lado, son también numerosas las aportaciones sociodemográficas enfocados al estudio de la población urbana; y especialmente al estudio de las ciudades intermedias.

#### d) Prensa Histórica

Hemos prestado especial atención a la prensa comprendida entre los años treinta del siglo XX. Pues como he dicho antes, las etapas de crisis tanto económica como política son esenciales para desentrañar información que no aparece, al menos de forma explícita, en fuentes oficiales. Para nuestros intereses es de especial relevancia el estudio de la prensa comprendida publicada en los años treinta del siglo XX; sobre todo la relacionada con los momentos previos al estallido de la Guerra Civil: 1934-35. La prensa histórica local da muestra de la realidad sociopolítica de Linares.

Existen dos periódicos ideológicamente antagónicos que reflejan esa bipolaridad Y por lo tanto, resultan ser los más útiles para nuestro cometido:

La Unión. Periódico extremadamente conservador y muy ácido, crítico con las políticas del primer bienio republicano (tanto a nivel local como nacional). Muestra incluso tendencias de apoyo al fascismo y antisemitismo que deambula por Europa.

La Razón. Periódico progresista que vincula la democracia con el sistema republicano.

En general, de esta prensa consultada emana el carácter minero e industrial de Linares frente a otras posibles salidas socio-laborales como la agricultura; además de la creciente bipolaridad de la sociedad linarense conforme nos introducimos en los años treinta del siglo XX.

#### e) Fotografía y documentación gráfica.

Se dice que una imagen vale más que mil palabras. Y en no pocas ocasiones la fotografía y la planimetría muestran de un solo vistazo cuestiones que complementan el trabajo de investigación.

Otra vez el Archivo Histórico Municipal de Linares se erige como institución de primer orden para ilustrar con este tipo de documentación el intervalo estudiado: 1880-1945.

La calidad de sus fondos en general, pero especialmente los fotográficos y planimétricos, resulta muy útil para el trabajo de investigación. Documentación que he podido complementar con imágenes de revistas de tirada local como el Eco Callejero y Siempre a Mano, que recuperan para sus portadas fotos rememorativas de nuestro pasado más reciente.

Del mismo modo, las colecciones particulares de personas que a título individual y desinteresado colaboran con la investigación, suponen una herramienta esencial.

#### 4. PRINCIPALES OBJETIVOS

Los objetivos que en última instancia persigo con esta aportación se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Estudiar el papel de los movimientos migratorios y la evolución demográfica de Linares.
- Observar la relación de Linares con su entorno territorial provincial y rural más inmediato. Ver también ese grado de relación y conectividad no sólo en época industrial, sino también en época de crisis.
- Averiguar qué elementos nos pueden ayudar a entender cuáles son las estrategias adoptaron los individuos y las familias para sobrevivir en determinados periodos tan complicados (1935-1945). Así como contemplar la influencia de esas estrategias adoptadas para propiciar cambios tanto en la sociedad urbana linarense como en su modelo productivo: una minería ya decrépita y obsoleta.
- Encontrar respuestas que expliquen la desigualdad socio-laboral de la ciudad, a través de una lectura socio-espacial en lo que respecta a las estrategias llevadas a cabo en la ocupación del suelo urbano.



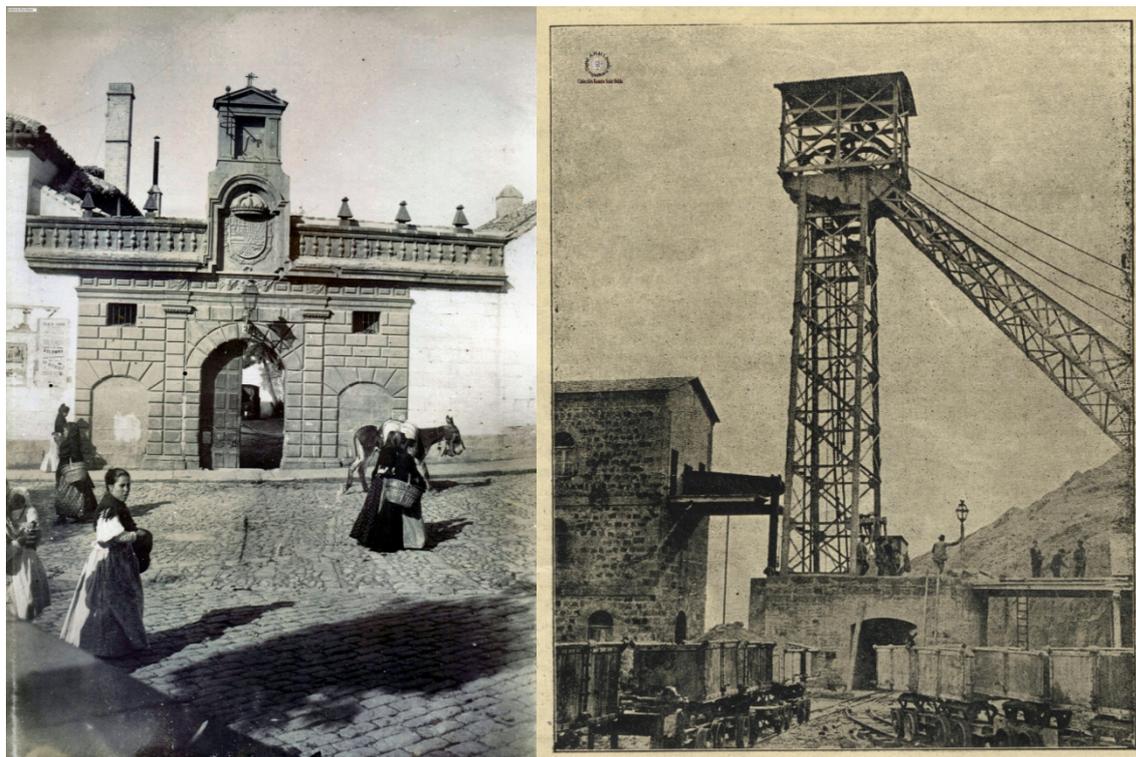
## **CAPÍTULO III.**

# **LA IMPORTANCIA DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN LA REALIDAD SOCIODEMOGRÁFICA LINARENSE**



## 1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LINARES DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

A grandes rasgos, se podría decir que la principal característica de la población de Linares desde los umbrales del siglo XV hasta mediados del siglo XIX es la inestabilidad demográfica (López Villarejo, 1994:54). Pero la Segunda Revolución Industrial, y más concretamente el auge del sector extractivo, supone un antes y un después en la historia demográfica local; pues desde mediados del siglo XIX el desarrollo de la minería condiciona la consolidación de otros sectores tecnológicos y económicos. No obstante, tenemos un primer conato de incremento demográfico en nuestras latitudes desde comienzos del siglo XVIII. El interés que el monarca Carlos III muestra por la minería de Sierra Morena, y el establecimiento de la Casa de la Munición como centro neurálgico para la producción de armamento y la gestión público-estatal de la Mina de Arrayanes, la más extensa y próspera de todo el Distrito, favorece el incremento demográfico en Linares.



**Fotografías V y VI.** Casa de la Munición (izquierda) y Pozo San Ignacio de la Mina de Arrayanes (derecha). C.1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

Ya en el siglo XIX, se observa una regresión poblacional que en cierto modo se corresponde con el contexto demográfico nacional víctima de la invasión francesa, aunque en el primer tercio del siglo XIX vuelve a la recuperación. Esa bonanza demográfica se mantendrá hasta 1846, si bien en 1836 existe una pequeña inflexión debido a una epidemia de cólera que comenzó dos años antes, a lo que también habría que añadir las nefastas consecuencias de las malas cosechas. En 1857 la población aumenta considerablemente. Pasado ya el ecuador del siglo, el crecimiento será vertiginoso.

En Linares, entre 1868 y 1875 el incremento demográfico es una consecuencia directa del movimiento migratorio que se debe al desarrollo de la minería, así como de la metalurgia asociada a la misma pues en Linares, la integración vertical entre las fábricas (La Tortilla de Thomas Sopwith, La Cruz de la Compañía Neufville o el mismo establecimiento estatal de Arrayanes), y las minas, agrupadas en cotos mineros de gran extensión, se dio desde la reactivación de la minería de los años 1850-1860 (Sánchez Picón y Pérez de Pérceval Verde, 1999: 294).

Linares experimenta así un comportamiento demográfico más intenso, comparativamente hablando, que el de las capitales de provincia andaluzas, sobre todo en lo que respecta Andalucía Oriental (Martínez López y Moya García, 2011: 285). El índice de crecimiento poblacional pasa de ser de un 100% en 1857 a ser de un 312,96 % en 1877; llegando así a triplicarse la población (López Villarejo; 1994: 61). Las oportunidades de servicios, comercio y obtención de trabajo que genera una ciudad como Linares, consecuencia directa del desarrollo minero, es la causa de ese aumento. En esta época, el perfil del inmigrante lo podríamos establecer de la siguiente manera:

- El que viene solo. Vive con otros en su misma situación socio-laboral y suelen mandar algo de dinero a su familia hasta establecerse definitivamente.
- El que viene con toda la familia, con todo su patrimonio y conforman hogares generalmente nucleares.

Si el contexto demográfico de la provincia de Jaén para el siglo XIX puede tildarse de lento, no ocurre así con Linares (Moreno Revilla, 1987: 135-160). Aquí, el incremento demográfico corre paralelo a la demanda de mano de obra; consecuencia del desarrollo de la minería durante la segunda mitad del siglo XIX (Segunda Revolución Industrial).

Entre los inmigrantes llama la atención la presencia de población extranjera, dispuesta a llenar el vacío empresarial. En lo que respecta a la explotación de los filones plúmbeos y argentíferos, conlleva la necesidad de atraer mano de obra; bien escaso en el Linares decimonónico. La población extranjera pasa a engrosar buena parte de los efectivos poblacionales.

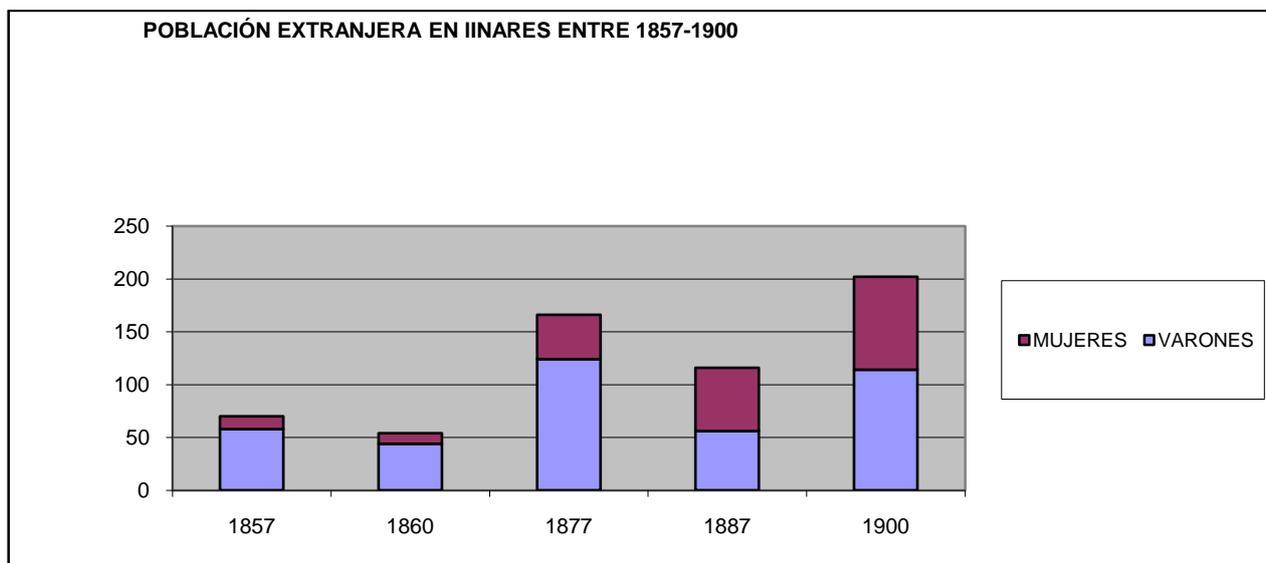
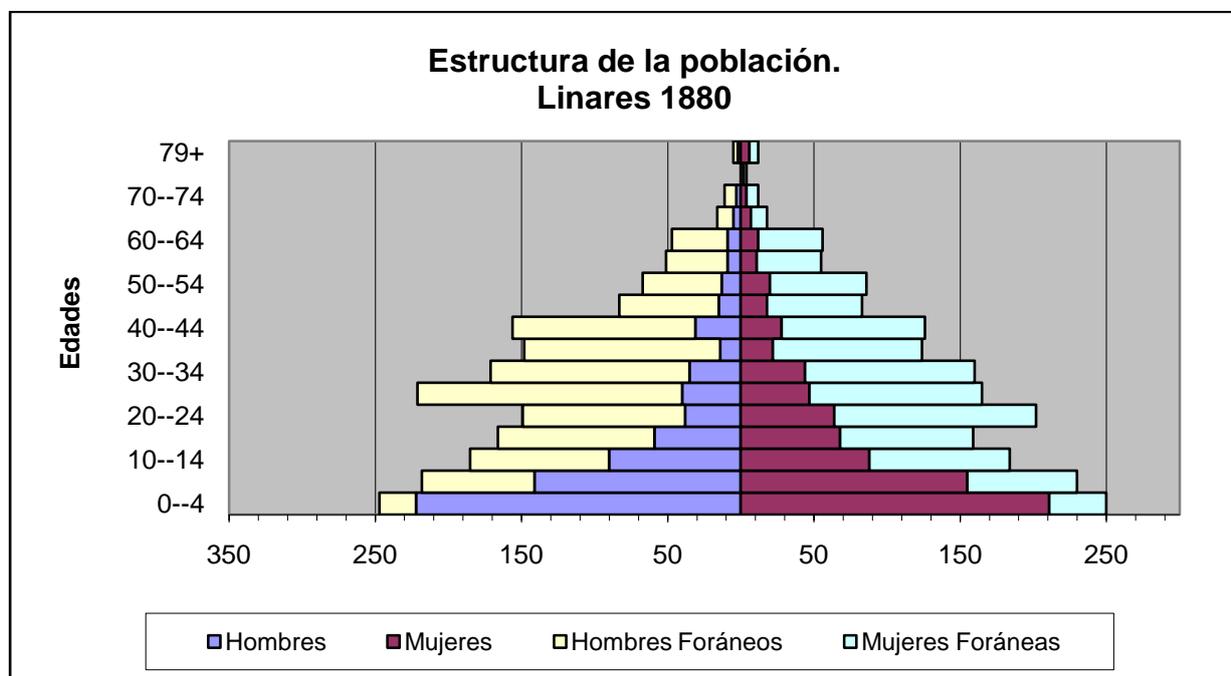
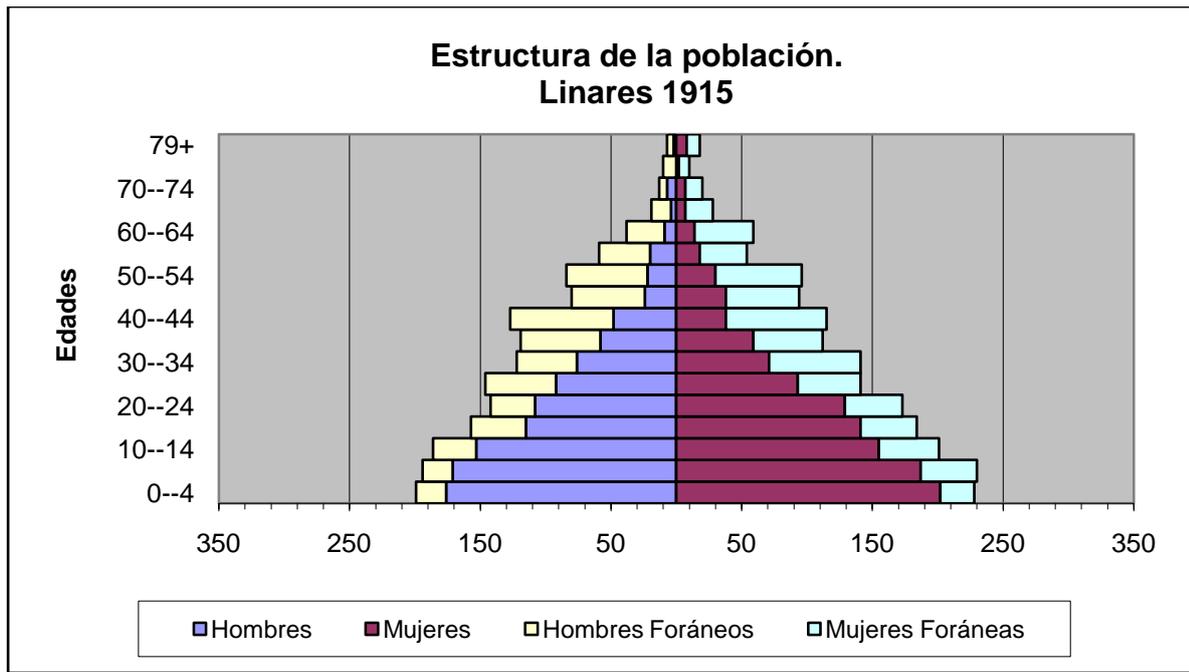


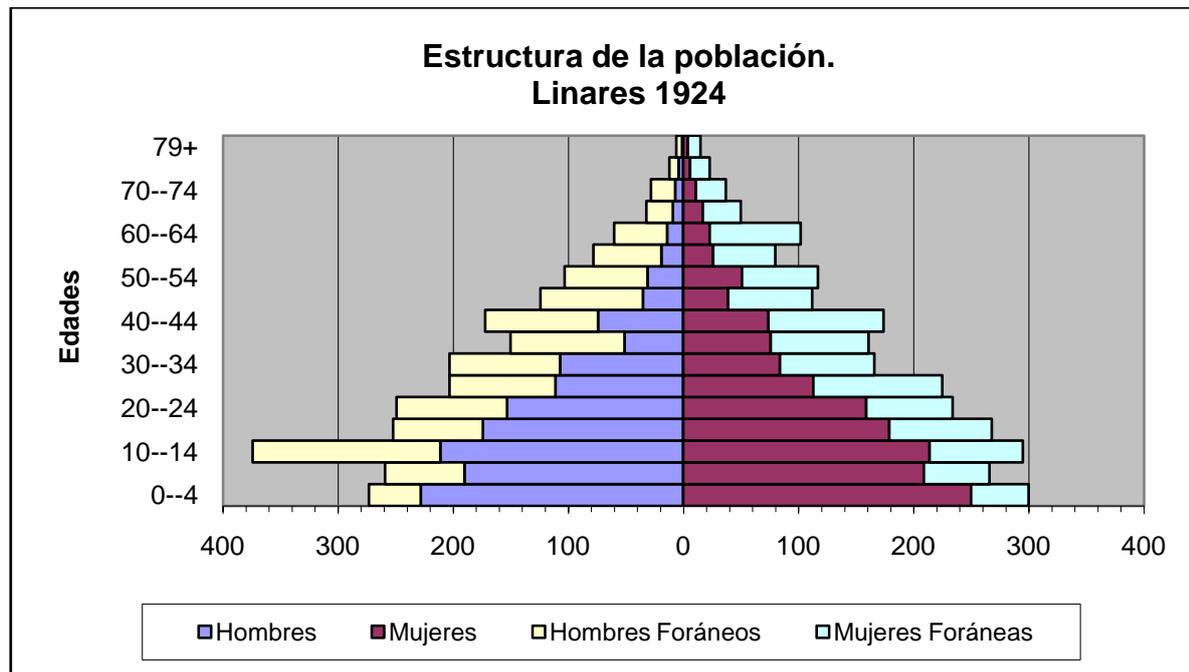
Gráfico 1 .Evolución de la población linarense en datos absolutos. Fuente: Parrilla Sánchez, (2006:75)



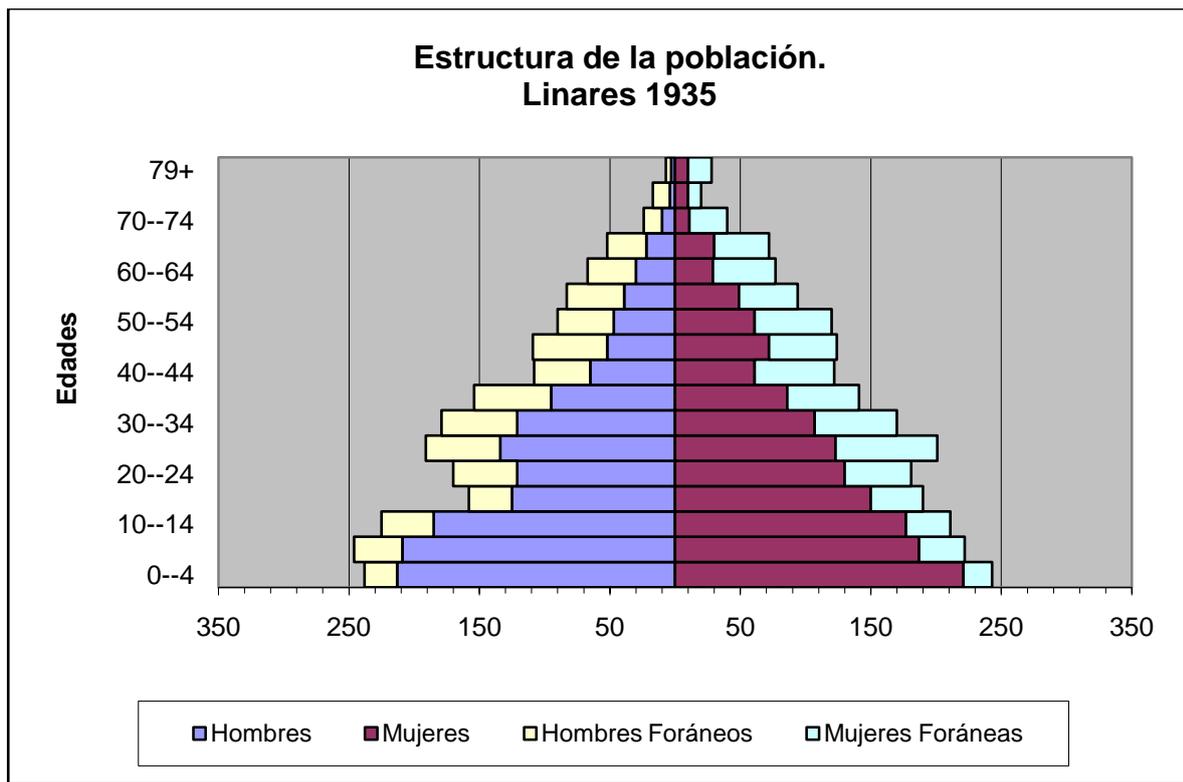
Pirámide de Población para 1880 Fuente: Padrones municipales.



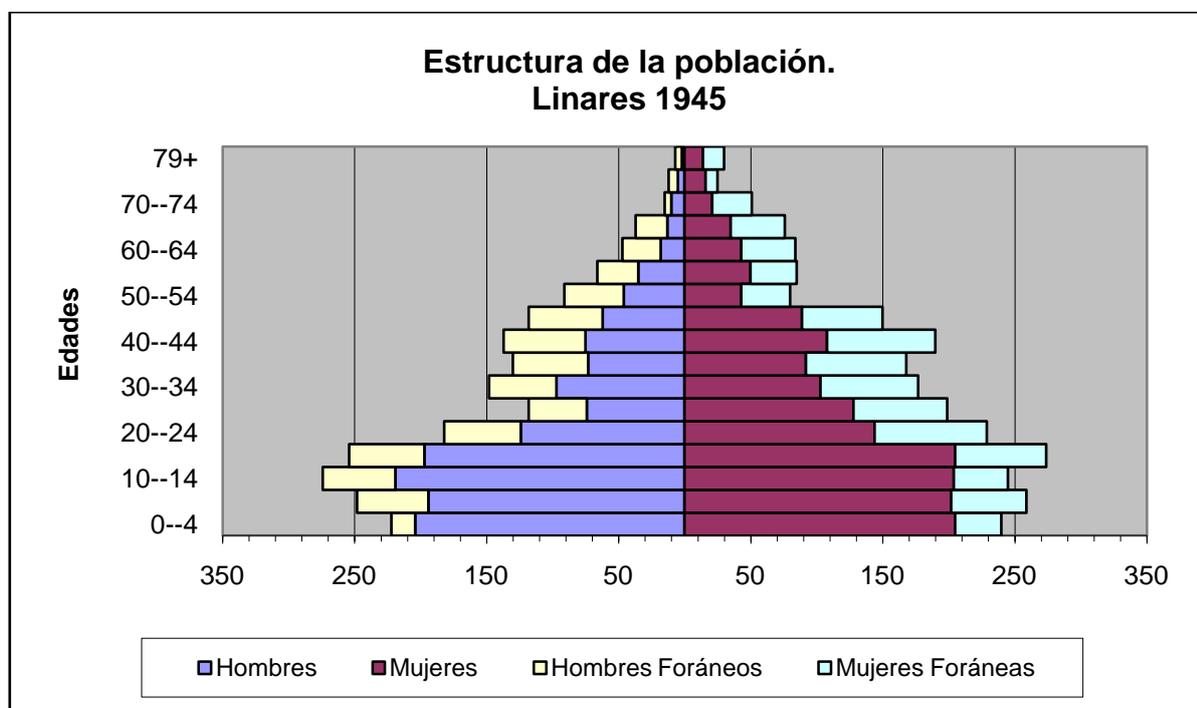
**Pirámide de Población para 1915.** Fuente: Padrones municipales.



**Pirámide de Población para 1924.** Fuente: Padrones municipales.



**Pirámide de Población para 1935.** Fuente: Padrones municipales.



**Pirámide de Población para 1945.** Fuente: Padrones municipales.

PROCEDECENCIA	1868	1875	1880	1915	1924	1935	1945
Población nativa de Linares	53.64	33.43	39.84	63.37	56.79	68.34	67.27
Población provincia de Jaén	15.24	24.38	20.33	19.61	23.64	17.67	19.73
Andalucía ( menos prov. Jaén)	17.25	21.88	15.88	11.12	10.94	08.37	07.86
Población española restante	13.63	19.89	23.34	05.55	08.30	05.56	04.97
Población extranjera	00.24	00.42	00.62	00.36	00.33	00.07	00.17
TOTAL PORCENTUAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL ABSOLUTO	15.592	29.307	3.891	3.603	5.202	4.374	4.668

**Tabla 2. Evolución de la población linarense según el origen 1868-1945.** Fuente: Padrón municipal de habitantes desde 1880 a 1945 y López Villarejo (1994: 463-464) para los años 1868 y 1875.

Si observamos la Tabla 2 junto con el Gráfico 4 seremos capaces de observar cuatro periodos demográficos de especial interés: por un lado, un importante incremento poblacional desde mediados hasta los años ochenta del siglo XIX. Todo ello consecuencia de la inmigración. Desde comienzos del siglo XX hacia los años diez empezamos ya a contemplar la decadencia del proceso migratorio que parece recuperarse levemente hasta que en los años veinte y treinta del siglo XX vuelve a caer nuevamente. Los años cuarenta supone un periodo de absoluto estancamiento inmigratorio, heredado de las tres anteriores décadas.

Linares a mediados del siglo XIX necesitaba mano de obra para trabajar en el sector extractivo que empieza a despuntar como resultado de la inversión extranjera. La consecuencia inmediata no es otra que el aumento demográfico. Trabajadores inmigrantes de Andalucía Oriental (almerienses, jiennenses y granadinos), Castilla La Mancha y Murcia vendrán para paliar esa escasez de efectivos desde la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, el final de la centuria trae consigo una ralentización del incremento demográfico que hay que poner en relación directa con la crisis finisecular del plomo. Además de las fluctuaciones del plomo en la Bolsa de Londres y a la aparición de nuevos yacimientos de minerales no ferrosos en otros enclaves mineros como Estados Unidos, hay que unir la falta de una gran inversión en tecnología que permitiera profundizar en los filones. Además de la huída de capital extranjero que anteriormente invirtió en el Distrito. Habrá que esperar al menos hasta 1885 para ver cómo el plomo español en general, y linarense en particular, vuelve nuevamente a cotizar con niveles rentables en la bolsa de Londres. Acudimos a una gran recuperación del Distrito minero en términos generales, con unos niveles de productividad bastante altos.

En este nuevo contexto de bonanza se realizaron grandes progresos derivados de arriesgadas pero fructíferas inversiones a gran escala. Un caso bastante significativo es el de Thomas Sopwith quien, a través de la su nueva compañía, **Thomas Sopwith & Co. Limited** dispuso todo lo necesario para erigir una factoría para fundir su el plomo extraído de sus propias concesiones mineras Este empresario británico, quien también ostentó el cargo de primer vicecónsul inglés, llegó a alcanzar unos óptimos niveles de productividad gracias, en parte, a la concesión ferroviaria que para la Fundación de La Tortilla (inaugurada en 1885), consiguió de la línea Madrid-Puente Genil. El movimiento obrero comienza también a consolidarse en Linares: se constituyó el primer núcleo obrero en 1887, la *Sociedad de Picapedreros*, que en 1890 se unió a la UGT; sindicato con bastantes adeptos entre los obreros linarenses.



**Fotografía VII.** Operarios trabajando en la línea de ferrocarril Linares-Puente Genil. (1881-1893).

Fuente: Archivo Histórico municipal de Linares

Linares llegó a contar con hasta seis estaciones ferroviarias, entre 1877 y 1904, a consecuencia de iniciativas emprendidas por prestigiosas firmas como La MZA (Madrid, Zaragoza y Alicante) o Compañía Andaluces (Hernández Armenteros, 1999: 473).

La banca, a través de sucursales del Banco de España o el Banco Español de Crédito (BANESTO), también encontró en Linares un terreno propicio para las inversiones desde 1885.

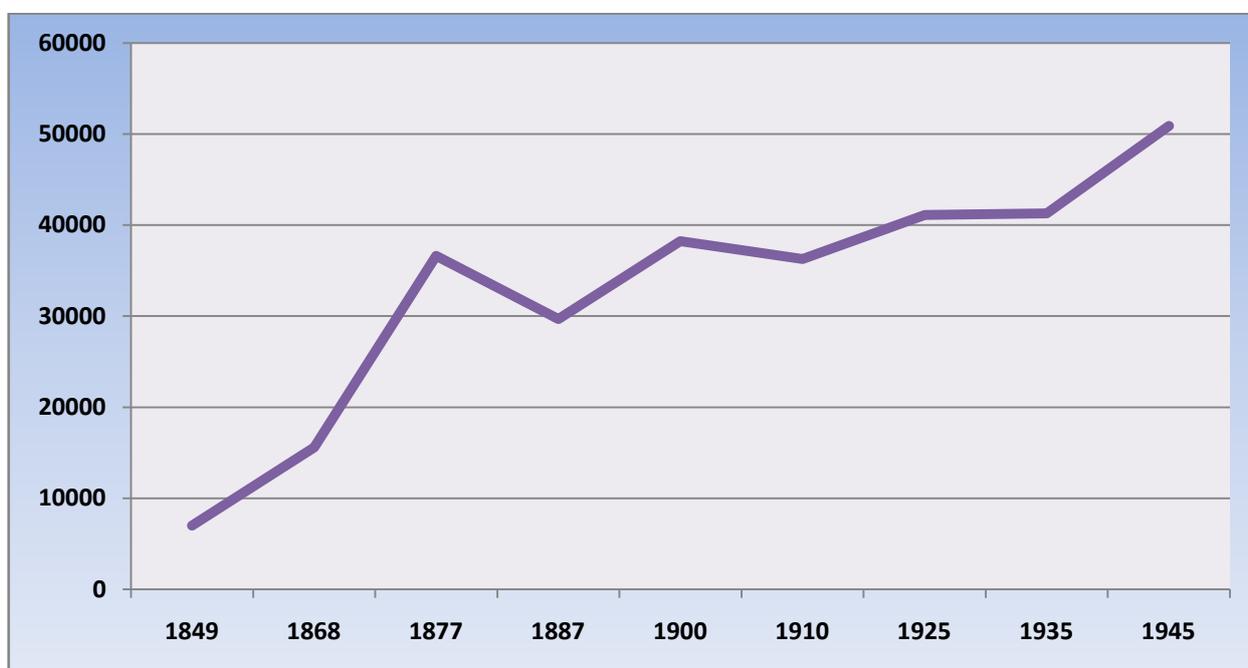


**Fotografía VIII.** Sucursal del Banco Español de Crédito (1928-1930). La banca fue esencial para garantizar inversiones extranjeras. Año 1930. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

La minería también tuvo su repercusión académica; pues la Escuela de Capataces de Minas fundada en la última década del siglo XIX, dio lugar a la instauración en 1910 de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Minas a instancias de Julio Burell (Universidad de Jaén, 2010).

Una vez terminada la Gran Guerra los inversores extranjeros, pero sobre todo empresas españolas, se centran en las minas de La Carolina mucho más que en las de Linares a la obsolescencia tecnológica de sus instalaciones extractivas (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010: 266-267). Lo que unido a la localización de yacimientos de plomo en otras latitudes más rentables, como Australia o California, y a lo costoso que suponía continuar “vaciando” los filones explotados en el siglo XIX preconizan un inexorable deterioro de la actividad minera hasta los años cuarenta del siglo XX:

Como nota característica, diremos que el aumento de efectivos poblacionales supondrá una constante hasta la mitad de del siglo XX pese a la compleja situación política a finales de la Segunda República, la Guerra Civil y la dura Posguerra, tal y como vemos en el gráfico que a continuación se muestra.



**Gráfico 2. Evolución de la población Linarense 1849-1945.** Fuente: Padrones municipales de habitantes para 1880 hasta 1945. Para las fechas 1849 a 1887, datos sobre la población total (López Villarejo 1994:53). Para las fechas 1900 a 1910, censo histórico del IEA (Instituto de Estadística de Andalucía).

## 2. EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LINARES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: 1900-1950.

Los movimientos migratorios no son algo exclusivo del siglo XIX También se producían estos movimientos en época preindustrial: ya en el Antiguo Régimen existían migraciones motivadas también por persecuciones políticas o incluso religiosas, además de las económicas y las búsquedas de empleo (Mendiola Gonzalo 2002:126). Si bien es cierto que el radio de movimiento rara vez superaba los 30 km; y no necesariamente el destino era un enclave urbano.

Tal vez la diferencia más llamativa con respecto a los movimientos migratorios preindustriales sea que las migraciones acaecidas en época industrial tiene un motivo básicamente laboral.

Tal sería el caso de Linares: serán las migraciones las que llenen el espacio urbano, así como las principales responsables del crecimiento demográfico que experimentan las ciudades industriales desde mediados del siglo XIX.

El crecimiento demográfico experimentado por Linares desde mediados del siglo XIX fue posible gracias al ingente flujo migratorio. Desde su desarrollo minero metalúrgico, en el contexto de la Segunda Revolución Industrial, Linares se ha caracterizado por constituir un foco de inmigración. Durante la segunda mitad del XIX y principios del siglo XX, los movimientos migratorios en el contexto andaluz, sobre todo en lo que respecta a las ciudades y capitales de provincias orientales, juega un papel decisivo en la transformación urbana (Martínez López, y Moya García; 2011). No obstante, ese incremento demográfico no siempre viene acompañado de aspectos positivos.

“En 1849 tenía Linares seis mil habitantes y en 1877 treinta y seis mil. Que la villa multiplique por seis su población en un cuarto de siglo es un hecho esencial y, desde luego, traumático”. (Franco Quirós y Moreno Nofuentes, 1975: 5).

Un crecimiento desmedido condiciona el hacinamiento, la infravivienda y la disparidad socio-territorial. Y a veces las políticas adoptadas en materia urbanística no hacen sino acrecentar esta problemática si durante su gestación o ejecución intervienen intereses especulativos y particulares<sup>1</sup>.

Por lo tanto, de la misma manera que no podemos entender el desarrollo de la ciudad de Linares sin acudir a la importancia de la minería, tampoco podemos entender el incremento demográfico de la ciudad sin la inmigración (Moreno Revilla, 1987). Algo por otra parte bastante lógico, pues un sector en incipiente desarrollo necesita de abundante mano de obra que nutrirá al sector extractivo desde, al menos, 1849 (Gutiérrez Guzmán, 1999).

A grandes rasgos, podemos esgrimir cuáles han sido los factores que propiciaron los movimientos migratorios hacia la ciudad de Linares desde la segunda mitad del siglo XIX:

---

<sup>1</sup> Cfr. Capítulo VI. Cómo se ocupa el espacio urbano: lectura socio-espacial de la ciudad de Linares.

- Existencia de un mercado laboral urbano que demanda mano de obra, además del carácter vital propio de una ciudad industrializada; o al menos con tradición industrial.
- En un principio, podríamos esgrimir el argumento de la relativa “seguridad salarial” que ofrece el trabajo extractivo frente a la estacionalidad del campo (López Villarejo, 1994: 155-174): el filón de mineral, aunque no renovable, supone un recurso que no se encuentra condicionado por las inclemencias meteorológicas o biológicas (plagas) como las que diezman las cosechas. Aunque sí es cierto que, al igual que toda la producción en todos los sectores, se encuentra sometido a las “inclemencias” de los mercados. El hecho de que la población rural se encuentre muy presente en los movimientos migratorios desde mediados del siglo XIX responde al excedente demográfico de comarcas agrícolas que, como La Loma, ofrecen un enorme dinamismo demográfico (Egea Jiménez, 1999).
- Intencionalidad de mejora socio-laboral. Existía una creencia generalizada en la población rural de que la vida en la ciudad ofrecía más posibilidades de mejorar en todos los aspectos. No obstante, la tradición historiográfica local ha hecho hincapié en la experiencia minero-metalúrgica de los/as inmigrantes, así como en el carácter individual y personal de los motivos que propician la migración hacia Linares. O lo que es lo mismo; la familia y el mundo rural han estado, por decirlo de alguna manera, “marginadas” en el discurso migratorio de Linares. En este capítulo podremos contemplar hasta qué punto es relevante tanto el hogar como los movimientos migratorios adscritos al ámbito rural provincial; sobre todo. Este fenómeno no es exclusivo de Linares: el excedente de población que generaron algunas ciudades y regiones mayoritariamente agrarias, andaluzas y españolas, fueron absorbidas por otras urbes con tradiciones urbanas e industriales más consolidadas como Pamplona (Mediola Gonzalo, 2002) y Bilbao (García Abad, 2005).
- Efecto llamada. Inmigrados/as que cuentan a vecinos y/o familiares suyos las oportunidades de la vida urbana. Aquí entra en juego las redes de parentesco y amistad. Y el hogar se convierte en una pieza clave para entender el fenómeno

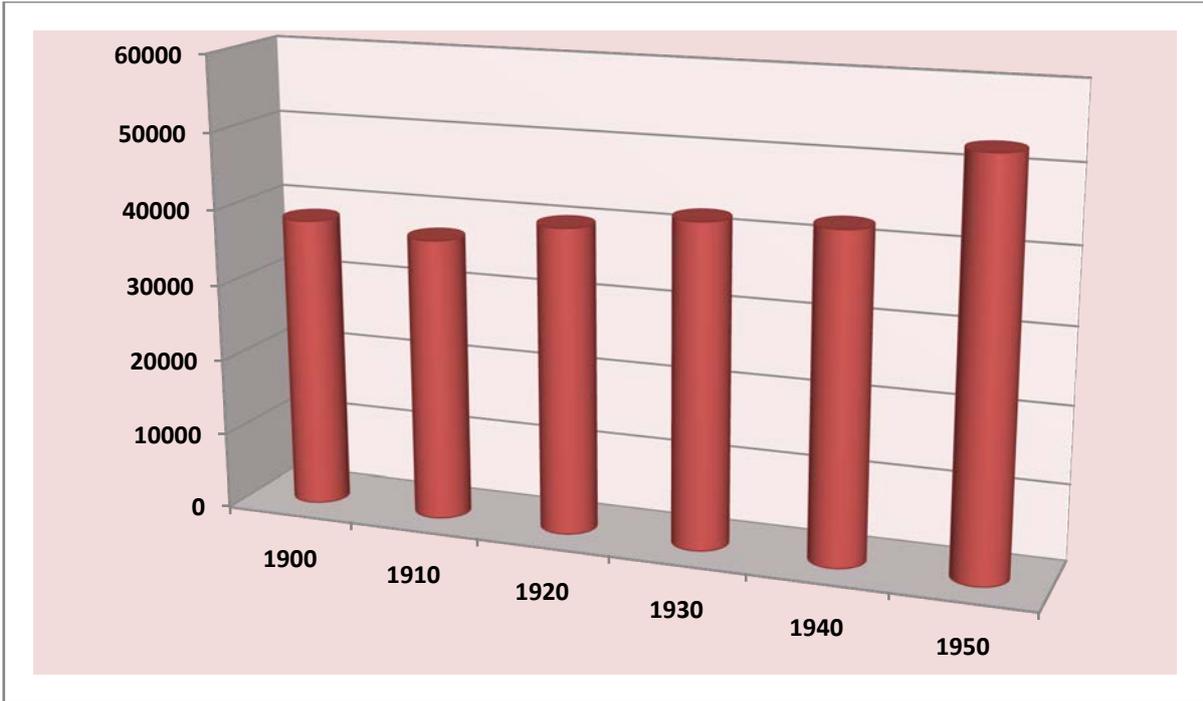
migratorio: protección, acogida de recién llegados e integración socio-laboral como nuevo urbanita.

- Percepción de la ciudad por parte del inmigrante. A consecuencia de la migración, la ciudad es concebida como un escenario donde coexiste el aspecto tradicional del inmigrante con el carácter moderno e innovador que ofrece la urbe de acogida. La ciudad es percibida, por parte de la población inmigrada, como un espacio de libertad. Ello propicia el surgimiento de una serie de comportamientos y actitudes en los que se imbrican aspectos novedosos y valores característicos de sociedades tradicionales. (Fuente Núñez, 2007: 15). Un claro ejemplo de esto último es el carácter centrípeto que ejerce el hogar urbano en la sociedad linarense entre 1935-1945: por un lado, supone una unidad de protección de sus miembros y acogida de amigos y/o familiares. Pero por otro, determinados individuos ejercen, empujados por la necesidad, un papel esencial en el sostenimiento del hogar: nos referimos a las mujeres que trabajan fuera de casa en el ámbito del servicio doméstico; así como mujeres jornaleras que en los años treinta y cuarenta empiezan a ser relevantes.

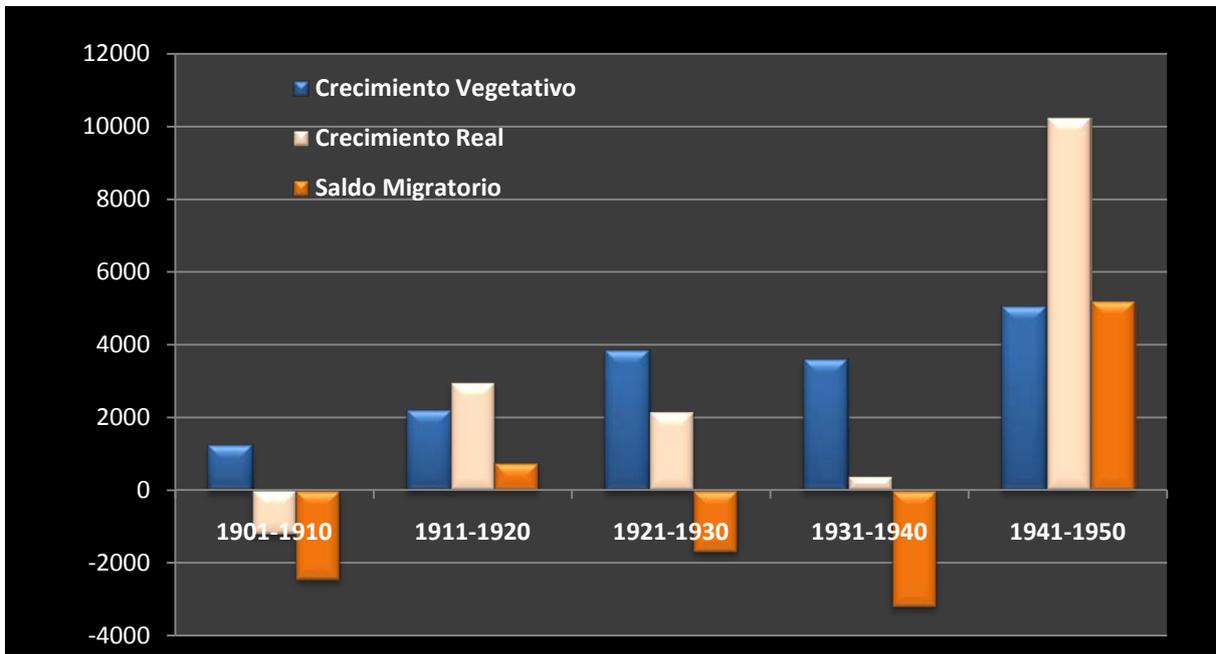
De esta forma, la ciudad se convierte en origen de incipientes comportamientos sociales. Para el caso concreto de Linares, algunos de esos comportamientos no hacen sino consolidarse: asociacionismo derivado de una fuerte conciencia de clase entre la población trabajadora (Martínez López y Cruz Artacho, 2003), búsqueda de ocio en determinados espacios como los cafés cantantes (Díaz Olaya, 2008), o la gestación y consolidación de la Taranta de Linares (Escribano Ortiz y Valera Espinosa, 2009).

Décadas	Nacimientos	Defunciones	Población de hecho	Crecimiento Vegetativo	Crecimiento Real	Saldo Migratorio
1901-1910	15327	14088	38245	1239	-1206	-2445
1911-1920	13598	11394	37039	2204	2971	767
1921-1930	13644	9803	40010	3841	2160	-1681
1931-1940	14006	10420	42170	3586	392	-3194
1941-1950	12230	7182	42562	5048	10249	5201

**Tabla 3. Evolución demográfica población de Linares 1901-1950.** Fuente: censos históricos de población (Instituto Nacional de Estadística) y Registro Civil de Linares.



**Gráfico 3. Crecimiento real de la población en Linares.** Fuente: Censos del IEA (Instituto de Estadística de Andalucía)



**Gráfico 4. Evolución demográfica de Linares por décadas 1900-1950.** Fuente: censos históricos de población (Instituto Nacional de Estadística) y Registro Civil de Linares

Vemos pues el importante papel de los movimientos migratorios en la conformación de la sociedad urbana linarense desde la segunda mitad hasta los años ochenta del siglo XIX: el incremento demográfico no cesa, ni siquiera en épocas de crisis como la segunda mitad de los años treinta y años cuarenta del siglo XX; pero no siempre habremos de achacar dicho incremento a la continua recepción del flujo migratorio.

Tal y como muestra el Gráfico 4, contemplamos cómo en determinadas épocas podemos encontrarnos con saldos migratorios negativos de bastante relevancia. En los primeros diez años del siglo XX, por ejemplo, se produce un abandono de la ciudad por parte de trabajadores que, debido a la crisis minera acaecida a finales del siglo XIX, marchan en busca de trabajo hacia otros emplazamientos y regiones españolas de tradición minera (Moreno Revilla, 1987:147-149 y Remfry, 2010: 35-37).

Los años diez del siglo XX suponen una tímida recuperación del sector extractivo que se traduce en un aumento de población. En este sentido, pudiera parecer que Linares secunda el comportamiento demográfico provincial caracterizado por el crecimiento de efectivos poblacionales (Egea Jiménez, 1999). No obstante, ese incremento demográfico hay que ponerlo en relación directa con el crecimiento natural de la población (véase Tabla 3 y Gráfico 4).

Desde 1920 hasta inicios de la década de los años cuarenta del siglo XX se registra un importante descenso del flujo de inmigración tan vertiginoso como el acaecido a principios de siglo. Linares deja de ser una ciudad de inmigrantes para convertirse un foco de emigración. Existen varias razones que explican este hecho:

- Crisis de la minería en Linares desde inicios del siglo XIX, agravada con la Primera Guerra Mundial e incremento del sector extractivo en la zona de La Carolina (Moreno Revilla, 1987).
- Inicios del colapso total de la minería tras el crack de 1929; lo que propicia la venta de concesiones extranjeras a empresas españolas y locales; con el consecuente abandono de la ciudad por parte de dicha población foránea (Parrilla Sánchez, 2006:79-80).
- Cruenta represión desencadenada sobre la población campesina durante y después de la Guerra Civil por parte de las nuevas autoridades franquistas (Cobo Romero,

1999): además de los fusilamientos, los masivos encarcelamientos apartaron a muchos jornaleros y campesinos pobres de las labores; por lo que Linares también podría haber dejado de recibir excedente poblacional de comarcas agrarias al igual que décadas atrás (Egea Jiménez, 1999).

- Destrucción del campo e infraestructuras agrícolas, falta de ganado de labor y de fertilizantes.

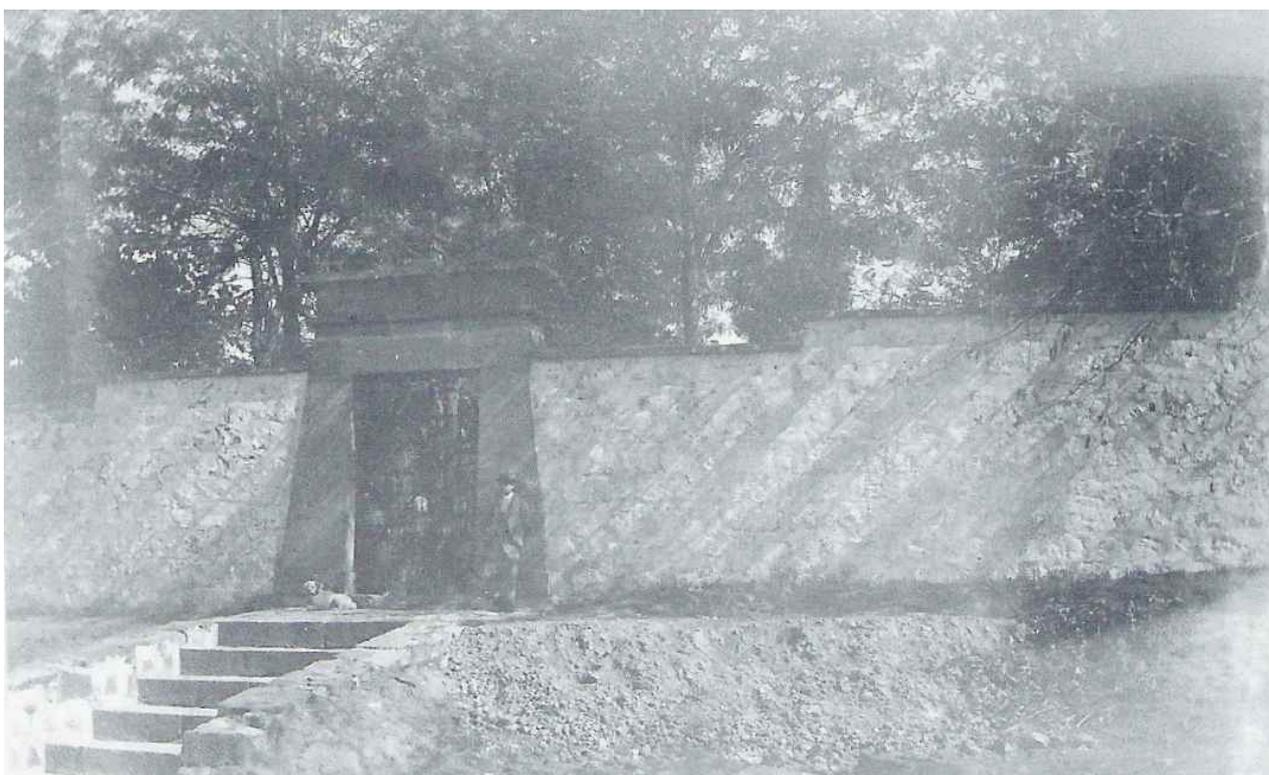
En términos generales y a nivel provincial, desde 1900 hasta 1940 la mayoría de los municipios experimentan un crecimiento positivo. Pero será a partir de 1941 y hasta 1950, cuando nos encontremos con una situación en la cual hasta ochenta y ocho de los municipios jiennenses muestren acusados descensos demográficos frente a otros cuya población experimente incrementos de efectivos poblacionales. Linares sería pues, de los pocos municipios jiennenses que reciban población en esa década. (Egea Jiménez, 1999: 109-113). Población que trabajará especialmente en los sacagéneros: pequeñas empresas o incluso empresas unipersonales que trabajan “a destajo” en minas o pozos antes de ser abandonados por las grandes corporaciones mineras; o una vez las cesaran las labores de dichas corporaciones (Olmo Navarrete, 2009:186). Así mismo hemos también de tener en cuenta todo el despliegue constructivo llevado a cabo en la ciudad por el régimen franquista (Martínez Aguilar; 2014).

Por lo tanto, podemos sacar en claro que el crecimiento de la población Linares a partir del siglo XX, pero especialmente a partir de la década de los años veinte, se debe al crecimiento natural de la población.

La transición demográfica aunque tardía, resultó bastante fructífera. Incluso los efectos natalistas de este proceso continuaron al menos, hasta el primer franquismo: el régimen alentaba las políticas natalistas (Román Antequera, 2015); lo que también explica que el incremento de población en Linares durante los años cuarenta se debe sobre todo al propio crecimiento natural de la población; pero también a la inmigración.

### 3. EL PESO DE LA POBLACIÓN FORÁNEA.

La presencia de la población foránea en Linares sigue siendo relevante pese a los saldos migratorios negativos registrados desde principios hasta los años treinta del siglo XX. Por eso hemos puesto también especial atención a las características de la población en el Linares de la primera mitad del siglo XX.

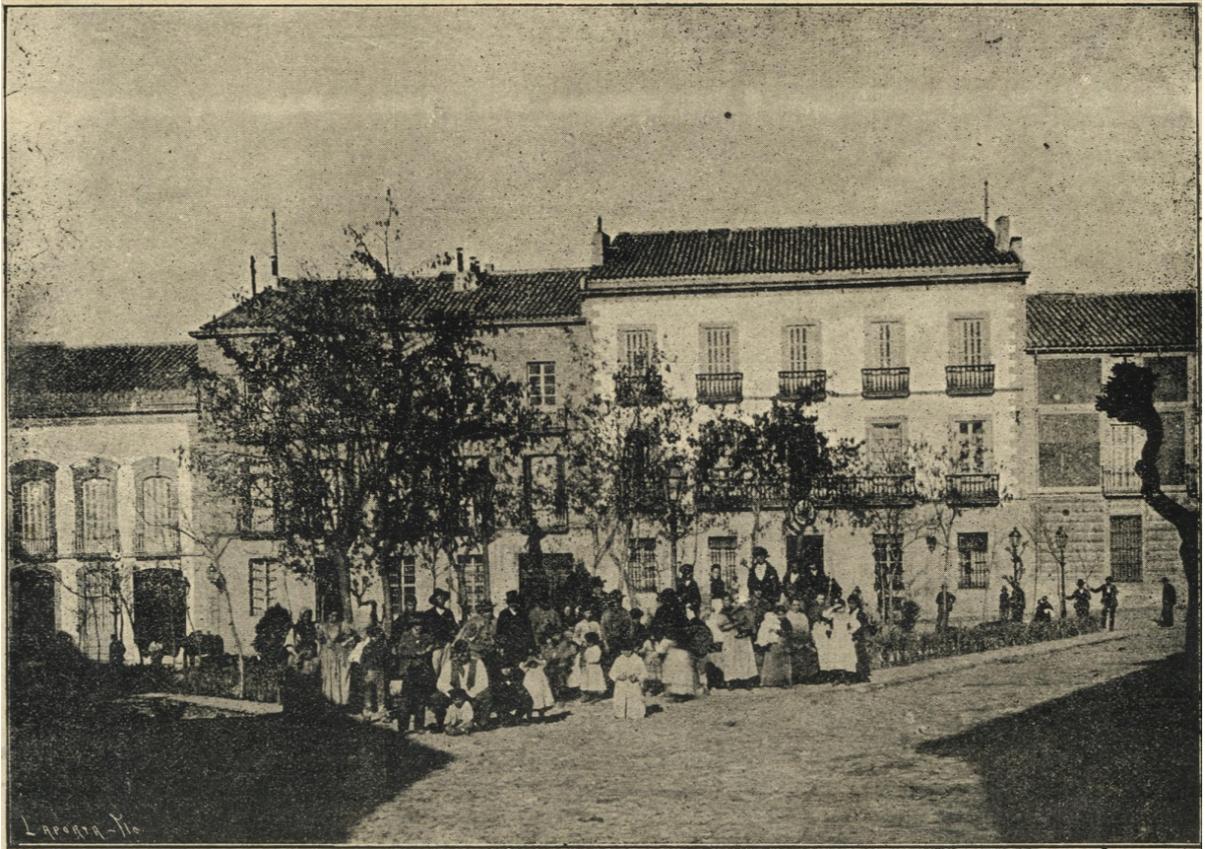


**Fotografía IX.** Portada del Cementerio Inglés de Linares (1897). Este elemento es un ejemplo de la huella sociocultural dejada por la población de origen extranjero; especialmente británica. Fuente: Parrilla Sánchez (2006:13).

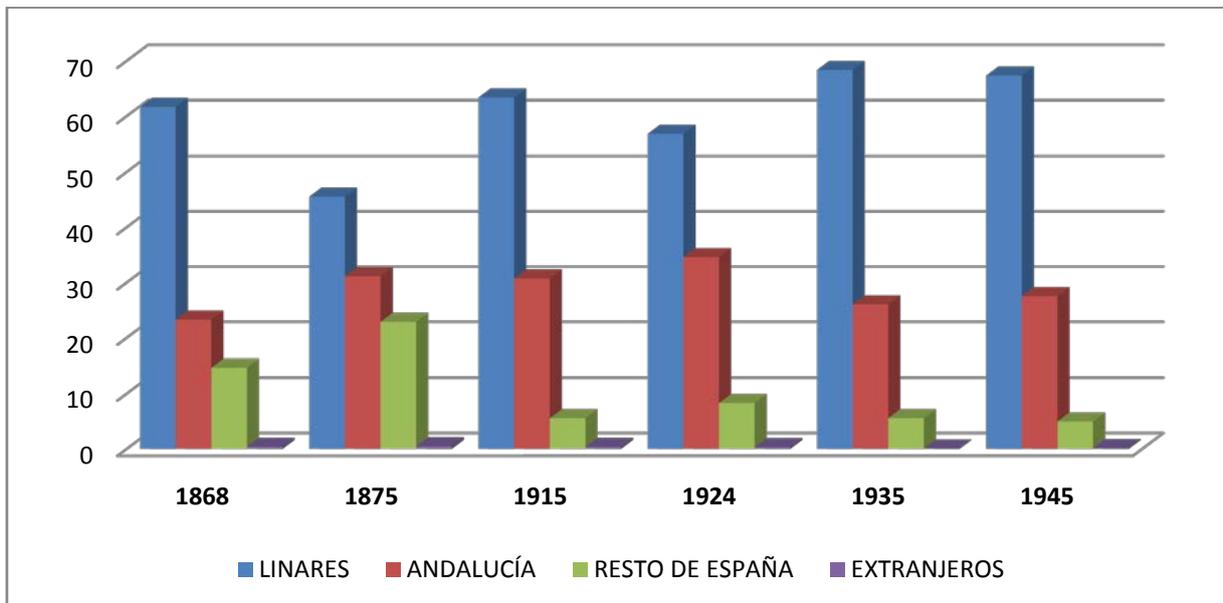
Recogiendo las líneas de investigación marcadas por las últimas tendencias de la demografía histórica, hemos de ver de qué manera los inmigrantes se insertaban en la sociedad urbana de acogida y qué decisiones son las que les lleva a emigrar, así como las características de los propios movimientos migratorios. Y tomado como referencia los movimientos migratorios de población, en su mayoría procedente de ámbitos agrarios, hacia la Ría de Bilbao (García Abad, 2005); haremos lo propio para la ciudad de Linares desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX, bajo las siguientes perspectivas:

- Estudio de la población inmigrante por comarcas y regiones (y también por países), intentando descubrir qué tipo de personas migran, edad, por qué y en qué condiciones lo hacen.
- Por otro, y sin llegar a profundizar en lo que en microhistoria se ha denominado como “seguimiento nominativo” a través del padrón, utilizaremos estas fuentes para describir itinerarios familiares. Así tendremos la posibilidad de ver si un trabajador vinculado con un determinado sector recorre antes distintos espacios hasta asentarse, de manera definitiva, en Linares junto con su familia. Por ejemplo, podremos ver si un minero viaja por distintas cuencas españolas, antes de fijar su residencia familiar en Linares, viendo donde nacen sus hijos. Nos centraremos, básicamente en los trabajadores relacionados con la minería, así como en aquellos vinculados con la precariedad laboral, pues el fenómeno del jornalero se encuentra estrechamente relacionado con la minería tanto en Linares como en el Distrito. Este es el tipo de perfil socio-laboral del inmigrante en el que nos interesa profundizar; pues se trata de un tipo de migración que, desde el siglo XIX, ha caracterizado a Linares: movimientos migratorios en busca de trabajo en el sector extractivo (López Villarejo, 1994).

La reina Isabel II debió su triunfo a los liberales para derrotar al carlismo; y a cambio la joven monarca debía procurar liberalizar la economía mediante una serie de disposiciones legales que facilitaran las inversiones. En Linares y Sierra Morena esto se tradujo en la posibilidad de explotar las minas por parte de inversores españoles y extranjeros (Parrilla Sánchez, 2006). Los pioneros en este sentido fueron los británicos; seguidos de franceses, alemanes y belgas. Para asegurar las inversiones contaban además con instituciones políticas afincadas en acomodadas zonas del entramado urbano.



**Fotografía X.** Plaza Alfonso XII y al fondo primera oficina viceconsular británica en 1872.  
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Gráfico 5.** Comparativa poblacional en valores porcentuales desde mediados del siglo XIX hasta 1945.

Como hemos tenido ocasión de ver, desde principios del siglo XX comienza el inicio del estancamiento migratorio debido, entre otros aspectos, a la localización de plomo en otros emplazamientos más rentables como el norte de África, Australia y California, las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y la obsolescencia de la tecnología que impide trabajar los filones con la misma eficiencia que en el siglo anterior (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010:266-267). Esa tendencia continúa durante la siguiente década debido tanto a las consecuencias de la crisis del sector extractivo como a la Guerra Civil y primeros años de la Posguerra. Y aunque en los años cuarenta del siglo XX el fenómeno migratorio sigue siendo una nota predominante en el panorama demográfico linarense, lejos queda ya de asemejarse al aluvión de población que Linares soportó durante la Segunda Revolución Industrial.

### 3.1 Procedencia de los inmigrados.

Hemos de tener presente la idea de que, al igual que otras ciudades de tradición industrial en nuestro país como Pamplona (Mendiola Gonzalo, 2002) o Bilbao (García Abad, 2005), la importancia del hogar en el contexto migratorio es incuestionable (véanse Anexos I y II).

<b>PROVINCIA</b>	<b>1915</b>	<b>1924</b>	<b>1935</b>	<b>1945</b>
JAÉN	53.52	54.72	55.81	60.27
ALMERÍA	12.57	08.32	08.81	05.04
GRANADA	12.34	09.56	09.03	05.63
CÓRDOBA	03.07	05.45	4,92	09.24
MÁLAGA	02.17	01.50	02.28	01.96
SEVILLA	00.99	01.06	02.11	02.35
CÁDIZ	00.70	01.06	00.88	01.02
HUELVA	00.00	00.22	00.26	00.63
CIUDAD REAL	05.00	04.94	05.78	04.19
MURCIA	02.04	01.78	02.24	01.24
ALBACETE	01.51	02.27	01.08	01.57
MADRID	01.67	02.27	02.17	02.68
OTRAS	04.42	12.30	04.63	04,.18
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 4. Evolución de provincias andaluzas y tradicionalmente emisoras de población a Linares desde el siglo XIX.** Fuente: Padrones municipales.

Para comprender mejor esta peculiaridad demográfico-migratoria, conviene analizar la procedencia de la población inmigrada por provincias que tradicionalmente han arrojado mayor volumen de población inmigrada desde mediados del siglo XIX. De esta manera, la provincia se convierte en un potente indicador para el rastreo de la actividad económica propia de las comarcas y municipios emisores de población. Aunque tampoco desdeñaremos la importancia del elemento extranjero en el contexto demográfico de Linares; pues en ocasiones llega a ser en conjunto más representativo que algunas regiones españolas emplazadas más al norte de la Meseta.

	<b>1915</b>	<b>1924</b>	<b>1935</b>	<b>1945</b>
ANDALUCÍA	90.01	80,03	82.24	84.29
CASTILLA LA MANCHA	07.96	08.27	07.80	06.61
MURCIA	02.19	01.78	02.24	01.24
MADRID	01.79	02.27	02.17	02.68
EXTRANJEROS	01.06	00.76	00.22	00.52
COMUNIDAD VALENCIANA	00.81	00.67	01.01	00.72
CASTILLA LEÓN	00.97	02.05	01.23	01.51
ARAGÓN	00.65	00.58	00.51	00.20
EXTREMADURA	00.57	00.76	01.01	01.05
CATALUÑA	00.49	01.11	00.65	00.46
PAÍS VASCO	00.24	00.22	00.07	00.07
ISLAS BALEARES	00.24	00.04	00.00	00.00
GALICIA	00.16	00.44	00.00	00.07
NAVARRA	00.08	00.31	00.00	00.13
LA RIOJA	00.08	00.27	00.07	00.00
ASTURIAS	00.00	00.31	00.51	00.13
CANTABRIA	00.00	00.00	00.29	00.13
CEUTA	00.00	00.00	00.00	00.13
ISLAS CANARIAS	00.00	00.13	00.00	00.00
MELILLA	00.00	00.00	00.00	00.07
<b>TOTALES</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 5. Comparativa poblacional por regiones y extranjeros.** Fuente: Padrones municipales.

Andalucía Oriental es el territorio que más efectivos poblacionales arroja desde mediados del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX; pese al descenso general de la inmigración.

	<b>1915</b>	<b>1924</b>	<b>1935</b>	<b>1945</b>
JAÉN	63.81	68,37	67.87	72.12
ALMERÍA	14.98	10.39	10.71	06.03
GRANADA	14.71	11.95	10.97	06.66
CÓRDOBA	03.07	05.45	04.92	09.24
MÁLAGA	02.17	01.50	02.28	01.96
SEVILLA	00.99	01.06	02.11	02.35
CÁDIZ	00.27	01.06	00.88	01.02
HUELVA	00.00	00.22	00.26	00.63
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

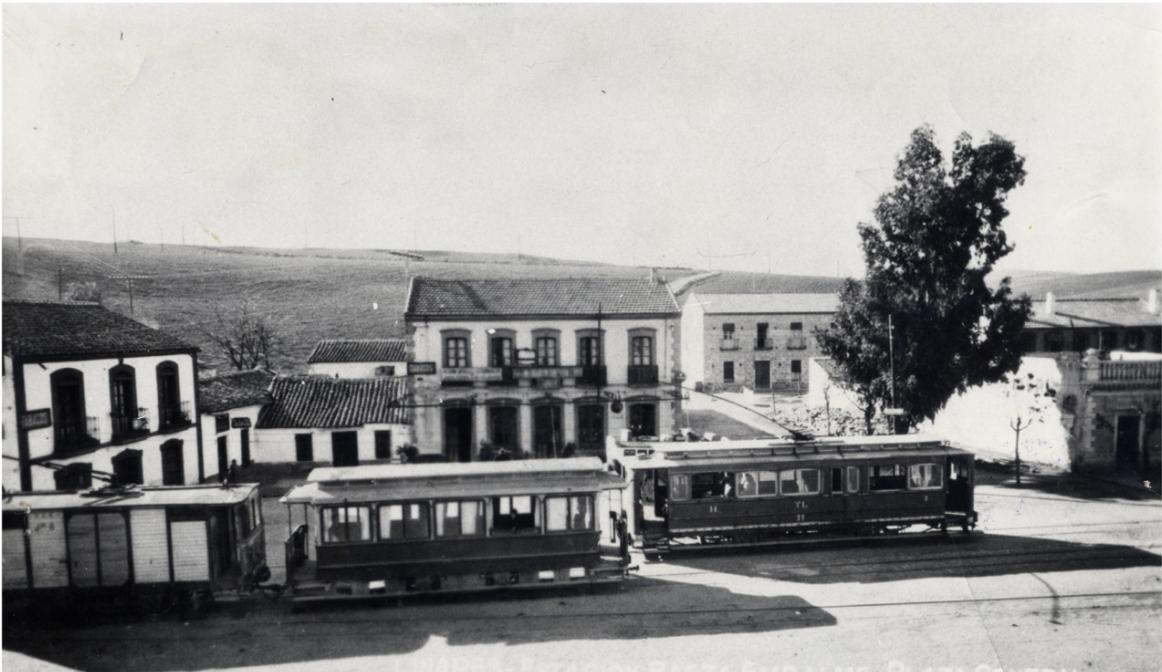
**Tabla 6. Representatividad de población foránea en Linares a nivel andaluz.**

Fuente: Padrones municipales

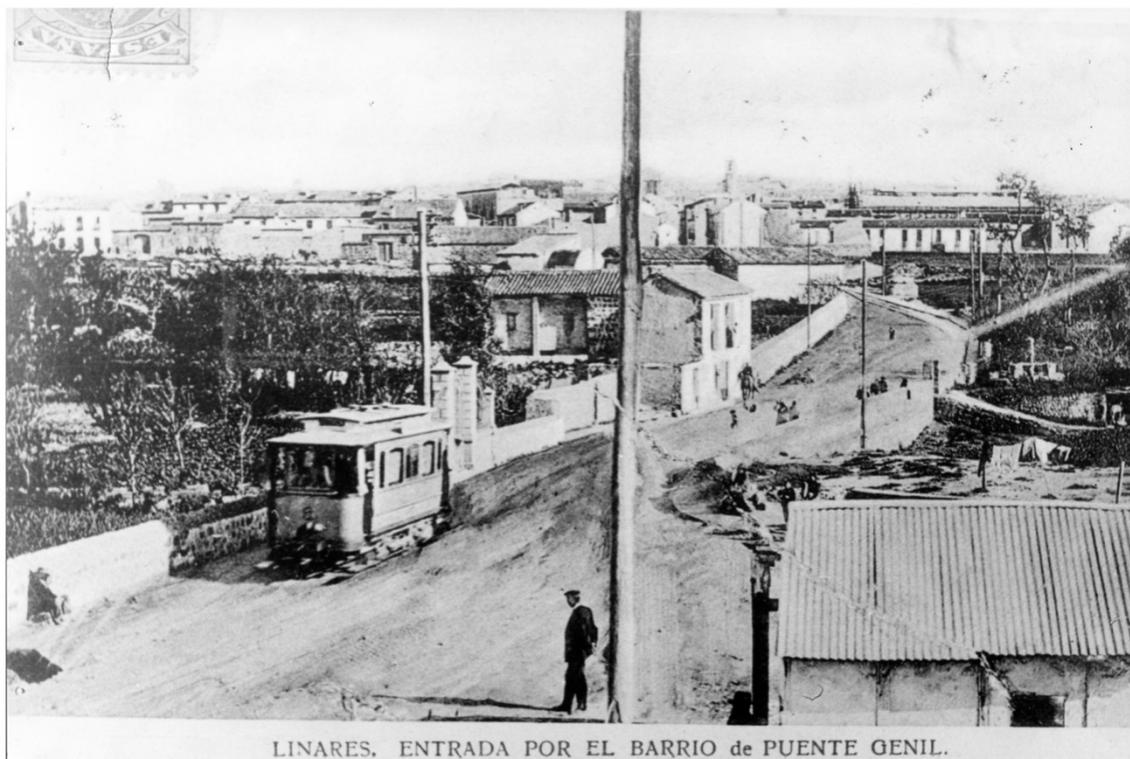
Veamos ahora cuáles son las provincias que más inmigrantes proporcionan a la ciudad de Linares, especialmente en el siglo XX. Como es lógico, la provincia de Jaén es la más representativa en nuestro panorama migratorio; y todas las comarcas se encuentran reflejadas (véanse Anexos II y III).

La Loma, una comarca eminentemente olivarera y agrícola en su conjunto, lidera la migración jiennense con segmentos de absolutamente todos los municipios. Sin embargo, Baeza y Úbeda son las ciudades mejor representadas. Ello es un hecho con solución de continuidad a lo largo de treinta años (1915-1945). Parecería lógico pensar que los municipios del Distrito Minero Linares-La Carolina engrosarían la mayor parte de la población inmigrada de origen provincial; pero por otra parte no nos olvidemos que los municipios de Sierra Morena se dedican también a la minería desde mediados del siglo XIX. Y a juzgar por la ingente cantidad de concesiones mineras que salpican toda la comarca de Norte de Jaén; tal vez la movilidad laboral hacia Linares no sea tan necesaria como otros emplazamientos de la provincia. Aunque en un principio pudiera sorprendernos la cantidad de inmigrados provenientes de una comarca de tradición agraria, tenemos constancia del fenómeno de la emigración protagonizado por población agrícola hacia ciudades industriales, (García Abad, 2002). Si bien es cierto que, tradicionalmente, este fenómeno suele beneficiar a las capitales de provincia, más que a las ciudades intermedias, como es el caso de Linares. Baste como ejemplo la cantidad de población que esta ciudad recibe de la comarca de la Loma, una comarca agrícola muy desarrollada y con un comportamiento demográfico bastante dinámico, capaz de generar excedentes de población que, motivados por las atracciones que ofrece el ámbito urbano de una ciudad

industrializada deciden emigrar. A ello hemos de añadir, las excelentes condiciones de comunicación a través de la antigua línea de tranvía Linares-La Loma (VVAA, 2004).



**Fotografía XI.** Tranvías de la línea Linares-La Loma. Tránsito en Estación Linares-Baeza. Año 1930. Fuente: Archivo Histórico Municipal.



**Fotografía XII.** Tranvías de la línea Linares-La Totilla. Año 1908. Fuente: Archivo Histórico Municipal.

Podría incluso decirse que el desarrollo agrario en la comarca de La Loma condiciona un crecimiento demográfico de especial relevancia en este ámbito. Sin embargo, tal vez el sistema agrario topara con grandes limitaciones ambientales e institucionales a la hora de acoger dicho crecimiento (Martínez López, 2015: 35). Ello explicaría esa migración a Linares, atraídos tal vez por la existencia de un mercado laboral urbano más amplio, además del carácter vital propio de una ciudad industrializada; o al menos con tradición industrial. Otra cuestión es que, cuando llegue allí, sus expectativas laborales se cumplan.

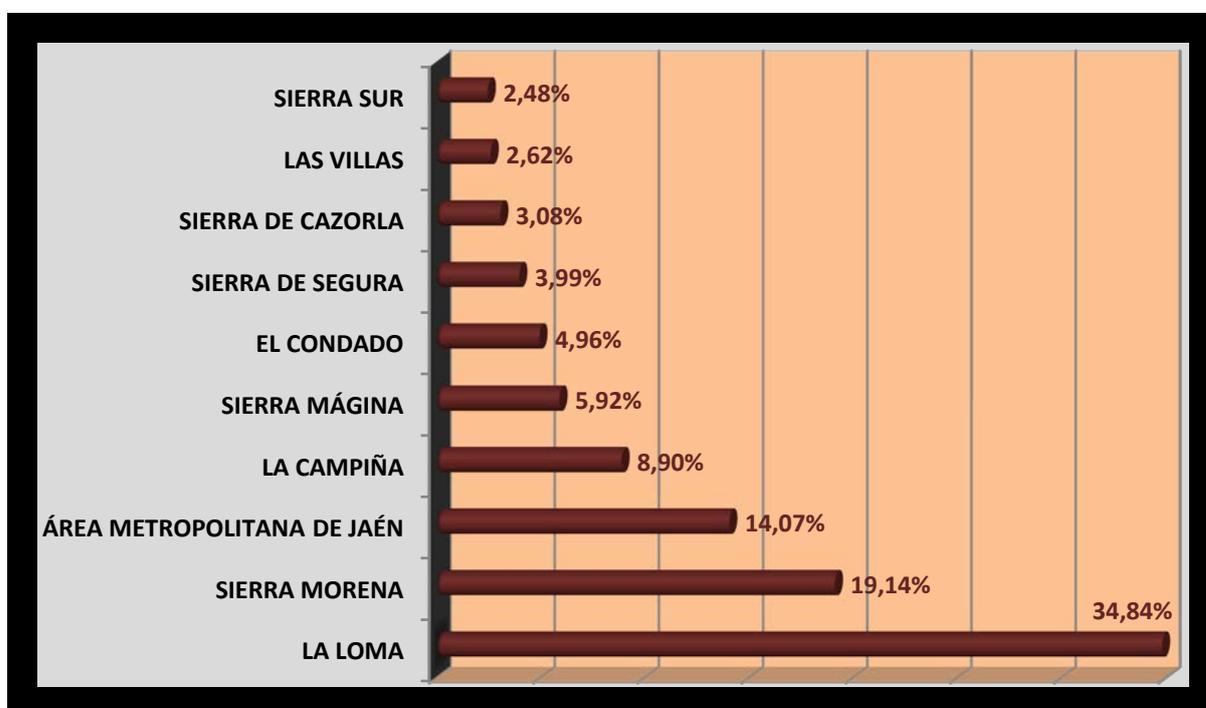
Eso sí, en ningún momento debemos hablar de éxodo; pues no existe un abandono total de la comarca; muy al contrario: desde finales del siglo XIX hasta 1945, y pese a los saldos migratorios negativos que arroja Linares entre 1921 y 1940, La Loma no cesa de enviar inmigrantes a Linares en un goteo continuo.

Le sigue el Antiguo Distrito Minero Linares-La Carolina. Están representados todos los municipios de la Comarca Norte o Sierra Morena menos Aldeaquemada y Jabalquinto. Y aunque Vilches pertenece a El Condado, su historia minera se encuentra íntimamente ligada al resto de municipios que conformaban la cuenca minera. Es curioso ver cómo La Carolina arroja el mayor número de efectivos poblacionales, más aún cuando lo poco de minería que queda en el Distrito se explota mejor en las minas de este municipio desde 1920 (Moreno Revilla, 1987). Le siguen ya otras zonas de tradición minera como Bailén, Santa Elena y Guarromán. El caso de Bailén y Guarromán es algo más entendible por la cercanía a Linares.

Aunque bien es cierto que el porcentaje es bastante menor en comparación con las anteriores comarcas, el Área Metropolitana de Jaén capital que es la tercera comarca que más efectivos poblacionales proporciona a Linares. Casi en su totalidad provienen de la capital jiennense; el resto se distribuye por otras entidades municipales de menor población y extensión.

El resto de población se reparte entre las otras comarcas. Si bien es cierto que todas están representadas a nivel territorial; el número de efectivos poblacionales es bastante escaso. La Campiña, con Andújar a la cabeza, apenas llega al 10%, seguido de Sierra Mágina con tan sólo un 5,92%. El Condado, con Vilches como su principal municipio en cuanto a población y actividad minera se refiere apenas supera el 5%.

Los habitantes de este municipio, pese a encontrarse cercano a Linares, tal vez no necesitasen emigrar para trabajar en la minería; pues ésta también se encontraba bastante bien representada en Vilches. El resto de comarcas albergan municipios con una base económica de tipo agrícola.



**Gráfico 6. Representación porcentual total de los giennenses inmigrados por comarcas 1915-1945.** Fuentes: Padrones municipales de habitantes

No nos olvidemos nunca que, salvo casos excepcionales como Linares o La Carolina, entre los años 1900-1930 la agricultura estaba en alza. Era la piedra angular de la economía provincial y andaluza en general (Garrido González, 1990) Se ha dicho con razón que el aceite andaluz engrasó las máquinas de la revolución industrial británica. Y si ya en el siglo XIX el olivar podría considerarse un cultivo importante en un contexto minero industrial, este cultivo será de especial relevancia durante la década de los años treinta. El olivar experimentó un significativo proceso de modernización gracias también a una férrea política de salarios bajos e intervención directa en el mercado de trabajo (González de Molina y Gómez de Oliver, 2000: 180-183).

<b>COMARCAS JIENENSES</b>	<b>1915</b>	<b>1924</b>	<b>1935</b>	<b>1945</b>
LA LOMA	39.46	31.54	36.09	34.64
SIERRA MORENA	17.40	19.67	19.53	19.44
ÁREA METROPOLITANA DE JAÉN	17.68	14.31	12.42	12.38
LA CAMPIÑA	11.46	09.76	07.21	07.27
SIERRA MÁGINA	02.40	06.02	08.41	06.41
EL CONDADO	01.41	06.18	04.92	06.08
SIERRA DE SEGURA	01.13	04.39	05.17	04.67
SIERRA DE CAZORLA	02.69	03.17	02.46	03.80
SIERRA SUR	01.84	02.44	02.46	03.04
LAS VILLAS	04.53	02.52	01.42	02.28
<b>TOTALES POR AÑO</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 7. Relación de familias jienenses inmigradas a Linares por comarcas.** Fuente: Padrones municipales.

Como vemos, el perfil migratorio de los jienenses apenas ha cambiado en treinta años. Incluso podríamos decir que apenas cambió desde la segunda mitad del siglo XIX: la comarca de La Loma, con las ciudades de Úbeda y Baeza, están bastante bien representadas en la idiosincrasia demográfica de Linares desde mediados del siglo XIX. Junto a ellas, Jaén y Andújar suponen también importantes focos emisores. Se trata pues de municipios donde industrias tradicionales ligadas con la artesanía (seda, lana, cerámica, lona y cuero) y con el sector agroalimentario (aceite de oliva), atraviesan malos momentos. Ello provoca un excedente de mano de obra no cualificada que decide emigrar y buscar suerte en el boyante sector extractivo linarense (López Villarejo, 1994. Pág. 87). Ya entre 1900-1910, pueden atisbarse ciertos cambios en el comportamiento migratorio de las comarcas jienenses: en pleno contexto de la “transición demográfica”, Sierra Morena incrementa sus efectivos. Esta comarca pierde, en esta década, bastante población en beneficio de Linares (Hernández Armenteros, 1999: 41-42).

Almería ha sido la provincia que más ha nutrido a Linares. Los municipios de Gádor, Rodalquilar y La Alpujarra han sido los principales focos emisores de Almería.

La historia de Gádor es similar a la del Distrito Linares-La Carolina; pese a que la explotación de los yacimientos de plomo no se realice antes de la Edad Antigua. Aunque también es cierto que entró en los mercados internacionales al menos desde los años veinte del siglo XIX (Cara Barrionuevo; 2002).

La decadencia de la minería del plomo en Gádor, a partir de 1870, se debió también a causas tanto nacionales como internacionales: obsolescencia en la explotación, dispersión empresarial, baja cotización del plomo en la Bolsa de Londres, agotamiento de criaderos y descubrimiento de otros más rentables. A la minería del plomo le sustituye la del hierro. Pero al igual que el Distrito Minero Linares-La Carolina, los principales activos de la minería almeriense se encontraban en manos de capital extranjero, belga sobre todo.

En Rodalquilar, los filones auríferos son explotados desde Edad Antigua, junto con otros minerales como el plomo y la plata. Aunque es cierto que la presencia extranjera es menor (alemanes y británicos) y más tardía que en otros emplazamientos mineros españoles, Rodalquilar también padece los efectos de la crisis de 1929, la Guerra Civil, la Guerra Mundial y la Posguerra. Las iniciativas del régimen franquista a través del I.N.I (Instituto Nacional de Industria), propiciaron la explotación de estos filones entre los años cincuenta y sesenta del pasado siglo; algunos de ellos por parte de empresas de capital norteamericano. Pero a la larga no evitaron la crisis de un sector que empieza a dejar de ser rentable, lo que inexorablemente lleva a la paralización de la actividad minera en 1990.

Como vemos, estos territorios contaban con una amplia tradición minera: hacia 1845, Almería representaba el 76 % de la producción minera andaluza, mientras que en el Distrito Minero apenas alcanzaba el 2%. Sin embargo, esta realidad se subvertirá conforme avance la centuria. Ya, hacia 1913; la minería de Sierra Morena superará a la almeriense en un 22%. (Sánchez Picón, 2013). Hablamos pues de unos efectivos poblacionales con amplia experiencia en el sector extractivo; lo que sin duda contribuyó sobremanera al desarrollo de la productividad minera en Linares. Si bien es cierto que en un principio el área metropolitana de Almería junto con la comarca alpujarreña han sido siempre las comarcas que más efectivos poblacionales han aportado a la ciudad desde el siglo XIX, a partir de 1915 la presencia de almerienses en Linares irá descendiendo conforme nos vamos acercando a 1945.

Algo similar ocurre con la provincia de Granada, donde las minas de Alquife y El Marquesado mantuvieron su actividad incluso hasta 1996 (Cohen Amselen, 1997). Todavía en los años diez y veinte del pasado siglo La Alpujarra sigue siendo la principal emisora de población; pero conforme nos adentramos en las décadas de los treinta y los cuarenta, la Capital Granadina y la Comarca de la Vega pasan a sustituir a las anteriores comarcas en cuanto a granadinos/as inmigrados/as.

Granada es una ciudad con tradición administrativa, universitaria y cultural. Pero el resto de municipios de la Vega son de tradición agrícola. Aunque a grandes rasgos, podemos decir que la población granadina, a partir de los años treinta, deja de ser importante desde el punto de vista demográfico.

Las provincias manchegas más meridionales vuelven a ocupar el segundo puesto tras la andaluza región andaluza. Ciudad Real encabeza este ranking seguido de muy de lejos por Albacete. Ello parece algo normal, pues Ciudad Real tiene una historia muy ligada a Linares por cercanía y actividad económica: Puerto Llano y Almadén han jugado un papel de primer orden en el contexto de la minería en nuestro país. En lo que se refiere a Puerto Llano, la minería del carbón fue el factor desencadenante del desarrollo industrial experimentado por este municipio manchego desde los años veinte a los sesenta del pasado siglo. El boom minero en Puerto Llano trajo consigo el desarrollo del urbanismo y del sector servicios; así como una profunda transformación socio-demográfica. Ello genera también excedentes de población que han de ser absorbidos por otras ciudades, como Linares. En este caso, aquélla se beneficiaría de trabajadores cualificados que, tal vez, fueran contratados como personal especializado o de manera precaria como jornaleros de minas.

En Almadén; el cinabrio ha condicionado la economía desde la Edad Antigua hasta hoy día. Hoy Almadén compagina perfectamente la conservación de su patrimonio minero con la extracción de este sulfuro de mercurio que, aunque relevante para la economía local, no lo es tanto como lo fue en el siglo XIX cuando Banca Rothschild gestionaba sus filones desde 1835 hasta 1921, que pasó a formar parte del Estado a través del Consejo de Administración de Las Minas de Almadén y Arrayanes. Nuevamente, vemos aquí la dependencia del elemento extranjero al igual que el Antiguo Distrito Linares-La Carolina, con la diferencia de que la minería sigue hoy activa.

Conforme nos vamos acercando al levante español, vemos cómo la gran mayoría de los efectivos poblacionales procedentes de la región uniprovincial murciana provienen de Cartagena, La Unión y de Murcia Capital. Murcia también guarda relación con la historia de Minera de Linares. La minería de la comarca sigue una evolución histórica similar a la del Distrito Minero Linares La Carolina. La Edad Antigua fue bastante fructífera en cuanto a la explotación de yacimientos de plomo, zinc y piritas. Pero será el siglo XIX cuando la comarca conozca su época dorada con motivo de la Segunda Revolución Industrial.

Existe un decaimiento desde los años treinta y cuarenta hasta que, a partir de 1953, asistimos a una recuperación sobre nuevas bases tecnológicas. Pero la minería vuelve a decaer, básicamente por el agotamiento de los filones, además de la coyuntura internacional hasta su desaparición en la década de los ochenta del siglo XX. (Villar Ramírez y Egea Bruno, 1896).

La población proveniente de la provincia de Madrid, pero especialmente la capital se mueven entre un 1,67-2,68 % en el contexto migratorio general entre 1915 y 1945. (Véase Tabla 5). No se trata de una región especialmente significativa, pero sí está algo más representada que otras provincias andaluzas.

Córdoba, una provincia casi inexistente en el contexto migratorio de Linares, empieza a destacar a partir de los años treinta del pasado. Aunque también es cierto que desde principios del siglo XX la provincia de Córdoba ha estado bastante presente en el desarrollo minero de nuestro Distrito a través de la Sociedad Peñarroya-Pueblo Nuevo, de capital francés (Gutiérrez Guzmán, 1999). La población cordobesa, en el contexto de la inmigración general, pasa a suponer del 3 % en 1915 al más de un 9 % treinta años más tarde. La vinculación de Linares con Córdoba, aunque demográficamente poco representativa, ha sido minero-ferroviaria. Tradicionalmente, parte del mineral extraído en Linares se transformaba en fundiciones cordobesas. Aunque también, sobre todo a finales del siglo XIX, empresas mineras de Linares adquirían carbón para poner en funcionamiento las fundiciones de esta ciudad. Y ese trasiego tanto de mineral de plomo como de combustible se realizaba a través de las líneas de ferrocarril que conectaban la ciudad minera con la provincia cordobesa ferrocarril. (Hernández Armenteros, 1999: 473)

La tradición industrial y portuaria de Málaga podría explicar la escasez de efectivos en comparación con otras provincias para las fechas estudiadas. La mayoría son de la capital, y el resto se reparten entre comarcas como la Axarquía, la Costa, Antequera y la Serranía de Ronda. Málaga mantiene más o menos el volumen de población inmigrada; que es relativamente escaso.

A partir de los años treinta, son las provincias andaluzas más occidentales las que aparecen en escena algo más que en décadas anteriores. Si bien es cierto que el incremento es escaso y poco representativo con respecto a las provincias orientales.

En lo que respecta a la ciudad hispalense, la gran mayoría de efectivos poblacionales provienen del área metropolitana de Sevilla, y especialmente de la capital. A grandes rasgos, la población sevillana registra un aumento de 1,79 puntos entre 1915 y 1945.

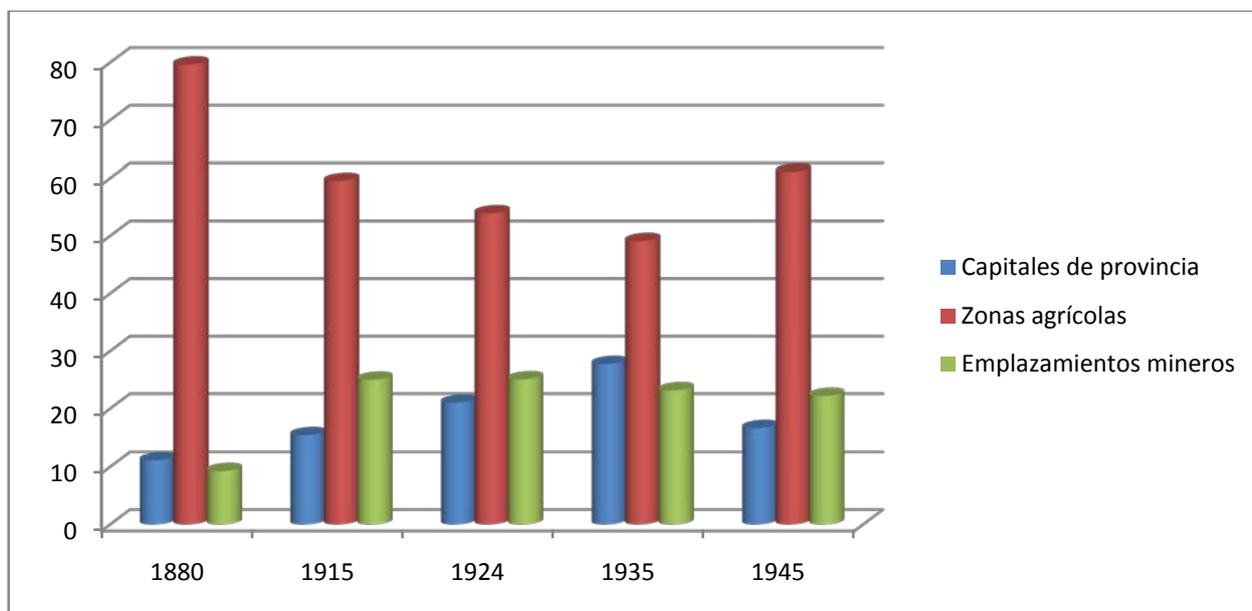
La población gaditana procede mayoritariamente de la Bahía de Cádiz y del Campo de Gibraltar; zonas costeras cuya historia poca relación guarda con el pasado minero-industrial de Linares.

En 1945, la provincia onubense registra un aumento de población con respecto a 1935. Casi toda la población inmigrada procede de la zona de la Capital. Ello es así porque Río Tinto al igual que el Distrito Minero Linares-La Carolina, sufrió las consecuencias de la Primera Guerra Mundial con respecto al descenso de las exportaciones de hierro; a lo que hay que sumar las consecuencias del Crack del 29 hasta la disolución de la Compañía minera a mediados de los años treinta. Ello tal vez empuje a los pocos inmigrados onubenses registrados entre 1935-1945 a buscar suerte en el sector extractivo Linarense; o al menos a buscar otras oportunidades en el contexto urbano linarense.

Del resto de provincias pertenecientes a otras regiones españolas, la población “mesetaria” castellano-leonesa y extremeña, es un poco más representativa que el resto de regiones más al norte. De Extremadura los pacenses están algo mejor representados ya que Badajoz es provincia con algo de tradición minera y conectada mediante el ferrocarril con la cuenca cordobesa del Guadiato, cuyos filones eran explotados como la Compañía Peñarroya-Pueblo Nuevo (VVAA, 2004:207).

Como podemos observar, a excepción de Jaén, las provincias y regiones de tradición minera que desde la segunda mitad del siglo XIX engrosaban la mayoría de nuestros efectivos poblacionales inmigrados, dejan de ser representativas en nuestro panorama migratorio. Es cierto que aún continúan presentes entre 1915-1945, pero en menor grado que durante la etapa del boom minero-metalúrgico (1850-1910).

Grosso modo, podemos establecer tres grandes fuentes emisoras de inmigrantes entre 1915 y 1945.



**Gráfico 7: Comparativa porcentual procedencia inmigrados entre 1880-1945.** Fuente: Padrones municipales.

#### Capitales de Provincia.

Entre 1880-1924, alrededor de un 11-21 % de la población foránea procedente de capitales de provincia vienen de ciudades localizadas en el sudeste peninsular: ciudades como Almería, Ciudad Real, Murcia y Albacete (véase tabla 4). No obstante, conforme avanzan los años veinte y nos acercamos a la siguiente centuria, aparecen en escenas ciudades andaluzas como Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz o Madrid. Más escasas son las familias procedentes de otras capitales de provincia situadas más al norte de España.

Es lógico pensar que conforme se va desarrollando y consolidando la minería en Linares el elemento foráneo proveniente de capitales de provincia sea más manifiesto; sobre todo de regiones y ciudades con tradición minero-industrial. Ello hay que ponerlo en relación directa con la especialización que requiere el desempeño de labores relacionadas con la dirección, gerencia y gestión. Pero en el momento en que la minería decae y queda en manos de grupos de sacagénos; dicha especialización va siendo cada vez menos necesaria. Hecho éste que corre paralelo al declive del sector extractivo.

## Zonas Mineras

Los municipios almerienses de tradición minera como Dalías, Berja, Rodalquilar o Félix; municipios granadinos del Alpujarra y de Ciudad Real (Puerto Llano y Almadén) con tradición de migración hacia Linares, y Murcia (incluyendo Cartagena) constituyen los territorios que más destacan en el panorama migratorio ente los años diez y veinte del siglo XX, siguiendo en cierto modo el mismo patrón que en el siglo XIX (López Villarejo, 1994). El porcentaje de población inmigrada, aunque no excesivamente alto, se mantiene constante en ambas décadas. Pero cada vez el abanico se cierra en torno a la Comarca Norte de Jaén, sobre todo conforme nos vamos acercando a la década de los años cuarenta. Hacia 1935, la población procede sobre todo de municipios como Guarromán o Baños de la Encina, bastante cercanos a Linares. La crisis de los años treinta también toca de lleno a los municipios de la zona de La Carolina, que emigran a Linares a desempeñar trabajos en condiciones precarias; guarden dichos empleos relación directa o no con la extracción. Ello será aún más manifiesto en los años cuarenta, donde la población inmigrada procedente de emplazamientos de tradición minero-industrial desciende en al menos 1 punto. Lo cierto es que cada vez son menos las familias inmigradas que proceden de emplazamientos mineros fuera de nuestra provincia. Las precarias posibilidades laborales que pudiera ofrecer el sacagénero sólo son “apreciadas” en un contexto territorial cercano, como lo es el ámbito provincial. Sería ilógico realizar más kilómetros de lo necesario para ejercer un trabajo en condiciones precarias; lo que explica ese descenso de trabajadores procedentes de otras provincias, andaluzas o no.

## Poblaciones agrícolas

El elemento agrícola ha estado muy presente en la conformación urbana de Linares en el siglo XIX; y el Gráfico 7 que encabeza este apartado da buena muestra de ello. La población procedente del ámbito agrícola ha estado muy presente desde el origen de Linares como ciudad.

Sorprende pues ver el número de personas que proceden del mundo rural; y sobre todo de la comarca de La Loma. Especialmente de ciudades tan dinámicas desde el punto de vista demográfico como Úbeda y Baeza (Egea Jiménez, 1999). La relevancia que a nivel provincial adquiere de la agricultura tras la crisis finisecular del plomo; unida a la crisis de un modelo productivo como es la minería (Garrido González, 1990 y 2012); pueden esgrimirse como argumentos que justifiquen el desarrollo de una comarca, como La Loma,

o incluso el Área Metropolitana de la capital jiennense para presuponer la existencia de un excedente de población rural que busca mejorar en un contexto urbano heredado de la Segunda Revolución Industrial como lo fue Linares. Pero en ningún momento supone un abandono total de esos territorios; pues continúan emitiendo población hacia Linares incluso durante los años cuarenta. Por ello debemos hablar de una tradición migratoria hacia Linares fuertemente arraigada; pero en ningún momento de éxodo; pues esa “cultura migratoria” no supone en ningún momento el abandono total de esas comarcas.; y especialmente La Loma.

Sea como fuere, y partiendo de que Jaén en su conjunto es una provincia de tradición agrícola, lo cierto que el elemento agrario se erige como argumento de peso para explicar la conformación socio-laboral de la población urbana linarense.

	1880	1915	1924	1935	1945
<b>Capitales de provincia</b>	11.11	15.49	21.02	27.74	16.72
<b>Zona agrícolas</b>	79.64	59.51	53.91	49.09	61.09
Comarca de La Loma	13.96	38,03	34.23	34.45	42.32
Otros	65.68	21,48	19.68	14.63	18.77
<b>Emplazamientos mineros</b>	09.25	25.00	25.07	23.17	22.19
<b>TOTALES %</b>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**Tabla 8. Comparativa de procedencia territorial-económica de la población inmigrada.**  
Fuente: Padrones municipales de habitantes.

### 3.2 Población de origen extranjero.

Lo primero que nos sorprende en el siglo XX es la drástica reducción de la población de origen extranjero. Y de manera especial la de origen británico; pues de suponer cerca de un 69% en 1915, es casi inexistente en 1945. (Véase Tabla 10) Los británicos fueron los primeros extranjeros que emigraron a Linares, en la segunda mitad del siglo XIX, para explotar las minas. Pero la crisis finisecular del plomo, las dos guerras mundiales y el primer franquismo hicieron que la inmensa mayoría de esta población vendiese sus concesiones al empresariado español, ávido de inversiones en el Distrito, a principios del siglo XX y casi a lo largo de toda la centuria (Parrilla Sánchez, 2006).

	1915	1924	1935	1945
POBLACIÓN ESPAÑOLA	99.64	99.67	99.93	99.83
POBLACIÓN EXTRANJERA	00.36	00.33	00.07	00.17
<b>TOTAL</b>	100.00	100.00	100.00	100.00

**Tabla 9. Comparativa general entre población extranjera y nacional.** Fuente: Padrones municipales de habitantes

El resto de población foránea, sobre todo la procedente de América Latina, empieza mostrar un ligero incremento a en los años veinte. Curiosamente, la población extranjera aumenta hasta en un 62,50 % en 1945 con respecto a 1935. La gran mayoría proceden de Francia, pero existe también representación de países latinoamericanos que regresan a España tras abandonar el país a partir de 1914 También existe representación, aunque muy escasa, de otros países europeos en ambas décadas como Alemania e Italia. Entre 1900-1914, 70.000 andaluces abandonan Andalucía ante la falta de expectativa, y algunos de ellos se marchan a países americanos como Brasil, Perú o Argentina. Sin embargo, cerca de 100.000 andaluces vuelven a partir ya de 1930 debido a factores como la crisis en Argentina (González de Molina y Gómez Oliver; 2000: 228).

PAÍS	1915	1924	1935	1945
ITALIA	07.69	05.88	00.00	12.50
BÉLGICA	07.69	35.29	00.00	00.00
CHILE	07.69	00.00	00.00	00.00
INGLATERRA	69.23	11.76	00.00	00.00
PORTUGAL	07.69	05.88	00.00	00.00
ALEMANIA	00.00	11.76	33.33	00.00
ARGENTINA	00.00	05.88	00.00	00.00
CUBA	00.00	05.88	00.00	00.00
BRASIL	00.00	00.00	33.33	25.00
PERÚ	00.00	00.00	00.00	12.50
FRANCIA	00.00	17,65	33.33	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 10. Origen población extranjera asentada en Linares entre 1915-1945.** Fuente: Padrones municipales de habitantes

Si bien es cierto que este tipo de población representa, desde el punto de vista numérico, una escasa relevancia en el contexto demográfico, el comportamiento de la población extranjera resulta digno de análisis.

Desde la década de los cincuenta del siglo XIX, y con motivo de las enormes posibilidades que ofrecía la explotación de los filones metalíferos, Linares se convirtió en un foco de atracción de mano de obra nacional; pero también de inversores extranjeros. Esa tónica, sobre todo en lo que respecta a la población de ascendencia británica, se mantiene también en la década de los años diez del siguiente siglo.

Sin embargo, a partir de los años veinte la población inmigrada de origen foráneo presenta otra serie de características bien distintas. Para empezar la inmensa mayoría tienen nombres y apellidos españoles. Por ello, tal vez se trate de miembros de familias linarenses que emigraron a tierras extranjeras tras la crisis finisecular del plomo. Tal hecho supone también una de las causas del drástico descenso que la población de Linares sufrió desde finales del siglo XIX. Sin embargo, parece ser que los descendientes de esos emigrantes vuelven entre la última década del siglo XIX y los años veinte del siglo XX, época de un nuevo “resurgir” de la minería a partir de la Dictadura de Primo de Rivera.

En la década de los treinta y cuarenta, la mayoría de emigrantes registrados son mujeres que forman parte de algún núcleo familiar de carácter nuclear; incluso algunas son viudas.

En resumidas cuentas podemos aseverar que, aunque bastante escasa y representativa en el conjunto de la población inmigrada para los años treinta y cuarenta del siglo XX; la población extranjera presenta un comportamiento similar al resto de la población inmigrada.

## CAPÍTULO IV.

# **ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACIÓN LINARENSE: LA TRADICIÓN HEREDADA DEL DESARROLLO MINERO –METALÚRGICO Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**



## 1. EL BOOM MINERO-INDUSTRIAL EXPERIMENTADO POR EL DISTRITO MINERO LINARES- LA CAROLINA EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO EUROPEO.

### 1.1. El desarrollo minero-metalúrgico en Linares en el seno de la Segunda Revolución Industrial.

Para entender qué tipo de influencia ejerció el capital del norte de Europa en el Antiguo Distrito Minero Linares-La Carolina es necesario referirnos antes al fenómeno de la Revolución Industrial, así como de sus consecuencias que siguen perviviendo hoy día. La Revolución Industrial comenzó en Gran Bretaña a partir de 1760, desde allí se extendió a Europa Occidental a lo largo de siglo y medio (Polard, 1991). Lo cierto es que en las islas británicas se dieron una serie de circunstancias propicias para el desarrollo de la protoindustria (Kriedte, 1986): excedentes en la agricultura por mejoras introducidas en los cultivos, adcentamiento de la red viaria interna y activo comercio con ultramar.

La derrota napoleónica abrió las puertas a la Europa de Metternich o la Europa de la Restauración, cuyos principios se sintetizan en el Congreso de Viena en 1815. Hablamos pues de una auténtica reacción monárquica contra cualquier atisbo republicano o reformista.

Pero claro está, esos principios teóricos, políticos y económicos son poco aptos para el desarrollo de los principios del capitalismo y del liberalismo económico emanados tanto de la Revolución Francesa como de otras revoluciones liberales como la Guerra de Independencia de Estados Unidos de América (Davidson,2013).

Podríamos argumentar sin temor a equivocarnos que si en el espectro político e ideológico la Europa de la Restauración supone una vuelta atrás; no ocurre así en el ámbito económico. Pues de lo contrario, no sería entendible el fenómeno de la Revolución Industrial tanto en Europa Occidental como en las antiguas colonias de ultramar.

Sin embargo, tendremos que esperar hasta mediados del siglo XIX para hablar de Revolución Industrial y de capitalismo a gran escala; así como de sus consecuencias: en menos de medio siglo adquirió una hegemonía de carácter tan universal que revistió la forma de imperialismo. Es pues en este contexto donde debemos entender el desarrollo minero-industrial del Antiguo Distrito Linares-La Carolina.

El caso es que la mentalidad colonial e imperialista ha sido siempre una característica propia del Viejo Continente desde la civilización greco-latina, pasando por el Sacro Imperio Romano- Germánico, La Europa de Carlo Magno, el Imperio Español de Ultramar o el mismísimo expansionismo napoleónico.

El concepto de “mundo civilizado” que permanecía en el imaginario colectivo de la Europa decimonónica encuentra su más clara epifanía en el expansionismo británico llevado a cabo a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX (Said, 1993). Existía un mundo “avanzado” (EEUU, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Europa nórdica) y un mundo “por civilizar”: Asia, África y América Latina, algunas zonas de Oceanía, considerados “atrasados” (Palmer y Colton, 1981). Pero las causas del colonialismo británico llegan a ser más complejas, y no deben reducirse a una simple cuestión cultural o filosófica:

- Necesidad de nuevos recursos y, por tanto, de controlar las principales rutas comerciales. Se trata de un control directo sobre las mercancías, los medios de producción y la economía de esas regiones “atrasadas”. Los nuevos avances y la producción necesitan de nuevos mercados.
- El crecimiento promovido por la industrialización y la urbanización, que generaban nuevas demandas que sólo podían satisfacerse con los productos de las colonias como, por ejemplo, el famoso té “inglés”.
- Sobresaturación en la metrópoli, provocada por un incremento demográfico al que hay que dar salida. Muchos británicos contemplaban al modelo expansionista como una manera de prosperar. En Linares, por ejemplo, un caso paradigmático podría constituirlo la figura de Thomas Sopwith, ingeniero británico que pasó de ser un ingeniero en su tierra natal a convertirse en un auténtico empresario al ser

capaz de fusionar la extracción con la metalurgia y el transporte, convirtiendo así el complejo conocido como Mina-Fundición La Tortilla en un emplazamiento modélico para la época. Llegó incluso a ocupar el cargo de vicedónsul británico en 1872.

- Espíritu aventurero, alimentado por relatos de los primeros exploradores que plasmaban sus vivencias de forma directa o ficticia, como Rudyard Kipling en “El Libro de la Selva”. Lo que animaba a otros a explorar recónditos lugares. Algunos de ellos tenían incluso conocimientos de historia antigua y arqueología romana, lo que en el caso del Distrito Linares-La Carolina les ayudaba sobremanera a localizar filones que más tarde transformarían en rentables explotaciones. Como ejemplo podríamos citar “El Centenillo”, colonia minera fundada por la familia Hasselden en base a vestigios de minería iberorromana (Gutiérrez Guzmán, 2007:145-154).
- Proselitismo religioso. El interés por controlar las fuerzas productivas de las colonias, se justificaba a veces bajo la necesidad de buscar “nuevas almas” a las que salvar. Pues controlando la conciencia, se controla al individuo; y qué mejor herramienta para ello que la religión. Los pioneros en este sentido fueron los cristianos de filiación protestante, prontamente secundados por católicos. La metrópoli se consideraba ya una zona vieja y viciada. Habría que buscar cristianos “puros” entre la población indígena. En el caso del Distrito Minero Linares-La Carolina, el proselitismo protestante llegó a ser muy fructífero, llegando incluso a contar con conversiones masivas al protestantismo por parte de trabajadores mineros, tradicionalmente vinculados con el catolicismo (Parrilla Sánchez, 2006).
- Mercado bursátil. Los beneficios obtenidos de las inversiones en colonias eran más rentables y el riesgo de pérdidas bastante menor. La demanda de productos de las colonias por parte de la metrópoli era mayor; además la mano de obra era barata y abundante.



**Fotografía XIII.** Piedra de Palazuelos. Relieve sobre labores mineras iberorromanas. Siglo I d.n.e. Fuente: Contreras Cortés y Dueñas Molina (2010:151)



**Fotografía XIV.** Vista actual de la Mina de Palazuelos (Carboneros,Jaén). Explotada en época iberorromana y en el siglo XIX por Sociedad Stolberg y Westfalia. El conocimiento sobre arqueología servía a los ingenieros extranjeros para localizar yacimientos mineros en el Distrito Linares-La Carolina. Fuente: Colectivo-Proyecto Arrayanes



**Fotografía XV.** Vista actual del poblado minero El Centenillo (Baños de la Encina, Jaén). Colonia minera fundada por la familia británica Hasselden, en base a vestigios de laboreo iberorromano. Fuente: Colectivo-Proyecto Arrayanes



**Fotografía XVI.** Vista actual del Pozo Zulaeta (siglo XIX) frente al poblado minero del Cerro de Las Mancebas (II-I a.n.e). Fuente: Colectivo-Proyecto Arrayanes

## 1.2. El expansionismo y crisis del capitalismo europeo por el Distrito Minero.

La actitud de los inversores y empresarios extranjeros en Linares, británicos sobre todo, lejos está de asemejarse a los modelos coloniales característicos de la administración anglosajona para continentes como Asia o África. Pero lo que es innegable es el hecho de que al igual que en las colonias de ultramar la influencia foránea, caracterizada por una manifiesta disponibilidad de los recursos mineros, así como por férreo control ejercido sobre la clase trabajadora nativa, condicionará sobremanera la idiosincrasia sociolaboral de Linares.

Pero la forma de explotar los recursos tanto en Linares como en el resto del Distrito no encajaría en ninguno de los modelos empleados por Gran Bretaña o Francia en los continentes asiático y africano. Si acaso, podríamos hablar de un modelo de concesión que se circunscribiría sólo y exclusivamente a las explotaciones mineras, que variaban en tamaño y productividad en función tanto de los posibles económicos como de la capacidad gestora desarrollada por el propietario en cuestión. Además, en España existía un poder político consolidado a través del cual los británicos y el resto de las nacionalidades pudieron llevar a cabo sus inversiones; como el Banco de España, que contaba en Linares con una sucursal.

La fórmula de explotar la minería por terceros, por parte del Estado y a través de concesiones no es exclusiva del siglo XIX. Fernando IV de Castilla acudía a la concesión real para poner en funcionamiento las minas de Sanlúcar y de Baeza. Pero ya desde la constitución de los Estados Modernos, se utilizaba esta modalidad de explotación de manera más fehaciente. Los Reyes Católicos así lo hicieron entre 1511-1514. En el caso del Distrito Linares-La Carolina, podría decirse que existe una manifiesta intencionalidad estatal por explotar las minas de Sierra Morena por parte de Carlos V. Su hijo, Felipe II, mostró un verdadero interés por trabajar los enclaves mineros peninsulares a través de la Pragmática de 10 de enero de 1559.

Esa política concesionaria hizo que la minería fuese más fructífera durante la segunda mitad del siglo XVI, pero también en la siguiente centuria.

Sin embargo, la actividad minera no fue demasiado boyante debido al cariz excesivamente regalista de la monarquía española: en el reinado de Felipe II el concesionario tenía que dar, en el caso de las minas de plomo, hasta un 20% de la producción - hasta un 30 % si eran de oro-. Y en el caso de tratarse de una mina generadora de grandes beneficios, pasaba a ser explotada directamente por el Estado, previo pago de una indemnización por expropiación (Garrido González, 2001).

El siglo XVIII, con la monarquía borbónica, se ha considerado como una fase previa de reactivación de la minería a gran escala antes de la Segunda Revolución Industrial. En las minas de Linares el sistema de concesiones se modificó mediante la fórmula del “asentamiento”: un arrendatario otorgaba un porcentaje de mineral en función de la cantidad de plomo que podía vender. Así, por ejemplo, funcionaba la Mina de Arrayanes. Se trata ya de un control más directo sobre las explotaciones mineras (Garrido González, 2001: 42) Sin embargo, las constantes inundaciones de las galerías daban al traste con las estimaciones referentes a la producción y distribución.

La gran diferencia que presenta la segunda mitad del siglo XIX con respecto a pasadas centurias estriba en el hecho de que la legislación liberal permite la penetración de capital extranjero, así como de los últimos avances tecnológicos aplicados a la extracción. Las condiciones para las inversiones eran mucho más atractivas que las ofertadas por la anquilosada mentalidad regalista. Esa situación beneficiosa desde el punto de vista empresarial fue aprovechada por el capital extranjero. A grandes rasgos en España, y de manera especial en Andalucía, los propietarios de los recursos agrícolas eran recelosos de realizar inversiones en otros sectores distintos al primario por una sencilla razón: la propiedad de la tierra y las modalidades en que se contrataban a los trabajadores les reportaba grandes beneficios; por lo que no necesitaban arriesgar ni invertir en tecnología ni en nuevos sectores (como la minería) para obtener más ganancias; pues su producción se comercializaba sin problema en el contexto comercial del capitalismo nacional e internacional. Este fenómeno explica la presencia extranjera en Linares durante la Segunda Revolución Industrial. Por ello debemos entender la presencia extranjera en el Distrito Minero Linares-La Carolina en el contexto de la expansión del capitalismo europeo vinculado con la industrialización, y más concretamente con la labor extractiva. Los extranjeros supieron aprovechar la infraestructura político-económica española, así como las facilidades para invertir.

Ese es el elemento que explica el origen del boom minero experimentado por Linares, y por otros emplazamientos extractivos andaluces, como Río Tinto (Huelva) y Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba), en el seno de la Segunda Revolución Industrial. Es por ello que a finales del siglo XIX, la industria suroriental del plomo se había convertido en un negocio típicamente foráneo (Nadal, 1975). Una penetración de capital extranjero que hay que poner en estrecha relación con la liberalización económica, a gran escala, de los recursos extractivos: el Estado Español en ningún momento, y especialmente en Andalucía, impuso trabas a las iniciativas empresariales, ya que les libraba de explotar un sector al que el Estado no sacaba rendimientos. Y aunque Linares, al igual que el resto del Distrito, supuso una fructífera cantera de la cuál poder obtener mano de obra abundante y a bajo precio; no se puede decir lo mismo en cuanto a personal técnico cualificado en labores extractivas: en Linares la Agencia Taylor & Taylor, por ejemplo, se trajo consigo numerosos efectivos de todo tipo y a todos los niveles. Hugo James Rose nos lo corrobora cuando dice que “todo se ha tenido que traer hasta aquí, artificieros extranjeros e ingenieros, maquinaria, manos, ya que en este lugar no se ha podido encontrar nada” (Parrilla Sánchez, 2006).

Entre 1861 y 1910 la región andaluza proporcionó la octava parte del plomo producido en todo el mundo (Nadal, 1987). No obstante, y tras la crisis económica finisecular, el panorama cambiaría de forma drástica. En 1921 se publicó un Decreto que volvía a esa tradición “regalista” de anteriores centurias: nuevamente el Estado tendría preferencia sobre las explotaciones mineras, prohibiendo a cualquier empresa extranjera la adquisición de cualquier título de propiedad minera, aunque se respetaba la propiedad extranjera anterior a la promulgación de dicho Decreto. Con ello, y otros intentos, el Estado intentaba “reconquistar” los recursos mineros aunque, como ha demostrado la historia reciente, sin éxito. Como ejemplo, recordaremos la Ley de 7 de junio de 1938 y la Ley de Minas de 1944, que otorgaban al Estado plena potestad sobre los recursos mineros, pero que la Guerra Civil y la Autarquía franquista no supieron aprovechar. (Garrido González, 2001: 67).

La crisis de los años treinta y la Guerra Civil no hicieron sino acentuar una situación de decadencia del sector extractivo que desde ya comenzó desde comienzos del siglo XX, cuando el Distrito Minero Linares-La Carolina comienza a presenciar el paulatino abandono de los filones por los empresarios extranjeros y nacionales, quedando así las

explotaciones mineras reducidas a pocos núcleos, sobre todo en los años cuarenta del siglo pasado, como la Compañía Minero-Metalúrgica Los Guindos (La Carolina), El Centenillo (Baños de la Encina), las fundiciones de La Cruz y La Tortilla (Linares). Ello es así porque el precio del plomo, que cotizaba en la Bolsa de Londres, no compensa el enorme gasto que supone la extracción del mismo; aunque los filones aún sean ricos desde la perspectiva geológica y metalífera. Resulta más rentable las explotaciones que la metrópoli británica realizaba en sus emplazamientos por el resto del mundo. Además, la necesidad de profundizar más en los filones no compensaba el gasto tanto energético como en maquinaria (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010).

Por ello en los años treinta la gran mayoría de las labores mineras que se realizan, debido al cierre de gran cantidad de emplazamientos extractivos, están más relacionadas con el sacagénero. A ello habría que añadirle también las consecuencias derivadas de la mala gestión por parte del Consorcio del Plomo durante la Dictadura de Primo de Rivera (Garrido González, 2012). De esta forma, se viene abajo toda la estructura económica gestada desde la segunda mitad del siglo XIX (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010:266-268). En este contexto las grandes firmas extranjeras y nacionales abandonaron las explotaciones. Y el intento por parte del Estado franquista de autoabastecerse en el contexto de la política autárquica, no produjo el éxito esperado. A ello habría que unir el bloqueo internacional hasta principios de los años cincuenta del siglo XX. Sólo funcionaron las explotaciones de San Miguel-El Mimbres, La Cruz y Arrayanes y algunas pequeñas minas trabajadas por sacagéneros o relave (aprovechamiento) de antiguas escombreras, acumulación de ganga de granito que hacía de matriz para la mena de plomo (Olmo Navarrete, 2009). El Estado creó, a través del INI (Instituto Nacional de Industria) para la explotación de las principales minas, la Empresa Nacional de ADARO que operó en el Distrito entre desde 1949 hasta los años ochenta del pasado siglo (Cerón Cumbreiro, 2005).

La década de los años cincuenta, sobre todo a finales, supone una nueva etapa de desarrollo para Linares. Al socaire de la tecnocracia que impregnará la política franquista hasta casi el final del régimen, la ciudad experimenta una nueva etapa de desarrollo: Santana, desde sus orígenes como factoría de maquinaria agrícola hasta su reconversión en empresa automovilística, ha agrupado a gran parte de la población activa linarense (Martínez López y Cruz Artacho, 2003).

Y en su inmensa mayoría, ocupaban empleos relacionados en cadenas de montaje. Es decir, obreros manuales. Podríamos decir que Santana ha sido el elemento tecno-económico que nos ayuda a entender la historia reciente de Linares, al menos hasta 1994 (Muñoz Dueñas, 1999: 263-286).

## 2. LA ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACIÓN LINARENSE.

### 2.1. Consideraciones de partida.

Al estudiar la evolución de la distribución de la población activa, se aprecian los cambios relacionados con la configuración socioeconómica de una sociedad (Martínez López, 2011), en nuestro caso la sociedad linarense.

Cuando hablamos de población activa nos referimos a efectivos con edades comprendidas entre 14 y 65 años que desempeñan actividades remuneradas. Aquí, los padrones de habitantes vuelven a convertirse en una importante fuente de información de cara a una mejor lectura socioeconómica, e incluso geográfica; pues la forma en la que se ocupa el espacio urbano también es reflejo de un poder adquisitivo determinado.

También hemos de tener cuidado a la hora de manejar terminología, pues la semántica de las profesiones es posible que cambie a lo largo de casi un siglo (1850-1945). Por ejemplo, las palabras “industria”, referida a la profesión, “industrial” y no digamos ya la palabra “empleado industrial”, puede hacer referencia a un dueño, director general, algún que otro cargo de importancia dentro de alguna empresa manufacturera, incluso propietario de algún comercio. O también poder estar refiriéndonos a un dueño de algún pequeño taller de producción. Según los padrones municipales que estamos manejando para Linares (1880-1945) la mujer, vinculada con los conceptos de “industria o industrial”, no empieza a estar presente hasta los años veinte del pasado siglo; y se mantienen durante la siguiente década y hasta 1945. Ello indefectiblemente, nos lleva a pensar en la mujer como gestora de algún tipo de pequeño y mediano negocio; pues no existen testimonios de mujeres obreras, con o sin cualificación, que trabajen en las minas-fundiciones en las mismas condiciones que sus compañeros varones. Al menos hasta bien entrado el siglo XX.

## 2.2. Evolución de la estructura socioprofesional en Linares. 1850-1945.

Para la realización de este estudio nos detendremos sobre todo en el trabajo de la población masculina en edad activa, ya que el sub-registro de la actividad femenina impide una valoración de conjunto de la estructura ocupacional (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014: 80). Pero más que un análisis por sectores de actividad productiva para determinar la estructura laboral y social de Linarense ente 1880 y 1945, resulta más conveniente establecer grupos socioprofesionales que nos ayuden a entender por qué Linares ha sido, desde sus inicios, una ciudad caracterizada por una enorme desigualdad sociolaboral.

En términos generales, desde finales del siglo XIX hasta mediados de los años cuarenta del pasado siglo la población autóctona en situación precaria es mayor que la foránea; algo que queda aún más evidenciado pasados los años treinta del siglo XX. Y lo mismo se podría decir de los obreros cualificados, salvo en algunos oficios copados por la clase media y trabajadores de cuello blanco.

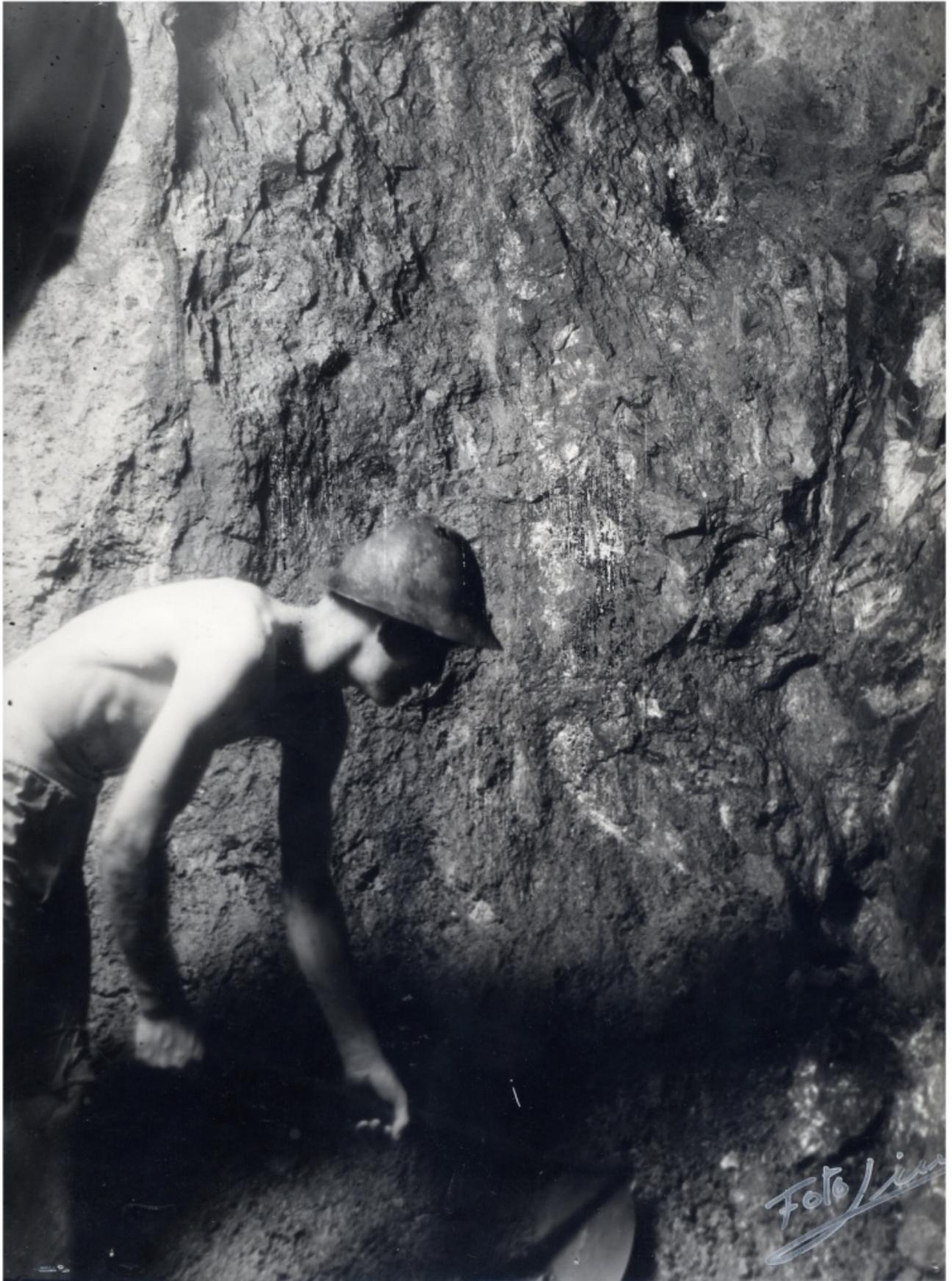
El hecho de que el número de población en edad laboral autóctona sea más representativa – conforme avanza el siglo XX- que la foránea a partir de 1900, hemos de ponerla en relación directa con los saldos migratorios negativos que experimenta la ciudad hasta los años cuarenta de la pasada centuria<sup>1</sup>. Y la razón no es otra que el decaimiento del sector extractivo que si bien comienza a principios del siglo XX, será especialmente manifiesto en los años treinta y cuarenta.

---

<sup>1</sup> Cfr. Gráfico 4. Capítulo III.

**Tabla 11 Distribución ocupacional de la población en edad activa (14-65 años) de Linares entre 1880-1945.** Fuente: padrones municipales de habitantes.

Major/Minor Groups	1880			1915			1924			1935			1945		
	H	M	Total												
0-1-2-3	04.30	00.00	02.30	05.10	00.00	02.40	09.80	02.40	06.10	09.20	00.00	04.60	11.10	01.30	05.60
0/1 Profesionales y técnicos	01.90	00.00	01.10	01.90	00.00	00.90	03.30	01.90	02.60	02.50	00.00	01.40	01.50	00.00	00.90
2/ Administrativos y de gestión	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.70	00.00	00.30	00.90	00.00	00.50
3/ Oficinistas y funcionarios	02.50	00.00	01.30	03.10	00.00	01.50	06.20	00.50	03.30	06.00	00.00	02.90	08.70	00.60	04.20
4-5	05.60	05.40	05.50	02.60	00.00	01.60	11.10	06.10	08.50	05.20	03.70	04.40	07.30	05.00	05.90
4/ Trabajadores de ventas:	02.90	00.70	01.80	01.10	00.00	00.70	05.10	00.00	02.70	02.00	00.10	00.00	03.00	00.00	01.40
45/ Vendedores y empl. de comercio	01.90	00.70	01.30	00.90	00.00	00.50	02.10	00.00	01.10	01.40	00.00	00.70	01.50	00.00	01.70
5/ Trabajadores del servicio:	02.80	04.80	03.80	01.5	00.00	00.90	06.00	05.80	05.90	03.20	03.60	03.40	04.30	04.80	04.50
53/ Cocineros y camareros	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.80	00.00	00.40	00.00	00.00	00.00	00.80	00.00	00.30
54/ Servicio doméstico	00.70	03.70	00.40	00.00	00.00	00.00	00.80	05.00	02.90	00.00	03.40	01.90	00.00	04.60	02.60
55/ Guardas, limpieza y mantenimiento	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
57/ Peluqueros y barberos	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
58/ Servicio de protección y seguridad	01.10	00.00	02.40	00.8	00.00	00.40	04.00	00.00	00.90	01.60	00.00	00.90	02.50	00.00	01.10
6/ Agropecuarios, forestales y mar:	01.80	00.80	01.00	00.00	00.00	00.00	01.30	00.00	00.60	02.30	00.10	00.00	09.90	01.00	04.90
7-8	22.10	00.10	12.00	02.80	00.00	01.30	14.10	01.20	07.50	10.50	00.80	05.5	20.10	00.90	09.30
7/ Trabajadores de la producción:	17.50	01.60	09.70	02.00	00.00	01.00	12.00	01.20	06.50	08.40	00.70	04.40	15.90	00.80	07.40
71/ Mineros y canteros	15.80	00.00	08.20	01.10	00.00	00.50	10.50	00.00	05.30	06.90	00.00	03.30	11.40	00.00	05.00
79 Sastres y modistos	00.00	01.20	00.80	00.00	00.00	00.00	00.00	01.10	00.70	00.00	00.60	00.30	00.00	00.80	00.50
8/ Trabajadores de la producción:	04.60	00.00	02.40	00.00	00.00	00.40	02.10	00.00	01.00	02.10	00.10	00.00	04.20	00.00	01.90
84/ Mecánicos, ajustadores y relojeros	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.10	00.00	00.50
9/ Trabajadores de la producción:	55.00	03.20	29.60	79.30	01.3	38.70	56.00	02.00	28.60	65.40	05.20	34.10	40.50	01.50	18.70
98/ Operadores de equipos transporte	00.70	00.00	00.40	00.00	00.0	00.00	00.90	00.00	00.40	00.00	00.00	00.00	00.80	00.00	00.30
99/ Trabajadores sin clasificar	50.10	01.50	27.00	78.50	01.3	38.30	54.20	01.90	27.80	63.00	05.10	32.90	37.20	01.40	17.20
-1/ Sin actividad o no declarada:	10.20	89.40	49.10	08.20	97.9	55.00	06.30	88.00	47.70	06.80	89.70	49.90	10.20	90.40	55.10
-11/ No consta	06.00	36.80	21.10	02.00	02.7	02.40	00.00	00.00	00.00	03.30	04.30	03.80	05.60	03.20	04.20
-13/ Sus labores	00.90	51.50	25.70	02.00	94.4	50.20	00.70	85.30	43.60	00.00	83.90	43.60	00.00	85.60	47.90
-2/ Declaración no laboral	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.50	00.00	00.30	00.80	00.00	00.30
<b>Total porcentual</b>	<b>100.00</b>														
<b>Total bruto</b>	<b>1259</b>	<b>1216</b>	<b>2475</b>	<b>1074</b>	<b>1169</b>	<b>2243</b>	<b>1594</b>	<b>1639</b>	<b>3233</b>	<b>1309</b>	<b>1420</b>	<b>2729</b>	<b>1290</b>	<b>1637</b>	<b>2927</b>



PREPARANDO, LA CARGA PARA EL VAGON.

**Fotografía XVII.** Jornalero minero recogiendo el mineral explosionado en el frente por el *barrenero* para su posterior carga en la vagoneta. C. 1930. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

## 2.2 1. Trabajadores manuales no especializados: jornaleros.

Siempre que en Andalucía empleamos la palabra jornalero, de manera casi automática pensamos en la población trabajadora vinculada con el sector agrario. Ello podría ser válido para Linares antes de la Segunda Revolución Industrial. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX y principios del XX esa eventualidad es manifiesta también en el sector secundario incluyendo claro está, la extracción.

Pero desde mediados del siglo XIX nos encontramos con otra realidad sociolaboral: los jornaleros urbanos compaginan la lucha por la subsistencia cotidiana con una heterogénea tipología de actividades.

El jornalerismo y la eventualidad siempre han sido una constante en Linares desde el siglo XIX hasta bien entrada la década de los años cuarenta; y ello es un claro ejemplo de la precariedad que esconde el mundo laboral linarense. Una precariedad que se ceba en el campo, la mina y también la construcción; esta última sobre todo hacia 1940. La población linarense, en su conjunto, conforma una mano de obra abundante sujeta a las inclemencias del mercado laboral. Ello se evidencia aún más en periodos de crisis.



**Fotografía XVIII.** Mineros escoltando a Alfonso XIII en su visita a la ciudad. Linares, 1926. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



Mineros —  
saliendo de un  
pozo, en 1907

**Fotografía XIX.** Peones-jornaleros mineros de labores en un pozo auxiliar o *pocillo* a través de un torno. Linares, 1907. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

MINAS .29



**Fotografía XX.** Jornaleros mineros y maderistas de labores en una galería de la Mina Los Quientos. Linares, 1914. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía XXI.** Obreros de la construcción trabajando en las obras para la nueva sede del Banco de España en Linares. C.1945 .Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

### 2.2.2. Trabajadores manuales especializados.

Una ciudad como Linares demanda toda una serie de productos, servicios e infraestructuras urbanas. Es en este contexto donde debemos entender la evolución del personal adscrito a los servicios (Hisco 4 y 5); así como el grupo representado por trabajadores especializados (Hisco 8 y parte del Major group 7 y 9). Y cómo no, a la escasa población agrícola no jornalera (Major group 6). Eso sí, en su conjunto son menos representativos que el grupo socioprofesional conformado por jornaleros y eventuales.



**Fotografía XXII.** Agricultores en Casa Alonso, cerca de minas de La Cruz. La mayoría de las pequeñas explotaciones agrarias más septentrionales se encontraban cercanas a los emplazamientos mineros. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

En términos generales, se podría decir que la población en edad activa vinculada a los servicios crece en casi tres puntos desde 1880 hasta 1924; aunque con un drástico parón en 1915, tal vez motivado por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Algo lógico por otra parte: durante el último tercio del siglo XIX, una ciudad minero-industrial en continuo crecimiento genera una demanda de servicios que sólo el sector terciario es capaz de solventar.

Pero en 1935 desciende vertiginosamente el número de efectivos dedicado a éste sector, especialmente la población femenina. Parece tímidamente recuperarse en la década de los cuarenta, aunque apenas un punto- dos si nos ceñimos sólo a la población masculina en edad activa- .Digamos que en esta década, el sector servicio en términos generales vuelve a los niveles de finales de siglo XIX. De todas formas, es el sector productivo que, con diferencia, más población femenina acoge.

Desde finales del siglo XIX, el número de trabajadores dedicados a la venta desciende en casi dos puntos en 1915. Tal vez la Gran Guerra, unida al problema de la crisis finisecular del plomo ocasiona esa bajada.

Remonta en cuatro puntos en los años veinte del siglo XX, pero baja en las siguientes décadas. La explicación es bien sencilla: la crisis del modelo extractivo conlleva también la crisis en otros sectores; pues cuanto menos es el poder adquisitivo; menos es la capacidad de disfrutar de esos servicios. O lo que es lo mismo, de consumir.

La venta directa supone un sector que, a grandes rasgos, y con altibajos en las décadas de los años diez y veinte del siglo XX, se mantiene en niveles muy similares. Parece que pese a la crisis del sector extractivo, unido a la coyuntura política mundial y nacional, la población en edad laboral adscrita a este sector se sigue manteniendo sin grandes cambios. El resto de actividades, como las vinculadas a la hostelería, y la higiene y transportes representan una proporción menor de los servicios en Linares.

En lo que respecta al trabajo relacionado con los servicios de protección y seguridad, desempeñado en su mayoría por hombres - salvo las porterías de edificios- hay que tener en cuenta dos décadas en las que se registra la mayor presencia de este tipo de oficios:

- Años veinte: ligero repunte de la actividad minera, bastante menor si lo comparamos con el ámbito municipal de La Carolina y que en nada se asemeja al desarrollo minero-metalúrgico experimentado por Linares desde la segunda mitad del siglo XIX. Ello origina una mayor necesidad de controlar y vigilar las minas de explotadores y sacageneros ilegales. Se trata de seguridad privada, o "guardeses", como se conocían en el Distrito Minero.
- Años cuarenta: aumento de efectivos policiales fieles al régimen para el ejercicio de la represión. Aunque también podemos hablar de seguridad privada en las minas en los mismos términos que en los años veinte. Ya sean emplazamientos controlados directamente por el Estado o por propietarios particulares, de los pocos centros extractivos que aún queden en funcionamiento (Gutiérrez Guzmán, 2013).

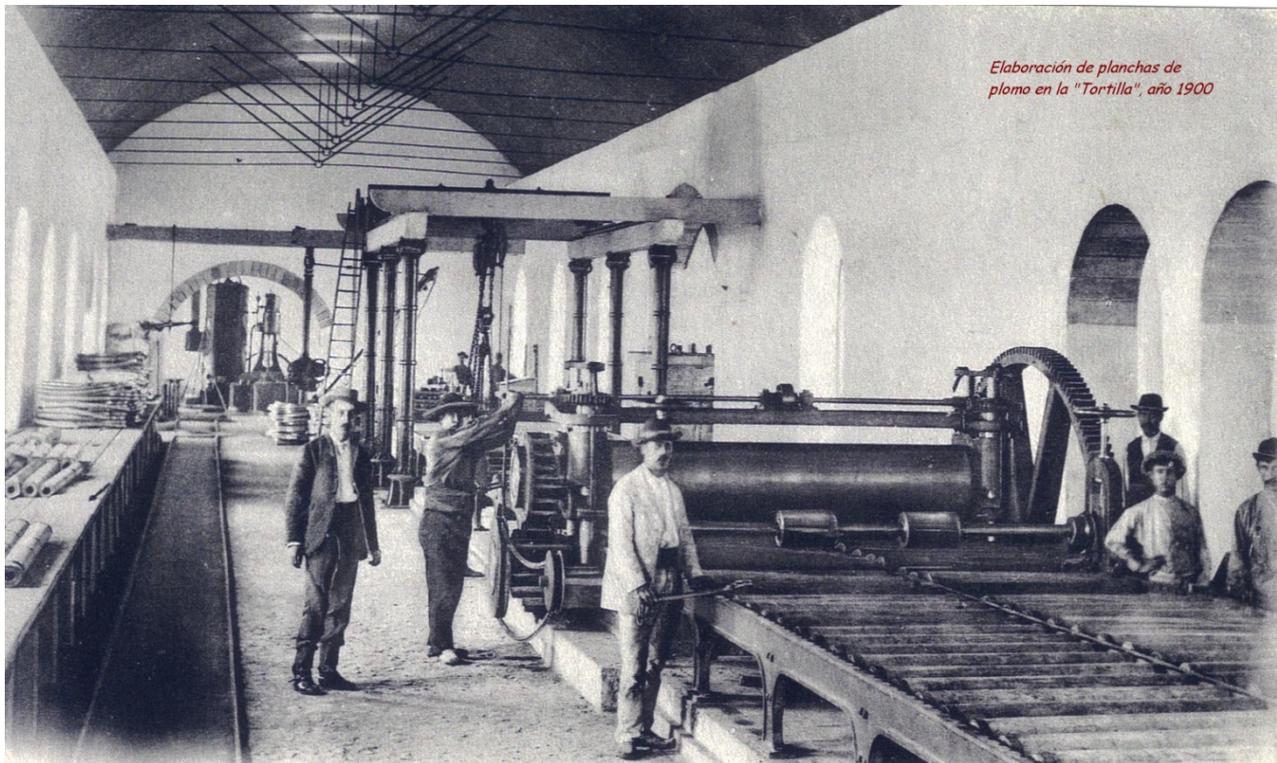
No obstante, la existencia de cuarteles de la Guardia Civil en emplazamientos minero-metalúrgicos especialmente concurridos como Arrayanes, La Cruz o La Tortilla ha sido una constante desde el último tercio del siglo XIX hasta los años sesenta del siglo XX.



**Fotografía XXIII.** Destacamento de la Guardia Civil en Mina-Fundición de La Cruz en Linares. C.1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

En lo relativo a los obreros y operarios industriales especializados, hay que recalcar otra vez la relativa importancia que empieza a adquirir la construcción a partir de los años treinta pero, sobre todo, en los años cuarenta: reconstrucción de infraestructuras dañadas por la Guerra Civil y obras con carácter propagandístico (Martínez Aguilar, 2015). Así como la metalurgia, actividad vinculada con la extracción desde el siglo XIX, se incrementa en 1945 con respecto a 1935.

La metalurgia empieza a ser más representativa que en anteriores décadas. Tal vez ello constituya el preludio del nuevo sector económico del que vivirá Linares y su comarca entre 1950 y principios de los años noventa del siglo XX (Martínez López y Cruz Artacho, 2003).



**Fotografía XXIV.** Obreros cualificados realizando plancha de plomo en Fundición La Tortilla. Linares, 1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

### 2.2.3. Trabajadores de cuello blanco y clase media linarense.

Desde los inicios del reinado de Isabel II, existía en la provincia de Jaén una escasa representación de latifundistas vinculados tanto con propietarios procedentes de la nobleza como con la alta burguesía que, además de ostentar la propiedad de la tierra, también controlaban las instalaciones industriales dedicadas a la transformación de productos agrícolas: molinos de harina y aceite de oliva.

Se trata de una clase acomodada de carácter agrario a la que también se suma parte de la clase media provincial beneficiada a consecuencia del proceso desamortizador (Garrido González, 1995: 127-128). En Linares tenemos como ejemplo al Marqués de Remisa, propietario en su momento de la Fundición de La Cruz (Gutiérrez Guzmán, 1999).

Los grandes propietarios linarenses, al menos a la altura de 1850, prefirieron no invertir en la incipiente industria minera ya que los beneficios que obtenían con actividades agrícolas eran más que suficientes para garantizar su estable situación.

Y tampoco podemos hablar con propiedad de una clase media en Linares hasta bien avanzado el siglo XIX: la escasa clase media que podamos encontrar en la ciudad es consecuencia directa del desarrollo minero-metalúrgico experimentado por Linares desde el siglo XIX, no resultado de una tradición agrícola reportadora de enormes beneficios a los grandes y medianos propietarios.

Desde 1880 a 1945, la población laboral dedicada al trabajo no manual especializado o técnico un considerable aumento de casi diez puntos. Un sector por otra parte copado en su totalidad por población masculina. La población femenina apenas se deja sentir: sólo obtiene representación en 1945. En cualquier caso, se trataría de una especie de "élite" laboral: trabajadores de cuello blanco. No representativa del total de la población de Linares en casi cien años de historia vinculada con el desarrollo minero-metalúrgico de Linares.

Dentro de este conjunto, los profesionales y técnicos (HISCO 0 y 1) son los menos representativos. Se trata de profesiones liberales vinculadas con la sanidad, farmacia, ciencia, ingeniería y arquitectura, oficiales del ejército, juristas y demás profesionales del derecho, periodistas, artistas y profesores universitarios, pero sobre todo de niveles vinculados con la enseñanza elemental.

Desde finales del siglo XIX, los profesionales de la sanidad mantienen su representatividad numérica dentro de este grupo hasta los años veinte del siglo XX; y crece tímidamente en las dos siguientes décadas. (HISCO 2) Un aumento inversamente proporcional al de ingenieros. La razón es bastante simple: el cierre de las minas, sobre todo a partir de los años treinta, supone innecesaria la presencia de estos especialistas en el espectro laboral linarense.

Pero dentro de este grupo sociolaboral, los más numerosos con diferencia son los empleados del servicio administrativo (HISCO 3): aquí se encontrarían comprendidos los administrativos y oficinistas de carácter general.

A partir de los años diez del siglo XX empiezan, aunque de manera tímida, a destacar los funcionarios y agentes que dependen directamente del Estado. Su número aumenta en los años veinte; así como los trabajadores relacionados con el servicio postal. En esta década es significativa la importancia de operadores de teléfono, mecanógrafos y telégrafos. Profesiones todas ellas relacionadas con el mundo de las telecomunicaciones, muy vinculado por otra parte al ferrocarril.

La década de los años treinta es similar a la anterior, pero en los años cuarenta observamos un importante aumento de este tipo de trabajadores en el conjunto tanto de este grupo laboral como del conjunto de la población activa en su totalidad.

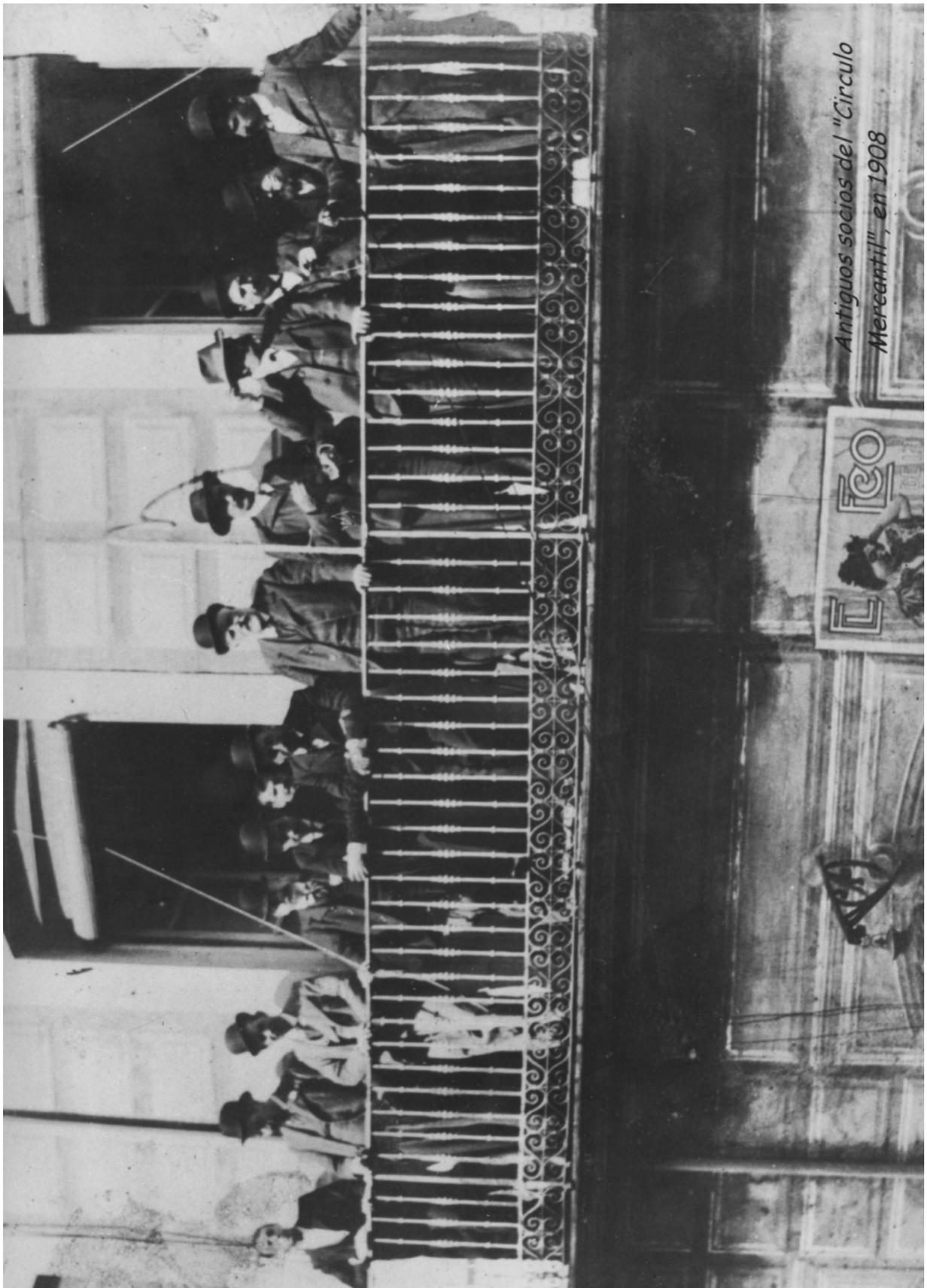
Pese a todo, hemos de decir que la “terciarización” de la economía urbana favoreció la aparición y consolidación de profesiones no manuales; y, por otro lado, con cierto grado de especialización en ámbitos como la educación sanidad y el ámbito administrativo (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014). Aunque el aumento de trabajadores de cuello blanco con respecto al siglo XIX no sea especialmente significativo en el Linares de la primera mitad del siglo XX.

Además, el carácter precario y eventual que identifica a la mayoría de los trabajadores mineros y agrícolas de Linares desde el siglo XIX pero especialmente en el primer tercio del siglo XX y cómo no, hasta los años cuarenta de dicha centuria, impidió la conformación de una clase media que pudiera sentar las bases de una sociedad urbana capaz de tomar las riendas de la industrialización tras el abandono, por parte de inversores foráneos, de los principales emplazamientos productivos minero-metalúrgicos.



**Fotografía XXV.** Antigua Farmacia Chelvi en el Pasaje del Comercio. Las profesiones liberales solían tener sus establecimientos en el centro de la ciudad. 1908. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

AFAL-003-ANTIGUA FARMACIA .CHELVI. PASAJE DEL COMERCIO .AÑO 1908



**Fotografía XXVI.** Socios del "Círculo Mercantil". Las élites urbanas en Linares surgidas como consecuencia del desarrollo minero-metalúrgico se agrupaban en asociaciones y clubes, entre otras cosas, para salvaguardar sus intereses comerciales. Linares, 1908. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

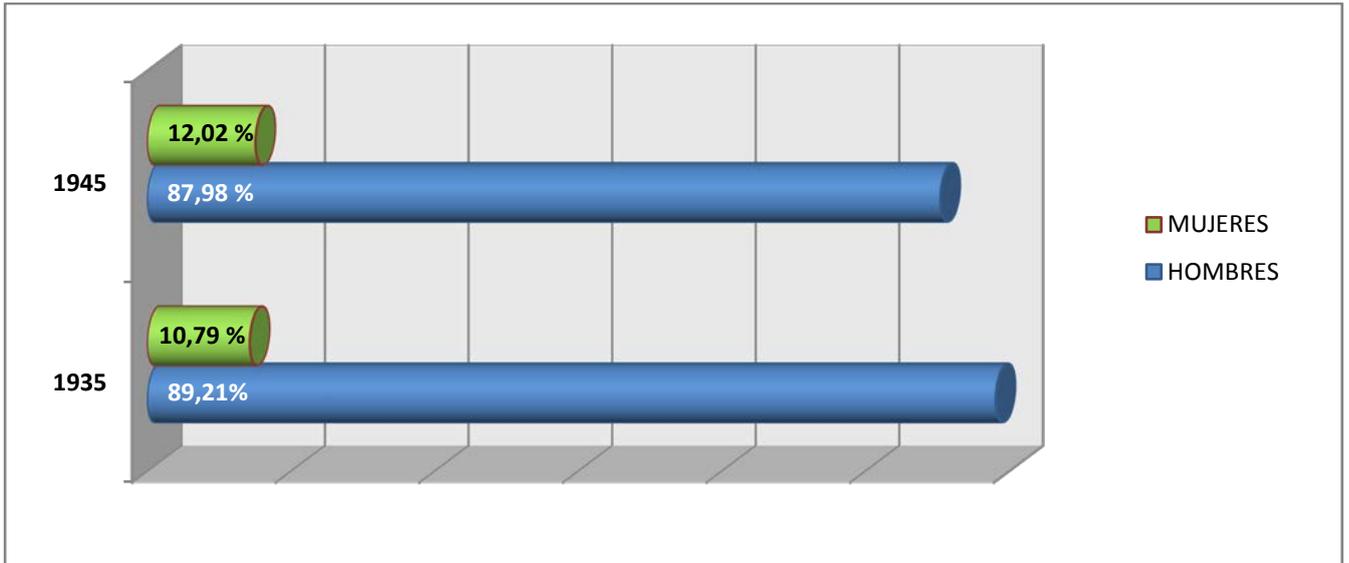
## 2.3 La mujer en el ámbito laboral linarense.

En este apartado nos limitaremos a hacer un esbozo de la descripción sociolaboral femenina más pormenorizada que realizaremos en el próximo capítulo: por grupos socio-profesionales y procedencia de aquellas mujeres que realizan un trabajo remunerado. Aquí trataremos también de inferir el trabajo que, por motivos que ahora veremos, no queda registrado ni en padrones ni en ningún otro documento oficial.

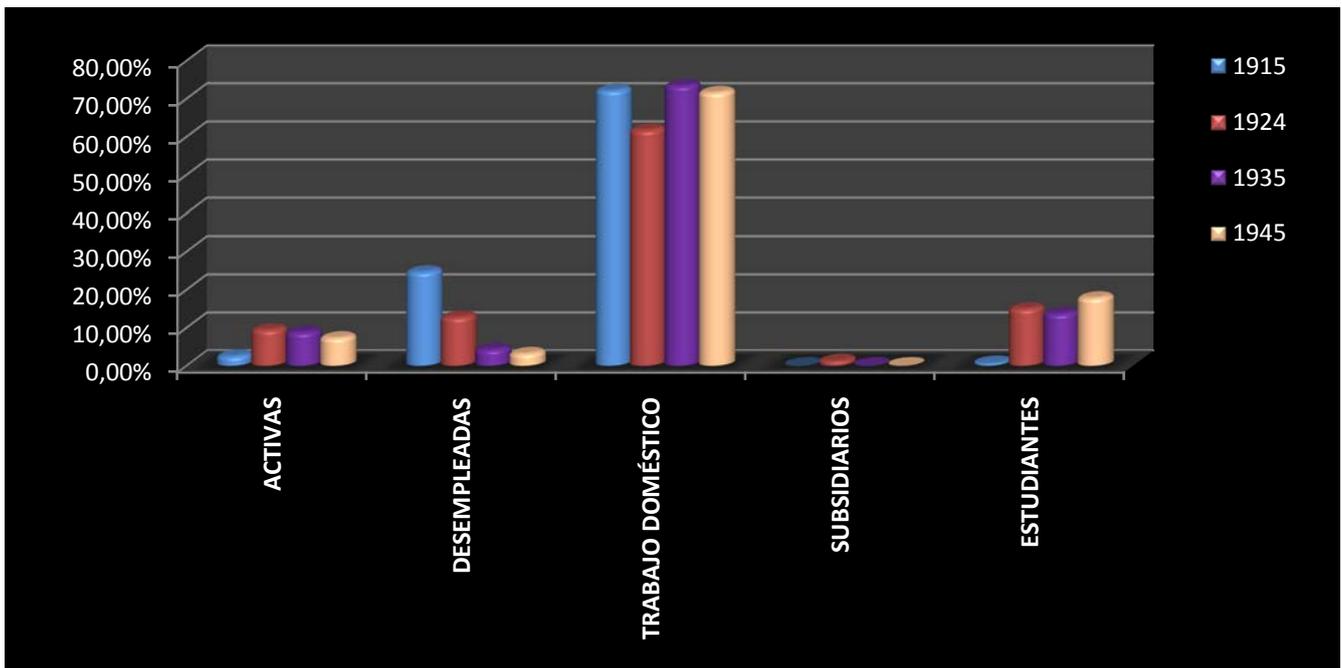
### 2.3.1 El problema de las fuentes.

El estudio de la estructura socioprofesional de la mujer es complejo, pues en no pocas ocasiones se enfrenta a “grandes vicisitudes documentales debido a determinados parámetros culturales, sociales y administrativos” (Fuente Núñez, 2007). Además, el elevado “subregistro” del trabajo femenino de la información censal impide obtener una valoración global de la ocupación femenina, y por tanto una aproximación completa a la entidad del trabajo en el ámbito urbano (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014). Por regla general, en el medio urbano las mujeres de las clases populares combinaban el trabajo doméstico con trabajo remunerado. Además, el trabajo doméstico suponía un gran ahorro para las familias, pero bajo ningún concepto se concebía como trabajo. En 1900 en la provincia de Jaén, la población activa femenina apenas se sitúa en un 0,93 %. Y gran parte de ella vinculada con el servicio doméstico (sirvientas y criadas). La minería-metalurgia volvía a definirse como un sector copado por la población activa masculina. Aunque los bajos salarios obligan al resto de miembros de la familia a buscar fuentes de ingresos para la maltrecha economía familiar, lo que explica que en esta época encontremos a población activa con edades inferiores a los doce años y superiores a los sesenta y cinco (Hernández Armenteros, 1999).

Por lo tanto, y en vista del problema que revisten fuentes oficiales como el padrón municipal, sólo nos queda acudir a fuentes bibliográficas concretas sobre la situación sociolaboral no registrada de la mujer en Linares (López Villarejo, 1992; Díaz Olaya, 2008; Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010). Del mismo modo, la fotografía se convierte también en un buen referente para inferir la situación sociolaboral de la mujer en Linares para las fechas estudiadas.



**Gráfico 8. Distribución de la población activa según sexo (1935-1945).** Fuente: padrones municipales de habitantes.



**Gráfico 9. Situación socio-laboral de población femenina 1915-1945.** Fuente: padrones municipales de habitantes de Linares.

Y en ningún momento debemos olvidar que sin las aportaciones no registradas y en precario del trabajo femenino e infantil, la inmensa mayoría de los hogares de la ciudad de Linares no hubiera podido subsistir. Es por ello que aquí haremos otro tipo de clasificación distinta a la realizada para el trabajo masculino que, como hemos visto, se encuentra registrado de manera mucho más explícita en las fuentes oficiales, como los padrones.

### 2.3.2. El trabajo femenino registrado de manera oficial.

#### a. Trabajadoras manuales no especializadas: jornaleras y eventuales.

El número de mujeres que, de manera oficial- registrada en el padrón municipal de habitantes- trabaja en condiciones precarias aumenta conforme nos acercamos a los años treinta y cuarenta del siglo XX. Es por ello que podríamos entender el jornalero femenino como un complemento familiar a la labor desempeñada por el hombre. O una forma de sobrevivir tras enviudar.



**Fotografía XXVII.** Mujer a lomos de una bestia que lleva su acompañante varón de camino al hogar tras la joranda laboral. Esta zona, conocida hoy como La Florida, estaba a las afueras de Linares, y conducía a las huertas y campos de trigo que antes se localizaban al SE de la ciudad. C 1890. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

b. Trabajadoras manuales especializadas.

Desde finales del siglo XIX la incorporación de la mujer al mundo laboral a través del servicio doméstico es un hecho que se mantiene al menos hasta los años cuarenta del siglo XX. Incluso podría decirse que la incorporación de la mujer a este tipo de trabajo corre paralela a la presencia de una clase media-alta, más o menos adinerada, que desde el siglo XIX demanda personal para la atención de la casa y de la familia.

Un servicio doméstico que no desaparece en tras la Guerra Civil: la no desaparición del servicio doméstico femenino en esta época hay que ponerlo en relación directa con aquellas familias que debieron de emplear a sus hijas más jóvenes, buscando algún ingreso adicional. Aunque no hemos de descartar la existencia de viudas de represaliados que vieran en el servicio doméstico una salida a las duras condiciones en las que vivían tanto ellas como sus vástagos.

El servicio doméstico remunerado, se erige pues como la principal actividad económica desempeñada por la población femenina, incluso desde edades tempranas. Resultaba una actividad que, en principio, requería poca o ninguna especialización. De hecho, junto con la dedicación de la mujer al ámbito textil, el trabajo doméstico siempre ha sido considerado a lo largo de la historia como una continuidad del trabajo “natural” femenino: el servicio doméstico supondría una continuidad del trabajo desempeñado por la mujer en su propio hogar. Por ello, se valoraba bastante poco, tanto desde el punto de vista económico - sueldos más bajos- como social. La flexibilidad laboral femenina en este sector estaba más “justificada” que en otros (Ramos Luque, 2012:113-138).

Además, el servicio a domicilio siempre ha supuesto una forma de incrementar los recursos familiares, a la vez que una salida a aquellos miembros- mujeres en su inmensa mayoría- con difícil acceso al mercado laboral.



**Fotografía XXVIII y XXIX.** Mujeres de avanzada edad; trabajando de criada al cuidado de una niña (arriba) y enlutada acarreando compra tal vez para alguna casa en la que sirva, por la zona acomodada de Linares. Plaza de San Francisco y Calle Moredillas (abajo) C 1880. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía XXX.** Mujer joven trabajando de criada, cuidando varios niños/as. C 1880. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía XXXI.** Talleres de costura de *Doña Rosita*. Había mujeres que incluso establecían pequeños negocios para complementar la economía doméstica. Linares, 1939. Fuente: Revista "Siempre a Mano".

La segunda actividad económica desempeñada por la mujer desde 1850 hasta la fecha estudiada ha sido la agricultura, según las fuentes oficiales. En cualquier caso, estamos hablando de unas condiciones laborales bastante precarias. Y es muy posible que esa precariedad esté relacionada también con el ámbito doméstico, aunque no debemos descartar tampoco la importancia que la agricultura tuvo como paliativo de un sector en crisis como la minería. Por ello, y pese a la imprecisión de los padrones de habitantes, podemos inferir que la mujer en los años treinta del siglo XX (incluso las menores de edad), tendrían como “primera” actividad el servicio doméstico; y como “segunda” la agricultura. Aunque no es descartable que podamos encontrar a mujeres, en otros emplazamientos como lavaderos y terreros de mineral.



**Fotografía XXXII.** Mujeres en pequeña explotación agraria de Linares. C.1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

Habría también que precisar el término “industrial” asociado a la mujer, en los padrones municipales de Linares, hace referencia al tipo de mujeres que regentan algún tipo de negocio. Generalmente suelen ser viudas, cabezas de familia y de avanzada edad: entre cuarenta y seis y ochenta años. Las mujeres en esta situación también desempeñaban el oficio de porteras de edificios. Es difícil que una mujer con estas características, y con importantes cargas familiares, pudiera ser contratada por empresa alguna (fundición, en el caso de Linares).

Además, los padrones no muestran ingresos o sueldo alguno; por lo que refuerza más aún la idea de que trabajasen en régimen de “autónomos”. Parece ser que esa misma tónica se repite a lo largo de los años treinta. Algo que puede no ser sostenible para los años cuarenta: en los padrones de 1945 empezamos a ver que alguna que otra mujer desempeña esta misma labor por no más de siete pesetas el jornal diario. Jornal que, dicho sea de paso, llegaba a ser hasta dos pesetas menor que el de sus compañeros masculinos.

Sin embargo, iniciada ya la década de los años treinta, observamos cómo la mujer comienza a ocupar puestos que antes eran desempeñados en su mayoría por hombres. La importancia de mujeres que trabajan de manera remunerada entre 1935 y 1945, estriba en la diversificación laboral, no en el porcentaje de mujeres en activo.



**Fotografía XXXIII.** Mujer churrera junto a un compañero varón. Determinados establecimientos urbanos eran regentados por mujeres. C. 1910. Fuente: Colección personal de Ramón Soler Belda

### c. Trabajadoras de cuello blanco y clase media

Mención aparte merecen los puestos de trabajo relacionados con la enseñanza en calidad de maestras nacionales o la administración. Se trata de mujeres con una posición social medianamente alta, pertenecientes a familias cuyos cabezas, ya sean maridos o padres, desempeñan profesiones tales como farmacéutico, odontólogo o maestro. Situación socio-familiar que, dicho sea de paso, difiere de las maestras y profesoras de la década de los años veinte: la gran mayoría eran solteras y compartían vivienda con otras compañeras de profesión y/o algún pariente. No obstante, podemos hablar de una lenta aunque progresiva incorporación de la mujer de clase media al mercado laboral en oficios vinculados con la administración y el funcionariado (HISCO 2 y 3). En este sentido, secunda el comportamiento de las capitales de Andalucía Oriental (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014). Tampoco olvidemos las altas posiciones socio-laborales del sector extractivo: cuando el marido fallecía, eran sus esposas las que tomaban las riendas del negocio familiar (Parrilla Sánchez, 2006).



**Fotografía XXXIV.** Pareja visiblemente adscrita a la burguesía en Mina de Matababras. Los propietarios o dueños de la concesión minera solían visitar con sus familiares sus negocios. Zona limítrofe Linares-Bailén, 1908. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

### 2.3.3. El trabajo femenino no registrado.

#### a. Cafés cantantes y burdeles.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, las duras condiciones del trabajador minero hacían que éste se planteara la vida como un “día a día”. Es decir, vivir el presente. Y ello se traducía, por lo general, en dilapidar su jornal diario en cafés cantantes y burdeles. Y aquí la mujer ocupa un lugar de primer orden en cuanto a su trabajo como “artista”, actuando en los cafés cantantes emplazados en las zonas más marginales de Linares, y a los servicios sexuales que las prostitutas que frecuentaban estos espacios –además de los burdeles- prestaban a todo hombre dispuesto a pagar (Díaz Olaya, 2008: 35-82).



**Fotografía XXXV.** Flamencas de un café cantante de Linares. C.1880. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

b. Los aguaduchos

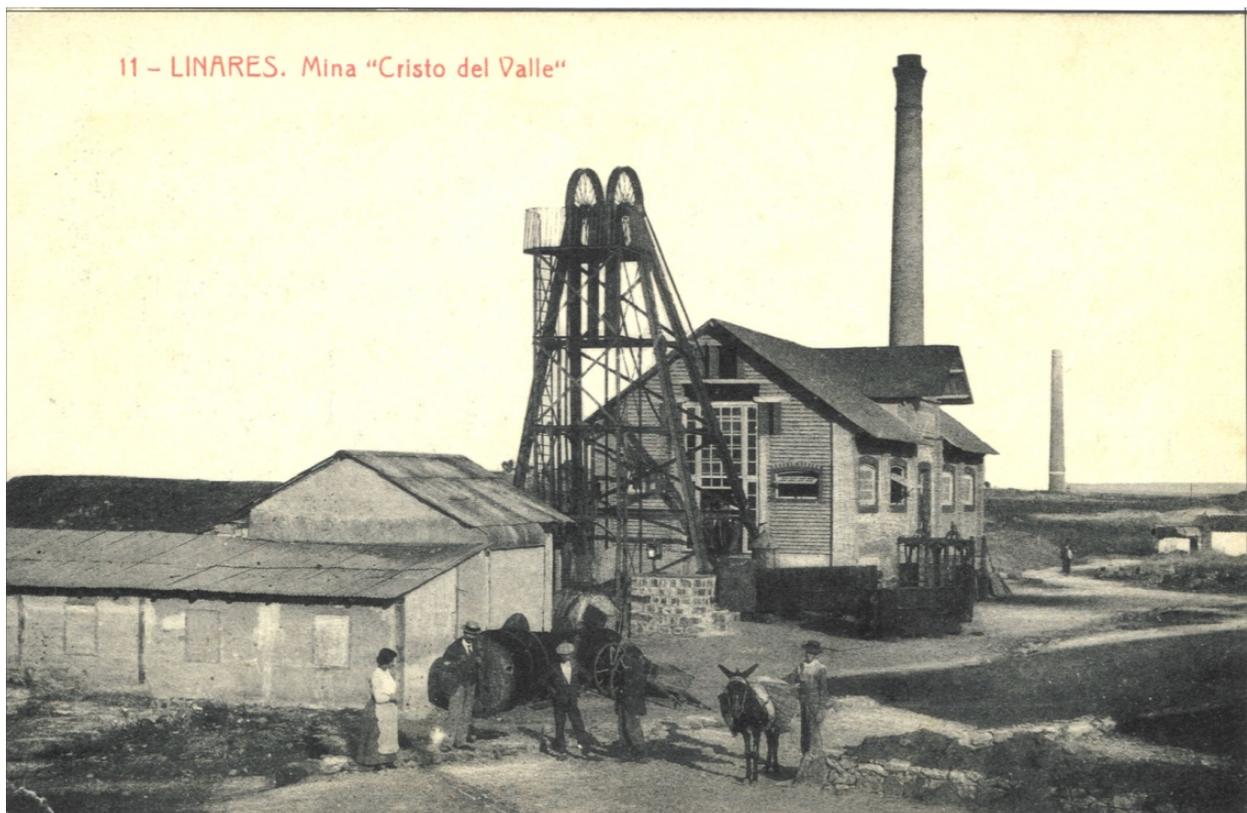
La mujer del trabajador precario -minero básicamente- o incluso viudas “regentaban” este tipo de improvisados establecimientos decorados con colores muy llamativos y emplazados, generalmente, en los caminos que iban hacia las minas. Aunque también podrían verse algunos en la afueras de la ciudad. Los trabajadores mineros tenían un “tropiezo”: se paraban para tomar embutidos, bebidas alcohólicas de baja calidad y *talegas* (tapa de pan con aceite y bacalao) antes de trabajar; y también después de la jornada laboral. Aquí las mujeres obtenían un ingreso extra para la maltrecha economía familiar (Díaz Olaya, 2008: 67).



**Fotografía XXXVI.** Mujer en aguaducho en la Plaza de Colón de Linares. C.1910. Fuente: Colección personal de Ramón Soler

c. La presencia de la mujer en la mina

En el Distrito Linares-La Carolina las mujeres de los mineros trabajaban en los lavaderos de mineral (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010); pero al igual que los niños que empezaban a edades tempranas, no queda ningún registro de dicha actividad. Por lo tanto la mujer no aparecía en ningún tipo de registro.



**Fotografía XXXVII.** Mujer en Mina Cristo del Valle en Linares. C.1880. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

d. Vendedoras ambulantes.

En zonas públicas y establecimientos céntricos se podrían encontrar a mujeres vendiendo diverso género. Destacaban sobre todo las floristeras y cigarreras.



**Fotografía XXXVIII.** Mujer vendiendo flores en bar céntrico. Linares, 1926. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía XXXIX.** Mujeres vendiendo en tenderetes improvisados. Parque de Santa Margarita de Linares. C.1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

e. Colaboración en el trabajo de familiares varones

En pequeños y medianos negocios vinculados con el sector terciario aparecen mujeres en documentos fotográficos. Tiendas, bares y porterías de edificios solían ser regentados por hombres quienes disponían de las mujeres de su familia, por lo general, para el mantenimiento del negocio. Ahora bien, ello no se traducía en un salario oficial.



**Fotografía XL.** Mujer en establecimiento comercial junto a compañeros varones. Linares, 1920. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

f. Otros oficios no registrados

Aquí tendrían cabida aquellas labores que si bien podrían ser desempeñadas en un contexto de economía familiar, relacionada con las tareas descritas en los padrones como “su sexo” o “sus labores”; también pueden ser perfectamente desempeñadas a cambio de algún tipo de remuneración. Si bien es cierto que sería una remuneración de carácter más bien esporádico, además de escasa. Estamos hablando, por ejemplo, de mujeres que van a la “rebusca” de aceituna, costureras – no modistas ni trabajadoras del sector textil- y lavanderas por encargo.



**Fotografía XLI.** Lavanderas en “pilón” de Linares. C.1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía XLII.** Mujer con cántaro y niño en Estación Andaluces. de Linares. C.1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía XLIII.** Mujer con hijos en vivienda emplazada en las minas de La Cruz, Linares. C.1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

**CAPÍTULO V:**

**ORIGEN, COMPOSICIÓN Y PRECARIEDAD  
DE LA CLASE TRABAJADORA LINARENSE**



## 1. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN EL ORIGEN.

### 1.1. El trabajo manual no especializado: jornalerismo.

En las primeras décadas del siglo XX, como consecuencia de la crisis de la minería y del estancamiento económico de la ciudad, se redujo la población de origen foráneo. En adelante la precariedad sociolaboral afectará a un importante segmento de la población linarense.

Así, en los años treinta del pasado siglo la cantidad de personal eventual jornalero autóctono aumenta. Junto con el trabajo en la mina de sacagénero y lavado de antiguas escombreras; el tradicional trabajo eventual en el campo y en la construcción constituyen básicamente el sustento de muchos trabajadores manuales linarenses.

En la década de los años cuarenta, en su conjunto la población autóctona es más representativa que la foránea, en todos los sectores que agrupa a la población trabajadora en régimen precario. Y no olvidemos que la precariedad se encontraba en todos los ámbitos laborales vinculados con el campo (Molinero y Ysás, 2003: 268), la mina y la construcción, tan relevante ésta última en la inmediata posguerra (Martínez Aguilar, 2014).

A grandes rasgos podemos decir que, desde las primeras décadas del siglo XX, la población autóctona en situación precaria va incrementando su presencia en el espectro sociolaboral linarenses conforme nos acercamos a la década de los años cuarenta. Y del cada vez menos representativo segmento poblacional inmigrado en la ciudad de Linares<sup>1</sup>, los trabajadores procedentes de zonas agrarias son los más destacados. Por el contrario, desciende cada vez más el número de efectivos poblacionales provenientes de emplazamientos mineros e industriales.

---

<sup>1</sup> Cfr. Gráfico 4. Capítulo III.

GRUPOS PROFESIONALES	1915			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	56.69	09.11	31.48	02.72
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	50.00	33.33	16.67	00.00
Hisco 62105-campesinos	00.00	20.00	80.00	00.00
<b>Total jornaleros 1915</b>	<b>55.94</b>	<b>09.58</b>	<b>31.83</b>	<b>02.65</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	54.72	08.37	32.19	04.72
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	55.36	13.10	27.98	03.57
Hisco 62105-campesinos	00.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleros 1924</b>	<b>54.82</b>	<b>09.15</b>	<b>31.50</b>	<b>04.53</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	66.50	06.07	22.21	05.22
Hisco 99910-peones construcción	80.00	00.00	20.00	00.00
Hisco 71105-mineros	74.16	10.11	14.61	01.12
Hisco 62105-campesinos	100.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleros 1935</b>	<b>67.74</b>	<b>06.34</b>	<b>21.18</b>	<b>04.73</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	65.77	04.73	25.90	03.60
Hisco 99910-peones construcción	77.27	04.55	13.64	04.55
Hisco 71105-mineros	63.76	11.41	18.79	06.04
Hisco 62105-campesinos	44.44	06.35	49.21	00.00
<b>Total jornaleros 1945</b>	<b>63.72</b>	<b>06.34</b>	<b>26.11</b>	<b>03.83</b>

Tabla 12. Procedencia por zonas y grupos sociales de población activa masculina afincada en Linares en situación laboral precaria. Lectura horizontal y totales por año en vertical. Fuente: Padrones municipales de habitantes

GRUPOS PROFESIONALES	1915		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	20.16	69.63	06.02
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	01.05	00.52	00.00
Hisco 62105-campesinos	00.52	02.09	00.00
<b>Total jornaleros 1915</b>	<b>21.73</b>	<b>72.25</b>	<b>06.02</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	15.47	59.48	08.71
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	04.79	10.24	01.31
Hisco 62105-campesinos	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleros 1924</b>	<b>20.26</b>	<b>69.72</b>	<b>10.02</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	16.67	61.00	14.33
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.33	00.00
Hisco 71105-mineros	03.00	04.33	00.33
Hisco 62105-campesinos	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleros 1935</b>	<b>19.67</b>	<b>65.67</b>	<b>14.67</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	08.54	46.75	06.50
Hisco 99910-peones construcción	00.41	01.22	00.41
Hisco 71105-mineros	06.91	11.38	03.66
Hisco 62105-campesinos	01.63	12.60	00.00
<b>Total jornaleros 1945</b>	<b>17.48</b>	<b>71.95</b>	<b>10.57</b>

**Tabla 13. Procedencia por zonas de población activa masculina trabajadora foránea en situación laboral precaria. Lectura por año.** Fuente: Padrones municipales de habitantes.

## 1.2. El trabajo manual especializado.

Conforme nos acercamos a los años diez del siglo XX, y en términos generales, la población trabajadora cualificada y obreros especializados inmigrados rebasan a la autóctona, salvo los dedicados al comercio, las ventas y servicios en general. Más aún los oficios relacionados con la seguridad vinculada sobre todo a la vigilancia.

Esa tónica se sigue manteniendo durante la siguiente década. Los efectivos relacionados con la producción industrial, artesana y la especialización agrícola se encuentran ampliamente representados entre la población foránea. Pero esta vez no ocurre así con la población minera; pues el número de mineros especializados locales es mayor que los de ascendencia foránea. Sin embargo está bastante mejor representada en el comercio, la seguridad y los pequeños y medianos negocios (locales, tiendas, bares, etc.).

Durante los años treinta los trabajadores manuales especializados linarenses son más significativos que los de ascendencia foránea, incluso aquellos vinculados al ámbito agrario. También ocurre lo mismo con los autóctonos del sector terciario en su conjunto.

En la siguiente década la población autóctona vinculada con esta categoría profesional se encuentra mejor representada. Y supera con creces en efectivos laborales a la población foránea; sobre todo en los ámbitos relacionados con la industria y la metalurgia aún asociada, aunque tímidamente, a la ya decrepita minería. En cuanto a los servicios se refiere, la población foránea acorta distancias con la linarense; que aún así es más representativa. Sobre todo la relacionada con el comercio; servicios urbanos y de seguridad.

A diferencia de décadas anteriores (finales del siglo XIX y principios del XX); es la población autóctona la que desempeña trabajos cualificados frente a una menor representatividad por parte de la población foránea que, abandonando el campo tras la inmediata posguerra, engrosan las filas de los trabajadores en situación precaria (Molinero y Ysás, 2003: 268).

GRUPOS PROFESIONALES	1915			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	60.00	10.00	20.00	10.00
MG 5.	00.00	08.33	83.33	08.33
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	100.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	50.00	00.00	50.00	00.00
MG.8	25.00	12.50	50.00	12.50
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	55.56	00.00	22.22	22.22
<b>Total manuales cualificados 1915</b>	<b>48.65</b>	<b>05.41</b>	<b>35.14</b>	<b>10.81</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	26.83	08.54	41.46	23.17
MG 5.	38.71	06.45	40.86	13.98
MG 6 ( menos Hisco 62105)	42.11	05.26	52.63	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	76.00	00.00	16.00	08.00
MG.8	65.71	11.43	14.29	08.57
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	35.56	11.11	42.22	11.11
<b>Total manuales cualificados 1924</b>	<b>41.47</b>	<b>07.69</b>	<b>36.79</b>	<b>14.05</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	33.33	18.18	30.30	18.19
MG 5.	48.78	04.88	36.59	09.75
MG 6 ( menos Hisco 62105)	80.00	00.00	20.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	63.16	00.00	36.84	00.00
MG.8	71.43	10.71	03.57	14.29
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	78.13	06.25	12.50	03.12
<b>Total manuales cualificados 1935</b>	<b>58.90</b>	<b>07.98</b>	<b>23.93</b>	<b>09.20</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	65.85	07.32	19.51	07.32
MG 5.	57.14	03.57	32.14	07.15
MG 6 ( menos Hisco 62105)	51.72	08.63	37.93	01.72
MG 7 ( menos Hisco 71105)	77.59	00.00	18.97	03.44
MG.9	72.22	03.80	20.30	03.68
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	75.81	01.61	12.90	09.68
<b>Total manuales cualificados 1945</b>	<b>66.87</b>	<b>03.95</b>	<b>23.71</b>	<b>05.47</b>

Tabla 14. Procedencia por zonas y grupos sociales de población activa trabajadora cualificada masculina en Linares. Lectura horizontal y totales por año en vertical. Fuente: Padrones municipales de habitantes.

GRUPOS PROFESIONALES	1915		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	03.13	06.35	03.13
MG 5.	03.13	21.35	03.13
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	03.13	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	15.63	00.00
MG.8	03.13	12.50	03.13
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	06.25	06.25
<b>Total manuales cualificados 1915</b>	<b>09.38</b>	<b>75.00</b>	<b>15.62</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	04.00	19.43	10.86
MG 5.	03.43	21.71	07.43
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.57	05.71	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	02.29	01.14
MG.8	04.00	02.86	01.71
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	02.86	10.86	02.86
<b>Total manuales cualificados 1924</b>	<b>13.14</b>	<b>62.86</b>	<b>24.00</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	08.96	14.93	08.96
MG 5.	02.99	22.39	05.97
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	02.99	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	10.45	00.00
MG.8	04.48	01.49	05.97
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	02.99	05.97	01.49
<b>Total manuales cualificados 1935</b>	<b>19.40</b>	<b>58.21</b>	<b>22.39</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	02.75	07.34	02.75
MG 5.	01.83	16.51	03.67
MG 6 ( menos Hisco 62105)	04.59	20.18	00.92
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	10.09	01.83
MG.8	01.83	10.09	01.83
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.92	07.34	05.50
<b>Total manuales cualificados 1945</b>	<b>11.93</b>	<b>71.56</b>	<b>16.51</b>

Tabla 15. Procedencia por zonas de población masculina trabajadora cualificada foránea. Lectura por año. Fuente: Padrones municipales de habitantes.

### 1.3 Trabajadores de cuello blanco y clase media

Hacia 1915 se sitúa al mismo nivel la población autóctona que la foránea; incluso trabajadores, de oficinas y administrativos (muchos de ellos adscritos al sector ferroviario) que suelen ser sensiblemente más representativos los foráneos, procedentes sobre todo de zonas agrarias.

Hacia los años veinte la población inmigrada es mayor que la autóctona, absolutamente en todos los sub-segmentos sociolaborales de este grupo. Esta población es más representativa en los oficios relacionados con la sanidad y los profesionales liberales.

En la siguiente década los profesionales liberales y personal de enseñanza inmigrados se encuentran mejor representados que los nativos; al igual que los altos cargos vinculados a la industria ligada a lo poco que queda de minería y su asociada metalurgia. No ocurre así con el personal vinculado a la sanidad y medicina. El grupo representado por oficinistas se mantiene en niveles similares tanto para foráneos como autóctonos.

La escasa clase media y alta de origen foráneo afincada en Linares en la década de los cuarenta se encuentra casi al mismo nivel que la autóctona. Sin embargo oficios relacionados con la enseñanza, la sanidad y profesiones liberales se encuentran bien representadas por parte de la población autóctona. Ello sería algo lógico pues, al tratarse de una ciudad con un sector minero-metalúrgico ya decrepito sería extraño que un profesional viajara a una ciudad donde las consecuencias del desarrollo industrial brillan ahora por su ausencia. Sobre todo en lo que respecta a profesiones de ingenieros y técnicos especialistas. No ocurre así con el grupo que acoge a ferroviarios no manuales, oficinistas y administrativos donde son algo más representativos los de ascendencia foránea; sobre todo aquellos que proceden de emplazamientos rurales.

En general, y pese al descenso de la inmigración que la ciudad viene padeciendo de manera inexorable desde principios del siglo XX hasta inicios de los años cuarenta, este tipo de oficios son copados por lo que queda de la población de origen foráneo. Aunque también es cierto que la distancia es cada vez menor entre autóctonos y foráneos.

GRUPOS PROFESIONALES	1915			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	54.55	27.27	18.18	00.00
MG 1	50.00	20.00	30.00	00.00
MG 2	100.00	00.00	00.00	00.00
MG 3	44.83	00.00	37.93	17.24
<b>Clase media-alta 1915</b>	<b>49.02</b>	<b>09.80</b>	<b>31.37</b>	<b>09.80</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	42.11	21.05	15.79	21.05
MG 1	37.04	18.52	18.52	25.92
MG 2	25.00	00.00	75.00	00.00
MG 3	44.71	15.29	32.94	07.06
<b>Clase media-alta 1924</b>	<b>42.22</b>	<b>16.30</b>	<b>28.89</b>	<b>12.59</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	71.43	14.29	07.14	07.14
MG 1	28.57	14.29	35.71	21.43
MG 2	55.56	00.00	33.33	11.11
MG 3	53.16	06.33	25.32	15.19
<b>Clase media-alta 1935</b>	<b>52.59</b>	<b>07.76</b>	<b>25.00</b>	<b>14.66</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945			
	AUTÓCTONOS	FORÁNEOS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	83.33	00.00	08.34	08.33
MG 1	75.00	00.00	00.00	25.00
MG 2	41.67	08.33	41.67	08.33
MG 3	44.23	13.46	30.77	11.54
<b>Clase media-alta 1945</b>	<b>49.26</b>	<b>11.03</b>	<b>27.94</b>	<b>11.76</b>

Tabla 16. Procedencia por zonas y grupos sociales de clase media y alta masculina en Linares. Lectura horizontal y vertical por año. Fuente: Padrones municipales de habitantes.

GRUPOS PROFESIONALES	1915		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	11.54	07.69	00.00
MG 1	07.69	11.54	00.00
MG 2	00.00	00.00	00.00
MG 3	00.00	42.31	19.23
<b>Clase media-alta 1915</b>	<b>19.23</b>	<b>61.54</b>	<b>19.23</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	05.13	03.85	05.13
MG 1	06.41	06.41	08.97
MG 2	00.00	03.85	00.00
MG 3	00.00	35.90	07.69
<b>Clase media-alta 1924</b>	<b>29.33</b>	<b>48.00</b>	<b>22.67</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	03.64	01.82	01.82
MG 1	03.64	09.09	05.45
MG 2	00.00	05.45	01.82
MG 3	09.09	36.36	21.82
<b>Clase media-alta 1935</b>	<b>17.65</b>	<b>50.98</b>	<b>31.37</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945		
	Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	00.00	01.45	01.45
MG 1	00.00	00.00	02.90
MG 2	01.45	07.25	01.45
MG 3	20.29	46.38	17.39
<b>Clase media-alta 1945</b>	<b>09.09</b>	<b>54.55</b>	<b>36.36</b>

Tabla 17. Procedencia por zonas de población masculina foránea de clase media-alta. Lectura por año. Fuente: Padrones municipales

#### 1.4. Las trabajadoras.

Pese a la ya reseñada dificultad que implica el estudio socio-laboral de la población femenina debido a la parquedad de las fuentes al respecto; sería lícito tener en cuenta que por un lado, ha habido oficios remunerados tradicionalmente desempeñados por mujeres. Y que al igual que sus compañeros, también han experimentado su evolución en distintas etapas históricas. Por otro lado; sería interesante estudiar cómo la mujer, nativa o foránea, se desenvuelve en un contexto laboral urbano tan precario como el que caracteriza a la ciudad de Linares desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años cuarenta del pasado siglo. Es decir, cómo sobreviven.

En este análisis no nos encontraremos con tanta abundancia de datos como lo hemos hecho con la población masculina; pero la escasa información sociolaboral que podamos encontrar sobre la mujer (en las fuentes oficiales) resultará bastante esclarecedora de la situación que las contextualiza en un ámbito urbano con una economía, basada en la extracción, que empieza a agonizar desde finales del siglo XIX hasta su total decrepitud en la inmediata posguerra.

##### 1.4.1. Jornaleras y eventuales.

Hacia principios del siglo XX, se encuentra mejor representada la población foránea que la autóctona en el ámbito del jornalero; y provienen casi al mismo nivel de zonas agrarias y de emplazamientos minero-industriales. No existe más especialización que la de jornalera. En esta década, a diferencia de los hombres en edad laboral, el trabajo precario de la mujer es muy voluble; y no se circunscribe específicamente a sectores como el campo o la mina. Pero además del escaso trabajo agrícola que se pudiera realizar en un contexto urbano como el de Linares; hay que decir que en los lavaderos de las minas podrías encontrar población laboral femenina; incluso a corta edad (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010: 366-371).

Pero hacia los años veinte del pasado siglo, las mujeres nativas empiezan a ser algo más representativas que las inmigradas: otra vez el ámbito agrario supone la fuente de alimentación demográfica para la población urbana de Linares. Aunque escasamente representadas, encontramos efectivos laborales linarenses en emplazamientos mineros.

Hacia 1935; nos encontramos ya en pleno declive del sector minero, y en los albores de una guerra cuyos síntomas empiezan también a atisbarse en el espectro

sociolaboral. Y ello tiene también su lectura en el ámbito de trabajo femenino: la inmensa mayoría de las jornaleras son de Linares, seguidas de aquellas procedentes de zonas agrarias. Aunque también los municipios mineros del Antiguo Distrito arrojan algún efectivo poblacional femenino. En este último caso, se trata de mujeres que acompañan a sus maridos procedentes de ámbitos mineros cercanos también en crisis. En plena posguerra, si para el trabajador masculino encontrar trabajo en una ciudad con una economía extractiva en crisis es toda una odisea, ese problema se encuentra aún más agravado en el caso de la mujer. Entre 1920 y 1940 tenemos un saldo migratorio negativo bastante acusado (véase Gráfico 4. Capítulo III), lo que supone que el número de trabajadoras eventuales se distribuye de forma más clara entre la población nativa; aunque el elemento agrario foráneo persiste en este contexto socio-demográfico. Especialmente en la década de los años cuarenta del pasado siglo.



**Fotografía XLIV.** Mujer en pozo minero. La presencia de las mujeres en estos ámbitos laborales se explica por su trabajo lavando mineral en condiciones precarias. C.1910. Fuente: Colección personal de Ramón Soler Belda.

GRUPOS PROFESIONALES	1915			
	AUTÓCTONAS	FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	35.71	28.57	28.57	07.14
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 62105-campesinos	00.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleras 1915</b>	<b>37.50</b>	<b>25.00</b>	<b>25.50</b>	<b>12.50</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1924			
	AUTÓCTONAS	FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	58.62	10.34	31.03	00.00
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	100.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 62105-campesinos	00.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleras 1924</b>	<b>61.29</b>	<b>09.68</b>	<b>29.03</b>	<b>00.00</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1935			
	AUTÓCTONAS	FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	63.51	05.41	24.32	06.76
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 62105-campesinos	100.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total jornaleras 1935</b>	<b>64.00</b>	<b>05.33</b>	<b>24.00</b>	<b>06.67</b>
GRUPOS PROFESIONALES	1945			
	AUTÓCTONAS	FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
Hisco 99920-jornaleros	65.22	00.00	34.78	00.00
Hisco 99910-peones construcción	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 71105-mineros	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 62105-campesinos	66.67	00.00	33.33	00.00
<b>Total jornaleras 1945</b>	<b>65.71</b>	<b>00.00</b>	<b>34.29</b>	<b>00.00</b>

Tabla 18. Procedencia por zonas y grupos sociales de mujeres activas en edad laboral y situación precaria. Lectura horizontal y vertical por año. Fuente: Padrones municipales de habitantes

#### 1.4.2. Trabajadoras especializadas y del sector terciario.

En los años diez del siglo XX sólo el comercio, pero sobre todo el servicio doméstico, encuentra aquí representación femenina que se reparte entre la población autóctona y la inmigrada de origen agrícola.

La escasa representación que de trabajadoras cualificadas proceden en su mayoría de Linares y ámbitos agrarios.

Conforme nos acercamos a la siguiente década, y pese a la importancia de mujeres vinculadas al comercio, el servicio doméstico aglutina de manera considerable a la inmensa mayoría de la población autóctona femenina. Mucho más que a la inmigrada cuya procedencia hay que adscribirla zonas agrarias provinciales, sobre todo. El resto de trabajadoras cualificadas proceden en su mayoría de Linares y ámbitos agrarios, y se encuentran vinculadas al sector textil. En cualquier caso, este grupo de obreras especializadas es bastante menos significativo que el de trabajadoras en precario.

Hacia los años treinta, el servicio doméstico se incrementa de manera exponencial, y casi de la misma forma tanto en lo que respecta a las mujeres nacidas en Linares como a las provenientes de otros emplazamientos principalmente localizados en el ámbito agrario inmediato.

En la siguiente década la población femenina especializada adscrita al ámbito industrial se distribuye entre el sector textil (bastante residual en Linares) y profesiones relacionadas con la artesanía; lo que tal vez nos lleve a pensar en algún tipo de suplemento extra para el maltrecho hogar donde es probable que el hombre no alcance los ingresos necesarios para garantizar la supervivencia del mismo. Pues en los años cuarenta la miseria salarial se ceba no sólo entre la clase obrera precaria; también en la especializada e incluso entre los funcionarios y empleados públicos (Molinero y Ysás, 2003: 258). Tampoco el comercio adquiere en esta década la importancia que llegó a tener en otras. Nada que ver con el servicio doméstico, donde la mujer sobresale con creces frente a otros oficios; especialmente la autóctona. Ya hemos adelantado en anteriores capítulos la importancia que para la población femenina supuso el desempeño de este tipo de trabajos como complemento a la precaria economía familiar.

GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1915		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	66.67	00.00	33.33	00.00
MG 5. General	00.00	00.00	100.00	00.00
Hisco 54010. Sirvienta	25.00	50.00	00.00	25.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total manuales cualificadas 1915</b>	<b>37.50</b>	<b>25.00</b>	<b>25.50</b>	<b>12.50</b>
GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1924		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	50.00	00.00	50.00	00.00
MG 5. General	00.00	00.00	00.00	00.00
Hisco 54010. Sirvienta	61.36	09.09	27.27	02.28
MG 6 ( menos Hisco 62105)	100.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	84.21	00.00	15.79	00.00
MG.8	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	33.33	00.00	66.67	00.00
<b>Total manuales cualificadas 1924</b>	<b>63.87</b>	<b>06.72</b>	<b>27.73</b>	<b>01.68</b>
GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1935		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	00.00	00.00	100.00	00.00
MG 5. General	50.00	00.00	00.00	50.00
Hisco 54010. Sirvienta	49.02	11.76	37.26	01.96
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	100.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total manuales cualificadas 1935</b>	<b>50.00</b>	<b>10.71</b>	<b>35.71</b>	<b>03.57</b>
GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1945		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 4.	66.67	00.00	33.33	00.00
MG 5. General	50.00	00.00	50.00	00.00
Hisco 54010. Sirvienta	71.79	10.26	15.39	02.56
MG 6 ( menos Hisco 62105)	100.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	46.15	07.69	46.16	00.00
MG.8	100.00	00.00	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	100.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total manuales cualificadas 1945</b>	<b>70.19</b>	<b>08.65</b>	<b>19.23</b>	<b>01.92</b>

Tabla 19. Procedencia por zonas y grupos sociales de mujeres activas obreras cualificadas en edad laboral. Lectura horizontal y vertical por año. Fuente: Padrones municipales de habitantes.

### 1.4.3. Trabajadoras no manuales

Los años veinte del pasado siglo suponen una tímida recuperación del sector minero que en poco afectará a Linares, en comparación con su vecina ciudad de La Carolina (Moreno Revilla, 1987). Este hecho explica los saldos migratorios negativos que hemos visto en capítulos anteriores. Y en lo que a la población trabajadora respecta sabemos también que pocos oficios guardan ya una relación con la minería de manera tan directa como en el siglo XIX. Y en lo que respecta a la población femenina adscrita al sector de trabajadoras no manuales, destacan ahora profesiones relacionadas sobre todo con la enseñanza. La gran mayoría provienen de emplazamientos agrarios; pero le sigue muy de cerca emplazamientos con economía basada en la industria incluso fuera de nuestras fronteras; superando con creces a las mujeres nativas de clase media-alta. Son incluso más numerosas que las administrativas y oficinistas.

La crisis de los años treinta nos puede ayudar a entender por qué la mujer apenas destaca en este grupo: los grandes capitales (nacionales y extranjeros) invertidos desde el siglo XIX en el sector extractivo se habían fugado junto con sus principales propietarios y accionistas. Y como es lógico, con ellos también sus familiares (esposa e hijos). La situación de los años treinta supone una continuidad de la crisis minera que comenzó desde finales del siglo XIX.

Durante los años cuarenta, dentro del sector de escasa clase media y acomodada linarense la mujer ocupa un importante lugar en la enseñanza. Se trata de las “maestras nacionales” que el régimen utilizaba para el adoctrinamiento de estudiantes en el seno de la Escuela Nacional-Católica. Aparte de las maestras linarenses, algunas de ellas proceden de capitales de provincia de la meseta norte y la cornisa cantábrica; zonas la mayoría con un considerable nivel de industrialización.

Pero es en esta década cuando también vemos cómo la mujer, comienza a introducirse en el ámbito de la administración pública y privada. En este último ámbito las mujeres linarenses adquieren una gran importancia.

GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1924		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	00.00	00.00	100.00	00.00
MG 1	10.34	37.93	48.28	03.45
MG 2	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 3	25.00	25.00	25.00	25.00
<b>Total media-alta 1924</b>	<b>13.95</b>	<b>32.56</b>	<b>44.19</b>	<b>30.00</b>
GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1935		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	25.00		50.00	25.00
MG 1	100.00	00.00	00.00	00.00
MG 2	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 3	00.00	00.00	00.00	00.00
<b>Total media-alta 1935</b>	<b>40.00</b>		<b>40.00</b>	<b>20.00</b>
GRUPOS PROFESIONALES	AUTÓCTONAS	1945		
		FORÁNEAS		
		Minera - Industrial	Zonas Agrarias	Capitales Provincia
MG 0	100.00	00.00	00.00	00.00
MG 1	33.33	16.67	16.67	33.33
MG 2	33.33	66.67	00.00	00.00
MG 3	70.00	00.00	20.00	10.00
<b>Total media-alta 1945</b>	<b>55.00</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>

Tabla 20. Procedencia por zonas y grupos sociales de mujeres activas afincadas en Linares de clase media y alta en edad laboral. Lectura horizontal y vertical por año. Fuente: Padrones municipales de habitantes.

## 2. PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DE ORIGEN FORÁNEO EN LINARES

### 2.1 El trabajo manual no especializado: jornalero

En la década de los diez del siglo XX, la gran mayoría de los trabajadores jornaleros y eventuales provienen de las provincias orientales de Andalucía, pero sobre todo de Jaén. Y dado que la inmensa mayoría de la población inmigrada, al igual que la autóctona, ocupan puestos de trabajo de poca o escasa cualificación y en situación bastante precaria, podría decirse que en su conjunto, la población linarense de origen foráneo secunda el mismo origen que en la segunda mitad del siglo XIX (López Villarejo, 1994): está claro que Almería es una provincia cuya historia se encuentra bastante relacionada con la minería. No ocurre así con la provincia de Granada donde salvo la zona minera del Marquesado de Cenete y la tímida industria azucarera de la Costa Tropical, en su conjunto la población jornalera procede de zonas agrícolas (La Vega, Baza y Guadix) e incluso de sierra (Alpujarra). A partir de la década de los años veinte se observa cómo esas provincias se ralentizan en cuanto a la emisión, entrando en escena incluso otras tan alejadas como Málaga, Córdoba y Sevilla. Pero el papel de la provincia de Jaén aumenta y se consolida como el principal foco emisor de población sociolaboral jornalera o eventual que destaca en la minería, construcción y campo básicamente. Otras provincias como Ciudad Real y Murcia secundan el mismo comportamiento migratorio que aquellas andaluzas que, tradicionalmente, han supuesto siempre un foco emisor de población trabajadora jornalera y eventual. Los trabajadores de estas características procedentes del resto de España y/o del extranjero son bastante residuales, salvo en los años cuarenta con representación sobre todo de la Meseta y parte de la zona levantina (véanse Anexos IV y V).

A grandes rasgos, diremos que la población que trabaja en condiciones precarias en Linares, que es el segmento más representativo del panorama demográfico, mantiene el mismo comportamiento migratorio, desde el punto de vista geográfico, desde mediados del siglo XIX. Las poblaciones agrícolas de la provincia de Jaén son las más representativas; sobre todo en lo que respecta al grupo de jornaleros propiamente dicho, seguidos de mineros y campesinos. Los trabajadores foráneos poco cualificados o contratados de forma precaria en la construcción comienzan a cobrar relevancia en los

años cuarenta. Las obras que se hacen en Linares y en sus inmediaciones suponen reclamo laboral en un contexto precario.

El elemento agrario se encuentra ampliamente representado, pero aumenta en otros sectores como la construcción, la minería e incluso el campo. Y como hemos afirmado antes, procedentes del ámbito provincial. La gran masa de población afincada en Linares, y que trabaja en condiciones precarias, procede del ámbito agrario.

Desde la primera década del siglo XX, la inmensa mayoría de trabajadores eventuales provienen de emplazamientos donde el elemento agrario supone la principal actividad económica. Fenómeno éste que continúa durante la siguiente década y cuya importancia sigue conservando hasta mediados de los años treinta del siglo XX. Incluso otro nuevo sector emergente de empleo precario como lo es la construcción se engasta también en el ámbito a agrario más inmediato sobre todo en la década siguiente.

A principios del siglo XX, los trabajadores mineros propiamente dichos en precario suelen venir de provincias y territorios de tradición minero-industrial; sobre todo de provincias andaluzas como Almería, Granada y a partir de los años veinte de Córdoba. Le siguen emplazamientos de Ciudad Real y Murcia. No obstante, conforme avanza la centuria y retrocede la minería vemos cómo cada vez el número de trabajadores mineros proviene más de emplazamientos agrícolas que de emplazamientos extractivos e industriales. La inmensa mayoría de estos trabajadores proceden de ámbitos comarcales jiennenses. A partir de 1935, la presencia de trabajadores jornaleros de espacios como el Levante peninsular, la Meseta o incluso la Cornisa Cantábrica comienza a ser tímidamente manifiesta. Esos sí, casi todos proceden de espacios costero-pesqueros y agrícolas más que espacios industrializados. Conforme avanzamos hacia la década de los cuarenta, zonas tradicionales mineras como Murcia están menos presentes en el panorama laboral-precario linarense; y el elemento agrario más manifiesto que en otras décadas; lo que nos induce a pensar en la escasa cualificación profesional del trabajador minero; así como también la desesperación en un duro contexto de posguerra; lo que indefectiblemente lleva a contratación precaria por parte de los grupos de sacagéneros.

No debemos olvidar que Ciudad Real, provincia manchega que desde la segunda mitad del siglo XIX provee de efectivos laborales a Linares, pese a contar con emplazamientos minero de interés como Almadén o Puerto Llano, es una provincia agrícola; y la gran mayoría de los “jornaleros” manchegos provienen también de

comarcas agrarias. La importancia de la provincia de Jaén y de comarcas agrícolas en el comportamiento migratorio de los trabajadores precarios desde finales del siglo XIX hasta al menos los años treinta del XX se debe tanto al ese excedente de población del que hemos hablado antes como por la dura represión franquista en la posguerra en los años cuarenta (Cobo Romero, 1999 y Molinero y Ysás, 2003: 268). Incluso algunos campesinos provienen también de emplazamientos mineros cercanos como Bailén o La Carolina. En general, las provincias tradicionales emisoras de población cada vez son menos representativas a favor de la provincia jiennense; pues a partir de los años treinta la minería linarense no se explota por grandes empresas capaces de garantizar un mínimo de continuidad laboral; sino por grupos de particulares arrendatarios a través del *sacagénero*. Situación de precariedad que se consolida en los años cuarenta y se hace aún más manifiesta en la minería y la construcción; incluso en un sector como el campo, poco representativo en Linares desde la segunda mitad del siglo XIX hasta principios del XX.

## 2.2 El trabajo manual especializado

Por otro lado, vemos cómo en el grupo de trabajadores vinculados con los servicios, el comercio y el trabajo manual cualificado las capitales de provincia y los emplazamientos de tradición minero-industrial se encuentran mejor representados. No obstante, el elemento agrario se encuentra bastante presente sobre todo en el personal vinculado con los servicios. Ello nos está aclarando que la gran mayoría de trabajadores vinculados con ese sector proceden de entornos inmediatos: comarcas jiennenses, sobre todo.

El elemento agrario está muy presente absolutamente en todas las décadas. Muy acusado en los años veinte pero sobre todo en los años cuarenta del pasado siglo.

En la década de los diez del siglo XX, este grupo presenta más o menos los mismos patrones, en cuanto al origen, que la población trabajadora en situación precaria. La inmensa mayoría proceden de la provincia de Jaén en lo que respecta a obreros minero-metalúrgicos cualificados, servicio y comercio. Aunque le secundan trabajadores procedentes de otras partes de España como la Meseta, el norte y Levante en el ámbito de los servicios y comercio: incluso los habitantes de capitales como Madrid, Barcelona o Bilbao copan puestos relacionados con la producción especializada.

Durante la siguiente década el número de trabajadores vinculados con el comercio aumenta como consecuencia de la migración protagonizada por personas procedentes de regiones como Cataluña, Valencia, Madrid e incluso de la Cornisa Cantábrica como Galicia, Asturias y País Vasco. Es lógico pensar que la ciudad se convierta en un reclamo a la vez que un estímulo para el sector terciario, de otra forma no entenderíamos la presencia de estos trabajadores en Linares.

Pero lo cierto es que conforme nos acercamos a la década de los cuarenta el número de inmigrantes procedentes de ámbitos industriales, y adscritos al comercio y a los servicios en general, así como los trabajadores manuales especializados desciende de manera significativa. Salvo los trabajadores procedentes de la zona carbonífera cordobesa. El elemento minero cualificado y profesional está cada vez menos presente en el contexto migratorio sobre todo desde los años treinta; salvo un pequeño repunte en los años cuarenta que se encuentra directamente relacionado con las labores de *sacagénero*. No ocurre así con personas procedentes del ámbito agrícola y marítimo; y con los de capital de provincia sobre todo en los años. La provincia de Jaén adquiere también un enorme peso en el contexto migratorio de la ciudad durante el panorama laboral de la posguerra. Algo que hemos de poner en relación directa con la situación política represiva en zonas rurales, pero también con la irrupción de un nuevo yacimiento de empleo como la construcción, sobre todo la propagandística, que se verá enormemente favorecida a consecuencia de la Guerra Civil (véanse Anexos VI y VII).

Visto lo visto, es fácil suponer que una ciudad poblada como Linares, con una gran población trabajando mayoritariamente en la minería, aunque en situación precaria como hemos visto, genere una gran demanda en lo que a los servicios y el comercio se refiere. Y si en un principio vemos la importancia que la provincia de Jaén tiene en la década de los años diez del siglo XX, vemos cómo desde los años veinte hasta 1945, aunque sin llegar a superar a la población foránea de origen jiennense otras provincias; andaluzas y del sudeste peninsular, se encuentran también representadas. Podríamos decir que los obreros manuales cualificados; así como personas vinculadas con el comercio y los servicios en general, se encuentran mejor representadas que en el conjunto de jornaleros y eventuales: es lógico pensar en obreros cualificados cuando hablamos de provincias de tradición minero-industrial como Ciudad Real, Almería, Córdoba, Murcia o incluso poblaciones mesetarias, levantinas y de la Cornisa Cantábrica. Sin embargo, bien es cierto que entre los años treinta y cuarenta este tipo de trabajadores, y sobre todo de las

provincias y regiones antes mencionadas, (aunque también jienenses) se encuentren cada vez menos representados en el contexto sociolaboral de Linares. Las razones para ello hay que buscarlas en el declive de la minería a partir de los años treinta.

### 2.3 Trabajadores de cuello blanco y clase media

Aunque el elemento agrario siga siendo predominante incluso en grupos con un nivel sociolaboral alto, aquellos trabajadores vinculados no sólo con la propiedad, sino con un alto grado de especialización en cualquier materia y cómo no, profesiones liberales, proceden de ámbitos asociados al sector secundario, al menos hasta la década de los años cuarenta; periodo en que son menos representativos.

La escasa representatividad de la clase media asentada en Linares, nativa o no, es más que manifiesta. Si bien es cierto que este grupo sociolaboral conformado por propietarios, ingenieros, profesionales liberales, trabajadores de “cuello blanco” y administrativos aumenta desde finales del siglo XIX hasta 1945; dicho incremento es bastante escaso; y en ningún caso comparable al del grupo social conformado por jornaleros y eventuales.

En este grupo, que repito es escasamente representativo en el contexto sociolaboral de Linares, aumenta la población de foráneos procedentes de provincias no andaluzas, capitales de provincia, emplazamientos de tradición minero-industrial de regiones mesetarias y del norte de España; así como extranjeros. Éstos últimos especialmente importantes en el grupo de profesionales, técnicos especialistas y médicos.

Dentro de este grupo, son bastante representativos los pequeños funcionarios y administrativos vinculados, sobre todo, con el sector ferroviario. Este subgrupo es el que más población de origen agrario y jienense presenta; tal vez porque su labor no requiere el grado de especialización y cualificación que requieran los profesionales liberales e ingenieros que, en su conjunto, provienen de fuera de la provincia (véase Anexo VIII).

Podríamos concretar que el elemento agrícola de este grupo se explica si nos fijamos en las comarcas jienenses y el subgrupo compuesto por administrativos vinculados, como he dicho antes, con el sector ferroviario, auxiliares y empleados del sector público y/o privado.

En resumen, entre principios del siglo XX y la inmediata posguerra, y pese a que el número de inmigrantes frente al de autóctonos es menor conforme nos acercamos a los años cuarenta de pasado siglo, la población foránea es altamente representativa entre los segmentos sociolaborales de carácter precario; y la inmensa mayoría procede de ámbitos agrarios. Fórmula ésta que es inversamente proporcional conforme vamos subiendo de categoría socioprofesional

### 3. LA PRECARIEDAD LABORAL COMO NOTA DEFINITORIA: EL “JORNALERISMO” EN LINARES.

Supone el grueso de la población Linarense desde su origen como ciudad nacida al calor de la Segunda Revolución Industrial. Podríamos definir la palabra jornalero como “trabajador eventual”, sujeto a periodos de paro con cambios de actividad a lo largo del año y estrechamente ligado al ámbito de la subsistencia (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014). Tradicionalmente en Andalucía siempre se ha vinculado a los jornaleros, básicamente, con la agricultura. Ello podría ser válido para Linares antes de la Segunda Revolución Industrial. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX y principios del XX esa eventualidad es manifiesta también en el sector secundario incluyendo claro está, la extracción<sup>2</sup>. En Linares, existía esa dualidad; y no olvidemos que la *agroganadería* ha sido siempre el sistema económico característico de este municipio desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIX (López Villarejo, 1994).

Pero desde mediados del siglo XIX nos encontramos con otra realidad sociolaboral que corre paralela al desarrollo de las ciudades en Andalucía: los jornaleros urbanos compaginan la lucha por la subsistencia cotidiana con una heterogénea tipología de actividades. Además, la demanda de este tipo de trabajo se adaptaba a la estructura económica de cada ciudad (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014). Las fuentes son parcas al respecto: en los padrones rara vez especifica el trabajo a que el jornalero, hombre o mujer, se dedica. Se trata pues de trabajadores dispuestos a ocuparse de cualquier actividad y en cualquier condición, por muy precaria que esta sea. La gran mayoría de ellos jóvenes y de origen inmigrante. Un segmento laboral que se distribuye entre el campo (HISCO 62105), la minería (HISCO 71105), la construcción

---

<sup>2</sup> López Villarejo, en su trabajo *Linares durante el Sexenio Revolucionario (1869-1875)* elabora una serie de relaciones sobre accidentalidad y mortalidad en las minas donde figura la profesión de jornalero; vinculándola con el sector extractivo. Op.cit. Pág. 549-553.

(HISCO 99910 ) y, cómo no , el jornalero tal y como aparece en las fuentes (HISCO 99920).

El olivar no empieza a introducirse como cultivo especializado en la Provincia de Jaén hasta la década de 1840. El cereal era el cultivo principal. En general, la práctica de la agricultura había intensiva había condicionado una fructífera producción agrícola. Además, la introducción del aceite de oliva en el mercado internacional estimuló su producción; e hizo que los precios se elevaran hasta al menos 1875. Se podría decir que el aceite fue el motor del desarrollo agrícola jiennense. Estas condiciones se mantienen casi hasta finales del siglo XIX. (Garrido González, 1995: 267-270).Y ello, cómo no, condicionará un gran dinamismo en comarcas jienenses olivareras que se traduce en un aumento de población de tradición agrícola que a las propias comarcas agro-olivareras les cuesta absorber. Ahí es donde tenemos que entender el fenómeno migratorio de dichas comarcas hacia Linares por el tema del desarrollo industrial, y cómo esos efectivos pasan a desempeñar labores vinculadas con la eventualidad laboral.

El trabajo agrícola desempeñado por “campesinos sin tierra” apenas es importante en las dos primeras décadas de del siglo XX; pero conforme avanzamos en la centuria parece ser que la agricultura se presenta como alternativa a una minería y metalurgia aparentemente decrepitas. Un sector en el que, por otra parte, empieza a cobrar importancia la presencia femenina en la década de los cuarenta. No obstante, hemos de tener en cuenta que la Guerra Civil había supuesto un enorme varapalo para la agricultura andaluza en su conjunto no sólo por la devastación de la tierra de cultivo y la inexorable reducción de las cosechas; sino también por la casi inexistente salida del producto agrícola al mercado por debido al bloqueo que la Comunidad Internacional impuso a Franco recién terminada la contienda. Además, lo poco que podría producirse iba destinado a su administración directa por el régimen autárquico del primer franquismo. Sistema éste controlado por los grandes terratenientes vinculados a las “familias del Régimen”. Falangistas y carlistas, sobre todo. Control ejercido mediante un sistema de trabajo represivo que condicionaba la productividad a través de una masiva utilización de mano de obra en condiciones paupérrimas y precarias: en Andalucía los campesinos, al menos hasta un 85,9 %, trabajan en régimen de eventualidad (González de Molina, Gómez Oliver, 2000). La Guerra y la inmediata posguerra habían propiciado la vuelta a una economía de subsistencia limitado la agricultura, casi de manera exclusiva, la adopción del binomio cereal-olivar en la provincia. Y aunque no de manera tan manifiesta

en comparación con el resto de la región, la precariedad en el sector agrario también se deja sentir en Linares.

En la provincia de Jaén, la población activa agraria aumenta. Y en especial de zonas provinciales agrícolas, como lo pudiera ser la comarca de La Loma, que incluso en esta época arroja población migratoria en beneficio de Linares. Sin embargo, no cabe concebir ahora a Linares como un emplazamiento que, de forma alternativa a la decadente industria minero-metalúrgica, ofrezca ahora los atractivos característicos de una próspera agrocuidad.

En lo que respecta a la extracción, hemos de decir que el verdadero problema de la minería del Distrito, y especialmente la de Linares, ha sido siempre el elevado coste de la producción extractiva frente a otros enclaves especialmente productivos como los yacimientos de plomo de Canadá, Australia y EEUU; especialmente fructíferos a finales del siglo XIX. Lo que unido a la bajo cotización del plomo en la bolsa de Londres explica la crisis de este modelo de extracción en la Comarca Norte de Jaén a finales del siglo XIX y también a partir de la década de los treinta en el siglo XX, dada la relación directa que existe entre la producción del plomo y los precios del mismo (Garrido González, 2012).

Entre 1850-1865 Linares pasó de tener 7.000 habitantes a cerca de 15.000. Varios aspectos caracterizan este incremento demográfico (Garrido González, 1995: 133):

- La inmensa mayoría eran campesinos provenientes de zonas agrícolas de la Provincia, que acaban fundiéndose con otros efectivos poblacionales procedentes de comarcas de tradición minera (sur de Castilla La Mancha y el sureste español).
- Al menos un tercio de toda esa población trabajaban en la minería.

De todo ello, es fácil deducir la escasa especialización de esa población inmigrada que se verá abocada a trabajar en el sector extractivo en condiciones de precariedad, frente a otros mineros cualificados procedentes de ámbitos no provinciales.

En la década de los años treinta de la pasada centuria se observa cómo se resiente el sector de la minería de manera drástica en comparación con la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En un contexto regional, se podría decir que al

menos hasta 1930, la producción de las fábricas andaluzas supondrá el 60 % de la producción española (Sánchez Picón y Pérez de Pérceval Verde, 1999: 290). No obstante, existe una ingente “masa” de efectivos laborales masculinos que desempeñan labores no cualificadas, en comparación con la década anterior. Todo ello es síntoma de una importante precariedad laboral tan característica de los años treinta del siglo XX.

Si tenemos en cuenta que entre 1931 y 1936, en el término municipal de Linares, llegaron a cerrar hasta quince pozos mineros, junto con la Estación de *Pozo Ancho*, piedra angular del ferrocarril de las minas (Gutiérrez Guzmán, 2007); es lógico relacionar el trabajo de sacagénero con la actividad jornalera enfocada a aprovechar al máximo todos los recursos de una mina concreta antes de su cierre. Actividad que exigía poca cualificación profesional, y que empieza a cobrar especial relevancia a partir de 1930 (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010). Pero una vez “agotado”<sup>3</sup> el filón, probarían suerte en el sector primario como forma de subsistencia ya que en esta década, la agricultura parece experimentar un ligero crecimiento con respecto a pasadas décadas (Garrido González, 1999). Esta situación no difiere mucho de la década anterior; pues entre 1920 y 1924 cierran cerca de diez pozos ubicados en el término municipal de Linares. Algo que por otra parte sería comprensible si somos conscientes de un hecho: ahora los efectivos laborales mineros se concentran más en la zona de La Carolina; una vez la minería se ha recuperado, al menos en parte, tras la Gran Guerra. Anteriormente a este punto de inflexión que tanto afectó a nuestra producción minera, el cierre de concesiones y pozos no era tan acusado. Se podría decir que los años diez fueron relativamente prósperos para el sector extractivo en la ciudad; aunque no tanto como la anterior centuria. En los años cuarenta del siglo XX la cuestión de jornalерismo en la minería aumenta pese al manifiesto receso de emplazamientos extractivos.

Con respecto a los años treinta, la población masculina vinculada a la extracción aumenta hasta casi cuatro puntos en la siguiente década. Los trabajos relacionados con la minería hacia los años cuarenta del siglo XX se desarrollaban por personal obrero con escasa cualificación: la palabra genérica “minero” es la que más abunda; seguida de

---

<sup>3</sup> No parecer prudente esgrimir el agotamiento de los filones en el Distrito tal y como sostienen Jordi Nadal (1991) o Luis Garrido González (2001). Desde el punto de vista geológico, los yacimientos de mineral son más ricos a cuanto mayor profundidad se excave. El único problema en este sentido, es que el coste para desaguar las galerías incrementa de manera directamente proporcional a la profundidad del pozo. Y no resulta rentable pues los beneficios son inferiores al coste de extracción. Cfr. Contreras Cortés y Dueñas Molina. Op. cit.

“jornalero de minas”. Los oficios especializados, aunque escasos, se nombran de manera expresa (barrenero, maderista, maquinista, etc.) No es de extrañar, por tanto, que también en los años cuarenta se practique el fenómeno del sacagéneros, labor llevada a cabo con asiduidad en época de crisis del sector; como la que experimentamos también a comienzos de los años treinta. Los emplazamientos mineros explotados por capital británico, empiezan a ser traspasadas a propietarios españoles, algunos de ellos locales, desde finales de los años veinte del pasado siglo. La mina de Pozo Ancho, por ejemplo, cierra de forma definitiva en 1931. Pero tras la Guerra Civil y hasta los años sesenta del siglo XX la Compañía Minera de Linares la explota como sacagéneros ;al igual que la Mina San Miguel-El Mimbres, trabajada también por empresarios extranjeros en sus inicios. Otro tanto ocurre con las minas de Alamillos Altos, también de origen británico al igual que la anterior: empieza a trabajarse como sacagéneros en 1925 hasta su cierre definitivo en 1940 (Gutiérrez Guzmán, 1999). Se podría decir que la década de los años treinta es la década del cierre de las minas, que en su conjunto son trabajadas por empresas dedicadas al sacagénero, como la Compañía Minera de Linares, o grupos de particulares, en su mayoría antiguos mineros, que forman improvisadas sociedades. Desde finales de los años treinta del siglo XX hasta casi el cese definitivo de la actividad minera en nuestra comarca (1991), salvo los emplazamientos mineros gestionados por la Empresa Nacional de ADARO en 1949 o la empresa EMITER a partir de 1952 (Cerón Cumbreño, 2005), el trabajo en la mina través de la modalidad del sacagénero se hará de manera precaria. La masiva retirada de las grandes explotaciones mineras, y su conversión en labores de sacagéneros, es un hecho más que consumando desde los años treinta del siglo XX hasta la siguiente década.

OCUPACIONES PRECARIAS		1880		1915		1924		1935	
DESCRIPCIÓN	CÓD. HISCO	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%
del campo- campesino	62105		00.00		00.00	1	00.06	24	01.83
minero - jornalero de minas	71105	198	15.73	12	01.12	166	10.41	92	07.03
jornalero- eventual	99920	630	50.04	843	78.49	849	53.26	915	69.90
peón albañil y de construcción	99910		00.00		00.00		00.00	5	00.38
<b>SUBTOTAL OCUPACIONES PRECARIAS</b>		<b>828</b>	<b>65.77</b>	<b>855</b>	<b>79.61</b>	<b>1016</b>	<b>63.74</b>	<b>1036</b>	<b>79.14</b>
Población sin actividad declarada		141	11.20	88	08.19	100	06.27	96	07.33
Población restante en activo		290	23.03	131	12.20	478	29.99	177	13.52
<b>TOTALES</b>		<b>1259</b>	<b>100.00</b>	<b>1074</b>	<b>100.00</b>	<b>1594</b>	<b>100.00</b>	<b>1309</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 21. Población masculina en edad activa 1880-1935.** Fuente: padrones municipales de habitantes

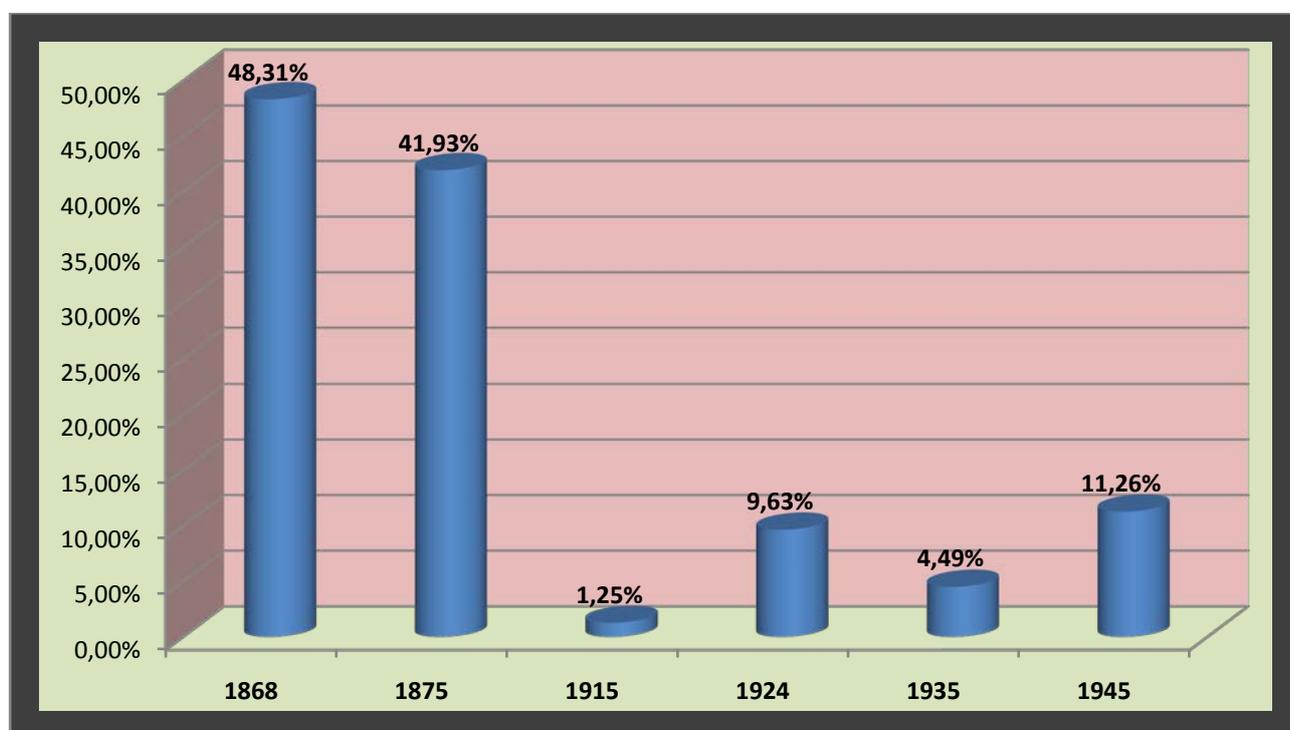
Hemos también de destacar la escasa importancia de la agricultura incluso para el trabajo en precario. A finales del siglo XIX, los escasos efectivos poblacionales dedicados a la agricultura arrojan algún tipo de especialización o denotan algún grado de tenencia sobre la tierra: jardinería u horticultura.

Esta situación no cambia en los años diez y veinte de la siguiente centuria. Nos encontramos en pleno apogeo de la Revolución Industrial en Linares, una ciudad consolidada. Son muy pocos los efectivos poblacionales que se dedican a la agricultura. Y si lo hacen, lejos quedan de asemejarse a los trabajadores jornaleros.

Sin embargo vemos cómo de forma tímida la agricultura en situación precaria empieza a despuntar algo entre los años treinta, en relación con décadas anteriores, cuando Linares era una ciudad minera por excelencia.

Ahora bien, para entender el fenómeno de la precariedad en los mineros hemos de entender también los niveles o gradaciones que había dentro del oficio: en el caso concreto de la minería, el maderista o barrenero (Olmo Navarrete, 2009) eran oficiales de plantilla mientras que el jornalero de minas, como su propio nombre indica, trabajaba por un jornal. O lo que es lo mismo, un sueldo diario.

Incluso la palabra genérica “minero” se utilizaba para denominar al trabajador corriente del sector extractivo. Los padrones también son al respecto bastante ilustrativos pues, cuando existe algún tipo de especialización en las diversas modalidades de extracción, así lo reflejan: profesiones maderista, maestro maderista o incluso barrenero denotan, como hemos afirmado antes, algún grado especialización.



**Gráfico 10. Evolución de la población activa empleada en la extracción.** Fuentes: Padrones municipales de habitantes de Linares desde 1915 a1945. López Villarejo (1994) para los años 1868 y 1875.

En lo que respecta a la agricultura, oficios como *labrador* o *agricultor* denotan un posible apego a la tierra a través de algún tipo de propiedad o *tenencia*. Cosa que no ocurre con los términos genéricos *bracero*, *campesino* o *del campo*, que implican mayor precariedad.

Pero lo que resulta realmente sorprendente es ver cómo la precariedad en la construcción aparece en los años treinta del siglo XX. Ello pudiera deberse a que en la década de los treinta una ciudad como Linares, con una minería ya decrepita pero con una demanda de infraestructura urbana propia de una ciudad nacida al calor de la industrialización, contemplara la construcción como una alternativa más a la crisis. Pero el hecho de que en los años cuarenta esa precariedad en la construcción aumente en más de un punto tiene una explicación más evidente: monumentalismo propagandístico del Régimen; pues serán durante esta década del siglo XX cuando se lleven a cabo construcciones como las del edificio del Banco de España ( hoy casa de la Cultura), Escuela de Ingenieros Técnicos (Peritos), Parque de Deportes San José, Iglesia de San Agustín (patrón de la ciudad), sucursal del Banco Central o la restauración de la devastada Iglesia Parroquial de Santa María.(Martínez Aguilar, 2014).

Conforme nos acercamos a 1935-1945 lo primero que sorprende del panorama laboral de Linares es que, pese al aumento demográfico que experimenta la ciudad entre 1935 y 1945, la población en edad activa en situación de desempleo aumenta. Algo que por otra parte pudiera resultar lógico, pues nos encontramos en el penoso contexto de la posguerra; sólo nueve años distan de la contienda bélica.

Hay que tener en cuenta también el problema de la población flotante que también trabaja en precario; que si desde el punto estadístico es complejo localizarla, más difícil resulta aún en el ámbito laboral: las mujeres, pero sobre todo los niños y niñas menores de catorce años, rara vez eran registrados en las listas de los empresarios mineros y patronos. Y menos aún en la estadística municipal.

Además, cuando la población infantil desempeñaba labores relacionadas con el campo, comercio, servicio o producción artesanal (carpinteros, sastres, ebanistas, etc), es casi seguro que fuese para ayudar en la economía doméstica, tan dañada tras la Guerra Civil en los años cuarenta del siglo XX.

Pero en lo que al sector extractivo respecta, y pese a las leyes reguladoras del trabajo infantil en España desde, al menos, la Primera República con la *Ley Benot de 1873*<sup>4</sup>, encontramos menores que desempeñan labores relacionadas con la minería al menos en el padrón de habitantes de 1924. Sin embargo, ya no aparecen en este tipo de fuentes entre 1935-1945. Es posible que no se refleje para evitar represalias a la familia y al empresario por parte de la justicia; pero el trabajo infantil en la minería, sobre todo en lavaderos y terreros, existen al menos hasta los años cincuenta del siglo XX.



**Fotografía XLV.** Niños trabajando en los terreros de la Mina de Arrayanes en Linares, C. 1940.  
Fuente: Mañas Mármol, F (2013:186)

---

<sup>4</sup> Eduardo Benot, polifacético político del Sexenio Revolucionario impulsó la primera ley que en nuestro país regulará el trabajo infantil. En el artículo 1º se expone claramente que Los niños y las niñas menores de diez años no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición o mina.



**Fotografía XLVI.** Niños trabajando en los terreros de la Mina Pozo Ancho. Linares, C.1945. Fuente: colección personal de Julio Lardín Martínez.



**Fotografía XLVII.** Niños trabajando en los terreros de la Mina Los Quinientos. Linares, 1944. Fuente: donación de D. Luis Rivas Lechuga.



**Fotografía XLVIII.** Niño trabajando en los terreros y lavaderos de La Cruz. C. 1890. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

Como vemos, la eventualidad ha sido la piedra angular que ha caracterizado el panorama sociolaboral linarenses desde su origen como ciudad. Por otro lado, y dado que en Linares los años treinta y cuarenta del siglo XX arrojan altos índices de precariedad laboral dado el contexto histórico español y e internacional, hemos de pensar en una nueva redefinición del fenómeno del jornalero más allá de que las fuentes, padrones en nuestro caso, reflejen de manera expresa dicha profesión. Tendríamos pues que buscar algún otro tipo de documento que nos aclare esta anomalía.

INFORMACIÓN HISCO			DATOS	
Major Group	Códigos completos	profesión	NÚM.	%
0/1 Profesionales y técnicos	7210	Auxiliar farmacia	1	00.11
3/Oficinistas y funcionarios	39310	Oficinas	14	01.59
	39960	Ferroviario	3	00.34
4/ Trabajadores de ventas	45125	Comercio	12	01.36
5/Trabajadores de servicio	53210	Camarero	19	02.15
	57030	Salud e Higiene	4	00.45
6/Agropecuarios	62105	Agricultor	229	25.93
7/Trabajadores de la producción	71105	Minero	98	11.10
	72000	Metalúrgico	64	07.25
	74420	Jabonero	1	00.11
	77410	Alimentación	10	01.13
8/Trabajadores de la producción	85110	Electricidad	4	00.45
9/Trabajadores de la producción	95410	Madera	9	01.02
	98620	Transporte terrestre	13	01.47
	99910	Construcción	402	45.53
<b>TOTALES</b>			<b>883</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 22. Sector al cual se adscribían los trabajadores masculinos en situación de desempleo en 1945.** Fuente: Expediente nº 17. Obreros parados en esta ciudad (Linares) hasta el 31 de agosto de 1945. AHML

El hecho de cotejar el padrón municipal de habitantes de 1945 con el listado de desempleados en esta misma fecha nos dice cosas muy interesantes con respecto a la situación laboral de los trabajadores: por un lado, el listado de desempleados nos informa al sector al cual estaban adscritos los trabajadores en paro. Por otro, el padrón municipal refleja el oficio en activo de estos trabajadores.

<b>Major/ Minor Groups</b>	<b>Profesión Muestreo Padrón</b>	<b>Profesión Resgistro Parados</b>
0/1 Profesionales y técnicos	farmacéutico	auxiliar de farmacia
3/Oficinistas y funcionarios/as	sin profesión	ferroviario
5/Trabajadores/as de servicio:	barbero	servicios higiene
6/Agropecuarios/as, forestales y mar	agricultor	agricultor
62/trabajadores agrícolas y ganaderos	campesino	agricultor
	del campo	agricultor
	del campo	agricultor
	campesino	agricultor
	campesino	construcción
	del campo	minero
7/Trabajadores/as de la producción:	carbonero	agricultor
71/Mineros/as y canteros/as	minero	agricultor
	minero	minero
	minero	construcción
	minero	agricultor
9/ Trabajadores/as de la producción:	albañil	construcción
	albañil	construcción
	peón	construcción
99/ Trabajadores/as sin clasificar	jornalero	minero
	jornalero	minero
	jornalero	metalúrgico
	jornalero	metalúrgico
	jornalero	metalúrgico
	jornalero	construcción
	jornalero	construcción
	jornalero	camarero
	jornalero	agricultor
	jornalero	agricultor
	jornalero	agricultor

**Tabla 23. Relación de activos y desempleados en 1945.** Fuente: padrones municipales y Legajo. 2059.054 AHML

Vemos pues que no existen, entre los obreros no especializados, compartimentos estancos en cuando al desempeño de actividades vinculadas a sectores tan dispares como la minería, la construcción, la agricultura o la metalurgia o incluso la hostelería.

Contemplamos pues cómo la precariedad laboral se ceba sobre los población vinculada mayoritariamente con el campo, la minería e incluso la construcción frente a otros sectores relacionados con el servicio y obreros manuales y/o especializados. Una situación de desempleo especialmente llamativa en lo que respecta a la construcción, repleta de peones que tal vez trabajaban realizando construcciones para las labores extractivas y metalúrgicas (casas de extracción, chimeneas, edificios de fundición y auxiliares), y de cuya situación precaria el régimen franquista sacará partido para el monumentalismo propagandístico llevado a cabo, sobre todo entre 1939-1950. Linares, pese a ser una ciudad con una situación socioeconómica desesperada, no es ajena a esa realidad que aprovecha las influencias del racionalismo arquitectónico imperante en la Europa de posguerra (Martínez Aguilar, 2014).

También hemos de tener en cuenta que el padrón de 1945 se encuentra cerrado a fecha 13 de abril de 1946. Por lo que es muy posible que dada la precaria situación laboral por la que tanto España como Linares estaban atravesando, derivada de las obvias consecuencias de la posguerra, estos trabajadores hubieran perdido su empleo. O que incluso, y dada la versatilidad de la clase trabajadora linarense, encontrarán otro trabajo precario que nada tuviera que ver con el oficio desempeñado anteriormente. Y que dicha tambaleante situación de empleo no quedara registrada en ningún documento de manera oficial. Para reforzar más aún la idea de que el jornalero afecta absolutamente a todos los sectores de la producción vinculados, básicamente, con el trabajo manual, basta con tener en cuenta un hecho más que evidente: la persona que recibe dinero de manera diaria no suele tener unas garantías laborales que le permitan contar con un mínimo de estabilidad. Incluso puede que en no pocas ocasiones se trate de una mano de obra poco o nada cualificada. Y si así fuera, el contexto social de los años treinta y cuarenta les hace aceptar cualquier oferta laboral por muy mala que ésta sea; y aun no teniendo nada que ver con el desempeño de su trabajo anterior. La forma de cobrar “por jornal diario” es ya conocida desde, al menos, el siglo XIX. Por desgracia, directamente relacionada por la contratación “a dedo” que el capataz o el propietario utilizaba para elegir de manera arbitraria, generalmente en la plaza principal de los pueblos, a los jornaleros que ese día iban a “echar el jornal”.

En el padrón municipal se reflejan las cantidades anuales que cobran los grupos profesionales vinculados con actividades técnicas, profesionales, administración y sector público. Ello es indicativo de unas mínimas garantías de seguridad a la hora de percibir un salario (HISCO 0-1-2-3). Sin embargo, conforme nos aproximamos a la población que trabaja de manera eventual (HISCO 6-7-y 9), contemplamos que el aumento de personas que cobran diariamente es más que evidente.

En ámbitos rurales, lo lógico siempre es adscribir jornaleros al trabajo del sector primario. Pero es en los ámbitos urbanos, y especialmente en los ámbitos urbanos en época de crisis donde se demuestra que la inestabilidad laboral; así como el carácter de la oferta de trabajo que ofrece una ciudad con un modelo productivo más que decrepito en los años treinta y cuarenta salpica a todos los sectores; especialmente a la minería y la metalurgia. Y como vemos, tampoco se libra el sector servicios aunque eso sí, en menor medida. Pues no nos olvidemos que la *terciarización* de la economía es consecuencia directa del desarrollo minero- metalúrgico experimentado por Linares desde la segunda mitad del siglo XIX. Y si el motor del desarrollo económico de una ciudad minera quiebra, también lo hacen el resto de los sectores desarrollados al socaire de dicho detonante.

Y como no puede ser de otra forma, y dada la difícil situación de posguerra de Linares, la precariedad laboral, caracterizada entre otros aspectos por el cobro de un jornal, el número de población activa en situación eventual o precaria aumenta en los años cuarenta con respecto a la década anterior. Incluso entre los menores de edad en situación laboral, el jornalerismo y la eventualidad también están presentes a lo largo de todo el siglo XX.

En general, vemos que se trata de trabajadores/as con poca cualificación y, por lo tanto, más vulnerables a la hora de ser “explotados”. También la gran mayoría de los recién llegados entre 1935 y 1945 (con un año de residencia o menos), engrosan las filas de trabajadores/as eventuales que, o no son obreros cualificados, o desempeñan aquellas labores que les ofrecen porque no tienen la posibilidad de poder trabajar en aquellos oficios que desempeñaron en su tierra natal.

Major/Minor Groups	1915			1924			1935			1945		
	H	M	Total									
2/Administrativos y gestión	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.32	00.00	00.16	00.00	00.00	00.00
3/Oficinistas y funcionarios	00.00	00.00	00.00	00.62	00.00	00.34	00.64	00.00	00.33	00.27	00.00	00.14
4/Trabajadores de ventas:	00.00	00.00	00.00	01.23	00.26	00.80	00.32	00.00	00.16	00.00	00.00	00.00
5/Trabajadores del servicio:	00.00	00.34	00.18	01.23	02.31	01.71	00.00	01.68	00.82	00.27	00.00	00.14
6/Agropecuarios, forestales y mar:	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.33	00.55	00.95
7/ Trabajadores de producción:	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.64	00.34	00.49	00.27	00.00	00.14
71/Mineros y canteros	00.00	00.00	00.00	01.44	00.00	00.80	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
79 Sastres y modistos	00.00	00.00	00.00	00.21	01.28	00.68	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
8/ Trabajadores de producción:	00.00	00.00	00.00	00.62	00.00	00.34	00.64	00.00	00.33	00.27	00.00	00.14
99/Trabajadores sin clasificar	10.90	01.70	06.10	05.75	00.51	03.42	06.73	02.36	04.60	01.87	00.00	00.95
-1/Sin actividad o no declarada:	89.,01	97.94	93.72	88.91	95.64	91.90	90.71	95.62	93.10	95.73	99.50	97.56
<b>Total</b>	<b>100.00</b>											
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>291</b>	<b>557</b>	<b>487</b>	<b>390</b>	<b>877</b>	<b>312</b>	<b>297</b>	<b>609</b>	<b>375</b>	<b>363</b>	<b>738</b>

**Tabla 24. Población infantil comprendida entre los 8 y 13 años en situación laboral desde los años diez a los cuarenta del siglo XX. Fuente: padrones municipales de habitantes.**

Sea como fuere, hemos de decir que el fenómeno del jornalero y la eventualidad siempre han sido una constante en Linares desde el siglo XIX hasta la época estudiada. Con diferencia, ha sido la modalidad de trabajo que más población laboral ha aglutinado incluso desde la segunda mitad del siglo XIX. Ello es un claro ejemplo del carácter precario que esconde el mundo del trabajo en el Linares desde el siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX. Tanto es así que en no pocas ciudades españolas los gobiernos municipales hubieron de adoptar medidas para paliar el descontento de este sector laboral en intermitente situación de desempleo (Fuente Núñez, 2007: 119). Siempre se ha hablado de esplendor tecnológico y económico en el Linares de la Segunda Revolución Industrial; pero no olvidemos que ese desarrollo se consiguió a costa de trabajo en situación precaria y con pocas garantías para la *clase obrera*, al igual que en el resto de Europa y/o América.<sup>5</sup>



PLATA EXTRAIDA EL 8 DE JULIO DE 1907 CON UN PESO DE 12.250 ONZAS VALOR 50.000. PTS AL FRENTE LINGOTERA DE LA FUNDICION DE LA TORTILLA

**Fotografía XLIX.** Mineros en la mina de La Tortilla. Año 1907 Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

---

<sup>5</sup> En obras como *Oliver Twist* o *David Copperfield*, Charles Dickens describe las nefastas consecuencias de la Segunda Revolución Industrial para la mayoría de la población en Gran Bretaña; así como el enorme coste social que supuso el desarrollo tecnológico y económico.

Major/Minor Groups	1935			1945		
	H	M	Total	H	M	Total
0/Profesionales y técnicos	00.00	00.00	00.00	03.23	00.00	01.47
2/Administrativos y de gestión	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
3/Oficinistas y funcionarios	20.00	00.00	09.30	25.81	00.00	11.76
4/Trabajadores de ventas:	10.00	00.00	04.65	03.23	00.00	01.47
5/Trabajadores del servicio:	25.00	08.70	16.28	22.58	05.41	13.24
6/Agropecuarios, forestales y mar:	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
7/ Trabajadores de la producción:	00.00	00.00	00.00	03.23	00.00	01.47
71/Mineros y canteros	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
79 Sastres y modistos	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
8/ Trabajadores de la producción:	00.00	00.00	00.00	03.23	00.00	01.47
98/Operadores de equipos transporte	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
99/Trabajadores sin clasificar	45.00	00.00	20.93	32.26	00.00	14.71
-1/Sin actividad o no declarada:	00.00	91.30	48.84	06.45	94.59	54.41
-2/Declaración no laboral	00.00	00.00	00.00	03.23	00.00	00.00
<b>Total porcentaje</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Tabla 25. Población recién llegada, con un año de residencia o menos, mayor de 15 años.** Fuente: padrones municipales de habitantes

Todo lo expuesto anteriormente nos muestra la importancia que el fenómeno del jornalero o trabajo eventual tiene en la conformación social de la población urbana linarense, desde finales del siglo XIX hasta la década de los cuarenta del siglo XX. Sin embargo, en esta última década la palabra *jornalero*; aparece menos que en los años treinta. Esto nos puede llevar a pensar que el trabajo en precario desciende; y nada más lejos de la realidad: los mineros (HISCO 71105), trabajadores del campo (HISCO 62105) y los peones de la construcción (HISCO 9910) aumentan en esta década. Las labores llevadas a cabo en las pocas instalaciones mineras que quedan en pie son del tipo *sacagénero*. El campo perfila como un complemento para la obtención de recursos por parte del grueso de la población y la construcción, como hemos visto anteriormente, acoge a personal poco cualificado para la construcción de edificios que servirán de propaganda para el Régimen.

Linares secunda así el comportamiento del resto de ciudades andaluzas; pues la clase trabajadora, agrícola, minera e industrial en situación de precariedad y explotada, soportaba también un grave problema de desempleo desde la implantación del liberalismo económico en nuestras latitudes. Ello origina una situación de tensión social que desde la segunda mitad del siglo XIX se prolonga hasta los años treinta de la siguiente centuria. (Garrido González, 1995).

La Guerra Civil de 1936 introdujo cambios sustanciales en la economía, la vida política y los comportamientos de los habitantes de los pueblos y ciudades de las comarcas rurales de andaluzas que permanecieron leales a las autoridades republicanas.

En la Alta Andalucía, la gran mayoría de las Fincas rústicas y almazaras de aceite fueron incautadas y administradas por los comités populares; de esta forma en la zona republicana el poder local quedó reforzado gracias también, en parte, al apoyo del campesinado y de los jornaleros (González de Molina y Gómez Oliver, 2000: 364-369). Otro tanto pasó en Linares con los comités populares, que controlaban los principales centros extractivos (Garrido González, 1990).

La provincia de Jaén fue leal en su conjunto. Es por ello que los jornaleros de zonas tanto rurales como urbanas tomaran el protagonismo que no consiguieron durante los gobiernos caciquiles de La Restauración y especialmente durante el Bienio Derechista de la II República.

Por desgracia, los esfuerzos llevados a cabo durante La Segunda República no solucionaron este latente y lacerante problema social (precariedad sociolaboral de jornaleros y eventuales) debido a la oposición de los segmentos sociales más tradicionales, opuestos a cualquier tipo de reforma que trastocara sus privilegios. Y desde luego, la posguerra, la autarquía y la cruenta represión franquista llevada a cabo durante los años cuarenta del siglo XX no hicieron sino agravar ya esta situación. Una represión, dicho sea de paso, que se cebó especialmente sobre aquella población en situación una situación sociolaboral más precaria; al ser el conjunto social que más episodios de conflictividad protagonizaron debido, como no puede ser de otra forma, a su inestable situación socio-económica ( Cobo Romero, 1995: 511-640).

La población linarense, en su conjunto, conforma una mano de obra abundante; “carne de cañón” condenada a una modalidad de contratación incierta. O dicho de otra manera, parece ser que al segmento patronal afincado en Linares, y especialmente al vinculado con el sector minero-metalúrgico, le interesa contratar “en precario” a sus trabajadores/as. Ello se evidencia aún más en época de crisis como la que estamos analizando: finales de Segunda República, Guerra Civil, Segunda Guerra Mundial, franquismo y posguerra. La población trabajadora acepta, ahora más que nunca, cualquier trabajo pese a las más que cuestionables condiciones laborales.

## **CAPÍTULO VI**

# **CÓMO SE OCUPA EL ESPACIO: LECTURA SOCIO-ESPACIAL DE LA CIUDAD DE LINARES**



## 1. LA CONFORMACIÓN DEL PAISAJE URBANO.

El estudio de la morfología urbana (el espacio construido) refleja la organización económica y social, así como las estructuras políticas y las pretensiones de los grupos dominantes. Por ello el estudio del paisaje urbano no ha de circunscribirse de manera estricta a la geografía humana como disciplina científica. Si queremos hacer una buena lectura espacial es conveniente acudir también a criterios sociológicos, económicos, arquitectónicos, medioambientales e historiográficos. El estudio del paisaje urbano requiere de una visión interdisciplinar; pues se trata de un espacio en el que interactúan elementos humanos y naturales (Convenio Europeo del Paisaje o Carta de Florencia, 2000).

A la hora de investigar sobre la morfología de la ciudad, entendida ésta como unidad básica para el análisis espacial o incluso territorial, podemos concebir el paisaje urbano tanto como punto de partida como un fin en sí mismo. Es decir, se puede partir del paisaje para luego explicar los elementos que dan lugar a su morfología; o bien examinarlo como el resultado de una evolución en la que han incidido diversos factores objeto de análisis (Capel, 2002: 20).

El paisaje urbano se concibe pues como un elemento en el que se mezclan rasgos culturales; económicos y sociales combinados con aspectos físicos, orográficos y territoriales (Capel, 2002):

- *Aspectos culturales.* Se han establecido, a escala internacional, varios modelos de ciudades en función de aspectos culturales; y sobre todo religiosos, que determinan la fisonomía urbana. Es por ello que se habla de ciudad europea (nórdica, de Europa Central y Occidental, mediterránea y de Europa Oriental), ciudad china, norteamericana, iberoamericana o islámica.
- *Aspectos socio-económicos.* El nivel de desarrollo económico y la disparidad socio-profesional también encuentra su lectura en la morfología urbana a través de elementos tales como la calidad constructiva de los edificios, la mayor o menor inversión en obra pública, y la existencia de barrios o enclaves urbanos bien diferenciados: zonas de clase alta y acomodada, zonas de clases medias, zonas de clase alta y suburbios, con sus distintas denominaciones en función de cada país (barrio chino, polígonos, favelas, etc.).

- *Aspectos funcionales.* El hecho de que una ciudad enfoque su actividad económica, de manera total o parcial, en determinados sectores como la industria, el comercio, el ocio, los estudios universitarios o la administración determina inexorablemente su morfología. Esas actividades económicas llegan a impregnar tanto la idiosincrasia de la ciudad que podemos hablar de ciudades industriales, definidas por zonas de vivienda y de producción; ciudades comerciales con amplias calles, pasajes y centros; capitales administrativas, ciudades que viven del turismo y del ocio y ciudades universitarias.

El estudio de la morfología urbana trasciende mucho más allá del ámbito de la geografía aplicada al estudio del urbanismo. Estamos hablando de morfología social, una manera de concebir la ocupación espacial más allá de aspectos deterministas - físicos y ambientales- pues los aspectos morfológicos constituyen el sustrato social de la masa de individuos que habita en la ciudad. La morfología urbana es pues un constructo social (Capel, 2002: 36 y 69).

En nuestro caso, partiremos de los datos socio-profesionales ofrecidos por el padrón municipal de habitantes de Linares para ver la evolución histórica en cuanto a la ocupación del espacio; pues será la visión histórica del paisaje urbano la que nos ayude a explicar los posibles mecanismos de transformación que han consolidado el tejido urbano desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX. Década esta que junto con la anterior -años treinta- nos ayudarán a entender el paisaje urbano desde la óptica socio-profesional en una época de crisis como la que estamos estudiando: contexto bélico, dura posguerra y decadencia final del sector extractivo.

## 2. LA EVOLUCIÓN SOCIO-ESPACIAL DEL URBANISMO EN LINARES: 1880-1945.

Ya hemos hablado de la importancia del fenómeno migratorio en Linares, una relevancia que va más allá de la conformación socio-profesional de la ciudad; pues esos movimientos migratorios son el factor modelador más importante en la distribución de la población sobre el espacio en la segunda mitad del siglo XIX.

El poder público local, en los Libros de Actas de Plenos, muestra esa preocupación por equilibrar la afluencia masiva de población con los recursos

urbanísticos y de suelo de los que se disponen (Ramírez Plaza y Moreno Revilla, 1987:206).

Lo que en un principio parece estar claro es que no podemos hablar de Linares como núcleo poblacional consolidado hasta la presencia islámica en el siglo XIII (Carrascosa González y Rabaneda Sánchez, 1997). Lejos queda pues la posibilidad de adscribir Linares al modelo de ciudad mediterránea; pues no tiene un espacio histórico heredado hasta bien entrado el siglo XIX. Incluso su centro histórico ha sufrido modificaciones bastante sustanciales -y en ocasiones muy agresivas- desde esta centuria hasta la actualidad.

En Linares el derribo de las murallas comenzó a principios del siglo XIX. Fue una orden dada por el Marqués de Solana en 1804, capitán general de Andalucía, con la intención de evitar cualquier tipo de accidente como consecuencia de su derrumbamiento ya que el estado de conservación de la extinta edificación defensiva era nulo. (Martínez Aguilar, 2014:79). De esta forma se abrían las puertas a la ordenación urbana del siglo XIX, cuyo máximo exponente lo encontramos en el Ensanche de 1875. Un proceso que también se repetía en Europa: destrucción total y parcial del sistema amurallado para permitir el crecimiento urbano como consecuencia del desarrollo industrial (Capel, 2002).

La tecnología Cornish que situó a Linares en el contexto de la Segunda Revolución Industrial, y su consecuente respuesta demográfica de carácter migratorio propició, por parte de la administración pública, la imperiosa necesidad de acometer políticas encaminadas a reformar la morfología urbana de Linares. Y el Ensanche de la ciudad, diseñado entre 1875-1877 por parte del Arquitecto Provincial Jorge Porrúa es el ejemplo más paradigmático que se pueda exponer al respecto (López Villarejo, 1994).

Será pues el Ensanche el que condicione la evolución socio-espacial de la geografía urbana de la ciudad hasta la década de los cincuenta del siglo XX (Martínez Aguilar, 2014).

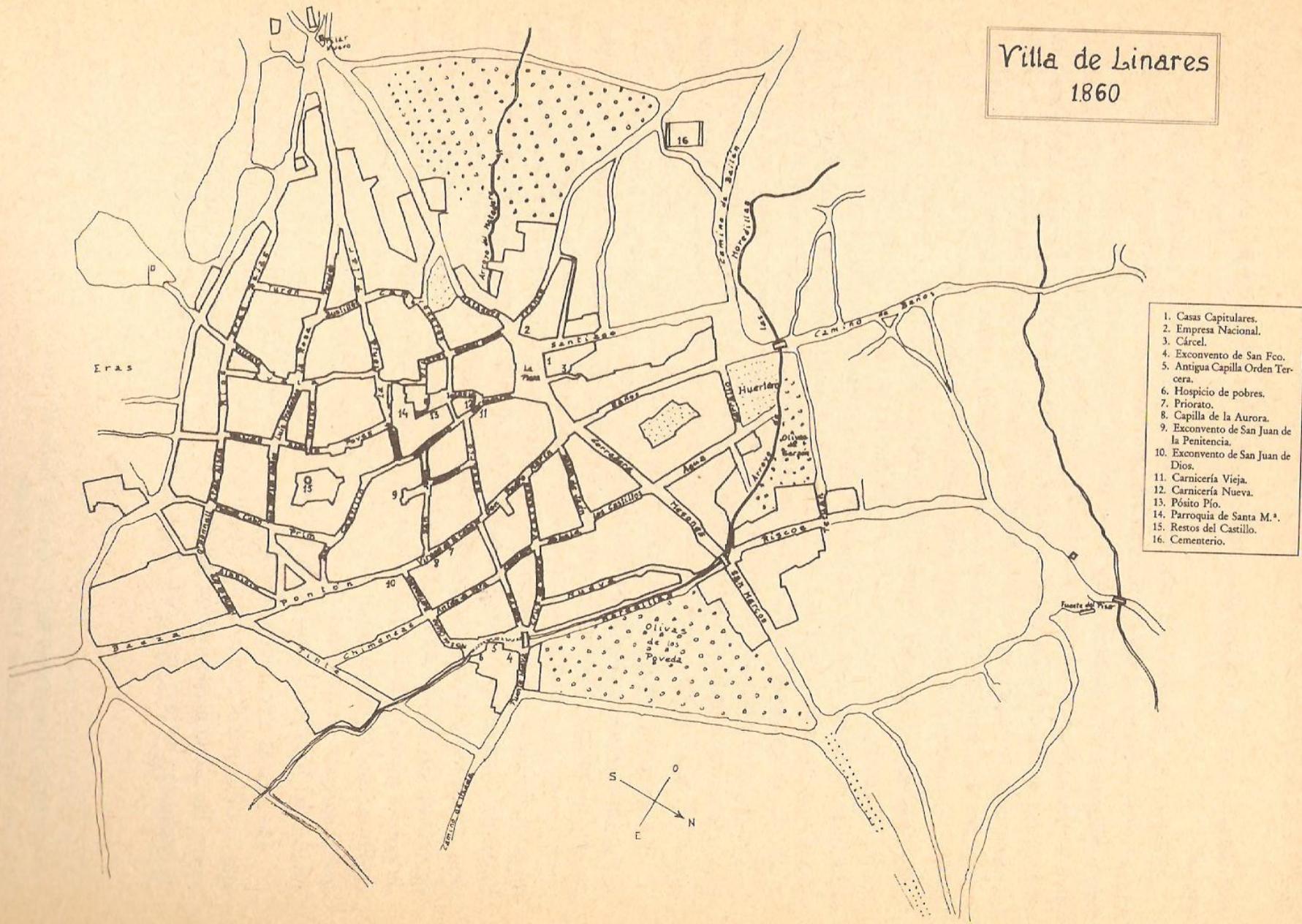
El aumento demográfico que la ciudad experimenta desde 1850 hasta 1945 en absoluto anima a los poderes municipales a completar el Ensanche ni a plantear la urbanización de los emplazamientos situados al otro lado del Arroyo Periquito Melchor, que dividió la ciudad en zonas claramente diferenciadas donde se distribuyen la clase

media-alta, trabajadora cualificada y adscrita al sector terciario y la clase trabajadora eventual y jornalera; o incluso marginal. Baste como ejemplo mirar el plano de 1920 para ver que por detrás de la Estación de Madrid no se planteó ninguna intervención; ni siquiera la urbanización de toda esa zona que quedó proyectada en el Ensanche de 1875 (Ramírez Plaza y Moreno Revilla, 1987: 205-220; Martínez Aguilar, 2014:26).

Hacia 1860, en los albores del esplendor minero-metalúrgico, los límites de Linares eran los siguientes (Martínez Aguilar, 2014: 23-24):

- Norte: desde la cruz de fin de término en la actual Plaza de Santa Margarita, pasando por la actual Corredera de San Marcos, hasta la Plaza de Ayuntamiento.
- Este: desde la plaza de El Bermejál hasta la calle Pontón, entroncando con el Camino de Baeza.
- Sur: desde Plaza del Llano (Ayuntamiento) hasta la calle Jaén para desembocar en el “humilladero” que se encontraba en el actual barrio de La Florida.
- Oeste: Aquí se encontraba una zona comunal conocida como el Ejido de San Sebastián.

A ello hemos de añadir el abovedado del Arroyo Moredillas en torno al cual se trazaron una serie de calles perpendiculares al curso del antiguo cauce fluvial y que sirvió para alojar los empresarios e ingenieros pioneros que se habían enriquecido con los negocios mineros.



Villa de Linares  
1860

1. Casas Capitulares.
2. Empresa Nacional.
3. Cárcel.
4. Exconvento de San Fco.
5. Antigua Capilla Orden Tercera.
6. Hospicio de pobres.
7. Priorato.
8. Capilla de la Aurora.
9. Exconvento de San Juan de la Penitencia.
10. Exconvento de San Juan de Dios.
11. Carnicería Vieja.
12. Carnicería Nueva.
13. Pósito Pto.
14. Parroquia de Santa M.ª.
15. Restos del Castillo.
16. Cementerio.

Villa de Linares 1860. Plano extractado de Moreno Revilla (1987:213)

### 3. GRANDES ZONAS DIFERENCIADAS COMO CONSECUENCIA DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y LA GRAN TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA

	CASCO ANTIGUO	MOREDILLAS	ENSANCHE	BARRIADAS OBRERAS-ZONAS DEPRIMIDAS	FCC	CORTIJADAS CARRETERAS	MINA FUNDIC.	TOTAL
1880	31.98	10.99	24.50	20.09	00.00	02.07	10.36	100.00
1915	40.79	10.04	33.16	12.66	00.00	01.88	01.46	100.00
1924	32.13	15.47	27.97	16.45	01.27	03.60	03.11	100.00
1935	29.64	04.87	20.82	34.17	02.10	05.96	02.43	100.00
1945	26.03	05.72	16.80	26.91	04.49	13.10	06.95	100.00

**Tabla 26. Evolución general de la ocupación socio-espacial de la población linarense.** Fuente: padrón municipal de habitantes

Desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta del pasado siglo, el Casco Antiguo supone el emplazamiento urbano que mayor índice de ocupación muestra; seguido del Ensanche en su conjunto; al menos hasta los años treinta y cuarenta del siglo XX donde las barriadas obreras y zonas más humildes presentan los mayores porcentajes de ocupación. En ambos emplazamientos –Casco Antiguo y Ensanche– coexisten, como ahora veremos de manera más detallada, grupos sociales de diversa índole. Y especialmente en el Casco Antiguo podemos ver cómo individuos de clases acomodadas comparten calle con trabajadores en situación precaria y/o jornalera. Sin embargo vemos la gran diferencia en cuanto a porcentaje de ocupación que presentan los segmentos sociales más acomodados, asentados sobre todo en la calle Moredillas, frente a aquellos emplazados en barriadas obreras.

Mucho menos representativa es la población asentada en las zonas de las minas y fundiciones, aunque a finales del siglo XIX sí puede considerarse una zona medianamente poblada si la comparamos con otros espacios “a extramuros de la ciudad” como los emplazamientos agrarios, caminos, estaciones y apeaderos de ferrocarril. Ahora bien, hay que señalar que este tipo de poblamiento- zonas mineras- acoge, desde principios del siglo XX, a más cantidad de gente sobre todo entre los años treinta y cuarenta.

Ello tal vez pudiera deberse a dos motivos: por una lado, destaca el trabajo minero destajista tan característico del sacagénero que, si bien no se asemeja en nada a las grandes formas de explotación del siglo XIX, aglutina a la gran mayoría de segmentos sociolaborales en situación precaria. Y la cercanía al centro de trabajo podría servir de argumento para explicar esta forma de ocupación. Por otro lado es conocida la existencia de los fielatos: oficina que existía antiguamente a la entrada de las poblaciones, donde se cobraban los impuestos por la entrada y salida de mercancías de consumo. Estos impuestos no gravaban en los emplazamientos de las afueras; por lo que subsistir en la dura posguerra se hacía de manera algo más llevadera en los años cuarenta del siglo XX (Belda González, 2008).

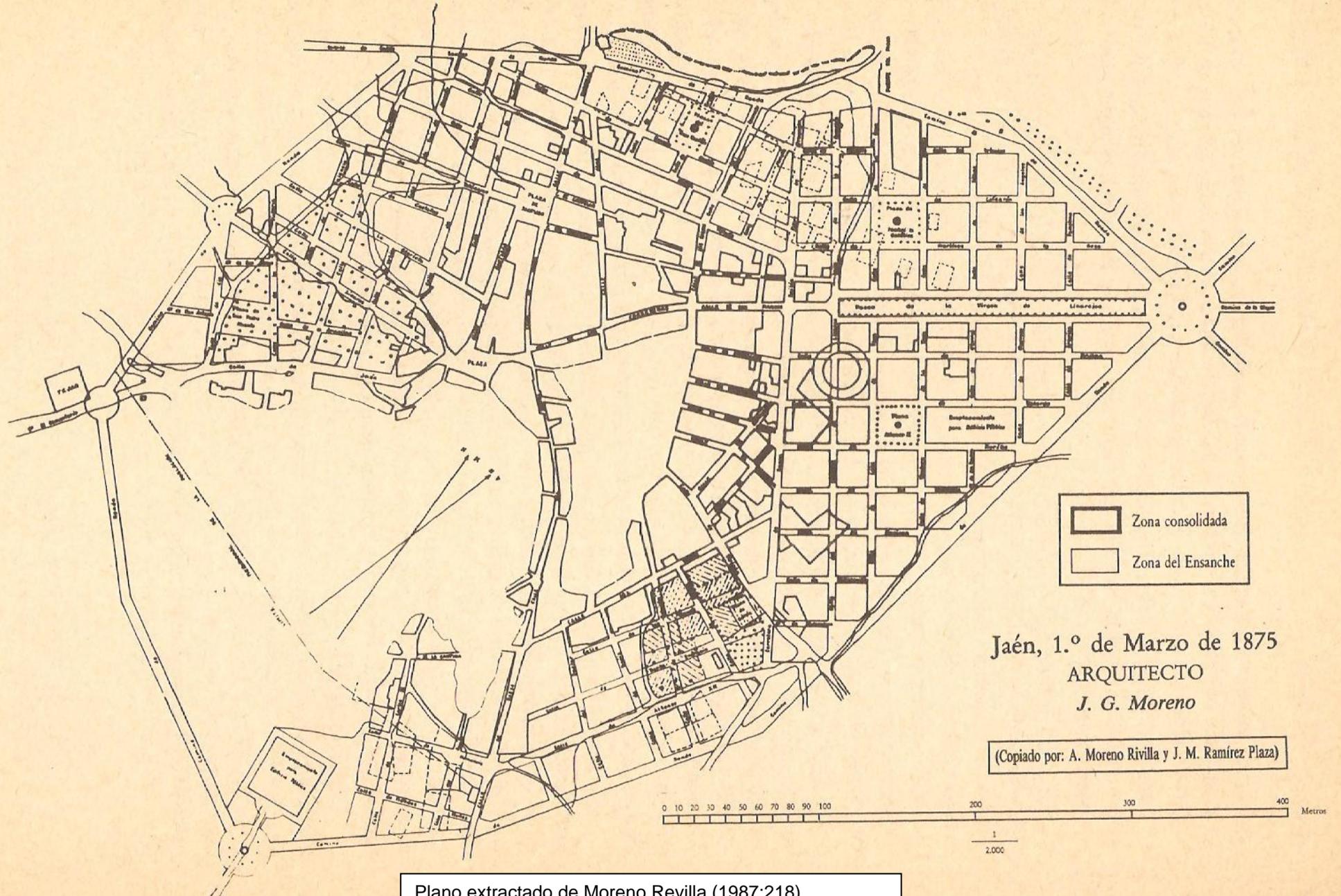
A largo de este trabajo hemos visto la correlación que existe entre el desarrollo experimentado por la minería y el incremento demográfico de la población en la segunda mitad del siglo XIX. Es por ello que no podemos entender el desarrollo urbanístico de la ciudad minera si no acudimos a los factores desencadenantes que propiciaron el esplendor del sector extractivo y todas sus consecuencias sociales, económicas y cómo no, también espaciales. De hecho, la prensa de época se hace eco de dicha realidad<sup>1</sup>.

También este semanario está dejando bastante clara la dependencia que la ciudad tenía con respecto a los flujos bursátiles externos, en lo que a la cotización del plomo en bolsa de Londres se refiere. Por esta razón entendemos la decadencia de la minería a comienzos del pasado siglo. Y ello también tiene su plasmación en la morfología urbana de la ciudad de Linares. Lo cierto es que hasta 1876, fecha en la que se aprueba el Ensanche, no se acomete ningún tipo de intervención urbanística de carácter relevante en Linares; por lo que su entramado morfológico sigue permaneciendo casi inalterado desde el Antiguo Régimen. Pero en cualquier caso, conviene aclarar que no se llegó a conformar un verdadero proyecto de Ensanche tal y como dictaba la normativa legal de 1867 y 1876 aplicadas a este tipo de intervenciones urbanísticas (Moreno Revilla y Ramírez Plaza, 1987:207).

---

<sup>1</sup> “De poco tiempo a esta parte se ha desarrollado en Linares una gran animación para las construcciones. Tanto en el Centro de la población como en el Ensanche, se están edificando bastantes casas. Gracias a la subida de los plomos, nuestra ciudad va adquiriendo el aspecto risueño y animado que antes tenía” (EL LINARES, núm 322, año X, Linares, 15 abril de 1888).

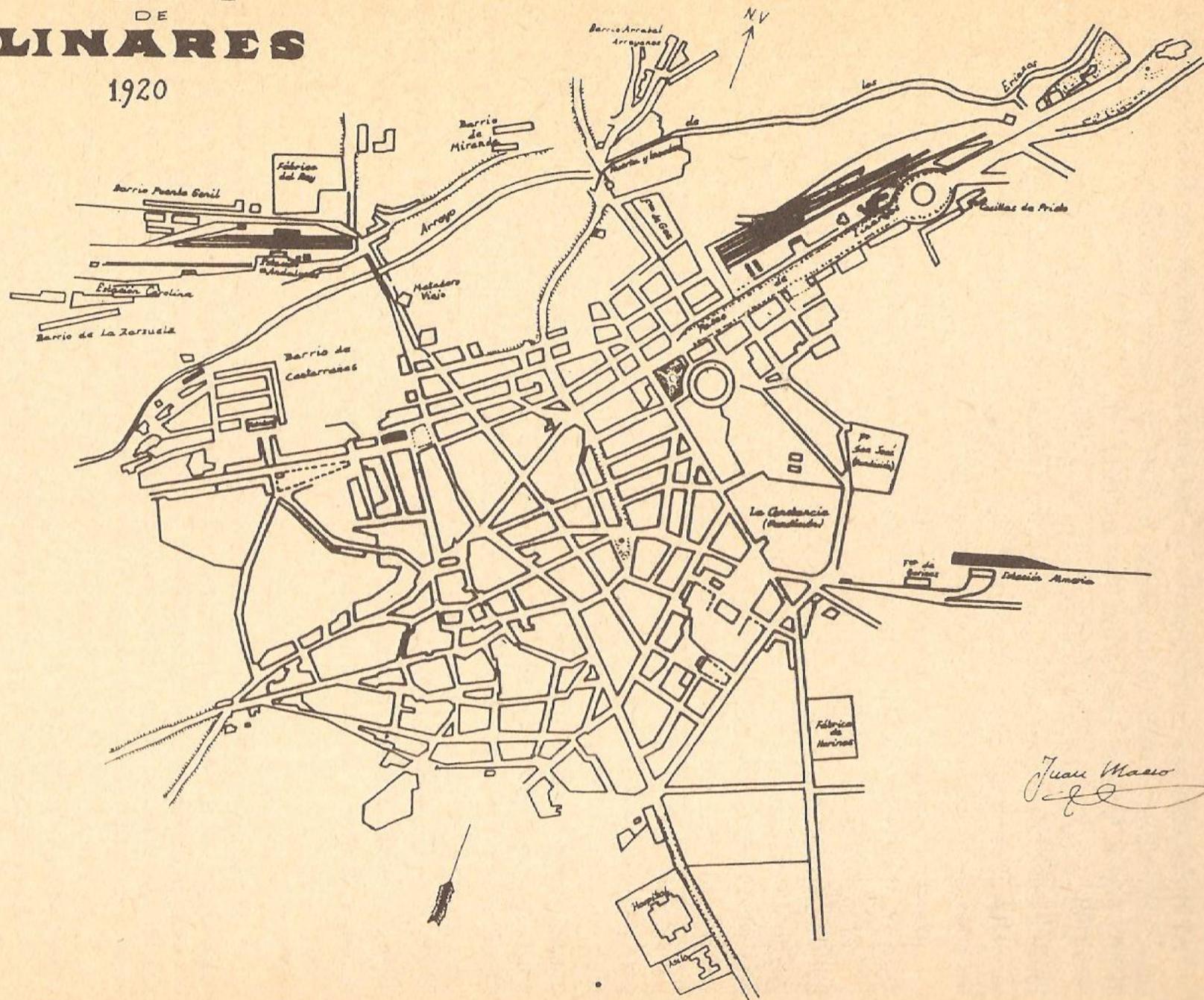
# PLANO DEL ENSANCHE DE LINARES



Plano extractado de Moreno Revilla (1987:218)

# PLANO DE LINARES

1920



Plano extractado de Moreno Revilla (1987:208)

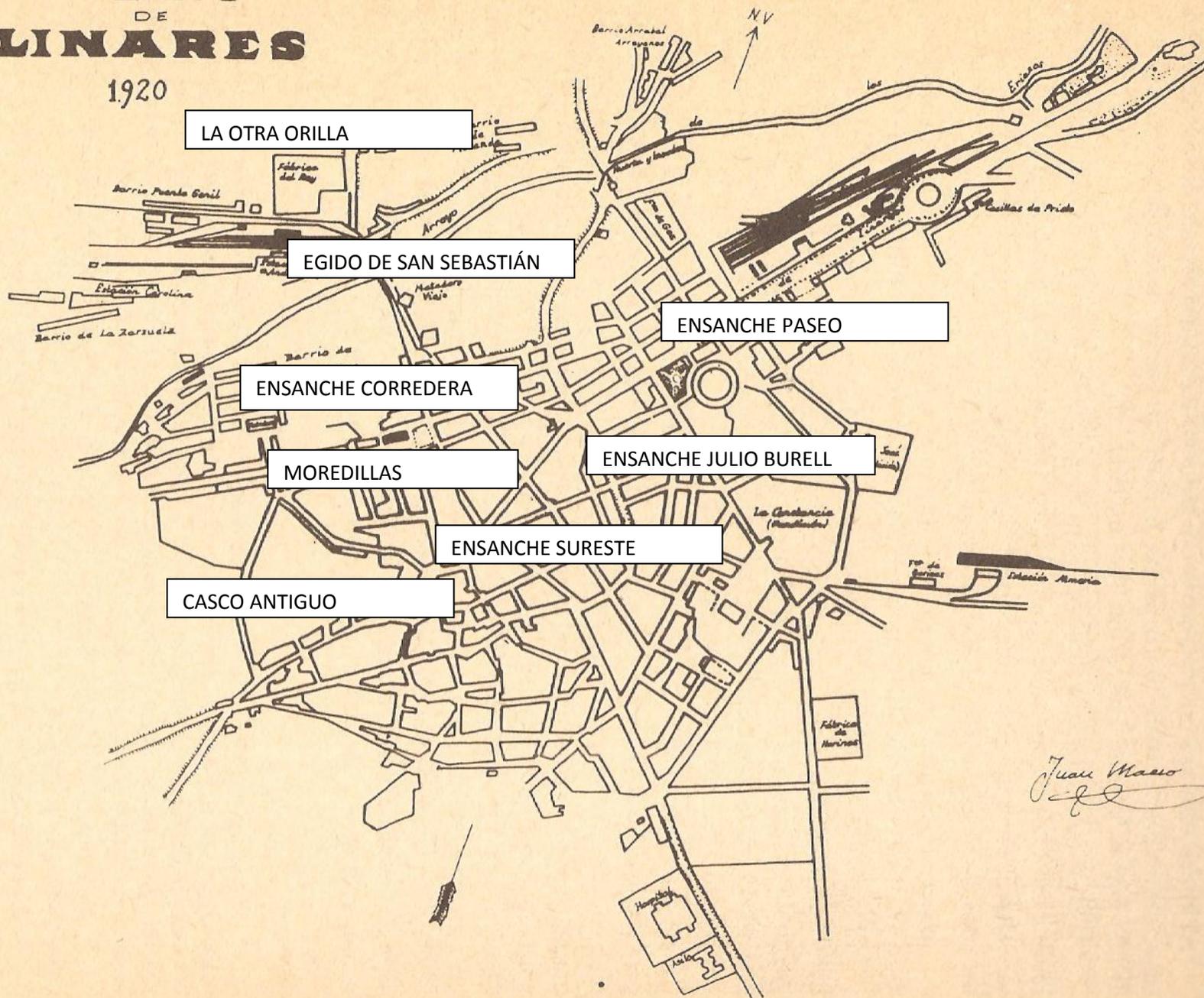
Había que buscar una solución al incremento demográfico inherente al desarrollo minero; pues el Casco Antiguo presentaba importantes problemas de hacinamiento. A ello hemos de unir la aparición de emplazamientos habitacionales insalubres en zonas cercanas al Arroyo Periquito Melchor (véase Plano Villa de Linares 1860). Amén de espacios habitacionales reclamados por la burguesía nacida al calor del esplendor minero, clase social en su mayoría de ascendencia foránea. Este primer escollo se solventa abovedando el antiguo curso fluvial de Moredillas -futura calle Isaac Peral, afluente del Arroyo Periquito Melchor- en los años sesenta del siglo XIX. Pero los acuciantes problemas de la insalubridad y la infravivienda seguía siendo patente tanto en el Casco Antiguo como en las zonas cercanas al Arroyo Periquito Melchor. Es por eso que el Ensanche se concibe como un instrumento esencial para planificar la ciudad, pues no deja ningún sector sin intervención proyectada. Contempla dos grandes ejes, norte-sur y este-oeste, en torno a los cuales se disponen una serie de entramados ortogonales dentro de los cuales queda incluido el Casco Antiguo (véase Plano Ensanche).

Ahora bien; una cosa es lo que refleje el “papel” y otra cosa es la realidad que, en este caso, sólo se trataría de un parecido parcial: mientras que las calles, parques, avenidas y bulevares proyectados del sector sureste, residencia de clases medias y acomodadas, se acometen siguiendo los planos del Ensanche; no podría decirse lo mismo del sector noroeste, donde las intervenciones casi brillan por su ausencia. Tónica ésta que se mantiene desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX.

Mención aparte las zonas de emplazamientos mineros, metalúrgicos y ferroviarios que también concentraban a parte de la población trabajadora relacionada con la minería. Así como los emplazamientos agrarios o cortijadas que aparecen recogidas en los padrones municipales de habitantes con el apelativo de Extramuros. Estas zonas, aunque empiezan a acoger algo más población entre los años treinta y cuarenta del siglo XX, apenas sufren cambios desde la perspectiva morfológico-espacial. Pues debido al estancamiento económico que sufre la ciudad desde el primer tercio del siglo XX, es entendible que las reformas urbanísticas no avancen. En cualquier caso, y pese al enorme incremento de población que albergan las barriadas obreras y zonas más deprimidas de la ciudad localizadas al noroeste, sobre todo en los años treinta y cuarenta se podría decir que la intervención urbanística fue mínima, por no decir casi nula (compárese Plano de Ensanche con Plano de 1920).

# PLANO DE LINARES

1920



Zonificación espacial Linares tras acometer el proyecto del Ensanche. Modificado en base al plano extractado de Moreno Revilla (1987:218)

### 3.1. Ciudad Alta o Casco Antiguo

Aunque desde 1850 sea la zona de preferencia de familias burguesas vinculadas con la dirección y gestión de los negocios minero-metalúrgicos, ya sean nacionales o extranjeras (Parrilla Sánchez, 2006); conforme avanza la centuria existe una predilección por parte de este sector privilegiado por las zonas “nuevas” como el recientemente abovedado Arroyo Moredillas o la zona Sureste, Julio Burell y la Corredera del Ensanche. Ello origina un vacío espacial que será copado por la población inmigrante asalariada. Así que encontramos en este sector viviendas de lo más variopinto: corralas y patios de vecinos más humildes frente a consolidadas viviendas burguesas. Esta situación continúa incluso hasta la actualidad. Amén de constatar que desde el siglo XIX hasta hoy día ha sufrido agresivas transformaciones urbanísticas.



**Fotografía L.** Vista de la Basílica Menor de Santa María La Mayor; uno de los principales hitos del Casco Antiguo de Linares C.1910.Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LI.** Plaza el Bermejál, próxima al Ayuntamiento de Linares C.1910.Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

### 3.2. Moredillas o Calle Isaac Peral

Lugar privilegiado por excelencia. En 1869, tal vez por mediación de las élites locales surgidas a consecuencia de la Segunda Revolución Industrial (Ramírez Plaza y Moreno Revilla, 1987), tiene lugar el soterramiento del Arroyo Moredillas, actual Calle Isaac Peral puesta en honor al gran científico español quien visitó Linares para la instalación del tendido eléctrico con la finalidad de instalar el alumbrado público de la ciudad en 1874. Este arroyo atravesaba la Villa, y en torno al mismo se proyectaron nuevas calles teniendo como límite la Iglesia de San Francisco del siglo VXI. Salvo reocupaciones por estratos sociales más bajos sobre todo en los años treinta y cuarenta del siglo XX, casi siempre en régimen de alquiler, ha sido y es el sector más céntrico y privilegiado de Linares.



**Fotografía LII.** Calle Moredillas, después conocida como Isaac Peral. C.1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

### 3.3. Ensanche.

En los ensanches es esencial la concepción unitaria del diseño que, como mínimo, ha de costar de un trazado inicial de la urbanización y de la parcelación -o reparcelación a partir del parcelario rural existente- a las que posteriormente se adapta la edificación. Aunque la necesidad de planificar la expansión de la ciudad en España se plantea ya desde el siglo XVIII, en consonancia con el espíritu de la Ilustración, será en la segunda mitad del siglo XIX cuando se plantee esta necesidad a consecuencia del crecimiento urbano. Todo ello bajo el prisma controlador por parte de los poderes públicos donde las élites locales ocupan un lugar de primer orden: en el caso de Linares contamos con el paradigmático ejemplo de la familia Yanguas (Garrido González, 2012:288). No es por tanto de extrañar que pudieran, de alguna manera, incidir de manera parcial en el diseño del mismo en función de sus intereses económicos a través de las Comisiones de Ensanche (Capel, 2002: 450), tal y como demuestra en el siguiente documento:

“El Ayuntamiento nombrará una comisión en su seno, que asesorada del Arquitecto Municipal o de otros u otras personas facultativas o que no lo sean pero conocedores de las necesidades más apremiantes de la población, y del valor de las propiedades en particular, para que juzguen con exactitud y comparen unas con otras las expropiaciones; pesen y decidan la resolución de las cuestiones de higiene, de economía, de deshago de vecindario “(...)”<sup>1</sup>.

Con estas palabras el técnico al que se le encargó hacer una primera memoria del Ensanche en 1871, Joaquín Pérez de Rojas, muestra claramente cómo la avalancha demográfica de mano de obra para trabajar en la minería ofreció a los propietarios tradicionales de terrenos y las nuevas fortunas surgidas al calor del desarrollo minero la posibilidad de especular con el terreno y los inmuebles de su propiedad amparados por políticas liberales de la época (Ramírez Plaza y Moreno Revilla, 1987: 227). De esta forma, acondicionaban edificios de su propiedad en zonas más antiguas de la ciudad.

Pero lo más ventajoso es que consiguieron incluir en el Proyecto de Ensanche terrenos de su propiedad con la consecuente revalorización del terreno de cara al alquiler y /o venta de viviendas.

Ello en principio pudiera resultar extraño pues hacia 1871, fecha en la que fue redactado el informe para la redacción del Ensanche; los políticos de cariz republicano y progresista copaban puestos de responsabilidad también en la administración local gracias a los votos que obtenían no sólo de los trabajadores eventuales; sino de los obreros especializados e incluso clases medias (Garrido González, 2012:283). Ello condiciona la planificación del Ensanche en Linares y ejecución de políticas encaminadas a resolver problemas sociolaborales y de habitabilidad.

En Linares Jorge Porrúa, artífice del Ensanche, parece seguir las mismas directrices que Cerdá en Barcelona: adaptar la ciudad a la estructura económica de la industrialización. Generalmente este tipo de trazados, al igual que la gran mayoría de las ciudades europeas de tradición industrial, adoptan una forma ortogonal (Capel, 2002: 456) que jalonan el centro histórico con enclaves productivos ocupacionales. El caso de Linares no es ajeno a esta realidad; pues entre otros aspectos el ambicioso proyecto

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal de Linares. Legajo de Obras nº 263. Proposición y condiciones que dirige al Ayuntamiento de Linares para el levantamiento del plano de la villa el ingeniero-geógrafo Joaquín Pérez de Rojas, Madrid, 28 de junio de 1871.

urbanístico planteaba unir el Casco Antiguo con la nueva zona privilegiada donde se asientan los primeros representantes de una burguesía acomodada, mayoritariamente foránea, nacida al calor del desarrollo minero-metalúrgico desde 1850 hasta los años setenta del siglo XIX.

Podríamos decir que, después del Casco Antiguo, el Ensanche en su conjunto es la zona más ocupada de Linares hasta los años treinta y cuarenta del siglo XX en que las zonas más humildes presentan mayores índices de ocupación. Y demás nos dará las claves para el estudio de la evolución morfológica, quizá junto con la zona deprimida conocida como La Otra Orilla, ya que es en el Ensanche donde se plantean urbanísticamente los grandes cambios que condicionarán la fisonomía de Linares hasta al menos los años cincuenta del siglo XX.

Pese a la lectura unitaria que sobre el Ensanche se ha hecho, existen desde el punto de vista socio-morfológico varias zonas diferenciadas: Paseo de Linarejos, Ensanche Corredera San Marcos y Ocho Puertas, Julio Burell, Zona Sureste.

#### a) Eje Norte y Sur

##### Paseo de Linarejos

El Paseo de Linarejos fue proyectado desde un principio como un gran eje a modo de vistoso bulevar propio de las capitales europeas (París) y españolas (Barcelona) más señeras. Y es en dicho eje donde se localizan buena parte de los segmentos sociales más acaudalados, frente a las calles aledañas y tangenciales a dicho eje, donde vive la clase trabajadora (López Villarejo, 1994 y Martínez Aguilar, 2014). En dichas calles, además de las creadas tras 1877, quedan incluidos gracias al Proyecto del Ensanche espacios deprimidos como las precarias Casillas de Prieto. Además el Coso de Santa Margarita, emplazado a inicios del bulevar; albergaba viviendas de alquiler e incluso prostíbulos (Sánchez Caballero, 1991).

##### Corredera San Marcos y Ocho Puertas

Estamos hablando de la zona céntrica de Linares por excelencia; incluso a día de hoy. Llamada así por la previa existencia de una ermita, hoy desaparecida, dedicada a esta advocación. El nombre de Ocho Puertas se le da al cruce entre la Corredera de San Marcos, la zona privilegiada de Moredillas (al Este) y la calle Los Riscos (al Oeste), inicio

de la zona más humilde conocida en aquel entonces como Ejido de San Sebastián. Su toponimia deviene de una taberna ubicada en el mismo cruce mencionado (Sánchez Caballero, 1991: 66). La Corredera de San Marcos arranca desde el segmento más meridional del Paseo de Linarejos, donde se encuentra el Coso de Santa Margarita y los Jardines del mismo nombre, en honor a la madre del Marqués de Linares (Margarita), por ser este acaudalado inversor quien cediera este terreno de su propiedad al patrimonio municipal; y termina en la Plaza del Bermejil, antesala de la Plaza del Ayuntamiento.



**Fotografía gráfico LIII.** Paseo de Linarejos. C.1910. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LIV.** Pasaje del Comercio. C.1920.Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

## b) Eje Este-Oeste

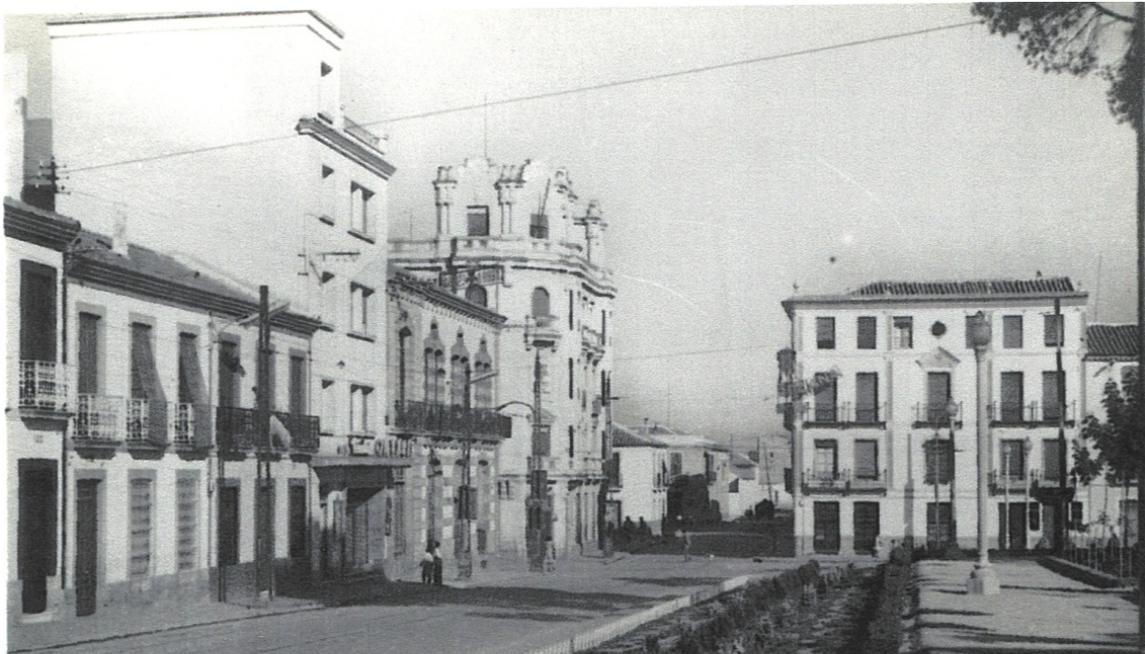
Julio Burell o antigua Calle Arrayanes.

Llamada Arrayanes por ser en su momento el único camino que desde la todavía Villa de Linares conducía directamente a la Mina a la que hace referencia; la más rica de todo el Distrito (Gutiérrez Guzmán, 1999).

Hasta al menos 1874 no aparece el trazado de esta calle en ningún plano (Martínez Aguilar, 2014), pero entre dicho trazado y la calle Moredillas se disponían toda una serie de calles perpendiculares que acogía a los segmentos sociales más acomodados.

Realmente, se trata de un eje Oeste-Este que termina en la actual Calle Alfonso X el Sabio, en torno al cual se planifican de forma perpendicular los otros elementos relativos al parcelario de los sectores anteriores del Ensanche o se modifican algunos existentes como Moredillas.

El nombre de Julio Burell se atribuye al Diputado en Cortes por la Provincia de Jaén a partir de 1918; y fundador de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Minas en 1910.



**Fotografía LV.** Calle Julio Burell. C.1930 Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

c) Zona Sureste.

Zona acomodada donde habitan individuos acaudalados vinculados con los negocios de la minería, especialmente la Calle Marqués de Linares -antigua Calle Chimeneas- aunque también existían viviendas de alquiler para familias de la clase trabajadora en las inmediaciones de la lujosa Plaza de Colón. Aprovecharon para el trazado parcelario el diseño de este espacio céntrico y otros edificios ya existentes como la Escuela de Santa Engracia (López Villarejo, 1994).



**Fotografía LVI** Plaza de Colón. C.1915. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LVII** Palacio de Los Marqueses de Linares en calle Chimeneas, posteriormente calle Marqués. C.1920.Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

### 3.4. Barriadas obreras y zonas deprimidas

No encontramos ante una ciudad que morfológicamente crece de manera directamente proporcional al aumento demográfico. Ese aumento demográfico será el que determinen la aparición de viviendas precarias erigidas por trabajadores inmigrantes en los espacios periurbanos más deprimidos. Viviendas que, como veremos más adelante, acabarán convirtiéndose en barriadas.

Esas viviendas precarias son el resultado de la ocupación ilegal y no ordenada de suelo público, algo común en ciudades que experimentaron un desarrollo tecnológico y económico propio de la Segunda Revolución Industrial (Capel, 2002: 471). En ocasiones, y ya en el siglo XX, existieron disposiciones públicas que dictaminaban la construcción de viviendas para obreros en esta zona. Tal es el caso de las Casillas de la Fábrica del Rey erigidas en tiempos de la dictadura de Miguel Primo de Rivera para mineros de la mina de Arrayanes.

Es en estas zonas deprimidas donde se lleva a cabo, a partir de los años treinta, la construcción de vivienda masiva y barata en consonancia con las corrientes urbanísticas europeas de aquellas ciudades que experimentaron un manifiesto incremento demográfico a consecuencia de la Segunda Revolución Industrial (Capel, 2002: 388).

Se intenta, de esta manera, paliar el problema de la infravivienda acudiendo a este modelo constructivo de vivienda que incorpora algún tipo de adelanto -agua y electricidad, básicamente- pero que en ningún momento la eleva a la categoría de vivienda equiparable a la de las clases medias linarenses afincada, como hemos visto, en otros sectores. Existen dos zonas de barriadas obreras en la ciudad:

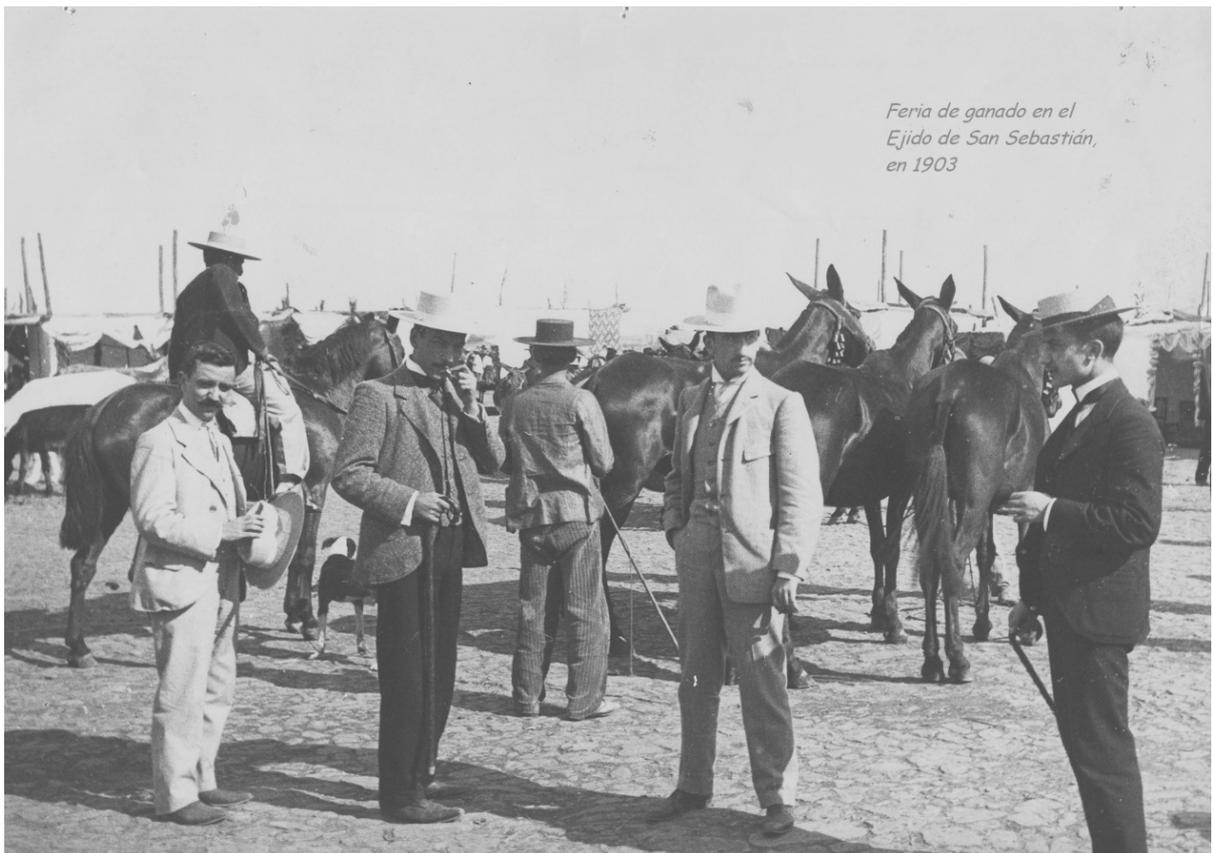
- Ejido de San Sebastián. Llamado así por emplazarse en éste la extinta Ermita de San Sebastián, antiguo Patrón de Linares. En torno a este espacio se perfilaban una serie de plazas —como Santiago y El Lugarillo —y calles —Bailén, La Virgen y Serrallo (entre otras) — que se encontraban en condiciones insalubres y que cuya población trabajadora, como veremos, crecerá de forma paralela al incremento demográfico que Linares experimenta hasta 1945.
- La Otra Orilla. Emplazada inmediatamente al norte de la anterior (Ejido de San Sebastián). Se trataba de la zona más humilde y deprimida de Linares desde el inicio del desarrollo minero-metalúrgico. Llamada así en el imaginario colectivo -e incluso socio-urbanístico-de Linares debido a su emplazamiento ribereño: al otro lado del Arroyo Periquito Melchor, hoy curso de aguas residuales. Las “masa” obrera inmigrada se estableció, salvo aquella que llegó hacia 1850-60 que pudo ocupar zonas deprimidas del Casco Antiguo, en el curso del dicho curso fluvial al otro lado o en su inmediata ribera. Esta zona se extiende de Norte a Sur, pero en el sector más oriental de Linares, constituyendo así la frontera natural entre la zona alta-media y la zona humilde y marginal por excelencia; aunque encontremos obreros y trabajadores afincados en otros enclaves urbanos.

Ningún padrón municipal de habitantes menciona de manera expresa el nombre de las calles en esta zona deprimida hasta al menos 1924, y menos aún en La Otra Orilla. Habrá que esperar hasta los años treinta del siglo XX para ver el germen de barriadas que empezarán a ser reconocidas como tal a partir de los años cuarenta: en el padrón de 1945 aparece la Barriada de Arrayanes reconocida como tal.



*Fuente del Pisar,  
a finales del siglo XIX*

**Fotografía LVIII** Fuente del Pisar, antiguo emblema linarense que marcaba el inicio de la zona más humilde con respecto al Ensanche programado en su sector más septentrional. C.1890.Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



*Feria de ganado en el  
Ejido de San Sebastián,  
en 1903*

**Fotografía LIX.** Ejido de San Sebastián en Linares, 1903. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

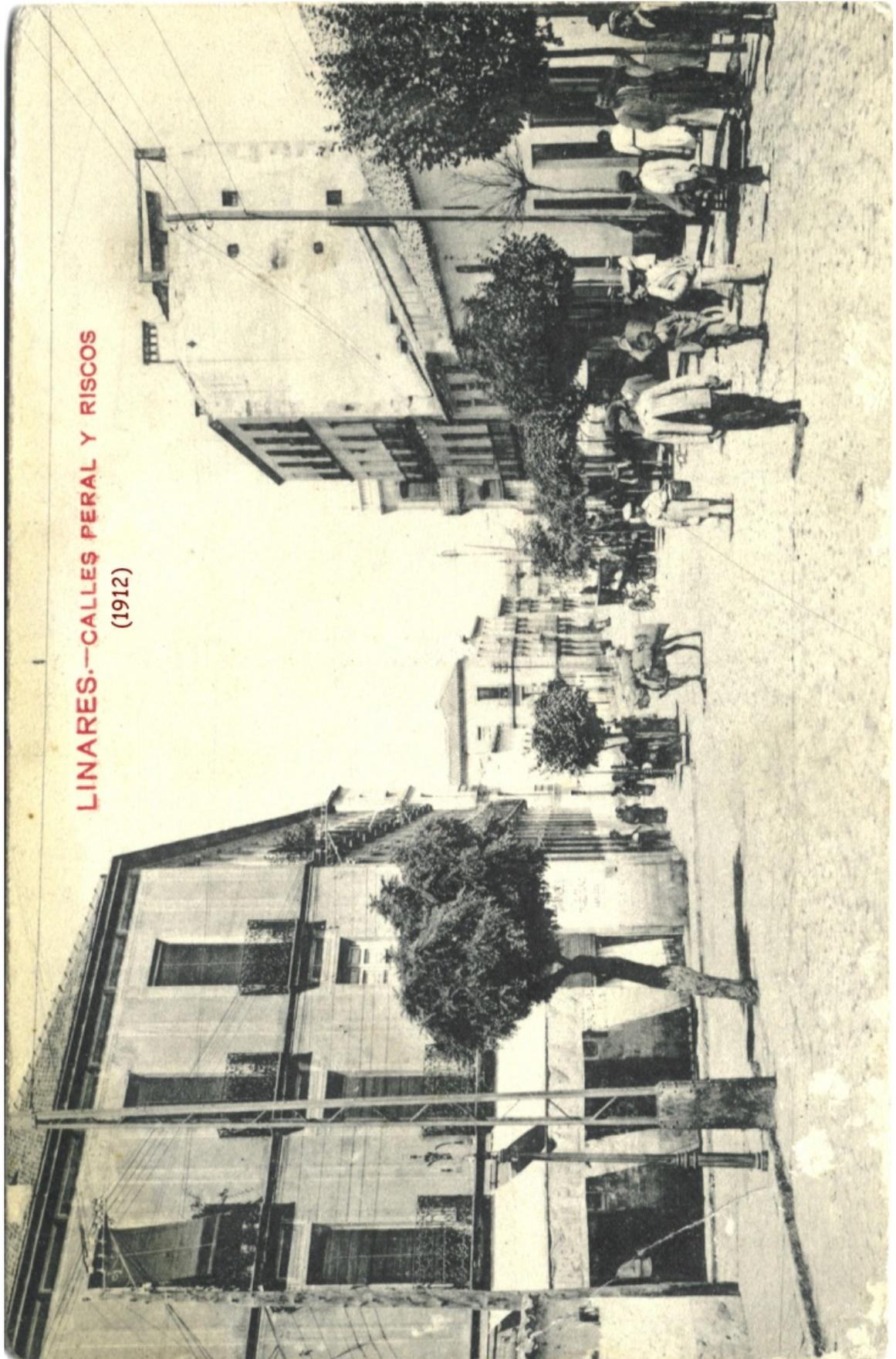


*El mercado de abastos, que  
convive con el arroyo  
Moredillas hasta 1875*

**Fotografía LX** Plaza de Santiago de Linares, 1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXI.** Vista de la Fuente del Pizar, C.1910. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares

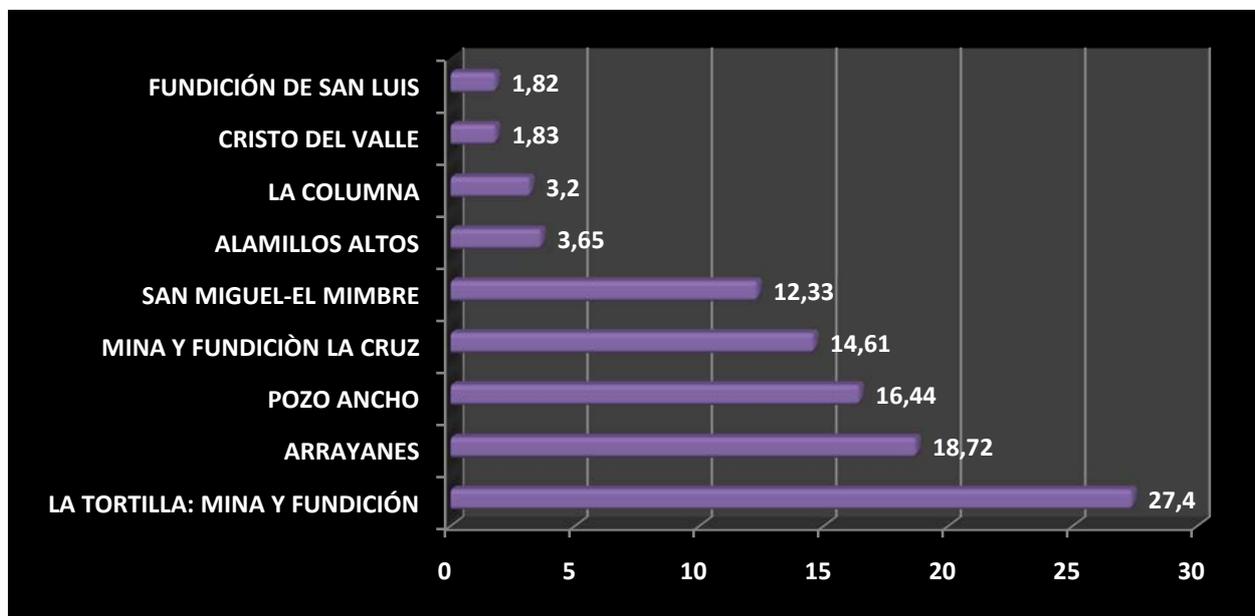


**Fotografía LXII.** Espacio limítrofe entre El Ejido de San Sebastián (zona popular) y la Calle Isaac Peral o Moredillas (zona acomodada). Linares, 1912 Fuente: Archivo Histórico



### 3.5. Emplazamientos mineros-metalúrgicos<sup>1</sup>

Estos emplazamientos son la piedra angular de todo el desarrollo experimentado por Linares; así como mudos testigos de la decadencia minera a partir principios del siglo XX.



**Gráfico 12. Distribución porcentual de la población que habitaba en emplazamientos mineros y metalúrgicos. 1880-1945.** Fuente: padrón municipal de habitantes.

Pasaremos ahora a hacer una breve descripción de los emplazamientos minero-metalúrgicos más relevantes. Sobre todo aquellos en torno a los cuales se agrupaban algún núcleo de población que, independientemente de su importancia numérica, hacía vida en estos emplazamientos sin necesidad de desplazarse a la ciudad. A día de hoy, algunos de ellos funcionan actualmente como zonas residenciales aprovechando las estructuras tanto fabriles como habitacionales que en su día albergaban viviendas obreras y otros espacios como economato, cantina, iglesia, cuarteles de la Guardia Civil, entre otros edificios.

#### Mina-Fundición La Tortilla

Ubicada en el paraje conocido como Dehesa del Bago o Mesa de la Torrecilla, sus primitivos filones se conocían desde mediados del siglo XVI. El nombre de Tortilla aparece por primera vez en 1821 cuando unos mineros locales la demarcan y la trabajan

<sup>1</sup> La información de este apartado relativa a la descripción de cada emplazamiento minero-metalúrgico ha sido elaborada en base al trabajo de GUTIÉRREZ GUZMÁN, F (1999).

sin éxito hasta que Enrique Adolfo Haselden, Juan Carlos English y Santiago Remfry se hacen con este filón y sus concesiones. Ante el fracaso deciden traspasar la propiedad Thomas Sopwith que aparece en Linares en 1864. El empresario británico funda la Compañía The Spanish Lead Company Limited para este cometido junto con otros socios: Beamont, Fowler y Delane. Puesto que el rico filón ya estaba localizado, el primer objetivo consistió en traer tecnología Cornish para ganar en productividad. El primer centro de operaciones en este sentido sería Lord Derby (1869), que contaría con los Pozos de San Federico y Santa Annie, e inauguraría la saga de concesiones inspiradas en nombres aristocráticos de origen británico. La segunda concesión, también de nombre aristocrático, Lord Salisbury, que contaría con el Pozo Victoria, se inauguraría en 1878. Su hijo Thomas Sopwith Scott funda una nueva Sociedad: Thomas Sopwith & C<sup>a</sup> Limited. Todo este trabajo tiene sus frutos más importantes desde 1887 hasta 1892. También la numerosa plantilla de empleados atestigua la bonanza económica que arranca desde 1864. La producción empezará a bajar en 1897. Los primeros intentos de fundir el metal proveniente de las concesiones pertenecientes a Sopwith no fueron nada halagüeños. Por ello el propietario, Thomas Sopwith, empezó contemplar la posibilidad de fundir el metal proveniente de sus propias concesiones junto con otras que iba adquiriendo: La Gitana, La Encarnación, La Perseverancia, San Ildefonso. Todo ese gran esfuerzo se materializaría en abril de 1885, fecha en la que se inauguró La Fundición de La Tortilla. Pero las pretensiones de La Thomas Sopwith & C<sup>a</sup> Limited iban más allá. En 1893, consiguieron que la Compañía Ferroviaria Andaluces proyectase un ramal que circundase las inmediaciones del centro en el marco de la línea ferroviaria que unía Linares con Puente-Genil. De esta forma, se cumplía una doble finalidad: por un lado, se obtenía combustible de la cuenca carbonífera cordobesa; del mismo modo, se le daba salida al mineral fundido y tratado en las instalaciones. Por otro lado, la línea de tranvía Linares-La Tortilla facilitaba el transporte de los trabajadores, lo que repercutía beneficiosamente en la producción al llegar más descansados al trabajo. A principios del siglo XX, Sopwith y su socio Thomas Kidd deciden traspasar la concesión Lord Derby a la Société des Anciens Etablissements Sopwith que, junto con la Sociedad de Peñarroya se hace cargo del filón.



**Fotografía LXIII.** Pozo Santa Annie. Concesión Lord Derby. Mina La Tortilla. C.1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LXIV.** Tren de mulas con mineral camino al lavadero de la fundición desde el Pozo San Federico. Concesión Lord Derby. Mina La Tortilla. C.1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LXV.** Vista de la Fundición La Tortilla. Linares, 1907. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXVI.** Interiores de una de las naves. Fundición La Tortilla. Linares, 1907. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

## Mina de Arrayanes

La rafa<sup>2</sup> localizada en el Pozo de San Ignacio junto con el imponente Cerro de las Mancebas evidencian restos de laboreo que, desde época iberorromana, continúa hasta la crisis del Imperio (siglo III d.n.e). Durante el Medievo, visigodos y musulmanes no prestarán demasiada atención a los trabajos extractivos. La monarquía española comienza una tímida reactivación de la minería en este filón durante los siglos XVI y XVII, aunque sin éxito. Esta situación se mantendrá durante los siglos XVII y primer tercio del XVIII hasta que en 1749, Carlos III se percata del enorme potencial de esta mina. Para conseguir una mejor administración, fundó la Casa de la Munición, sucursal de Arrayanes. Aquí se instalaron las primeras oficinas además de maquinaria de fundición.

La demarcación definitiva de Arrayanes tuvo lugar en 1848 en virtud de una Real Orden de 27 de junio de 1847, y contaba con una vasta extensión: desde Camino del Romero hasta el límite con el término municipal de Guarromán. Llegó a ser la concesión más grande de todo el Distrito. Pese a todo, la metodología empleada (malacates, bombas de mano para evacuar el agua, explosión de pólvora en las galerías) resultó poco efectiva y peligrosa. Por ello que el Estado, entre 1800-1823, decidió arrendarla a Luis Figueroa y Casús, rico comerciante español asociado con el Marqués de Remisa. Esta decisión sentó precedentes para toda una saga de arrendadores: Puidullés (1830-1849), Villanova (1869-1889) Sociedad Colectiva Figueroa y Compañía o la Plomífera Española S.A. quienes en 1913 cedieron parte de sus posesiones a La Sociedad de Peñarroya.(1890-1907). No obstante, el Estado se también se hizo cargo de su explotación de forma directa en periodos intermedios desde 1908.

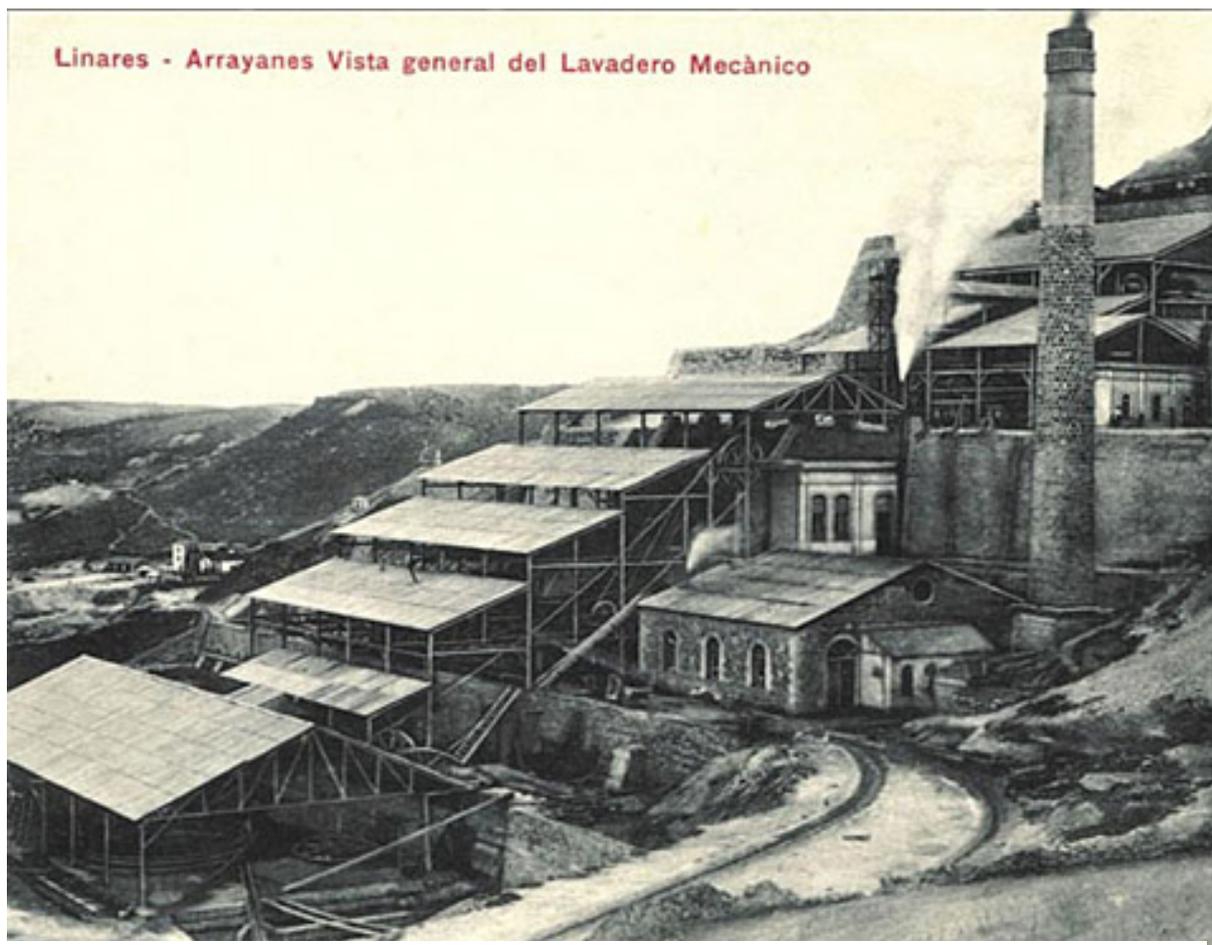
---

<sup>2</sup> Explotación superficial de un filón que en sentido descendente y perpendicular. Cfr. OLMO NAVARRETE (2009:81).



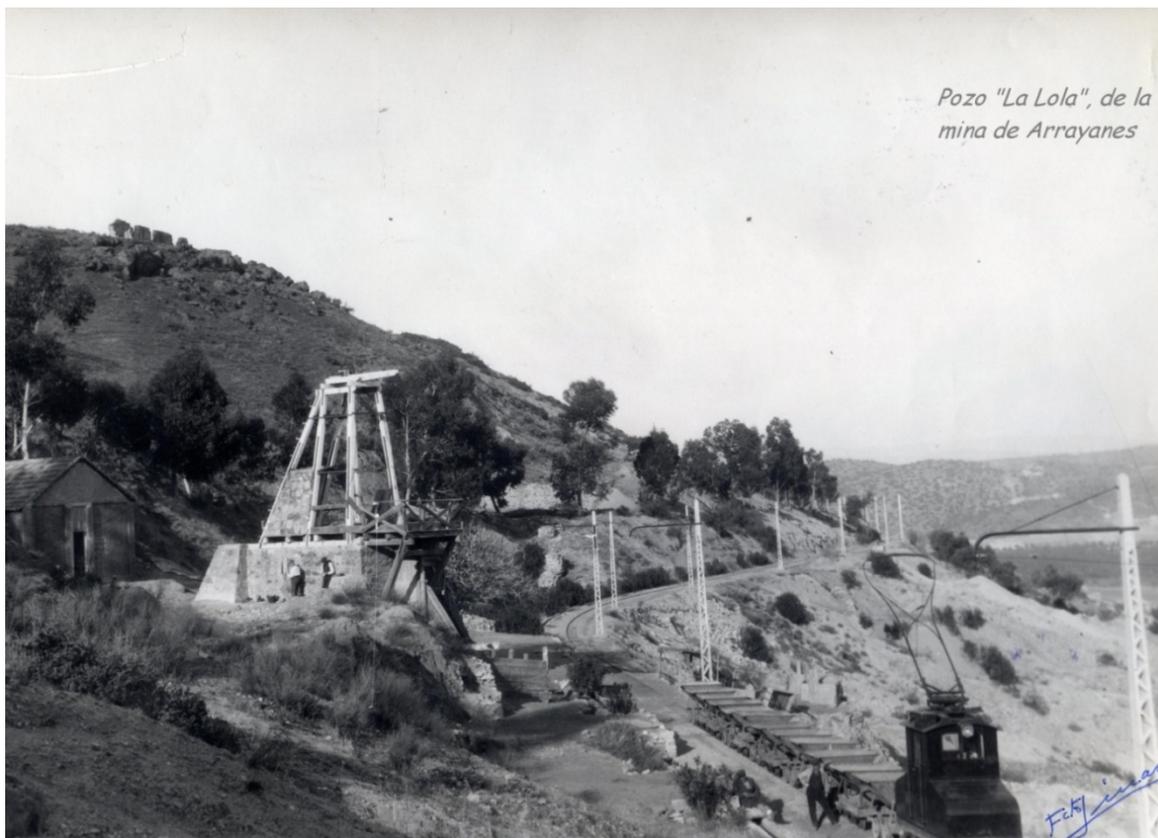
*Máquina de desagüe de la mina Arrayanes, 1897*

**Fotografía LXVII.** Pozo Acosta. Mina de Arrayanes. Linares, 1897. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

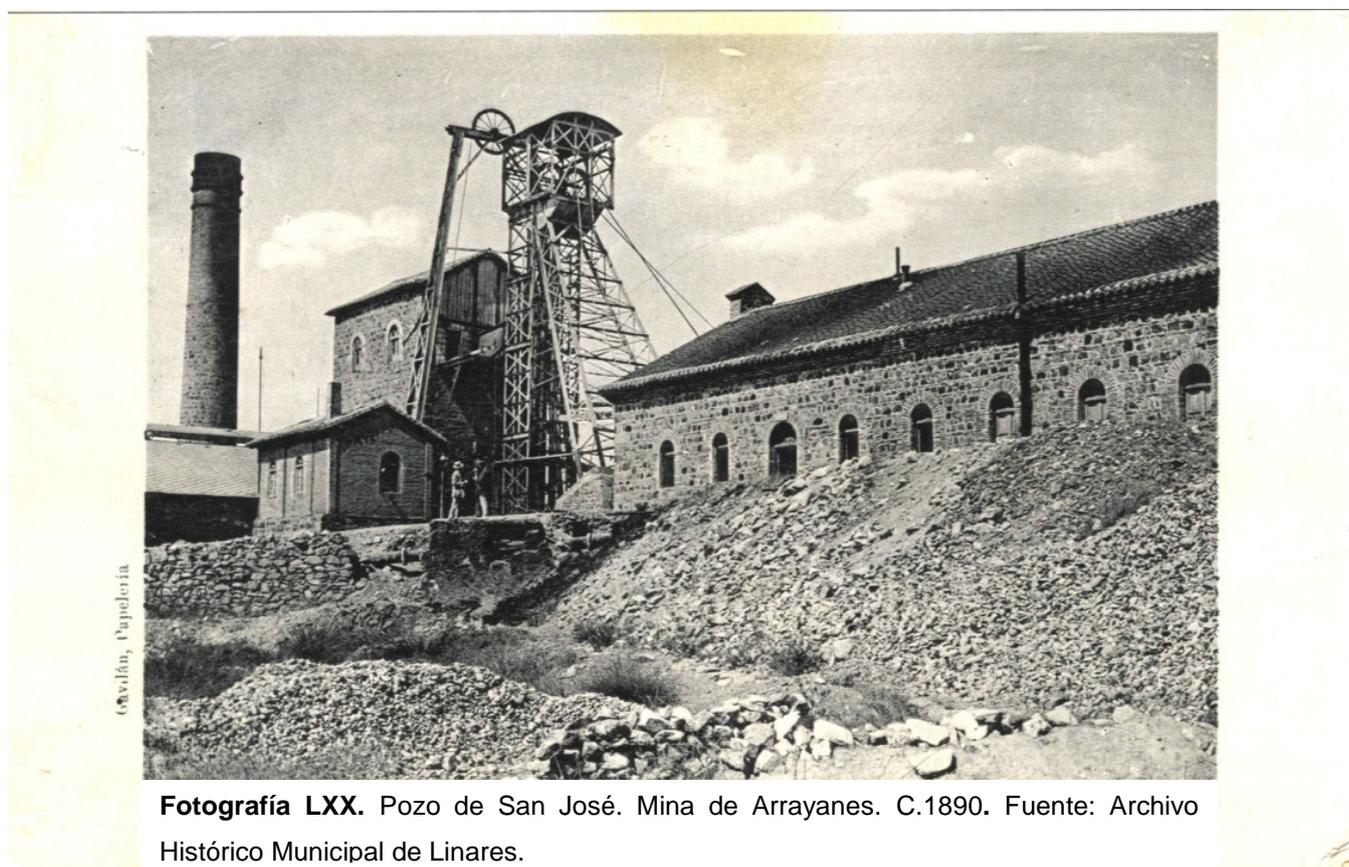


**Linares - Arrayanes Vista general del Lavadero Mecánico**

**Fotografía LXVIII.** Lavadero Mecánico procedente de Colonia (Alemania). Mina de Arrayanes de Linares. C.1897. Fuente: Colectivo –Proyecto Arrayanes.



**Fotografía LXIX.** "Trenillo de La Lola". Recogía mineral para llevarlo a la Fundición de San Luis. Mina de Arrayanes. C.1900. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXX.** Pozo de San José. Mina de Arrayanes. C.1890. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

## Pozo Ancho

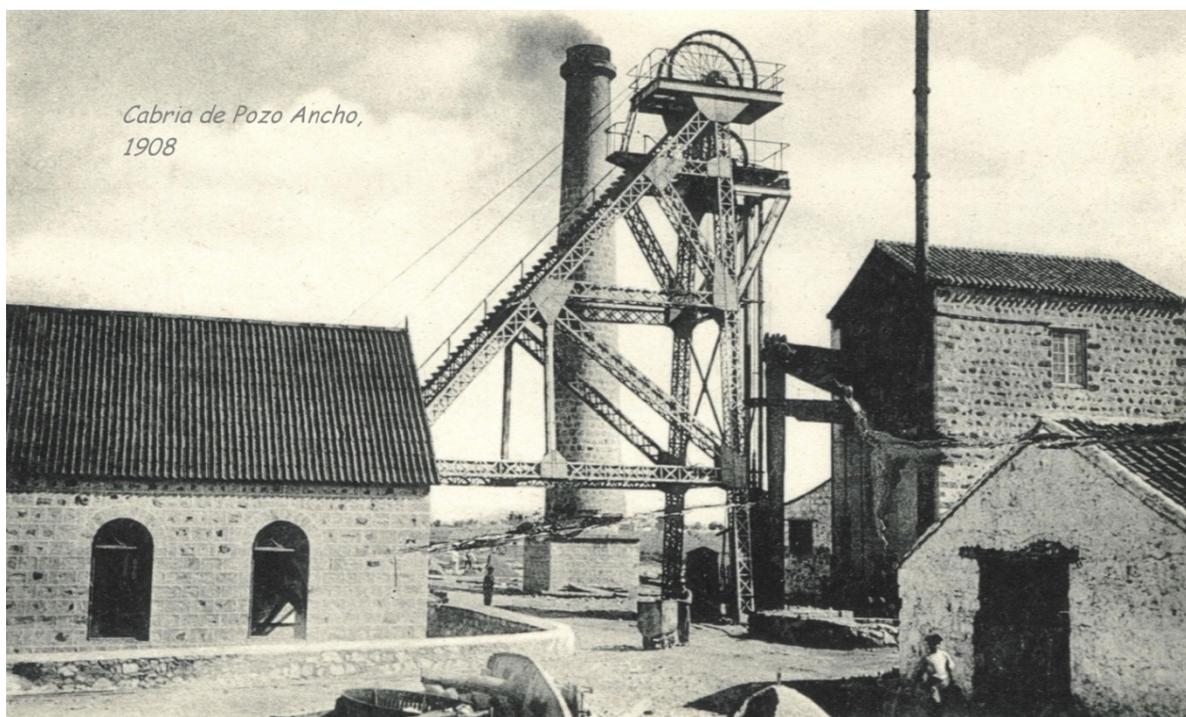
Este filón lleva el mismo nombre que el paraje donde se encuentra ubicado y supone, en cierto modo, una prolongación del filón de La Cruz. Gaspar de Remisa ostentó la propiedad hasta 1842, fecha de abandono. Duncan Shaw, explorador británico quien se percató de restos inherentes al laboreo iberorromano, la adquirió para vendérsela luego a la Agencia Británica Taylor & Taylor. Ésta, a través de The Linares Lead Minig Company, comienza a explotar este emplazamiento con el primer prototipo de tecnología Cornish en todo el Distrito (1849).

Pozo Ancho contó con experimentados directores generales, venidos de la metrópoli británica, entre 1849 y 1864: Enrique Thomas, Federico S, Broch y Carlos Tonkin. A partir de 1899, Nono Kitto sustituye a Tonkin tras su marcha. Para abastecerse del combustible extraído de la cuenca carbonífera de Córdoba, y conectar con la fundición que la Compañía tenía en esta provincia, Carlos Tonkin consiguió gestionar el tendido desde Pozo Ancho para enlazar con la línea ferroviaria de Córdoba. Pozo Ancho se anexionó también Los Quinientos, alcanzando inmejorables resultados entre 1884-1897. En 1909, se apoderó también del filón de Alamillos hasta que el Grupo Pozo Ancho-Los Quinientos se disolvió.

Entre 1912 y 1917, Pozo Ancho perteneció a mineros españoles hasta que en 1917 se hace con este filón la Sociedad de Peñarroya. En 1922 se crea la Sociedad Civil Particular Minera de Pozo Ancho quien la arrienda luego a Thomas Sopwith hasta su cierre definitivo en 1931. No obstante después de la Guerra Civil y hasta 1960 se realizaron labores de sacagéneros por parte de la Compañía Minera de Linares, encargada de explotar el filón San Miguel- El Mimbres.



**Fotografía LXXI.** Vista de Pozo Ancho en Linares. C.1908. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Documento gráfico LXXII.** Cabria en Mina Pozo Ancho. Linares, 1908. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

## Mina-Fundición de La Cruz

Riquísimo filón de galena argentífera y cobre localizado en Mesa de Valdeloso. De él tenemos noticias desde el siglo XVI (Registro General de Minas de Tomás González), aunque en algunas de sus concesiones (La Mejicana) encontramos vestigios de laboreo minero iberorromanos. También se explota en el último tercio del siglo XVII, aunque con menor productividad. El Estado se hará con este filón en el siglo XVIII pero lo abandona más tarde al no conseguir los mismos resultados que en la concesión vecina: Arrayanes.

Ley de Minas de 1825 de Fausto Elhullar, abre un tímido camino hacia la privatización, permitiendo a unos particulares comprar el filón que, unos años más tarde, adquirirá el Marqués de Remisa quien establece una fundición (1830) hasta que en 1832 la abandona. En 1844-1846 vende la fábrica y las minas a Isidoro Poucerte y Cía, empresa de capital francés, quien constituye la Société des Mines de Cuivre et Plom de Linares; dirigida por Juan Eyquem.

En 1848 esta sociedad se organiza con el nombre de Brissac y Cía, y explota los criaderos abandonados por la razón social inglesa Sociedad Cuadrado, Gredifer y Cía. Desde este momento, la empresa francesa se dedicará casi exclusivamente a explotar el filón de La Cruz, posponiendo el laboreo en otras concesiones de su propiedad: El Cobre (Bailén) y Alamillos (Linares). El ocaso de esta compañía tiene lugar en 1855. A partir de esta fecha, Adam H. Pache y Cía, nueva propietaria, moderniza las instalaciones introduciendo tecnología de vapor en pozos como La Unión. La quiebra tiene lugar en 1863. Todas sus instalaciones pasarán ahora a manos de Sebastián Neufville, banquero parisino. El nuevo propietario no parará de registrar nuevas concesiones: San Ramón, San Rafael, Virgen de Araceli, Te Veo y La Recompensa. Para obtener altas cotas de productividad se constituye la Compañía de La Cruz.

En el primer tercio del siglo XX, la Compañía adquiere nueva maquinaria relacionada con la energía eléctrica: bombas de desagüe, máquinas de extracción y compresores de perforación mecánica. La productividad es tal que la empresa francesa tuvo que asegurar sus inversiones a través de la sucursal del Banco de España. Tampoco el ferrocarril estuvo exento de las grandes ambiciones de la Neufville, quien, entre 1898 y 1899, encargó a su Director Facultativo la realización de los trámites para obtener una concesión administrativa con el fin de conectar un ramal de La Cruz con la línea Linares-Los Salidos.

El ocaso de la Mina Fundición, junto con la Compañía Neufville, tiene lugar entre 1934 y 1935. En 1939 se intenta trabajar en el Coto de Santa Margarita, antigua propiedad del Marqués de Linares, José de Murga y Reolid. Pero los resultados no fueron muy fructíferos. El fin de la Guerra Civil propició el abandono del filón por la compañía francesa.



**Fotografía LXXIII.** Fundición La Cruz de Linares. Puerta principal de entrada. C.1880. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LXXIV.** Antigua Torre de Perdigones. Fundición La Cruz. C.1870. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares



**Fotografía LXXV.** Pozo San Andrés de La Cadenas. Minas de La Cruz. C. 1875. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

## San Miguel-El Mimbres

La concesión de San Miguel, ubicada en el paraje Mesa del Madroñal, fue registrada en 1843 por un vecino local con el nombre de El Chifle, aunque ya se conocía desde 1825. En 1872 su propietario, Andrés Pereda acude a Carlos Remfry para dirigirla e implantar elementos propios de la tecnología Cornish. Hasta 1890, la Dirección va adquiriendo otros grupos y concesiones.

La Mina de EL Mimbres se conocía desde el siglo XVIII y fue trabajada por mineros locales hasta 1866, año en que Martín Arboledas Vera y Fernando Acedo constituyen la Sociedad del Mimbres para su explotación. Al fallecer su mano derecha, el director Carlos Remfry, traspasa la propiedad en 1885 a Guillermo English y Gil de Bernabé quien contaba con algunas concesiones en el paraje de Mesa del Madroñal con su propia sociedad: El Socorro y la Prueba. Las explotará hasta 1914, fecha en la que fallece. Eugeni Hasselen arrendará parte del laboreo en El Mimbres a la Sociedad de Peñarroya. Pero será en 1918 cuando la Compañía Miera de Linares S.A. se haga con San Miguel-El Mimbres.



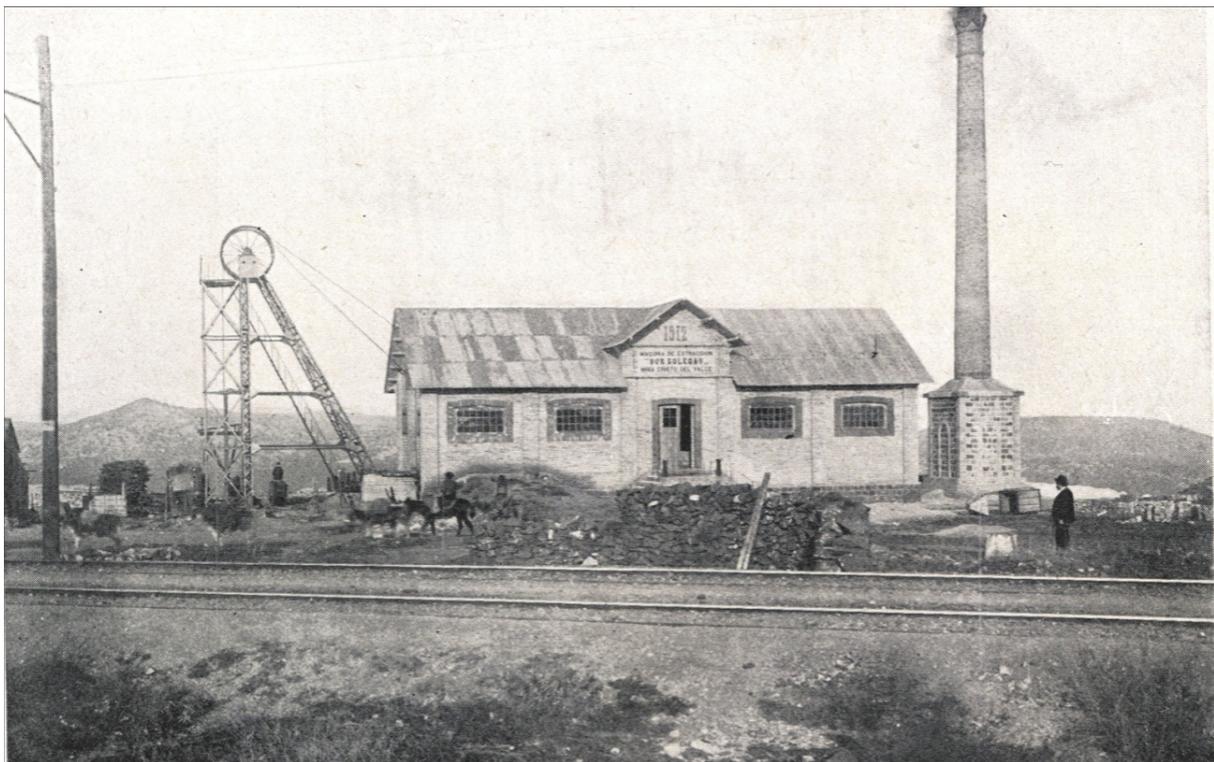
**Fotografía LXXVI.** Pozo San Francisco. Mina El Mimbres. C.1890. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXXVII.** Vista del Pozo San Vicente. Mina San Miguel.C.1945. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

### Cristo de El Valle

Mina enclavada entre la mina de San Miguel y El Mimbres. En el límite entre dos parajes, el Valondillo y el Madroñal. Se demarcó en 1854 por Santiago Remfry, vinculado a la Sociedad londinense The New Linares, junto con E. A. Hasselden y con Juan Carlos English. Esta Sociedad desaparece en 1855 tras la muerte de Santiago Remfry. En 1860 se crea en Londres otra sociedad presidida por Juan Carlos English para explotar esta mina: Cía Minera y Fundición de Plomo San Roque. En 1925 pasó a la Compañía La Minera. Cesó en su actividad en 1934, alcanzando los 430 ms de profundidad a lo largo del filón.



**Fotografía LXXVII.** Cabria y casa de extracción en Mina Cristo del Valle. C.1920. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXXVIII.** Escolares en Mina Cristo del Valle. En esta zona habitaban trabajadores y empleados con familia. C.1945. Fuente: Colección personal de Miguel Avi.

### Filón de Alamillos Altos

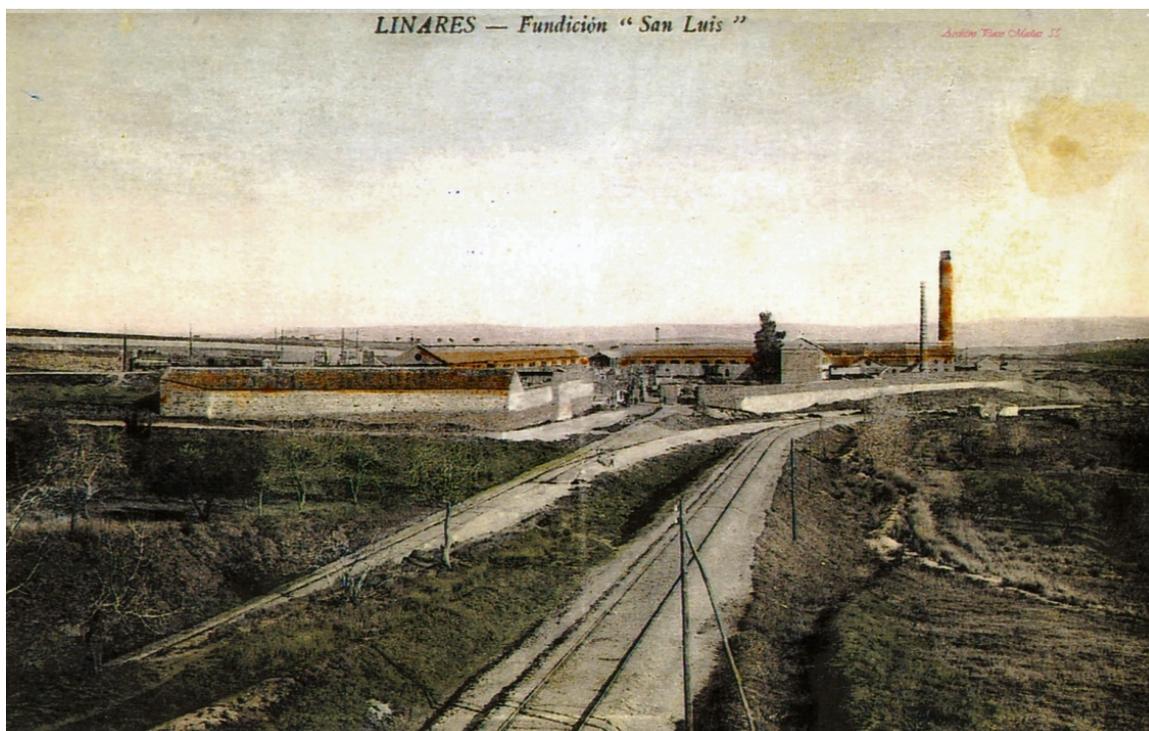
El filón de Alamillos Altos, comprendido entre la Carretera de Baños y Guarromán, es uno de los más largos del Distrito, pues llegó a tener alrededor de 5 km de distancia. Se explota desde finales del siglo XIX hasta que en 1906-1910 según un informe de su director, Nono Kitto, advierte del agotamiento de los filones. Desde 1925 se trabaja en labores de sacagéneros en niveles superficiales hasta que en 1940 se cierra definitivamente.

### Grupo La Columna

Conjunto de emplazamientos mineros ubicados entre la Carretera de Guarromán y la Ceja del Hoyo de San Bartolomé, próximo al filón de Alamillos Bajos, del cual tenemos noticia desde el siglo XVI. La primera concesión explotada que dio nombre a este grupo, La Columna, se encontraba estrechamente relacionada con la Cofradía de La Columna, tal y como la conocemos en Linares. En el siglo XVIII fue trabajada por el Estado hasta que en 1839 la explota Gaspar de Remisa, quien la vende a Poucert y Cía en 1845. En 1851 se crea la sociedad de San Fernando, que contaba con la familia Hasselden entre sus mayores accionistas. De 1860 a 1926 es explotada por diversos propietarios: Sociedad San Cristóbal, Abelardo Cisneros y Thomas Sopwith. En 1928 se paralizan los trabajos.

### Fundición de San Luis.

Ubicada en el paraje de El Valondillo. En 1883 Ignacio Figueroa y Mendieta, arrendatario de la Minas de Arrayanes, decidió montar una fundición de plomo tomando como base un pequeño emplazamiento metalúrgico anterior. Para tal menester, consiguió a duras penas arrancar del Ayuntamiento de Linares una solicitud en 1884. Por ello las obras de construcción no empezaron hasta bien entrado el año de 1889. Su inauguración tendrá lugar un año después. Le puso el nombre de San Luis en honor a su padre, Luis Figueroa. Del mismo modo, construye un muelle de carga cerca de la línea ferroviaria Linares-Los Salidos a la vez que desarrolla un entramado para traer mineral del lavadero de Arrayanes. Para su explotación se creó la Sociedad G y A. Figueroa. En 1913, ante el abandono de la gestión por parte de esta sociedad, la fundición es absorbida por la Sociedad de Peñarroya. Cierra en 1919, debido a la crisis motivada por las secuelas de la I Guerra Mundial.



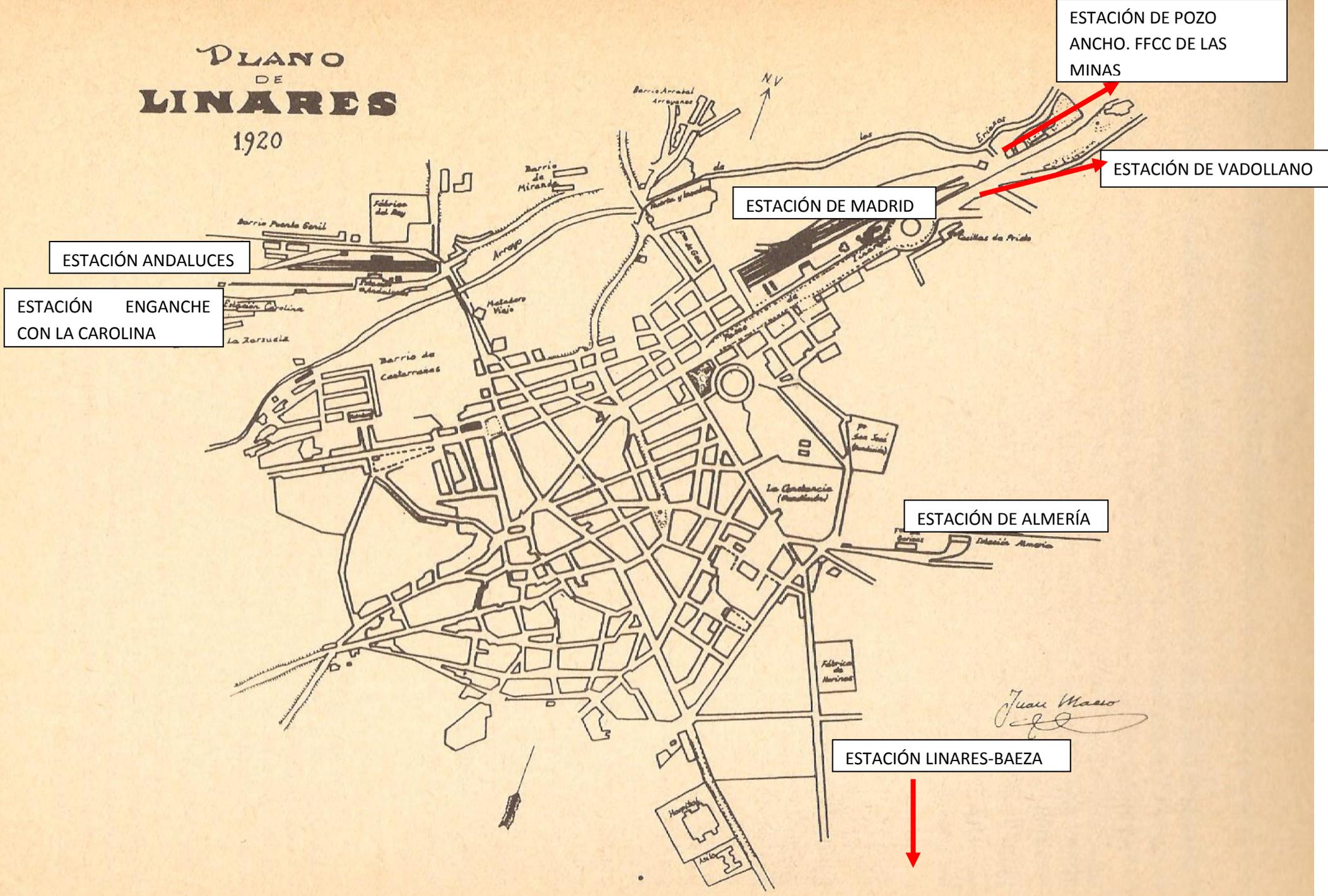
**Fotografía LXXIX.** Fundición de San Luis. C.1890. Fuente: Colección personal de Francisco Mañas Mármol.

### 3.6. Emplazamientos ferroviarios

En el siglo XIX el trazado ferroviario fue un elemento de primer orden para establecer los límites de la ciudad; y en ocasiones resultaron ser bastante eficaces (Capel, 2002: 85). En lo que respecta a Linares, las dos líneas del Tranvía (Linares- San Roque y Linares-La Tortilla) sirvieron para conectar la ciudad con los principales centros productivos (minas y fundiciones). Lo mismo se podría decir de la línea ferroviaria Linares-Los Salidos que, partiendo de la Estación de Madrid, unía Linares con los principales emplazamientos mineros hasta conectar con el ferrocarril hacia La Carolina. No obstante, el resto de las estaciones de tren estaban a las afueras del casco urbano. Los emplazamientos ferroviarios se encontraban estratégicamente distribuidos:

- Estación de Pozo Ancho, en emplazamientos mineros.
- Estación de Vadollano al Este, lejos del casco urbano.
- Estación de Madrid (MZA), al Noreste.
- Estación Sur, Estación de San José o Estación de Almería; al Sur.
- Estación de Andaluces y Enganche con La Carolina, al Noroeste.
- Estación Linares-Baeza al Sureste.

# PLANO DE LINARES 1920



Emplazamientos ferroviarios de Linares. Modificado en base al plano extractado de Moreno Revilla (1987:218)

Pese a encontrarse en emplazamientos limítrofes, las estaciones ferroviarias así como su tendido en ningún momento perfilaron los límites físicos de la ciudad; ya que al menos en la zona más septentrional (Estación de Madrid y Estación Andaluces), continuó el crecimiento urbano a partir de los años veinte del pasado siglo consolidándose ya en la siguiente década, como hemos visto, las barriadas obreras de La Otra Orilla.

	1924	1935	1945
LINARES-BAEZA	27.27	42.11	43.18
ESTACIÓN MADRID MZA	21.21	21.05	22.73
ANDALUCES	12.12	05.26	02.27
VADOLLANO	36.36	21.05	29.55
ESTACIÓN DE ALMERÍA	00.00	10.53	02.27
LA CAROLINA EMPALME	03.03	00.00	00.00
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

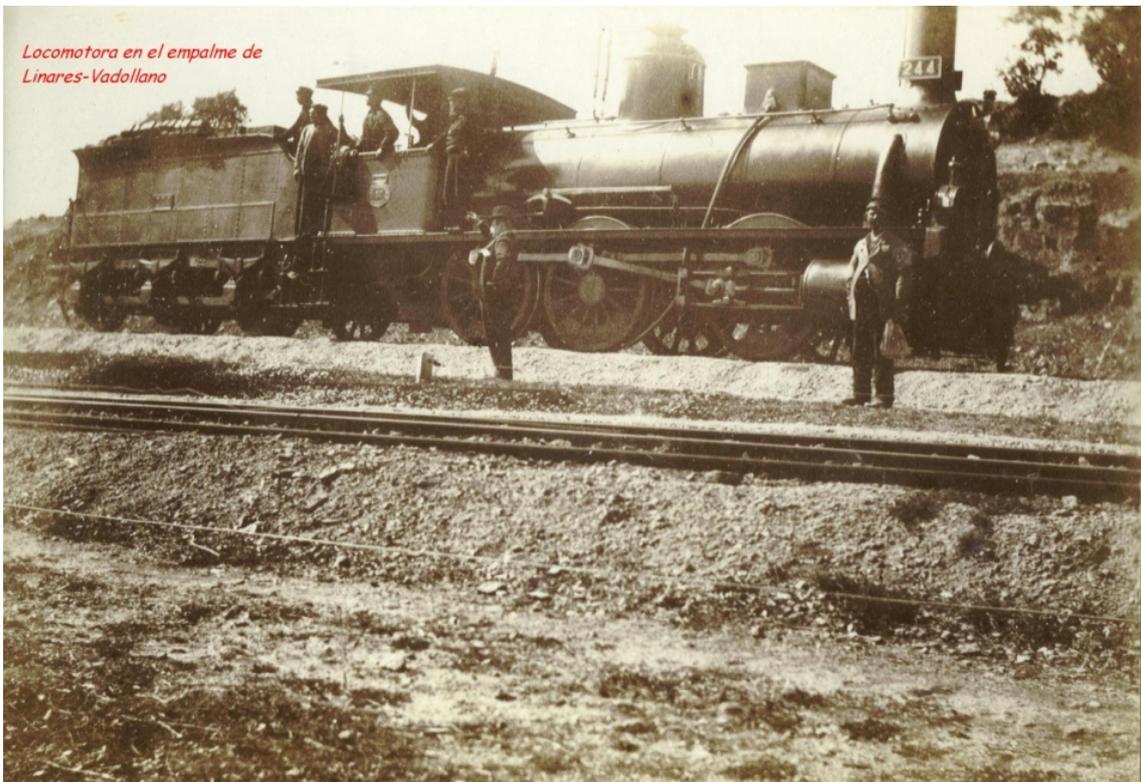
**Tabla 27.** Distribución de la población en los emplazamientos ferroviarios. Fuente: padrón municipal de habitantes.



**Fotografía LXXX.** Estación de Madrid de Linares. 1929 Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXXXI.** Estación Los Andaluces. C.1935 .Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXXXII.** Locomotora Estación Vadollano. C.1890. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.



**Fotografía LXXXIII.** Estación de Linares-Baeza. 1931 Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

### 3.7. Cortijadas y carreteras

Se trata de agrupaciones de viviendas rurales ocupadas por familias generalmente vinculadas con población agrícola con algún tipo de tenencia de la tierra. La gran mayoría de estos espacios jalonaban el camino de acceso hacia los principales centro extractivos (Carretera de Pozo Ancho, Carretera de Arrayanes o Camino de San Miguel) o de acceso a la ciudad (Camino de Úbeda, Carretera de Baeza o Carretera de Baños); por lo que las mujeres de estos hogares solían improvisar esos tenderetes o aguaduchos para sacar algún ingreso extra.

Salvo espacios bien identificados y localizados en nuestra ciudad como el Castillo de Tobaruela o la Quinta de San José; la inmensa mayoría de estos emplazamientos rurales eran ocupados por población agraria, casi siempre en régimen de autoabastecimiento.



**Fotografía LXXIV.** Casilla de El Tío Redondo; emplazamiento agrario de autoabastecimiento al final del Camino de Baeza, al este de Linares. 1914. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Linares.

#### 4. LOS GRUPOS PROFESIONALES Y LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO URBANO.

##### 4.1 Trabajadores manuales no especializados: jornaleros y eventuales.

Hacia finales del siglo XIX, el Casco Antiguo es el emplazamiento urbano que más población alberga con diferencia. De esta manera, coexisten viviendas acomodadas cerca de hogares muy humildes. Se nota cómo la crisis finisecular del plomo hace sus estragos incluso hasta bien entrado el siglo XX; pues en los años diez el número de personas dedicadas a esta profesión desciende incluso en estos lugares cercanos a los centros extractivos y metalúrgicos.

En los años diez del siglo XX existe una importante cantidad de jornaleros y eventuales que viven en Moredillas. Esta zona no es habitual que sea ocupada por personas con trabajo precario; pero puede entenderse también como una reocupación de casas abandonadas por parte de élites para trasladarse a algunas calles lujosas y nuevas del Ensanche como la calle Marqués (Sureste). También en esta década los trabajadores eventuales tienen una importante presencia en el la parte del Ensanche Sureste; pero es muy posible que vivan en casas de alquiler cercanas a la Plaza Colón (Sánchez Caballero, 1991 y Martínez Aguilar, 2014).



Pero su presencia se acusa más es en la zona del Paseo de Linarejos y en el Ejido de San Sebastián, después del Caso Antiguo que dicho sea de paso, está cerca de la zona conocida como Las Eras, una zona agrícola.

Ello podría explicar la presencia de jornaleros que en un momento determinado se ocuparan de labores agrícolas de manera estacional, especialmente los trabajadores agrícolas no propietarios.

Hemos visto en capítulos anteriores que hacia los años veinte la población crece pese a que en ese momento histórico Linares no ostente ahora la primacía en cuanto a cabecera minera del Distrito Minero Linares-La Carolina (Moreno Revilla, 1987). Sin embargo, no pierde su carácter urbano. Es por ello que espacios de los que anteriormente sabemos su existencia como zonas marginales pobladas, como La Otra Orilla, con barriadas como Cantarranas, Barrio Miranda o Camino de Masegasas aparecen ya como calles consolidadas en el Padrón Municipal de Habitantes. Eso sí, en ningún momento pierden el carácter marginal que tienen. Hacia esta zona se va replegando la población eventual partiendo desde el Casco Antiguo, sin llegar a perder del todo población pues sigue siendo el espacio urbano que más población trabajadora eventual recoge. El Ensanche (especialmente el Paseo de Linarejos) y el Ejido de San Sebastián siguen manteniéndose como espacios especialmente representativos para la acogida de este tipo de población trabajadora.

Ahora entran en escena los espacios ferroviarios, como la Estación de Linares Baeza, y también los emplazamientos mineros; lo que refuerza aún más la idea de que un jornalero no sólo es propio del trabajo agrícola. Si bien es cierto que existe un representación de población que vive en cortijadas más o menos alejadas del ámbito urbano; lo que pudiera denotar algún tipo de relación con el ámbito de la agricultura practicada de manera estacional

Hacia los años treinta, el Casco Antiguo sigue siendo la zona más ocupada pero ya le sigue bastante de cerca la zona de La Otra Orilla, con sus barriadas más que consolidadas. Incluso algunos de ellos serán el germen de barrios obreros construidos a partir de la década de los cincuenta. Las calles aledañas del Paseo de Linarejos sigue con su nivel de ocupación más o menos estable. Pero el hecho de que ahora sea La Otra Orilla y no el Ejido de San Sebastián la zona deprimida más ocupada, nos esclarece la más que manifiesta situación de precariedad por la que atraviesa este grupo

socio-profesional. En 1945 la situación no cambia demasiado; pero lo que sí es cierto es que la ocupación en emplazamientos mineros y en cortijos o ventas es sensiblemente mayor que en los años treinta; tal vez la cercanía al trabajo de sacagéneros en las minas o el precio más asequible de la vivienda rural puedan explicar este hecho; además del aumento de población de Linares debido sobre todo al crecimiento natural; como hemos visto antes. Pero la tónica sigue siendo la misma que en la década anterior: reocupación de espacios en el Casco Antiguo y en algunos puntos de zonas supuestamente privilegiadas de Linares, pero sobre todo las zonas más deprimidas; especialmente las barriadas obreras de La Otra Orilla. El Ensanche empieza a perder fuerza desde los años treinta hasta ahora, tal vez con alguna tímida excepción como el Paseo de Linarejos.

En lo que respecta a los trabajadores eventuales vinculados con el trabajo jornalero en la mina hemos de aclarar una cuestión: siempre ha existido un mito bastante extendido en la historiografía local, y es que todos los trabajadores mineros vivían en las proximidades del emplazamiento extractivo. Ello no es del todo cierto; pues hemos visto que desde al menos desde 1880, en pleno desarrollo de la actividad minera, se localizan trabajadores mineros en esta zona pero en un número menor si lo comparamos con el Casco antiguo y zona del Paseo de Linarejos. Sí es cierto que localizamos algunos trabajadores mineros en los caminos que iban hacia las minas, ubicados en La Otra Orilla; que empieza a acoger a gran cantidad de trabajadores mineros eventuales, así como peones de la construcción a lo largo de los años treinta y cuarenta.

Con lo cual, el tema del chabolismo en zonas deprimidas al Norte de la ciudad no obedece tanto a cuestiones de cercanía laboral como a posibilidades para el acceso a una tipo u otro de vivienda. Hemos de tener en cuenta que desde 1840 hasta finales de los años setenta del siglo XIX la población pasa de tener de 7.000 habitantes a cerca de 40.000 habitantes, lo que genera un problema de falta de vivienda. Podría decirse que los más afortunados son los primeros en llegar, que logran establecerse en el Casco Antiguo o en la zona de El Ejido de San Sebastián. Sin embargo, el constante aluvión hasta bien entrado el siglo XX de personas para trabajar en la minería provoca la formación de guetos y chabolismo. Problema que pese a ambiciosas iniciativas como el Ensanche, no se soluciona hasta bien entrado el siglo XX.

Será durante los años cuarenta del siglo XX cuando observemos que hay más ocupación de espacios mineros las labores de sacagéneros; directamente relacionadas con el trabajo minero precario, son bastante importantes en estas dos décadas; pero especialmente en la década de los años cuarenta. En cualquier caso, el hecho de que según el padrón aparezcan trabajadores agrícolas en emplazamientos mineros nos indica que tal vez también se dedicasen a las labores mineras, reforzando así el carácter eventual y precario en esta época de todo este segmento socio-profesional, además del ya mencionado asunto referente a la exención de impuestos que tenía los productos adquiridos fuera del casco urbano al no tener que pasar por los fieltos.

#### 4.2. Trabajadores manuales especializados.

El boom minero-metalúrgico experimentado por Linares desde la segunda mitad del siglo XIX, propicia la ocupación de del Casco Antiguo, en términos generales, por parte de este grupo socioprofesional. A partir de la Segunda Revolución Industrial hemos visto que el número de personas dedicadas a la agricultura es escaso; incluso en los años diez del siglo XX llega casi a no ser nada representativo. Este grupo socio-laboral se localiza en cortijadas y zonas agrícolas; lo que implica una relación laboral más directa con la tierra que los jornaleros agrícolas que se encuentran en la ciudad. Aunque a partir de los años treinta del siglo XX el Ejido de San Sebastián sigue siendo la zona más ocupada por este grupo, en la siguiente década La Otra Orilla pasará a ser la zona más solicitada. .

La población obrera relacionada con el trabajo especializado en la minería, se concentra en el Casco Antiguo desde finales del siglo XIX hasta los años veinte del pasado siglo; además de algunos puntos del Ensanche y del Ejido de San Sebastián. La zona del Ensanche se va convirtiendo en la más solicitada sobre todo en los años treinta, donde también va destacando el Paseo de Linarejos pero, en la siguiente década, se replegarán hacia La Otra Orilla.

El resto de obreros especializados se concentra en el Casco Antiguo desde 1880 aunque desde los años veinte se repliega hacia zonas del Ensanche algo más privilegiadas como el Sureste, Corredera y Julio Burell. No obstante, hacia los años cuarenta se van replegando de manera más manifiesta hacia la Otra Orilla; aunque en muy menor medida que los trabajadores jornaleros y eventuales



El sector terciario aumenta conforme se desarrolla la minería y el urbanismo en Linares, pues una ciudad en constante aumento requiere de servicios y suministros; y de manera especial en las épocas de mayor desarrollo, resintiéndose en etapas de crisis aunque no desapareciendo; pues como hemos visto en anteriores ocasiones la ciudad no deja de crecer desde el punto de vista demográfico; no así desde el espacial salvo la reestructuración urbana de zonas más deprimidas y anteriormente habitadas en condiciones más insalubres antes de la intervención pública que, dicho sea de paso, tampoco fue especialmente sustancial hasta, al menos, la década de los cincuenta del siglo XX. Los comerciantes, pequeños y medianos, se repliegan por las calles Julio Burell y Moredillas desde finales del siglo XIX hasta los años veinte del siglo XX. En estas céntricas y privilegiadas zonas pueden establecer mejor sus comercios y viviendas, conceptos ambos a veces inseparables. Pero la crisis de la minería en los años treinta también supone una merma en la calidad de vida de este grupo; teniéndose que replegar hacia las zonas de El Ejido de San Sebastián y La Otra Orilla; situación que se sigue manteniendo hasta los años cuarenta; pero el Ensanche en su conjunto continua siendo la zona más poblada por parte de este sector. La población dedicada a los servicios en su conjunto opta desde la segunda mitad del siglo XIX por del Ensanche, y especialmente la del Paseo de Linarejos. Si bien es cierto que en la década de los veinte del XX se repliegan en tono al Casco Antiguo y tímidamente hacia la zona de Moredillas. Pero a partir de los años treinta se repliegan hacia las zonas de El Ejido de San Sebastián y La Otra Orilla, aunque sin dejar de ser representativos en el Ensanche. La reiterada presencia de este tipo de trabajadores en emplazamientos rurales y mineros hasta incluso la década de los cuarenta del siglo XX; podemos explicarla si atendemos a las necesidades de seguridad y vigilancia, tanto pública como privada, que precisan estos espacios: en zonas rurales se encargaban los “guardas”; y en las zonas mineras se localizan cuarteles de la Guardia Civil; sobre todo en minas con importantes núcleos de población como lo eran La Cruz y Arrayanes. Aunque también había vigilantes privados en determinados pozos, denominados guardeses; tal y como se denominaban según el argot local de la época. Esto empezará a ser especialmente manifiesto a partir de los años veinte del siglo XX, con motivo de la recuperación del sector minero en el Distrito; y pese a la decadencia del sector también en las dos siguientes décadas; donde la Guardia Civil jugará un importante papel de control y vigilancia.



#### 4.3 Trabajadores de “cuello blanco” y clase media.

Si bien es cierto que empiezan ocupando el Casco Antiguo (1880), a partir de los años veinte del siglo XX se van replegando por la zona el Ensanche, especialmente la zona de la Plaza Colón (Ensanche Sureste) y más próxima a la Calle Isaac Peral ( zona de Moredillas). Ahora bien, ese comportamiento socio-espacial no implica un abandono total del Casco Antiguo. Gran parte de los segmentos sociolaborales relacionados con el trabajo de oficina y administrativo también ocupan viviendas próximas a estaciones ferroviarias; dado el número relativamente importante de trabajadores no manuales adscritos al ferrocarril que engrosan este sector.

#### 4.4 Las “élites” en Linares.

Al menos desde el punto de vista espacial este grupo social merece un tratamiento aparte; incluso tratándose de un subconjunto bastante menos numeroso. Pues nos interesa ver los lugares elegidos para establecer su residencia y poder compararlos con el resto de grupos sociolaborales.

A grandes rasgos, diremos que entre 1880 y 1945 la zona de Moredillas y del Ensanche (sobre todo la Calle Marqués del Ensanche Sureste, Julio Burell y Corredera de San Marcos) son las más solicitadas por las nuevas élites nacidas al calor de la minería; especialmente por los grupos de ingenieros, técnicos y los pocos propietarios, aunque también se localizan algunas lujosas viviendas en el Casco Antiguo.

Existe también algún otro ejemplo residual de individuos que se adscriben emplazamientos mineros o rurales; pero en algunos emplazamientos mineros como La Cruz o Cristo del Valle existían zonas residenciales para jefes e ingenieros (Gutiérrez Guzmán, 1999).

Lo mismo ocurre con espacios situados en zonas rurales como el Castillo de Tobaruela o en algún tipo de finca como la famosa Quinta de San José o la Almazara de la Hacienda Santa María.

#### 4.5. Algunas notas sobre la población marginal en Linares.

Enfermos y mendigos ocupan desde finales del siglo XIX hasta 1945 algunas casas en condiciones insalubres en el Casco Antiguo (López Villarejo, 1994: 227). Empieza a ser un grupo social más o menos destacable a partir de los años veinte del siglo XX; tal vez debido al incremento de accidentes en las minas ya que la mayor parte de ellos son enfermos, impedidos o se han visto abocados a la mendicidad. Por ello, podríamos decir que se trata de trabajadores manuales que viven en las mismas zonas que el resto de la población obrera, especialmente la población eventual aunque también especializada, que habitan en el Casco Antiguo y en algunas zonas del Ensanche.

El número de hombres en situación marginal es bastante más elevado que el de mujeres a lo largo de casi cincuenta años. En los años cuarenta del siglo XX se especifica mejor en los padrones de habitantes el tipo de impedimento; sobre todo si está vinculado con la minería: silicoso, impedido o minero enfermo. Ya hemos visto tanto en este como en otros capítulos la situación laboral y precaria de los años cuarenta del siglo XX; una precariedad que se extiende aún más en otros sectores. De ahí tal vez la necesidad de especificar el tipo de situación derivada del impedimento laboral.

Además desde finales del XX hasta los años cuarenta del siglo XX las edades de los hombres en situación de paro, subsidio, enfermo o impedimento laboral suele ser de edades comprendidas entre treinta y los ochenta. Los más cercanos a esta edad suelen ser impedidos, inválidos o subsidiarios. Sin embargo, la edad de treinta años suele ser el comienzo para “contraer” enfermedades relacionadas con el laboreo minero.

Desde finales del siglo XIX, las mujeres en situación de mendicidad suelen ser viudas o casadas con maridos impedidos. El hecho de no cobrar ningún tipo de subsidio hace que tengan que acudir a la caridad para conseguir que el núcleo familiar sobreviva, sobre todo en épocas de crisis como los años treinta y cuarenta del siglo XX.

En cualquier caso y de manera genérica, son de edades bastante avanzadas, entre los cincuenta y noventa. Y son escasamente representativas desde el punto de vista numérico si las comparamos con los hombres.





## 5. ÉPOCA DE ESPLENDOR MINERO VS DECADENCIA DEL SECTOR: LA LECTURA SOCIO-ESPACIAL DE UNA CIUDAD EN CRISIS.

Como hemos podido observar, el grueso de población trabajadora no se encuentra en emplazamientos mineros o rurales. En este último caso, sólo podría ser aplicable a aquellos trabajadores de la tierra con un grado de apego a la misma, o incluso a la propiedad, más allá del jornalero agrícola que sobrevive con un mísero sueldo diario.

Si bien es cierto que ocupan zonas humildes o deprimidas; la población trabajadora optaba por la vida en la ciudad; aunque sus condiciones socio-económicas fueran distintas a las de las clases media, adinerada o incluso los trabajadores manuales cualificados.

En el Linares surgido al calor del desarrollo minero metalúrgico hay que matizar, desde el punto de vista de la morfología urbana, la palabra “centro” entendida como “ciudad burguesa” o centro histórico; pues este ya no se circunscribe al Casco Antiguo (o al menos no de manera exclusiva) sino al Ensanche y la zona más acomodada (Moredillas). Sin embargo, la ciudad se extiende hasta zonas como las calles ubicadas entre el Ejido de San Sebastián e incluso a la conocida como La Otra Orilla que, aunque deprimida, acaba convirtiéndose en un espacio que alberga población obrera - en su inmensa mayoría trabajadores en situación precaria- que acabará siendo urbanizada con la consecuente conformación de barriadas bien diferenciadas pero que tienen en común ese cariz trabajador y humilde; incluso a veces marginal.

En apenas cincuenta años, en los sectores profesionales más favorecidos, al menos desde el punto de vista socio-morfológico, no se aprecian cambios. Tampoco, salvo el aumento de población en las zonas más humildes a partir de los años treinta del siglo XX, se contempla cambio alguno en los trabajadores jornaleros y eventuales. Aunque sí es cierto que la zona del casco urbano más deprimida, especialmente toda la ribera del Arroyo Periquito Melchor juega un protagonismo especial en la década de los años cuarenta al acoger a tanta población en situación socio-laboral precaria.

No podemos sin embargo decir lo mismo de la población trabajadora cualificada y del sector terciario y de la clase media que vemos cómo de zonas más o menos céntricas van replegándose hacia espacios que hasta entonces no habitaban de manera tan manifiesta: del Ensanche hacia el Ejido de San Sebastián pero, especialmente, hacia La Otra Orilla. Pues aunque las calles y parcelaciones de estas zonas se encuentren definidas, es cierto que se tratan de espacios claramente diferenciados de otros como el Eje de la Calle Isaac Peral (Moredillas) y el Ensanche en su conjunto. Pese a no existir una planificación tan bien definida y a gran escala como el Ensanche de 1875, sí es cierto que el aumento de población durante la década de los años treinta y cuarenta lleva a los poderes públicos del momento a tomar partido ante la falta de viviendas y acomete obras de reestructuración en las zonas tradicionalmente deprimidas y marginales. Las zonas céntricas siguen siendo ocupadas por clases más altas y la escasa clase media.

Habrá que esperar a los años cincuenta del siglo XX para ver cómo el incremento demográfico acaecido tanto a consecuencia del movimiento natural de la población, en parte gracias a las políticas natalistas del Régimen, condiciona las iniciativas de los poderes locales en cuanto a la dotación de viviendas para los trabajadores que llegan a Linares atraídos por el resurgir de la industria (Martínez Aguilar, 2014: 27). Ello explica la aparición de nuevas barriadas como Santana, Arrayanes, Villalonga, Las Américas, La Paz o el Barrio Girón.

Visto ya todo, hemos podido comprobar cómo un sector económico es capaz de condicionar la fisonomía urbana de una ciudad. Las empresas mineras o ferroviarias, como las que existían en Linares desde el siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, han desempeñado siempre un relevante papel en la conformación del urbanismo: la empresa, o un determinado sector económico, condiciona la fisonomía urbana de la ciudad. De la misma manera, también condiciona la política institucional y administrativa. (García Echeverría, 2008). En el Linares del siglo XIX hasta la época que estamos tratando, cuando vienen empresas de fuera, de lo primero que hay que hablar es de localización: los centros de producción, o de extracción, se instalan donde se concentra la materia prima; mineral en nuestro caso. Del mismo modo, el fenómeno de la localización obedece a esa necesidad de dar salida tanto al minera o como a los productos manufacturados (metalúrgicos, en nuestro caso).

Una buena muestra de ello lo tenemos con La Mina-Fundición la Tortilla (1864-1967) de Thomas Sompwith:

- Mina: extracción del plomo
- Fundición: transformación
- Ferrocarril en la Línea Linares-Puente Genil: obtención de carbón de la cuenca carbonífera de Córdoba y salida a productos manufacturados.
- Tranvía: conexión de la ciudad con la Fundición para acercar a los trabajadores a la fábrica y de esta manera, optimizar en recursos humanos al llegar los obreros más descansados al trabajo. Pues este medio de transporte se redujo sobremanera las largas caminatas del trabajador para con respecto al centro de trabajo (VVAA, 2004).
- Poblado: hábitat de obreros, escuelas, cocheras, cuartel de la Guardia Civil, laboratorio, taberna y otras dependencias. Incluso cuando pasó a manos de la Compañía de Peñarroya, aquí se ubicó el viceconsulado francés. Este poblado continuó habitado hasta los años sesenta del pasado siglo.

Éste es un claro ejemplo de cómo puede incidir un poder económico determinado en las decisiones que la administración pública pudiera determinar en lo que respecta las transformaciones urbanísticas.

Por ello, lo que habría que tener en cuenta es no tanto la intencionalidad progresista de integrar en el caso urbano zonas deprimidas; sino qué utilidad se le da al Proyecto del Ensanche por parte de los poderes públicos. Y lo que está claro es que entre lo propuesto y lo real; hay notables diferencias: la proyección de urbanizar la zona de La Otra Orilla queda en papel mojado a lo largo del siglo XX; pues a las políticas progresistas de la I República le siguen las ideadas y ejecutadas por un sistema turnista, caciquil y clientelar en las primeras dos décadas del siglo XX protagonizadas en Linares por Julio Burell, representante municipal del Partido Liberal y Yanguas Jiménez, cabeza visible del Partido Conservador en Linares.

Y pese a existir en Linares fuerzas de izquierda y de carácter republicano como el Partido Republicano Reformista o incluso socialista como el PSOE y la UGT; con un manifiesto calado entre la clase trabajadora (especializada y eventual), el poder del caciquismo local -especialmente el de corte conservador y monárquico- era de tal calibre hasta el punto de llegar a desbancar a candidatos electos republicanos; tal y

como refleja la impugnación de las actas electorales para evitar la legítima toma de posesión por parte del republicanismo en nuestra ciudad tras las elecciones municipales de 1920 (Garrido González, 2012: 288).

No es de extrañar, por tanto, que los intereses de este tipo de políticas quedaran alejados de las necesidades de la clase trabajadora, y en el caso que nos ocupa de las necesidades habitacionales. Razón que explica la ausencia, durante las dos primeras décadas del siglo XX, de intervenciones urbanísticas en las zonas más deprimidas. Intervenciones proyectadas y demandadas por políticos republicanos que desde el Sexenio Revolucionario, se mostraron sensibles a la realidad social y urbana de Linares.

La forma de planificar; pero sobre todo de ejecutar, dio lugar a esa segregación socio-espacial. Si nos fijamos entre los mapas de 1875 y 1920, toda la zona del norte de Linares estaba concebida en el Ensanche para ser urbanizada, sin embargo, vemos cómo cuarenta años después no se han acometido ningún tipo de intervención a gran escala.

El hecho de no haber localizado en el Archivo Histórico Municipal de Linares ningún documento relativo a planes de ejecución urbanística claramente definidos así como tampoco ningún plano en los años treinta y cuarenta del siglo XX denota - al menos hasta los años cincuenta- dos cosas: por un lado, el escaso interés de los poderes públicos por paliar los problemas de segregación socio-espacial durante casi medio siglo. Por otra parte, la influencia que sobre las decisiones urbanísticas tienen las élites locales; ya sean enriquecidas con los negocios mineros o nacidas al calor del nuevo régimen franquista.

## **CAPÍTULO VII.**

### **CONCLUSIONES**



El estudio de la sociedad urbana es esencial para el discurso historiográfico de la sociedad andaluza. Pues hemos visto a lo largo de este trabajo la importancia que lo urbano adquiere en nuestra región. Y no necesariamente nos estamos refiriendo a las capitales de provincia; pues hemos contemplado el papel tan crucial que podría desempeñar una ciudad intermedia. Linares, en nuestro caso.

Hemos podido ver cómo de la noche a la mañana una ciudad nacida al calor de la minería se transforma en un decrepito páramo industrial, de forma paralela a la crisis del sector extractivo acaecida desde principios del siglo XX.

También hemos visto cómo en la ciudad se consolidan los grupos socioprofesionales al son de los acontecimientos económicos nacionales e internacionales. Unos grupos con una clara separación entre ellos, con un gran predominio de población en situación laboral precaria. Una población que se ha nutrido del excedente demográfico procedente de los ámbitos agrarios provinciales más cercanos. De esta manera, secundan el comportamiento evolutivo de ciudades con marcada tradición industrial del norte de España, como Pamplona (Mendiola Gonzalo, 2002) o Bilbao (García Abad, 2005).

Esa disparidad socioeconómica, representada por los distintos grupos a los que hemos hecho mención, se releja también en el espacio urbano. La ocupación del parcelario diseñado por partes de las autoridades locales del momento para paliar el acuciante crecimiento demográfico se realiza de manera desigual, en función del grupo socioprofesional del que estemos hablando: trabajadores no cualificados, cualificados, trabajadores de cuello blanco y la escasa élite local.

## 1. DE DÓNDE PARTIMOS Y QUÉ INSTRUMENTOS UTILIZAMOS.

Partiendo de la importancia que el urbanismo tiene para la historia de Andalucía, y situando por primera vez el estudio monográfico de una ciudad intermedia como Linares en el contexto del urbanismo andaluz, hemos empleado una serie de resortes metodológicos y fuentes aplicadas al estudio que, hasta ahora, se han elaborado para las capitales de provincia andaluzas (Martínez López, 2015:29-47).

En primer lugar hemos utilizado de manera casi exclusiva el padrón municipal de habitantes. Hemos escogido el hogar familiar como unidad básica para desentrañar de manera inductiva aspectos sociolaborales más generales. Pues el hogar familiar es una

instancia esencial, así como de esencial es el papel que tanto hombres como mujeres juegan dentro de aquél. La institución familiar es, por tanto, uno de los ejes sobre el que se asientan las bases del ordenamiento social.

Para conseguir tal fin hemos llevado a cabo el volcado de datos en el sistema SPSS o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (Statistical Package for the Social Sciences). Ese volcado se ha realizado en base a un muestreo aleatorio con un grado de fiabilidad del 99%, y un grado de error de +- 2% sobre la población total de los padrones para los años 1880, 1924, 1935 y 1945; localizados en el Archivo Histórico Municipal de Linares. Los datos manejados para los padrones comprendidos entre 1880 y 1924 han sido proporcionados por la “Base de datos sociodemograficos de la ciudad andaluza”, elaborada por el grupo de investigación dirigido por David Martínez López (Universidad de Jaén); lo cual me ha facilitado enormemente mi labor teniendo solamente que volcar datos del muestreo en SPSS para los padrones de 1935 y 1945. En base a esa premisa hemos volcado a todos los/as miembros del hogar en cuestión.

Ahora bien, para el estudio sociolaboral hemos tomado a la población en edad activa: aquella comprendida entre los 14 y 65 años de edad; por tratarse de un intervalo de incorporación-jubilación laboral utilizado desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX (Escobar Herrero, 2012: 14-17). Esos registros, sometidos al sistema de clasificación HISCO (Historical International Standar Classification of Occupations) nos han proporcionado los datos necesarios para obtener conclusiones de tipo tanto grupal (grupos sociolaborales) como generalista; no sin antes someter algunas de las profesiones registradas a un proceso crítico que parte de un conocimiento previo sobre determinados oficios en la ciudad de Linares; como es el caso de algunos oficios mineros.

Pero para completar toda esta información proporcionada por los padrones municipales de habitantes, ha sido necesario el cotejo con el Censo Nacional de Población y el Registro Civil; sobre todo para la realización del Capítulo III, que trata en profundidad la cuestión migratoria como elemento definidor de la demografía linarense.

Mucho más problemático ha sido el estudio relativo a estructura socioprofesional de la mujer, pues el elevado “subregistro” nos impide obtener una valoración global de la ocupación femenina, y por tanto una aproximación completa a la entidad del trabajo en el ámbito urbano (Martínez Martín, Martínez López y Moya García, 2014).

Por lo tanto, y en vista del problema que han presentado las fuentes directas que hemos manejado —padrones municipales—, nos hemos visto obligados a buscar en fuentes bibliográficas y fotográficas. En los Capítulos IV y V de este trabajo he podido, gracias a la ingente cantidad de fondos que tiene la sección fotográfica del Archivo Histórico Municipal de Linares, ilustrar algunas de las profesiones tanto registradas como no registradas que desempeñaba la mujer en Linares desde el último tercio del siglo XIX hasta 1945; sobre todo en el ámbito de la agricultura, el servicio y el comercio y de manera tangencial la minería. También los datos que aparecen en trabajos sobre profesiones relacionadas con el laboreo minero (Contreras Cortés y Dueñas Molina, 2010) y oficios más marginales como la prostitución (López Villarejo, 1992; Díaz Olaya, 2008), han podido arrojar algo de luz sobre la forma en que algunas mujeres tenían de obtener un mínimo de recursos para la supervivencia o para complementar los escasos recursos familiares.

Aún así, considero necesaria la realización de un estudio monográfico sobre este tipo de trabajo mal remunerado; pues nos podrían dar las claves de la supervivencia para la gran mayoría de la población trabajadora linarense que, como hemos visto, se encontraba en una situación sociolaboral muy precaria.

No obstante, conviene señalar que este problema para el estudio sociolaboral de la mujer— la parquedad de datos en fuentes oficiales— empieza a ver la luz a partir de los años cincuenta del siglo XX. Pues la irrupción de la metalurgia a gran escala desbanca por completo a la decrepita minería, y la mujer empieza a formar, desde el punto de vista sociolaboral, parte de la clase obrera incluso especializada de empresas como OLMESA o Santana Motor.

## 2. LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL EN LINARES ENTRE 1880 Y 1945.

Por encima de todo, hemos de tener en cuenta que Linares se desarrolló como ciudad a consecuencia del desarrollo experimentado por minería. Si no entendemos la irrupción tencoeconómica desplegada por todo el Distrito Minero y el papel centrípeto que tuvo Linares en ese devenir en el contexto global de la Segunda Guerra Mundial; difícilmente entenderemos por qué Linares pasó de ser una aldea agrícola para transformarse en una ciudad. La minería consiguió incentivar el desarrollo de otros sectores como la banca, el comercio, los servicios, la construcción, el transporte urbano y

el ferrocarril. Amén de obligar a realizar una planificación urbana sin precedentes: el Ensanche (1875-1878).

Las empresas extranjeras—británicas sobre todo—que vinieron al Distrito Linares-La Carolina precisaban de abundante mano de obra para extraer el mineral de sus concesiones. Para ello se nutrieron de las comarcas jiennenses más cercanas a la Linares, y de manera especial de ámbitos agrarios—como la comarca de La Loma—demográficamente muy dinámicos; amén de otros emplazamientos de tradición minera como Almería, Ciudad Real y Murcia, entre otros, que desempeñarán labores con mayor grado de cualificación profesional. Aún así hemos podido ver cómo los ámbitos agrarios de la provincia de Jaén juegan un papel esencial en la conformación de la sociedad urbana linarense. La inmensa mayoría de la población procedía de ámbitos agrarios, frente a aquellos efectivos procedentes de emplazamientos mineros e industriales; como siempre se ha mantenido desde la historiografía local.

Una inmigración que si bien en un principio fue de corte individual, —sólo hombres, generalmente jóvenes y solteros— poco a poco la familia ocupará un lugar de primer orden en el contexto migratorio. Todo ello produjo una enorme avalancha demográfica; pues en menos de treinta años, desde los años cincuenta a los ochenta del siglo XIX, la ciudad pasó de tener siete mil a cerca de cuarenta mil habitantes (Moreno Revilla, 1987).

Hemos podido ver que ello propicia la formación de una masa obrera, no cualificada, cuya situación laboral precaria se va consolidando desde el último tercio del siglo XIX hasta los años cuarenta de la siguiente centuria. Una masa que se instalará mayormente en zonas alejadas del casco urbano; dando lugar a la conformación de auténticos guetos en situación de infravivienda y falta de higiene. Ante ello los poderes públicos optan por atajar el problema mediante la acometida de importantes proyectos urbanísticos como el Ensanche; pero que no produjeron los éxitos esperados, al no desarrollarse de la manera que en un principio se planificó debido a los intereses especulativos de las élites urbanas que, en ningún momento, vieron necesaria la acometida de las reformas propuestas por el Proyecto del Ensanche (1876-1878). Al menos para las zonas donde se afincaba el grueso de la población trabajadora; sobre todo aquella que se encontraba en condiciones sociolaborales precarias. La cuestión de la planificación urbanística no se volverá a retomar hasta los años cincuenta del siglo XIX.

Ahora bien, ese panorama migratorio cambia a principios del siglo XX, coincidiendo con la crisis del plomo acaecida a finales de la centuria anterior. Salvo un pequeño repunte en los años diez del siglo pasado, los saldos migratorios son negativos (véase gráfico 4, capítulo III). Lo cual nos indica que el proceso migratorio se invierte: ahora es la población autóctona la que abandona Linares ante la decrepitud del sector extractivo. Si la población continúa aumentando es debido al crecimiento vegetativo.

En síntesis, podemos decir que existen cuatro periodos demográficos de especial interés: por un lado, un importante incremento poblacional desde mediados hasta los años ochenta del siglo XIX. Todo ello consecuencia de la inmigración. Desde comienzos del siglo XX hacia los años diez empezamos ya a contemplar la decadencia del proceso migratorio que parece recuperarse levemente hasta que en los años veinte y treinta del siglo XX vuelve a caer nuevamente. Los años cuarenta supone un periodo de absoluto estancamiento inmigratorio, heredado de las tres anteriores décadas.

Y si algo hemos de destacar de los movimientos migratorios acaecidos en Linares en el abanico temporal que estamos manejando es que, por un lado, la población que viene —en su mayoría procedentes de ámbitos agrarios— desempeña en su conjunto trabajos en régimen de precariedad. Por otro lado, a partir de principios de siglo XX, la población emigra. Y el motivo no es otro que la necesidad de buscar nuevos destinos laborales. Conociendo la situación tan decrepita de la minería, es fácil suponer que la emigración tenga como destino otros emplazamientos mineros o ciudades más dinámicas, como capitales de provincia. Por lo tanto, y conforme no acercamos aún más a los años cuarenta del siglo XX, podemos decir que nos encontramos ante una población que alberga una ingente cantidad de mano de obra “barata” no cualificada; dispuesta a trabajar por un mísero jornal en cualquier sector incluyendo, cómo no, el destajismo practicado en la minería por empresas de sacagéneros.

En lo que respecta a los obreros cualificados, menos numerosos que los eventuales, si bien en un principio son de ascendencia foránea, poco a poco se va conformando un conjunto de trabajadores minero- industriales cualificados locales. Eso sí, aquellos que aún quedan aquí y no han emigrado a otros emplazamientos industriales más prósperos También se consolidan a lo largo del siglo XX profesiones relacionadas con el comercio y los servicios.

La escasa clase media y trabajadores de cuello blanco afincados en Linares proceden también de fuera, aunque en el ámbito ferroviario (oficinistas y controladores) ganan terreno los trabajadores locales y también los procedentes de ámbitos agrarios.

Cuestión aparte merece el estudio de las élites socioprofesionales, bastante menos numerosas y con mayor predominio entre sus filas de población foránea. Una población más numerosas a finales del siglo XIX pero que desciende según nos acercamos a los años cuarenta de la siguiente centuria. Algo lógico por otra parte, ya que las empresas minera más importantes abandonan las concesiones a lo largo del siglo XX.

En cuanto al trabajo remunerado desempeñado por la mujer; el servicio doméstico es el sector que más población femenina aglutina a lo largo de todo el periodo estudiado; sobre todo a finales del siglo XIX y en años cuarenta del siglo XX: “criadas” de familias adineradas enriquecidas al socaire del desarrollo minero y de familias adineradas adeptas al régimen franquista. Relacionado con este tipo de servicios se encuentra el cuidado de edificios de las porterías. Le sigue el trabajo eventual como complemento de la economía familiar, sobre todo agrícola, y el comercio en régimen de autónomas.

Del mismo modo ha resultado perentorio ver como todos esos grupos profesionales— trabajadores en precario, manuales cualificados, trabajadores de cuello blanco y élites— llegan a distribuirse en el espacio urbano. La ciudad, en el sentido fisionómico y espacial del término, se convierte en un potente escenario de las desigualdades socio-económicas.

Para acabar con las aspiraciones de los carlistas, la futura reina Isabel II hubo de acudir al apoyo de los liberales quienes, a cambio, exigían la liberalización de determinados sectores económicos controlados hasta ahora por la corona. Entre ellos, uno de los más ambicionados por el capital privado era el sector extractivo. Es en este contexto cuando aparecen leyes que a partir de 1849 propician la explotación privada de la minería, el ferrocarril y la banca (Parrilla Sánchez, 2006).

Ello en Linares se traduce en la aparición de empresas extranjeras dispuestas a invertir en los filones de plomo, plata y cobre. Desde la segunda mitad del siglo XIX, esas nuevas élites se asientan en el Casco Antiguo pero, conforme nos adentramos en los años sesenta del siglo XIX, consiguen arrancar de los poderes locales la remodelación del

curso del arroyo Moredillas- futura calle Isaac Peral- para establecer sus acomodadas residencias.

Pero la avalancha demográfica que ha de soportar Linares, protagonizada por inmigrantes procedentes en su mayoría de ámbitos agrarios y provinciales que buscan probar suerte en el sector extractivo— la inmensa mayoría en régimen precario— provoca una situación de insostenibilidad urbanística caracterizada por la infravivienda, el chabolismo y la falta de higiene. Ello obliga a las autoridades locales a planificar una solución urbanística: Proyecto de Ensanche (1876-1878).

Será pues el Ensanche el que condicione la evolución socio-espacial de la geografía urbana de la ciudad hasta la década de los cincuenta del siglo XX (Martínez Aguilar, 2014). Se concibe como un instrumento esencial para planificar la ciudad, pues no deja ningún sector sin intervención proyectada. Contempla dos grandes ejes, norte-sur y este-oeste, en torno a los cuales se disponen una serie de entramados ortogonales dentro de los cuales queda incluido el Casco Antiguo.

La zona Sureste; por otra parte la más cercana a la calle Moredillas, será la preferida de las clases medias, trabajadores de cuello blanco y élites. Aquí se desarrollan ambiciosos proyectos arquitectónicos como la Plaza de Colón. Este es el emblema más destacado del Ensanche la mitad sur de la ciudad; mientras que la parte norte estará dominada por el eje Paseo de Linarejos-Corredera de San Marcos. Podría decirse que la Corredera de San Marcos es el centro neurálgico de Linares; pues a lo largo de ella se disponen los principales edificios administrativos y los bancos. Es un espacio que también alberga a los sectores socioprofesionales más acomodados. Además es el espacio donde se distribuyen los principales comercios de la ciudad desde entonces hasta hoy día. En cuanto al Paseo de Linarejos, ubicado en el sector más septentrional del Ensanche, albergaba mayormente a las familias de trabajadores manuales especializados; así como trabajadores ferroviarios y oficinistas.

La población trabajadora jornalera y eventual se agrupa en las zonas más deprimidas localizadas al noroeste; sobre todo al otro lado del arroyo Periquito Melchor.

En cuanto a los habitantes del ámbito de “extramuros” —fuera del casco urbano— aquellos que se establecen en emplazamientos rurales y ferroviarios son bastante más escasos. Y en lo que respecta a los poblados cercanos a emplazamientos minero-

metalúrgicos, como La Cruz o La Tortilla, hemos de destacar la importancia que revisten desde el punto de vista demográfico hasta finales del siglo XIX; pues con la crisis de la minería de principios de siglo, la gran mayoría de la población afincada en este tipo de emplazamientos desciende considerablemente hasta los años treinta y sobre todo cuarenta del siglo XX. Estamos hablando de una época de crisis total para el sector extractivo, pero en estas zonas aún se realizaban trabajos de tipo destajista (sacagénero). También hemos de señalar la existencia de oficinas que existía antiguamente a la entrada de las poblaciones, donde se cobraban los impuestos por la entrada y salida de mercancías de consumo: los fielatos. Estos impuestos no gravaban en los emplazamientos de las afueras; por lo que subsistir en la dura posguerra se hacía de manera algo más llevadera en los años cuarenta del siglo XX (Belda González, 2008); de ahí que algunos segmentos sociolaborales en régimen precario optaran por establecerse en este tipo de emplazamientos.

En resumen, podemos decir que el incremento demográfico que la ciudad experimentado por Linares desde 1850 hasta 1945 en absoluto anima a los poderes municipales a completar el Ensanche ni a plantear la urbanización de los emplazamientos situados al otro lado del Arroyo Periquito Melchor, que dividió la ciudad en zonas claramente diferenciadas donde se distribuyen la clase media-alta, trabajadora cualificada y adscrita al sector terciario y la clase trabajadora eventual y jornalera; o incluso marginal.

### 3. SOBRE EL ORIGEN Y LA CULTURA DE LA POBLACIÓN LINARENSE.

“Mi madre era de Baños, mi padre de Guarromán. Y yo del mismo Linares, de donde dice el refrán que tres cosas son dos pares.”

Esta frase de la cultura popular linarense refleja la enorme importancia que el fenómeno migratorio ha tenido en Linares, en la conformación de la mentalidad urbana, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días.

Salvo en algunos casos, como D. Faustino Caro Piñar (gerente de la Fundición la Constancia) o Antonio Conejero Sánchez (ingeniero, arquitecto y fundador de la Cámara de Comercio en la ciudad), en Linares no ha existido una clase media autóctona que propicie la continuidad del desarrollo económico, social y político en Linares.

Las élites locales en Linares tampoco fueron capaces de gestionar sus propios recursos. A mediados del siglo XIX, el Marqués de Remisa, propietario de las minas y Función La Cruz (Linares) hubo de vender sus propiedades a la Banca francesa Neufville que gestionó con éxito dicho emplazamiento (Gutiérrez Guzmán, 1999).

Yanguas Jiménez tampoco supo hacer frente a los problemas sociales derivados del laboreo minero, como tampoco gestionar los emplazamientos extractivos. Lo que condicionó en 1913 el fin de la política caciquil ejercida en Linares tras su inexorable dimisión (Cruz Artacho, 2012: 16-17).

En general, la política que seguía la administración local en cuanto a la explotación de los filones, desde la promulgación de diversa legislación liberal en este respecto, era la siguiente: el particular “denunciaba” (solicitaba) el terreno público tras una prospección previa. El Ayuntamiento otorgaba una concesión por un periodo de tiempo determinado a cambio de un canon fijo o ligeramente variable; en función de las circunstancias expuestas en el contrato de concesión. Nada más volvía a hacer la administración local al respecto; salvo recuperar la propiedad una vez pasaba el tiempo de concesión.

Ello explica el aluvión de población extranjera, británica sobre todo, que llegó a Linares y la Comarca para explotar los filones de galena argentífera y cobre. Las empresarias extranjeras o españolas, formadas por socios no afincados ni en el Distrito ni en Linares, encontraron en las élites locales un vehículo esencial para el ejercicio del control tanto de las fuerzas productivas (mano de obra) como de los recursos geológicos (minerales); ya que estas familias o grupos sociales (élites) ostentaban el control político (sistema caciquil) y las redes clientelares. Incluso a veces los propios sistemas de contratación y; por supuesto, la prensa (Soler Belda y Caro-Accino Menéndez, 2003).

En el otro extremo se encuentra una población trabajadora, eventual en su mayoría, de base familiar y orígenes rurales de ámbito comarcal-provincial. A lo largo de casi cien años, buscan suerte en el sector extractivo; pero cuando vienen trabajan de manera precaria. Y conforme se acercan los años de la guerra civil española y la posguerra, unido al ocaso de un modelo productivo insostenible como lo es la minería, esa precariedad sociolaboral se hará aún más manifiesta. Se conforma así una clase trabajadora que fue el pilar de la sociedad linarense hasta mediados del siglo XX.

#### 4. A DÓNDE VAMOS: LA SITUACIÓN HEREDADA A CONSECUENCIA DE LA EXCLUSIVA DEPENDENCIA.

En Linares, siempre se ha desarrollado un modelo económico poco sostenible y excesivamente dependiente del capital foráneo. No podemos negar que se trata de una ciudad intermedia (Martínez Gutiérrez del Valle y Abad Aragón, 2012) con un enorme poder de captación centrípeta. Y ello la convirtió en objeto de interés por parte del régimen franquista para desarrollar la industria que los tecnócratas tenían en sus respectivos programas desarrollistas. Y ello es así debido a dos razones: por un lado, el carácter estratégico acompañado de buenas infraestructuras viarias desde la Segunda Revolución Industrial. Por otro, una oferta de una ingente cantidad de población con tradición cultural de trabajo heredera del laboreo minero, con gran capacidad laboral, dispuesta a trabajar por poco dinero. En cualquier caso, en las capitales y ciudades intermedias españolas se ha pasado de una sociedad industrial a una sociedad de servicios o centro administrativo; conservando algo de su anterior tradición industrial. Eso sí, bastante reconvertida. Tal es el caso de ciudades como Birmingham, Manchester, Bilbao o Málaga. Ello, bajo mi criterio, obedece a la siguiente cuestión: en esas ciudades, la burguesía y clase media desde un principio han sido gestores de sus recursos, explotados de manera directa o través de empresas mediante diversas modalidades de gestión y contratación. En el otro extremo nos encontramos con ciudades incapaces de diversificar su economía. Ciudades como Linares que, desde la segunda mitad del siglo XIX, se ha caracterizado por una considerable polarización sociolaboral debido a los siguientes motivos:

- Tiene una población donde la cultura del trabajo se encuentra arraigada, pero nunca ha existido una burguesía industrial autóctona.
- Sus recursos siempre han sido gestionados por foráneos, y su sistema productivo ha estado siempre supeditado a los intereses de agentes sociales exógenos.
- El modelo productivo se ha basado siempre en el binomio minería-metalurgia.

El problema general que reviste Linares es que se ha desarrollado siempre a causa de sinergias externas; lo que ocasiona un grave problema cuando a esos agentes externos dueños de los recursos y de los medios de producción no les interesa Linares.

## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES**



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR DE VILLANOVA-RATTAZZI, A. de (2015): *José Genaro de Villanova*. Granada, Gami Editorial.

ALBORNOZ SÁNCHEZ, N. (1985): *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid, Alianza.

ALCAIDE ICHAUSTI, J. (2007): *Evolución de la población española en el siglo XX: por provincias y comunidades autónomas*. Bilbao, Fundación BBVA. Volumen 1.

AMICH ELÍAS, C. (2008): "El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista". En *Historia Contemporánea*. Universidad del País Vasco, núm. 36. Pág. 163-192.

ANDÚJAR ESCOBAR, J. (2017): *Linares 1876. Geografía Urbana de una ciudad minera*. Linares, Centro de Estudios Linarenses.

ARANGO VILA-BELDA, J. (1980): "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica.", en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, Nº 10. Pág. 169-198.

ARENAS POSADAS, C. (1999): *Empresa, mercados, mina y mineros. Río Tinto (1873-1936)*. Universidad de Huelva.

ARIÉS, P. y DUBY, G. (1991): *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*. Madrid, Taurus Ediciones, nº 8.

ARTILLO GONZÁLEZ, J. (1995): "Vida política y conflictividad electoral en el periodo de *La Restauración*". En *Nueva Historia Contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses. Pág. 216-254.

ÁLVAREZ REY, L. (2006): *Andalucía y la Guerra Civil: estudios y perspectivas*. Universidad de Sevilla.

ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (1998): *Historia de Andalucía Contemporánea*, Universidad de Huelva.

AYALA MORENO, J.J. (2007): “La educación en Motril durante la segunda mitad del siglo XIX. Las diferencias de la Ley Moyano con la realidad local”. En *Jornadas Conmemorativas del 150 aniversario de la Ley Moyano*. Anuario de Investigaciones. Dalías (Almería), Asociación Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía HESPÉRIDES. Volumen XV. Pág. 351-360.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (2010): *Linares, guía del ocio*. Linares, Ayuntamiento de Linares (Área de Turismo).

AZNAR SAMPEDRO, S. (2002): *Historia de la empresa de Santana*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

- (2012): “El desarrollo del tejido industrial en Linares (1950-2007)”. En *Actas I Congreso de historia de Linares*. Centro de Estudios Linarenses. Pág. 369-382.

BARDAVÍO, J. (2006): “Los tecnócratas llegan al poder. El Caudillo remodela su gabinete, en el que ingresan técnicos universitarios bien preparados para la función ministerial”. En *1957. Los tecnócratas cambian la cara al Régimen. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*, Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A, Volumen 17. Pág. 27-39.

- (2006): “Franco recupera los Principios. El Régimen, en perpetua consolidación, cerca a Falange promulgando los Principios del Movimiento Nacional”. En *1958. El milagro económico Español. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*. Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A., Volumen 18. Pág. 25-33.

BELDA GONZÁLEZ, R (2008): “Los arbitrios municipales en la Cartagena de mediados del siglo XX”. *Revista Murciana de Antropología*, Nº 15, Pág. 533-539.

BELINCHÓN SARMIENTO, P. (2003): *Accidentes y conflictos mineros en Linares*. Linares, Pedro Belinchón Sarmiento (ed.).

BELTRÁN ANTOLÍN, J. y SÁIZ LÓPEZ, A. (2011): “La comunidad paquistaní en España”. En *Anuario Asia-Pacífico 2010*. Universidad Autónoma de Barcelona, RICAE-Fundació CIDOB. Pág. 407-416.

BORRÁS LLOP, J.M<sup>a</sup>. (2011): *El trabajo infantil en España (1700-1950)*. Barcelona, Icaria Editorial, S.A.

BORRAS LLOP J. M<sup>a</sup>. y COHEN AMSELEM, A. (1990): “Aproximación al trabajo infantil y juvenil en la minería española (1868-1930)”. En *XV Simposi d'Anàlisi Econòmica (Nivells de vida a Espanya, s. XIX i XX)*. Barcelona, Pág.57-66.

CÁMARA BOTÍA, A. (2003): “Los menores en la legislación española”. En *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia, Nº 19. Pág. 123-143.

CAPEL, H. (2005): *Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios*. Barcelona, Colección “La Estrella Polar” nº 47, Ediciones del Serbal.

- (2002): *La Morfología de las ciudades: I. sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona, Colección “La Estrella Polar” nº 37, Ediciones del Serbal.

CARA BARRIONUEVO, L. (2002): *La Minería de Sierra de Gádor, nuestro legado*. Berja (Almería) Colección divulgativa “Patrimonio de La Alpujarra”, Concejalía de Cultura.

CARAVACA BARROSO, I.; GONZÁLEZ ROMERO, G.; MENDOZA BONET, A.; SILVA PÉREZ, R. (2008): *Dinamismo, innovación y desarrollo en ciudades pequeñas y medias de Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejo Económico y Social de Andalucía.

CARDESÍN, J. M<sup>a</sup>. (2011): “Spanish is Different: Economy, Politics and Urban Growth (1940-2000)”. En *The Coming of the Post-Industrial City: Challenges and Responses in Western European Urban Development since 1950*. Estocolmo, Lars Nilsson (ed.), Pág. 101-134.

CARIDE LORENTE, C. (1978): *Historia de las Minas de El Centenillo*. Murcia, Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Levante.

CASTELLS, J.M. (1973): *Las asociaciones religiosas en la España Contemporánea*. Madrid, Taurus.

CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. M<sup>a</sup> y RABANEDA SÁNCHEZ, L. (1997): *Linares, de aldea a villa (siglos XIII y XVI)*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

CASUSO QUESADA, R. A. (1998): *Arquitectura en el siglo XIX en Jaén*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

CENTELLES I PORTELLA, J. (2006): *El buen gobierno de la ciudad. Estrategias urbanas y política relacional*. Barcelona, Plural Editores.

CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN AUTOMOTRIZ Y UNIVERSIDAD DE MICHIGAN (2003): *Estudio: contribuciones de la industria automotriz en la economía de Estados Unidos*. Michigan, Alliance of Automoviles.

CERÓN CUMBRERO, T. (2005): *Lavaderos en las minas y terreros de Linares y La Carolina*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

CIERVA, R. de la (1986): *Franco: Una obra definitiva sobre la figura más polémica de la historia española*. Barcelona. Editorial Planeta.

COBO ROMERO, F. (1993): *La Guerra Civil y la represión franquista en la Provincia de Jaén: 1936-1939*, Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

- (1995): "II República, Guerra Civil y primera etapa del franquismo en la provincia de Jaén". En *Nueva Historia Contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses. Pág. 511-640.
- (1998): *Conflicto rural y violencia política: el largo camino hacia la dictadura: Jaén, 1917-1950*. Universidad de Jaén.

- (2007): “El exterminio de la experiencia democrática y republicana”. En *Estudios y Actividades. Segunda Edición*, Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Jaén. Pág. 17-54.
- (2012) *La represión franquista en Andalucía. Balance historiográfico, perspectivas teóricas y análisis de resultados*. Fundación Pública Andaluza “Centro de Estudios Andaluces”, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

COHEN AMSELEN, A. (1997): *Un recorrido por las comunidades mineras del sur de España de la mano de los alumnos de la École des Mines de París en la segunda mitad del siglo XIX. Ería, nº 44*. Pág. 281-310.

COHEN AMSELEM, A. Y FERRER, A. (1992): “Accidentes y enfermedades profesionales de los mineros: realidad y derecho”. En HUERTAS, R. Y CAMPOS, R. (coord.), *Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX-XX)*. Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas. Volumen 1. Pág. 215-244.

COHEN AMSELEM, A.; FLETA, A.; RAMÍREZ, F. Y REYES, E. (2005): “La siniestralidad laboral en la minería y la industria de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX”. En *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*. Santiago de Compostela.

COLECTIVO-PROYECTO ARRAYANES (2011): *Linares 1875. Hugué James Rose; un clérigo inglés en el Distrito Minero*. Excmo. Ayuntamiento de Linares.

- (2008): “Proyecto de recuperación de los valores del patrimonio minero industrial, en el Distrito Linares-La Carolina”. En *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, nº 3.

CONTRERAS CORTÉS, F. y DUEÑAS MOLINA, J (coord.) (2010): *La minería y metalurgia en el Alto Guadalquivir: desde sus orígenes hasta nuestros días*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

CRIADO BOADO, F. (1999): *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. Santiago de Compostela., Col. CAPA, 6. Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais.

CRUZ ARTACHO,S.(2009): *La mujer trabajadora en la Andalucía Contemporánea (1931-2007)*. Jaén, UGT Andalucía.

- (coord.) (2012): *Andaluces contra el caciquismo. La construcción de la cultura democrática en la Restauración*. Sevilla, Fundación Pública Andaluza “Centro de Estudios Andaluces”, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

CUÉLLAR VILLAR, D. (2003): *Los Transportes en el Sureste Andaluz (1850-1950): Economía, empresas y territorio*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

DAVISON, N. (2013): *Transformar el mundo. Revoluciones burguesas y revolución social*. Ediciones del Pasado y Presente.

DÍAZ, A. (2006): “La bendición de la Iglesia”. En *1939-1940. Franco-Hitler: diálogo de sordos en Hendaya. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*. Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A, Volumen 1. Pág. 72-77.

DÍAZ OLAYA, A. M<sup>a</sup>. (2008): *Minería, flamenco y cafés cantantes en Linares (1868-1918)*. Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía, S.L.

DELGADO CRIADO, B. (coord.) (1994): *Historia de la educación en España y América*. La educación en la España contemporánea (1789-1975). Madrid, Ediciones SM, Volumen 3.

DUEÑAS MOLINA, J.; PÉREZ SÁNCHEZ, A.A.; MOLINA MOLINA, F.;MOLINA DE VEGA,A.;ROMERA MARTÍNEZ,M.;DÍAZ TAPIA; C.; HIDALGO GÁLVEZ, A.; CAMPOS LÓPEZ; D. (2007): “El valor universal del patrimonio minero- industrial”. En *Bienes, paisajes e itinerarios. El Patrimonio Minero-Industrial en el Antiguo Distrito Minero Linares-La Carolina*. Boletín nº 61 del IAPH. Pág. 66-81.

EGEA BRUNO, P.Mª (1978-79): "Esplendor y miseria de la minería cartagenera (1850-1855)". En *Papeles del Departamento de Geografía*. Murcia, Nº 8. Pág. 207-228.

- (1991): "Coyuntura minera y clase obrera en Linares (1882-1886)". En *Revista de Historia Contemporánea*. Murcia, Nº 5. Pág. 137-156.

EGEA BRUNO, P.Mª y VILLAR RAMÍREZ, J.B. (1986): Aproximación a la minería albacetense contemporánea (1840-1930). *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*. Nº 19, Pág. 33-67.

- (1994): "Minería y ecología en la sierra de Cartagena-La Unión". En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Murcia, Nº 16. Pág. 233-249.

EGEA JIMÉNEZ, C. (1999): *La población de los municipios de Jaén: evolución en el siglo XX y situación actual*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

ELORZA, A. y BIZCARRONDO, M. (1999): *Queridos Camaradas. La internacional Comunista y España, 1919-1939*. Barcelona, Planeta.

ESCOBAR HERRERO, F.B. (2012): *El trabajo infantil desde la Revolución Industrial hasta la actualidad* (Trabajo de Fin de Grado). Santander, Facultad de Derecho, Universidad de Cantabria.

ESCRIBANO ORTIZ, A y VALERA ESPINOSA, R. (2009): *Linares. Cuna del cante minero*. Diputación Provincial de Jaén.

ESPINOSA MAESTRE, F. (2006): *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936: Sevilla, Huelva Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*. Barcelona, Editorial Crítica.

ESTEBAN, M. (2000): *Bilbao, luces y sombras del Titanio: el proceso de regeneración del Bilbao metropolitano*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

FUENTE NÚÑEZ, R. de la. (2007): *Evolución histórica de Segovia 1900-1936. Trabajo Académico de Tercer Ciclo*. Universidad Complutense de Madrid.

FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, J. A. (coord.) (2008): *Ciudad e Historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*. Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, Ediciones Akal S.A.

FERNÁNDEZ SANCHEZ, E. y MARTÍNEZ LÓPEZ, D. (2009): “Sociedad, espacio y ciudad en la Andalucía contemporánea (1890-1930)”. En *Historiografía sobre tipos y características históricas, artísticas y geográficas de las ciudades y pueblos de España*. Santander, Ediciones TGD. Pág. 183-188

FONTANA, J. (2000): *España bajo el franquismo*. Barcelona, Editorial Crítica.

FRANCO QUIRÓS, J. (1974): *Factores del crecimiento urbano en Linares*. Jaén, Boletín Oficial de la Cámara de Comercio e Industria de Jaén, Nº 24-25. Pág. 31-39.

- (1976): “Una nueva ciudad Andaluza: Linares 1875”. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea (siglos XIX y XX)*. Córdoba. Caja de Ahorros de Córdoba. Pág. 509-528.

FRANCO QUIRÓS, J. y MORENO NOFUENTES, A. (1975): *Análisis sociodemográfico de una nueva ciudad andaluza. Linares (1875-1900)*. Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén.

GALERA ANDREU, P. (2003): “Tradición e innovación en la arquitectura de Vandelvira en Úbeda y Baeza: aportación a la cultura arquitectónica renacentista universal”. En *Conjuntos Monumentales de Úbeda y Baeza. Patrimonio Mundial. Enclave dual del Renacimiento Español. Informe de Justificación de Valores*. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Pág. 39-46.

GALINDO HERRERO; S. (1954): *Historia de los partidos monárquicos bajo la Segunda República*. Madrid, Editorial Quema, pero alumbra.

GALLEGO LÓPEZ, F. (2002): *Linares. Documentos y crónicas*. Jaén, Sorproagra. Volúmenes 1 y 2

GARCÍA ABAD, R. (2005): *Historias de emigración: factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*. Bilbao, Universidad de País Vasco.

GARCÍA ECHEVERRÍA, S. (2008): “La empresa en su entorno urbano”. En *Ciudad e Historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*. Madrid, Universidad Internacional de Andalucía. Ediciones Akal, S.A. 2008. Pág. 135-174.

GARCÍA DELGADO, J. L., (ed.). (1992): *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Madrid, Siglo XXI.

- (1997): *Industrialización en España: entusiasmos, desencantos y rechazos. Ensayos en homenaje al profesor Fabián Estapé*. Madrid, Editorial Civitas, S.A.

GARCÍA VARGAS, J. M. (2006): *Leyenda negra o crónica triste. La delincuencia en Linares 1868-1931*, Linares,

GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1987). “La minería y los problemas laborales. Nacimiento del movimiento obrero”, En *La Minería de Linares (1860-1923)*. Diputación Provincial de Jaén y Ayuntamiento de Linares. Pág. 165-172.

- (1990): *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Tomos I y II. Diputación Provincial de Jaén.
- (1995): *Nueva Historia Contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- (2001): *Historia de la minería Andaluza*. Málaga, Editorial Sarriá; Colección Andalucía 2000.

- (2007): “Historia y memoria colectiva de la represión durante la Guerra Civil y franquismo en la provincia de Jaén”. En *Estudios y Actividades. Segunda Edición*, Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Jaén. Páginas 55-78.
- (2008): “Jaén y la Guerra Civil (1936-1939)”. En *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses* Nº 198. Diputación Provincial de Jaén. Páginas 197-226.
- (2012): “Del esplendor minero al desarrollo industrial: la ciudad, desde 1875 hasta nuestros días”. En *Actas I Congreso de historia de Linares*. Centro de Estudios Linarenses. Páginas 279-320.

GAULT, M. (1989): *Villas intermédiaires pour l'Europe?* París, Syros Alternatives.

GAY ARMENTEROS, J. (1978): *Jaén entre dos siglos. Las bases materiales y sociales*. Córdoba, Universidad de Córdoba. Instituto de Historia de Andalucía.

GEERTZ, C. (1994): *Conocimiento Local*. Barcelona, Paidós

GIBSON, C. (2006): Population Division. Historical census statistics on the foreign-born population of the United States: 1850 to 2000. Washington DC 20233 Working Paper, Census Bureau U S. Nº. 81.

GIL ROBLES, J. M<sup>a</sup>. (2006): *No fue posible la Paz*. Barcelona, Editorial Ariel.

GLASS, D.V. y REVELLE, R. (dir) (1978): *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, Editorial Tecnos; S.A.

GÓMEZ –FERRER MORANT; G. (2004): “República y Guerra Civil: una perspectiva de género”. En *Historia de España de D. Ramón Menéndez Pidal. República y Guerra Civil. Tomo XL* Madrid, Espasa Calpe. Pág. 521-580.

GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS BARCO, J. (coord). (2007): *Historia Económica de España*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 2007.

GONZÁLEZ DE MOLINA, M. Y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.). (2000): *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*. Granada, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

GONZÁLEZ PADILLA, E. (2003): *Justicia militar en el primer franquismo*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 2003

GONZÁLEZ PORTILLA, M.; BEASCOECHEA GANGOITI, J.M<sup>a</sup>. y ZARRAGA SANGRONIZ;K. (eds.). (2011): "Procesos de transición, cambios e innovación en la ciudad contemporánea". En *Historia de la Población*. Bilbao, Universidad del País Vasco (Servicio Editorial). Volumen 8. Pág. 213-236.

GONZÁLEZ PORTILLA, M., y ZÁGARRAZ, K. (eds.) (1995): IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Demografía urbana, migraciones y envejecimiento. Volúmenes I y II. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- (1996): *.Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

GUTIÉRREZ GUZMÁN; F. (1999): *Las Minas de Linares. Apuntes Históricos*. Linares, Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, Granada, Jaén y Málaga

- (2007): *Minería en Sierra Morena*. Linares, Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, Granada, Jaén y Málaga.
- (2013): *422 pozos mineros de Linares*. Linares, Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, Granada, Jaén y Málaga, en colaboración con Caja Rural de Jaén.

GUTIÉRREZ SOLER; L. (2010): *Minería antigua en Sierra Morena*. Universidad de Jaén.

HENRY, L. (1983): *Manual de demografía histórica, técnicas de análisis*. Barcelona, Editorial Crítica S.A.

HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999): *El crecimiento económico de una región atrasada. Jaén 1850-1930*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). *Un siglo de Demografía en Andalucía. La población desde 1900*. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

- *Sistema de Información Demográfica de Andalucía. Glosario*.  
(<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sid/dossier/glosario.htm>)

Instituto Nacional de Estadística (INE). *Movimientos naturales de población*  
(<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e301/&file=inebase>)

- *Censos de Población* (<http://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tnp=71807>)

JAÉN MILLA, S. (2008): "José María Yanguas Jiménez y los demócratas de Linares (1921-1913)". En *Actas de las VI y VII Jornadas sobre Historia y Cultura de Linares*, Linares, Asociación de Historiadores Amigos de la Económica. Páginas 181-191.

- (2012): *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Universidad de Jaén.
- (2014): *Entre tierra y plomo: historia del republicanismo jiennense (1849-1923)*. Barcelona, Ediciones Carena.

JULIÁ DÍAZ, S. (1999): *Víctimas de la Guerra Civil (1936-1939)*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

JOVER ZAMORA; J.M. (dir) (2004): *Historia de España Menéndez Pidal*. Espasa-Calpe, S.A. Madrid.

KAELBLE, H. (1994): *Desigualdad y movilidad social en los siglos XIX y XX*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

KELLEBNEZ, H.; GODECHOT, J.; MATHIAS, BOUVIER, J; NADAL, J; FISCHER, W.; CRIPS, O.; HILDEBRAND, K.; RONDO, C. (1972): *La industrialización Europea. Estadios y tipos*. Barcelona, Editorial Crítica.

KRIEDTE, P.; MEDIC, H. Y SCHLUMBOHM, J. (1986): *Industrialización antes de la industrialización*. Editorial Crítica.

LANDES, D.S.; MATHIAS, P.; MORI, G.; NADAL, J.; SAUL, S. B. (1988): *La revolución Industrial*. Barcelona, Editorial Crítica.

LENIN (1974): *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Madrid, Editorial Fundamentos. Pág. 67 y 83.

LEÓN VELA, J. y MARTÍNEZ ROLDÁN, N. (2001): *La reconversión de Áreas industriales obsoletas. I La Cuenca Minera de Riotinto*. Universidad de Sevilla.

LÓPEZ-BURGOS. M<sup>a</sup>. A. (2003): *Las zonas mineras españolas a finales del XIX*. En "Revista de Estudios Regionales". Granada, Nº 65. Pág.277-315

LÓPEZ GALLEGO, F. y SÁNCHEZ CABALLERO, J.(1999): *Linares: documentos y apuntes de Tiempos Antiguos*. Diputación Provincial de Jaén.

LÓPEZ MORELL, M.A. (2003): *Peñarroya: un modelo expansivo de corporación minero-industrial, 1881-1936*. En "Revista de Historia Industrial". Universidad de Barcelona, Número 23. Pág. 95-135.

LÓPEZ POVEDA; A. (2015): *Linares, pueblo herido. Posibilidades de la minería en el Distrito de Jaén*. Linares, Centro de Estudios Linarenses.

LÓPEZ VILLAREJO, F. (1989): "Represión antimasonica y control social en Linares de la posguerra". En *IV Symposium Internacional de Historia de la masonería en España*. Alicante,. Instituto de Cultura "Juan Gil –Albert". Tomo II. Pág. 531-557.

- (1992): "Sociedad y prostitución en un enclave minero de la Andalucía del siglo XIX". *Comunicación*. En *XI Congreso de Profesores Investigadores Sevilla*, Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía "Hespérides". Pág. 353-365.
- (1994): *Linares durante el Sexenio Revolucionario. 1868-1875. Estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica*. Diputación Provincial de Jaén.
- (1997): "Prostitución y clases sociales en un núcleo minero de la Andalucía del siglo XIX". En *Bulletin a"Histoire Contemporaine de l'Espagne, Aix-en-Provence*, nº 25. Pág. 103-118.

LOZANO SEIJAS, C. (1980): *La Educación Republicana: 1931-1939*. Universidad de Barcelona.

MAÑAS MÁRMOL, F. (2013): *Historia y leyendas de una ciudad que comenzaba a despertar*. Linares, Librería Entre Libros S.L.

MARÍN MUÑOZ, A. (2012): *Los años difíciles en la Jaén*. Editorial Portilla Foundation.

MARTÍNEZ AGUILAR, L. (1998): *La Fuente del Pizar, historia y leyenda de un símbolo linarense*. Linares, Unicaja y Diputación Provincial de Jaén.

- (2014): *Historia artística y social de los edificios linarenses*. Linares, Universidad de Jaén y Centro de Estudios Linarenses.

MARTÍN ALARCÓN, J. "El Desencuentro de Hendaya". En *1939-1940. Franco-Hitler: diálogo de sordos en Hendaya. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*. Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A, Volumen 1. Pág. 7-25.

MARTÍNEZ LÓPEZ, D. (1998): "Tierra, herencia y matrimonio: un modelo sobre la formación de la burguesía agraria andaluza (siglos XVIII-XIX): el segmento de linaje de los

Herrera". En *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*. Universidad de Murcia.

- (2000): "La sociedad: grupos sociales y auge de la burguesía". En *Historia del Reino de Granada. Del siglo de la crisis al fin del Antiguo Régimen (1630-1833)*. Universidad de Granada. Fundación Legado Andalusí, volumen 3. Pág. 431-460.
- (2005): "Sobre familias, elites y herencias en el siglo XIX". En *Historia contemporánea*. Bilbao, Universidad de País Vasco, Nº 31, Pág. 457-480.
- (2008): *Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- (2010): "Linares, 1886. La visión de un Ingeniero de Minas", En *El Informe Naranjo. Informe del Ingeniero Jefe de las Minas de Linares D. Enrique Naranjo de la Garza*. Linares. Linares, Revista 7 Esquinas. Centro de Estudios Linarenses. Pág. 5-18.
- (2015): "Urbanización, inmigración y mercado de trabajo en la Andalucía del primer tercio del siglo XX". En *Historia social*. Valencia, Fundación Historia Social. UNED, Nº 81. Pág. 29-47.
- (2015): *Urbanización, modernización y cambio social en la Andalucía contemporánea*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

MARTÍNEZ LÓPEZ, D y CRUZ ARTACHO, S. (2003): *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica": historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*. Universidad de Jaén.

MARTÍNEZ LÓPEZ, D y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. (2009): "Sociedad, espacio y ciudad en la Andalucía contemporánea (1890-1930)". En *Historiografía sobre tipos y características históricas, artísticas y geográficas de las ciudades y pueblos de España*. Santander, Ediciones TGD. Pág.183-188.

MARTÍNEZ LÓPEZ, D.; MARTÍNEZ MARTÍN, M. y MOYA GARCÍA, G. (2011): “Alfabetización y cambio social en la Andalucía urbana del primer tercio del siglo XX”. En *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*. Bilbao, Universidad de País Vasco. Pág. 287-310.

MARTÍNEZ LÓPEZ, D y MOYA GARCÍA, G. (2011): “La inmigración y el cambio social. (Granada, 1890-1930)”. En *El Capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*. Bilbao, Universidad del País Vasco. Pág. 283-300.

MARTÍNEZ MARTÍN, M.; MARTÍNEZ LÓPEZ, D (2008): *Hogar, familia y campesinado en la Alta Andalucía: Montefrío en el siglo XIX* Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz. Universidad de Granada. Junta de Andalucía : Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Volumen 3.Pág. 601-614

MARTÍNEZ MARTÍN, M.; MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO; S. (1993): “La propiedad de la tierra como fuente del poder local: Santa Fe entre el voto censitario y el sufragio universal”. En *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*. Universidad de Cádiz, Nº 5. Pág. 221-240.

MARTÍNEZ MARTÍN, M. MARTÍNEZ LÓPEZ, D y MOYA GARCÍA, G. (2014): “Estructura ocupacional y cambio en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX”. En *Revista de Demografía Histórica (segunda época)*. Universidad de Navarra, RB Servicios Editoriales, S.L. Pág. 73-101.

MARTÍNEZ ORTIZ J, M. y TARIFA FERNÁNDEZ, A. (1999): *Medicina social, demografía y enfermedad en la minería giennense contemporánea. El Centenillo: 1925-1964*. Diputación Provincial de Jaén.

MARTOS MORILLO, J. (1993): *Guía de Linares y su provincia Jaén. (1880)*. Linares, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares.

MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. y ABAD ARAGÓN, L. (2012): *Estrategias de innovación industrial y desarrollo económico en las ciudades intermedias de España*. Bilbao, Fundación BBVA.

MENDIOLA GONZALO, F. (2002): *Inmigración, familia y empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1850-1930)*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

MOLINERO, C. y YSÁS, P. (2003): "El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista". En *Revista AYER*, Nº 52. Pág. 254-280.

MORALES MUÑOZ, M. (2008): "Entre el cielo y la tierra. La represión franquista en Málaga". En *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Nº 30. Pág. 431-445.

MORENO REVILLA, A. (1987): "*Las repercusiones de la actividad minera en la demografía linarense*". En *La Minería de Linares (1860-1923)*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Cultura y Ayuntamiento de Linares. Pág. 135-160.

MORENO REVILLA, A. y RAMÍREZ PLAZA, J.M. (1987): "Transformación espacial de Linares. Los planos de la ciudad". En *La Minería de Linares (1860-1923)*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Cultura y Ayuntamiento de Linares. Pág. 205-220.

MOYA IBÁÑEZ, J (2008): "Tres patrimonios que construyen la ciudad contemporánea" En *Ciudad e Historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*. (FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, José Antonio coord.). Madrid, Sociedad, Cultura y Educación, Ediciones Akal, S.A.

MUÑOZ DUEÑAS; M<sup>a</sup>. D. (1979): *Importancia del factor tecnológico en el crecimiento económico del distrito minero de Linares 1850-1881*. Córdoba, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba. Pág. 401-429

- (1999): *El cierre del viceconsulado británico en Linares y la intolerancia religiosa durante el primer franquismo*. Jaén, Boletín de Estudios Giennenses. Nº 172. Pág. 503-552.

- (1999): “Los orígenes de la industrialización jiennense: Linares y la minería del plomo”. En *Economía Andaluza e Historia Industrial*. Granada, Colección Flores de Lemus. Pág. 263-286.

NADAL I OLLER, J. (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España (1814-1913)*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A.

- (1991): *La población española (siglos XVI al XX)*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A.

NADAL, J.; CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (1987): *La economía española en el siglo XX*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A.

NAVARRO SANDALINAS, R. (1990): *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*. Barcelona, PPU.

NUÑEZ, C.E.(1992): *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial.

NÚÑEZ, G. (2007): “Las ciudades”, En *Historia Económica de España*. Barcelona, Editorial Ariel.

NORRILD, J. A. (2007): “Patrimonio del horror: Gestión turístico de los sitios donde hubo tragedias humanas”. En *“Estudios y perspectivas en turismo”*. Buenos Aires, vol.16/ n1. Pág. 121-125.

OLMO NAVARRETE, V. del (2009): *Glosario de terminología Minera de la Cuenca de Linares*. Linares, Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Linares, Granada, Jaén y Málaga.

- (2014): *La vida en Linares, entre los años cuarenta y sesenta del siglo XX. Cuadernos para el recuerdo*. Linares, Caja Rural de Jaén y Cámara de Comercio e Industria de Linares.

OYÓN, J. L. (1999): "Obreros en la ciudad: Líneas de un proyecto de investigación en Historia Urbana", En *Historia Contemporánea*. Barcelona, nº18. Pág. 317-345.

OTERO CARVAJAL; L. (2007): "Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939" En *España entre Repúblicas, 1868-1939*. Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha. Guadalajara, Volumen I. Pág. 27-80.

PALLOL TRIGUEROS, R. (2014): "Presentación". En *Revista de Demografía Histórica (segunda época)*. Universidad de Navarra, RB Servicios Editoriales, S.L. Pág. 19-24.

PALMER, R y COLTON, J (1981): *Historia Contemporánea*. Madrid, Akal Textos.

PARDO, A. Y RUIZ, M. A. (2002): *SPSS 11. Guía para el análisis de datos*. Madrid, McGraw-Hill.

PAREJA, A. (1997): *Inmigración y condiciones de vida en la Villa de Bilbao, 1825-1935*. Bilbao, Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

PAREJO BARRANCO, A. (2009): *Historia económica de Andalucía contemporánea. De finales del siglo XVIII a comienzos del XXI*. Madrid, Editorial Síntesis S.A.

PAREJO BARRANCO, A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (ed.) (1999): *Economía Andaluza e Historia Industrial*. Granada, Estudios en homenaje a Jordi Nadal, Colección Flores de Lemus.

PARRILLA SÁNCHEZ, J (2006): *El cementerio inglés de Linares (1855-1957). La influencia cultural y religiosa de la colonia británica de Linares a través de las lápidas*. Linares, Entre Libros S.L.

- (2009): "En busca de los Filones. Expediciones científicas de empresas extranjeras desde mediados del siglo XIX en el Distrito Minero Linares-La Carolina", en *XXIII Coloquio Metodológico-Didáctico: Darwin y los viajes científicos*. Granada, Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía Hespérides.

PÉREZ ALCALÁ, E. (2009): *José Venegas. Andanzas y recuerdos de España*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Biblioteca del Exilio.

PÉREZ FUENTES-HERNÁNDEZ, P. (2004): *“Ganadores de pan” y “amas de casa” Otra mirada sobre la industrialización vasca*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

PÉREZ PLAZA, A. (coord.) (2008): *El Paisaje Industrial en Andalucía. Jornadas Europeas de Patrimonio 2008*. Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

PRESTON, P. (1998): *Franco; Caudillo de España*. Barcelona, Grijalbo Mondadori, S.A.

POLARD, S. (1991): *La conquista pacífica. La industrialización de Europa: 1760-1970*. Universidad de Zaragoza.

RABANEDA SÁNCHEZ, L. (2012): “Datos para la reconstrucción de la guerra civil en Linares: el comité de defensa local pasiva antiaérea (1937-1939)”. En *Actas I Congreso de historia de Linares*. Centro de Estudios Linarenses. Páginas 323-333.

RAMOS LUQUE, C. (2012): “Teoría y realidad laboral de las mujeres en Andalucía”. En *Andaluzas la Historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*. Sevilla, Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea, Centro de Estudios Andaluces, nº 5. Pág. 113-138.

RAMOS SANTANA, A. (coord.). (2012): *La Constitución de 1812. Clave del Liberalismo en Andalucía*. Sevilla, Fundación Pública Andaluza. Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

REDONDO RODELAS, J (2006): “¡Franco, Franco, Franco!. El nuevo Estado se apoya en tres pilares: la Iglesia, el Ejército y el Partido”. En *1939-1940. Franco-Hitler: diálogo de sordos en Hendaya. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*. Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A, Volumen 1. Pág. 52-71

- (2006): “El Caudillo abre la mano. Las medidas sociales acometidas por el Régimen se consolidan con el viraje final hacia el liberalismo”. En *1958. El milagro económico*

*Español. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*, Nº 18. Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A, Volumen 18. Pág. 7-23.

REIG TAPIA, A. (2006): *Anti Moa. La subversión neofranquista de la Historia de España*. Barcelona, Ediciones B, S.A.

REMFROY DE KIDD, C. (2010): *Linarejos y otros cuentos..* Edición de José María de Rus., Fundación Pluralismo y Convivencia. Linares.

RINGROSE, D. (1989): "Towns, Transport and Crown: Geography and the Decline of Spain". En *Geographic Perspectives in History*. Oxford, Blackwell

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2001) "El Relieve de los Mineros de Linares (Jaén) del Deutsches Bergbau-Museum de Bochum" En *Revista Mainake* nº 23. Diputación de Málaga.

ROMÁN ANTEQUERA, A. (2015): "El papel de las ciudades en la transición demográfica de Andalucía". En *Urbanización, modernización y cambio social en la Andalucía contemporánea*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. Pág. 27-51

ROMEO GORRÍA, J. (ed.) (1984): *Libro del Centenario Peñarroya-España. 1881-1981*. Ejemplar LXVI , Madrid.

ROSE, J. H. (2012): *Viaje a la Andalucía inexplorada. Bosquejo sobre la vida y el carácter de los españoles del interior*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía. Editorial Renacimiento.

ROSIQUE, K. (2006): "El Régimen sigue en *pie de guerra*". En *1939-1940. Franco-Hitler: diálogo de sordos en Hendaya. El franquismo año a año: lo que se contaba y ocultaba durante la Dictadura*. Madrid, Biblioteca El Mundo. Unidad Editorial S.A, Volumen 1. Pág. 27-41.

RUEDA PARRAS, C. (2008): *Del tiempo de silencio al tiempo de la palabra. Mujeres republicanas de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses,.

SAID, E. (1993). *Culture and Imperialism* New York: Vintage Books (Random House)

SALAS LARRAZÁBAL, R y J.M<sup>a</sup>.(1980): *Los datos exactos de la Guerra Civil*. Madrid, Rioduero.

- (1896): *Historia general de la guerra de España*. Madrid, Rialp, D.L.

SÁNCHEZ AGESTA, L. (1982): *Documentos constitucionales y textos políticos*. Madrid, Editorial Nacional D. L.

SÁNCHEZ CABALLERO, J. (1981): *Las calles de Linares, su historia y vicisitudes* Excmo. Ayuntamiento de Linares.

- (1983): *Álbum de fotografías y documentos antiguos de Linares*. Linares, Editado Por Juan Martínez Tíscar.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ; M. (1975): *Una villa giennense a mediados del siglo XVII: Linares*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

SÁNCHEZ PICÓN, A. (1995): "Modelos tecnológicos en la minería del plomo andaluza durante el siglo XIX". En *Revista de Historia Industrial*. Barcelona, Nº. 7. Pág. 11-38.

- (1997): "Los estilos empresariales de la minería andaluza del plomo del siglo XIX: las cuencas de Almería y Jaén". En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*". Jaén, Nº. 167. Pág. 47-72
- (1997): "Minerías en Andalucía. Una perspectiva desde la Historia Económica" En *Recursos naturales y medio ambiente en el sureste peninsular* (coord. por Andrés Navarro Flores, Luis García-Rossell Martínez). Págs. 535-554.
- (2001-2002): "El protagonismo de Sierra de Gádor en el renacimiento minero español del siglo XIX: la importancia económica y el perfil social de la minería

alpujarreña”. En *Farua revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos*. Berja, Nº. 4-5. Págs. 105-119.

- (2001-2002): “Vestigios y recuerdos del distrito Linares - La Carolina”. En *Hespérides: Anuario de investigaciones*. Nº 9-10. Págs. 105-132.
- (2005): “Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo española del siglo XIX”. En *Revista de Historia Industrial*. Barcelona, Nº. 29. Pag. 13-54
- (2006): “El emporio minero andaluz”. En *Andalucía en la Historia*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Nº 13. Pág. 16-21.
- (2011): “Ejes de desarrollo en el Sureste y la Andalucía mediterránea (c. 1800-2000)”. En *Historia Contemporánea*. Bilbao, Universidad de País Vasco, Págs. 261-302.
- (2013): *Industrialización y desarrollo económico en Andalucía. Un balance y nuevas aportaciones*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

SÁNCHEZ TOSTADO, M. A. (2004): *Vivir para contarlo. El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*. Jaén, Colección Memoria Histórica.

- (2007): *La Guerra Civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable*. Jaén, Edición del Autor.
- (2010): *Los Maquis de la Sierra Sur. Cencerro: un guerrillero legendario*. Valdepeñas de Jaén, ADSUR.
- (2011): *Jaén en el Exilio Republicano. El final de la guerra y el drama de los transterrados*. Jaén, UGT Andalucía.

SÁNCHEZ TOSTADO, M.A. Y HIGUERAS LORITE, J.M. (2013): *Los secretos de la masonería en Jaén: doscientos años de implantación y persecución de la Orden Secreta*. Linares, Entre Libros S.L.

SANTA CREU SOLER, J. (1986): *La crisis monetaria española de 1937*. Universidad de Alicante.

SAVAGE, M. (1993): "Urban History and social class: two paradigms". En *Urban History*. Cambridge University, Nº 20. Pág. 61-77

SEGURA, J. (coord.) (1989): *La industria española en crisis (1978-1984)*. Madrid, Alianza Editorial, S.A.

SERRANO OLMEDO, A., SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. y RODRÍGUEZ RIVERO, A.R. (2007): *La educación, víctima del franquismo Educación, franquismo y memoria* Club de Amigos de la UNESCO de Madrid. Ministerio de la Presidencia.

SIERRA ÁLVAREZ, J. (1994): "Rough Characters: mineros alcohol y violencia en el Linares del siglo XIX". En *Historia social*. Valencia, Fundación Historia Social. UNED, Nº 19. Pág. 77-98.

SOLER BELDA, R. (2000): *Breve historia de Linares*. Málaga. Centro de Estudios Históricos de Andalucía.

SOLER BELDA, R. y CARO-ACCINO MENÉNDEZ, R. (2003): *Introducción a la prensa, imprenta y política de Linares. 1868-1975*. Linares, Entre Libros S.L.

- (2010): *Historia del comercio e industria en Linares: 1910-2010*. Linares, Entre Libros S.L.

SORIA LERMA, M. y LÓPEZ PAYER, M. (1977): "Herramientas inéditas de las minas de *El Centenillo* (Jaén)". En *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología*. Lugo.

SUMUZAS GARCÍA-PARDO, R. (2007): *Arquitectura industrial en Almadén: antecedentes, génesis y repercusión del modelo en la economía americana*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

TILLY, CH (1996): "What good is urban history". En *Journal of Urban History*. University of North Carolina, Nº 22.

TORTELLA, T. (2000): *Una guía para de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914)*. Madrid, Archivo del Banco de España.

TUÑÓN DE LARA, M. (1968): *El hecho religioso en España*. París, Colección Ebro.

- (1974): *La España del siglo XX*. Barcelona, Editorial Laia, Vól. 2 y 3

TUSELL, J. (1996): *La dictadura de Franco*. Barcelona, Atalaya.

URQUIJO, A. de. (1986): *Los Serreños. Retazos cinegéticos y camperos de Sierra Morena*. Sevilla, El Olivo S.A.

VALDIVIA MORENTE, M. A. (2007): "Análisis de la represión franquista en la provincia de Jaén". En *Estudios y Actividades. Segunda Edición*, Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Jaén. Pág 79-107.

VAN LEEUWEN, M. y MASS, I. (2014): "Trabajo, títulos y códigos de profesiones, clase y rango en una perspectiva comparativa. Notas introductorias para un número especial sobre el uso de HISCO". En *Revista de Demografía Histórica (segunda época)*. Universidad de Navarra, RB Servicios Editoriales, S.L. Pág. 25-34.

VENEGAS, J. (1938): *Verdad y mentira sobre Franco. La rebelión según sus autores*. Buenos Aires, Editorial "La Vanguardia".

VILAGRASA, J. (2000): *Ciudades medias y ciudades intermedias: posicionamiento en la red urbana y procesos urbanos recientes*. Universidad de Lérida.

VILLORIA PRIETO, J y C. (2007): “Los ilustrados y la enseñanza del siglo XVII como antecedentes de la Reforma Educativa de la Ley Moyano. Pablo de Olavide”. En *Jornadas Conmemorativas del 150 aniversario de la Ley Moyano*. Dalias (Almería), Anuario de Investigaciones. Asociación Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía *HESPÉRIDES*. Volumen XV. Pág. 331-348.

VIÑAO FRAGO, A. (1982): *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, Siglo XXI.

VVAA (2010): *Escuela Politécnica Superior de Linares. Cien años de Estudios*. (1910-2010). Linares, Universidad de Jaén.

VVAA (2004): *Ferrocarriles y tranvías en Linares, la Carolina y La Loma*. Valladolid; Monografía del Ferrocarril, N° 17.

VVAA. (2007): *Lucha de mujeres en el siglo XX*. Edit. ASODECO

WILBUR ZELINSKI (1971): “The hypothesis of mobility transition”. En *The Geographical Review*, nº 61.

WRIGLEY, E. A. (1978): *Towns in Societies*, Cambridge, University Press.

## **FUENTES ARCHIVÍSTICAS Y DOCUMENTALES**

Legajo 884-18 Obras Municipales (OU). Proyecto de terminación de Obras de Cementerio. 1887. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 1030-17. Obras Municipales (OU). Escuelas de Linares 1886. Archivo Histórico Municipal de Linares. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2304/005. Recaudación total a 31 de diciembre de 1934. Reorganización recaudatoria en periodo ejecutivo. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2945/015. Rectificación Padrón 1931. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2945/019. Resumen Padrón Municipal 1935. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2945/029. Resumen Padrón Municipal 1945. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2965. Rectificaciones del Padrón Municipal de Habitantes. Resúmenes de Padrones (31 expedientes). Años 1920-1960

Legajo 2965/016. Orden para rectificar el empadronamiento en 1936. Archivo Histórico Municipal de Linares. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2059/054: Expediente nº 17. Obreros parados en esta ciudad (Linares) hasta el 31 de agosto de 1945. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Legajo 2965/004. Expediente para la rectificación de empadronamiento de 1945. Elaborado en 1946. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 730/5. Revisión reemplazo 1929-1931. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 730/6. Revisión reemplazo 1930-1932. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 730/7 Revisión reemplazo 1931/1933. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 730/9. Revisión reemplazo 1935. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 869. Lista cobratoria. Contribución rústica 1931-1932. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 870. Lista cobratoria. Contribución rústica 1933. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 772. Alteraciones Rústicas 1934. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 773. Alteraciones Padrón hoja rústica. Hojas declaratorias. 1934. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 774. Declaración de alteraciones rústicas 1938. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 781. Rentas. Registro de establecimientos 1945-1952. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 870. Catastro agrícola. 1934-1935. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 2194. Impuestos 1930-1931. Recaudación. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 2195. Impuestos 1930-1931. Recaudación. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 2638. Certificación deudores 1934. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 2639. Certificaciones de deudores 1936. Archivo Histórico Municipal de Linares.

Libro 165 a 419 de nacimientos: 1900-1950. Registro Civil de Linares.

Libro 184 a 391 de defunciones: 1900-1950. Registro Civil de Linares.

## **PRENSA HISTÓRICA**

EL LINARES, núm 322, año X, Linares, 15 abril de 1888

LA UNIÓN, núm 261 a 549, Linares, años 1934-1935

LA RAZÓN, núm 60 a 143, linares, años 1934-1935

## **LEGISLACIÓN CONSULTADA**

Decreto 341/2012, de 24 de julio, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Industrial, la mina- fundición La Tortilla, en el término municipal de Linares (Jaén).

BOJA Nº 146 del 27 de julio de 2012.

Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. BOJA Nº 222, de 11 de noviembre de 2011.

INSTRUMENTO de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000. BOE nº 31 de 5 de febrero de 2008.

Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía. BOJA nº 248 de 19 de diciembre de 2007.

Decreto 264/2011, de 2 de agosto, por el que se crean y regulan la figura de Lugar de Memoria Histórica de Andalucía y el Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía. BOJA núm. 158 del 12 de agosto de 2011.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. BOE 310 de 27 de diciembre de 2007.

Ley 13/85 de 25 de junio de 1985 de Patrimonio Histórico Español. BOE nº 155 de 29 de junio de 1985.

Ley de Principios del Movimiento Nacional de 17 de mayo de 1958

Ley de 20 de septiembre de 1938, de Reforma de la Segunda Enseñanza

Ley de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la universidad española,

Ley de 17 de julio de 1945 reguladora de la Enseñanza Primaria

Ley de 1949, de Bases de Enseñanza Media y Profesional

Ley de 1943, reforma de las enseñanzas medias.

Fuero de los Españoles de 17 de julio de 1945, modificado por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967.

Fuero del Trabajo. 9 de marzo de 1938.

Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero 1939. BOE 13 febrero 1939.

Ley electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de agosto de 1907.

Ley de 27 de julio de 1933 de elección de para Diputados a Cortes y Concejales, Senadores y Diputados Provinciales.



## ANEXOS





**ANEXO II. Procedencia de hijos no nacidos en Linares de cabezas de familia mineros (Hisco 71105), jornaleros y eventuales( Hisco 99920).** Fuente: padrones municipales de habitantes

PROVINCIAS	COMARCAS	1935	1945
Jaén	Sierra Morena	15.30	08.11
	La Loma	29.67	29.76
	Sierra Mágina	02.67	04.50
	Sierra de Cazorla	02.00	00.90
	Sierra de Segura	00.67	02.70
	Área Metropolitana Jaén	03.67	18.02
	La Campiña	00.67	05.41
	Condado	08.33	03.60
Almería	Área Metropolitana Almería	03.33	02.70
	Los Filabres-Tabernas	01.33	00.00
	Levante	00.00	03.60
	Poniente	00.00	00.90
Granada	La Vega	00.67	00.90
	Área Metropolitana Granada	00.67	00.00
	Guadix	04.00	00.00
	Los Montes	00.67	00.00
Ciudad Real	Campo de Calatrava	04.67	04.50
	Puerto Llano	02.30	
Resto provincias andaluzas		07.68	04.50
Resto provincias españolas		11.70	09.90
<b>TOTAL</b>		<b>100.00</b>	<b>100.00</b>







**Anexo VI. Procedencia por principales provincias emisoras de población masculina trabajadora foránea cualificada, de comercio y servicio 1915-1924** Fuente: Padrones municipales de habitantes.

GRUPOS PROFESIONALES HISCO	1915							
	ANDALUCÍA							
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
MG 4.	00.00	00.00	00.00	03.30	00.00	09.09	00.00	00.00
MG 5.	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	27.27	03.03	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00		00.00	03.03
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	12.12	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.00	00.00	06.06	00.00	12.12	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	06.06	00.00	00.00
	CASTILLA LA MANCHA					MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS
	ALBACETE	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO			
MG 4.	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	03.03	00.00
MG 5.	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	03.03	03.03	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	03.03	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	03.03	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	03.03	00.00
	1924							
	ANDALUCÍA							
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
MG 4.	02.29	00.00	04.57	02.86	00.00	07.43	00.57	00.57
MG 5.	01.14	00.00	00.57	03.43	00.00	20.00	00.00	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.57	00.00	00.00	01.14	00.00	04.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.57	00.00	00.57	00.00	01.14	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.00	01.14	00.00	00.00	02.86	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	01.71	00.57	01.71	01.71	00.00	07.43	00.00	00.00
	CASTILLA LA MANCHA					MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS
	ALBACETE	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO			
MG 4.	00.57	03.34	00.00	00.00	00.00	01.14	10.86	00.00
MG 5.	00.57	01.71	00.00	00.00	00.00	00.00	05.14	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.57	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.57	00.00	00.00	00.00	00.57	00.00	00.00
MG.8	00.00	01.14	00.00	00.00	00.57		01.14	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.57	01.14	00.00	00.00	00.00	00.57	00.57	00.57

**ANEXO VII. Procedencia por principales provincias emisoras de población masculina trabajadora foránea cualificada, de comercio y servicio 1935-1945** Fuente: Padrones municipales de habitantes.

GRUPOS PROFESIONALES HISCO	1935							
	ANDALUCÍA							
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
MG 4.	01.52	00.00	10.61	00.00	00.00	15.15	00.00	00.00
MG 5.	01.52	00.00	01.52	07.58	00.00	16.67	00.00	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	01.52	00.00	00.00	01.52	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	07.58	00.00	03.03
MG.8	01.52	00.00	00.00	00.00	00.00	04.55	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	00.00	00.00	01.52	00.00	07.58	00.00	00.00
	CASTILLA LA MANCHA					MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS
	ALBACETE	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO			
MG 4.	00.00	03.03	00.00	00.00	00.00	00.00	03.03	00.00
MG 5.	00.00	01.52	00.00	00.00	00.00	00.00	01.52	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	04.55	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	03.03	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
	1945							
	ANDALUCÍA							
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
MG 4.	00.00	00.00	01.94	00.00	00.00	09.71	00.00	00.00
MG 5.	00.00	00.00	03.00	00.97	00.00	11.65	00.97	00.97
MG 6 ( menos Hisco 62105)	01.94	00.00	00.00	04.85	00.00	18.45	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.97	02.91	00.00	08.75	00.00	00.00
MG.8	00.00	00.97	01.94	00.00	00.00	10.68	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	00.00	00.97	00.00	01.94	06.80	00.00	00.97
	CASTILLA LA MANCHA					MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS
	ALBACETE	00.00	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO			
MG 4.	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.94	00.00
MG 5.	00.00	00.00	00.00	00.97	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 6 ( menos Hisco 62105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 7 ( menos Hisco 71105)	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG.8	00.97	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
MG 9 ( menos Hisco 99920 y 99910)	00.00	00.97	00.00	00.00	00.00	00.00	02.91	00.00

**ANEXO VIII. Procedencia por principales provincias emisoras de población masculina clase media. 1915-1945** Fuente: Padrones municipales de habitantes.

GRUPOS PROFESIONALES HISCO	1915								1935								
	ANDALUCÍA								ANDALUCÍA								
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	
MG 0	03.85	00.00	00.00	00.00	00.00	07.69	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	03.64	01.82	00.00	00.00	
MG 1	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	07.69	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.82	00.00	09.09	00.00	00.00	
MG 2	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.82	00.00	03.64	00.00	00.00	
MG 3	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	38.46	03.85	03.85	00.00	00.00	03.64	05.45	00.00	21.82	00.00	00.00	
	CASTILLA LA MANCHA						MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS	CASTILLA LA MANCHA					MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS
	ALBACETE	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO	ALBACETE				CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO				
MG 0	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	03.85	03.85	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.82	01.82	
MG 1	00.00	11.54	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	07.27	00.00	
MG 2	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	05.45	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	
MG 3	03.85	00.00	00.00	00.00	03.85	00.00	07.69	00.00	00.00	07.27	00.00	00.00	00.00	10.91	12.73	00.00	
	1924								1945								
	ANDALUCÍA								ANDALUCÍA								
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	
MG 0	01.28	00.00	00.00	01.28	00.00	03.85	01.28	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.45	00.00	00.00	
MG 1	01.28	01.28	00.00	00.00	00.00	05.13	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.45	00.00	00.00	00.00	00.00	
MG 2	00.00	00.00	01.28	00.00	00.00	01.28	00.00	00.00	00.00	01.45	01.45	01.45	00.00	05.80	00.00	00.00	
MG 3	03.85	01.28	03.85	01.28	01.28	25.64	01.28	00.00	05.80	01.45	04.35	04.35	00.00	36.23	01.45	02.90	
	CASTILLA LA MANCHA						MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS	CASTILLA LA MANCHA					MURCIA	RESTO ESPAÑA	EXTRANJEROS
	ALBACETE	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO	ALBACETE				CIUDAD REAL	GUADALAJARA	CUENCA	TOLEDO				
MG 0	01.28	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	02.56	01.28	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.45	00.00	
MG 1	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	10.26	03.85	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	
MG 2	00.00	01.28	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	01.45	00.00	00.00	00.00	00.00	
MG 3	00.00	07.69	00.00	00.00	00.00	00.00	12.82	02.56	02.90	06.00	00.00	00.00	01.45	02.90	08.00	00.00	

## **APÉNDICE FOTOGRÁFICO**



*Casino Olympia, entre las calles  
Julio Burell y Salmerón, en 1934*



*Sucursal del Banco Hispanoamericano,  
construida en 1932*





*Hospital de los Marqueses de  
Linares, inaugurado en 1917*



LINARES.—Asilo de Ancianos.  
(1928)



*Colegio "Colón", antes de la reforma de 1967*



*Grupo escolar "Santa Engracia", inaugurado en 1918*



*Ayuntamiento, en 1910*



*Antigo "Café Minero", entre las calles Moredillas y Ventanas, a finales del siglo XIX*





*Jardines de Santa Margarita,  
en 1910*



*Jardines de Santa  
Margarita, en 1915*





*Glorieta de América, en 1932*



*Cafetería Rhin-Bar,  
en 1910*



*Almacenes "Los Madrilenos",  
en 1915*



*Foto in*

AFAL-005-LA ESTRELLA .ULTRAMARINOS.AÑO 1902



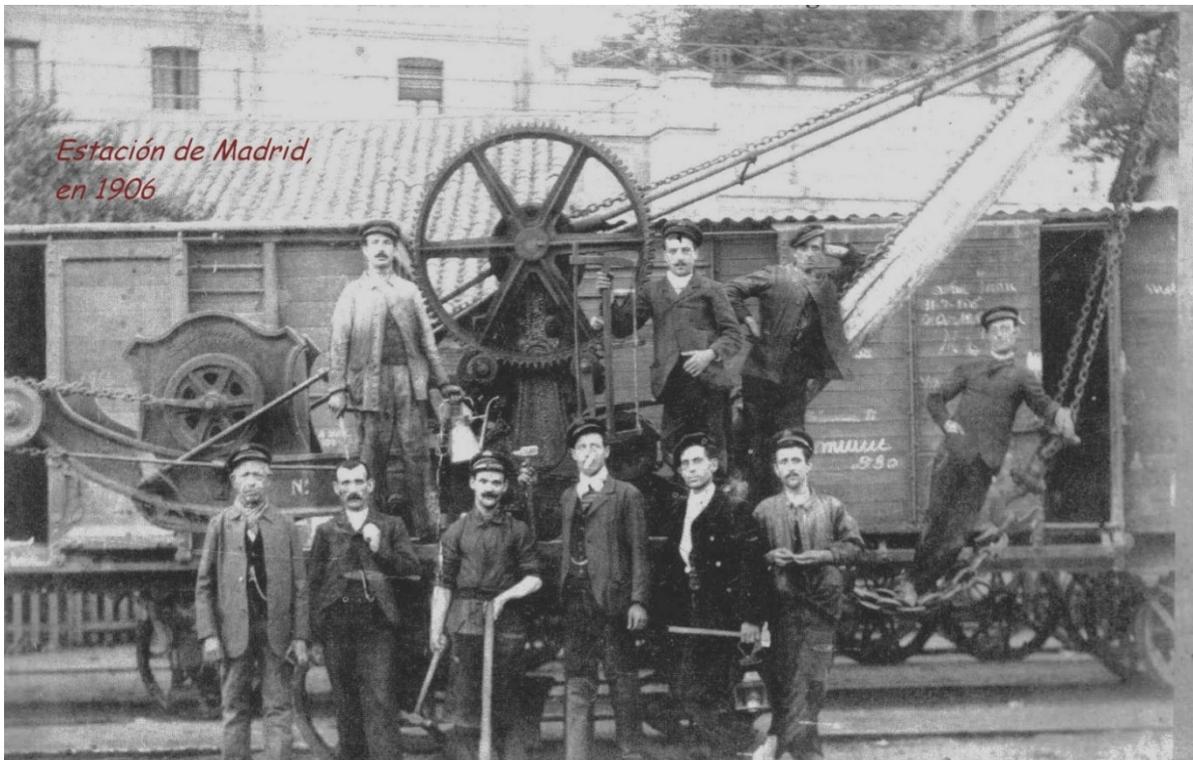
*Taxi número 2 de Linares,  
en 1925*



*Sastrería Montes,  
en 1928*



*Bar "Regina",  
en 1929*



*Estación de Madrid,  
en 1906*